



**PSOCA**

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

Revista 1857: [revista.1857@elsoca.org](mailto:revista.1857@elsoca.org)

El Socialista Centroamericano: [elsoca@elsoca.org](mailto:elsoca@elsoca.org)

Guatemala: [psoca\\_guatemala@elsoca.org](mailto:psoca_guatemala@elsoca.org)

El Salvador: [psoca\\_salvador@elsoca.org](mailto:psoca_salvador@elsoca.org)

Honduras: [psoca\\_honduras@elsoca.org](mailto:psoca_honduras@elsoca.org)

Nicaragua: [psoca\\_nicaragua@elsoca.org](mailto:psoca_nicaragua@elsoca.org)

Costa Rica: [psoca\\_costarica@elsoca.org](mailto:psoca_costarica@elsoca.org)



*Sebastián Chavarría Domínguez*

# **NICARAGUA: Revolución de los “tranques” e insurrección desarmada**

LibroSocialista

## **INDICE**

### **I PARTE**

Algunos antecedentes del proceso de instauración del  
régimen bonapartista de Daniel Ortega

Página No 5

### **II PARTE**

La tercera reelección continua de Daniel Ortega

Página No 12

### **III PARTE**

Rebelión social contra las inconsultas reformas al INSS

Página No 47

### **IV PARTE**

Protesta estudiantil, levantamiento popular y masacre: se  
inicia una nueva revolución democrática.

Página No 54

Cualquier lucha social que pretenda que el gobierno cambie una medida o una decisión, es catalogada como acto terrorista. Incluso, a como quedó redactado, un pleito de vecinos puede ser un acto terrorista, lo mismo una marcha de protesta contra el gobierno o una petición puede ser considerada un acto de terrorismo

Cualquier persona que realice cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones graves a otra, ya es un terrorista. Lo anterior implica que, si en una marcha que es atacada por paramilitares, los marchistas se defienden a pedradas, estos son considerados terroristas. Si en el intercambio de garrotazos y pedradas, un policía sale herido, entonces a los marchistas les aplicaran penas de 15 a 20 años de prisión.

La reforma del artículo 395 del Código Penal creó nuevas definiciones sobre la financiación del terrorismo, pero lo que más sobresale es un párrafo que dice lo siguiente: “(...) Para que un acto se constituya en financiamiento del terrorismo no será necesario que los fondos se hayan usado efectivamente para ejecutar los propósitos numerados en el párrafo anterior, ni que los fondos estén vinculados a un acto terrorista específico. (...)”

Lo anterior implica que los fiscales y jueces pueden iniciar causas penales, aunque el dinero utilizado no haya servido para cometer los presuntos actos terroristas. Los juristas llaman a esto un tipo penal abierto, con eso pretende la dictadura orteguista atemorizar a los ONG y detener la rebelión en su contra.

## Presentación

Este libro sale a luz cuando los jóvenes y las masas populares de Nicaragua todavía enfrentan las embestidas represivas de la Policía Nacional y las fuerzas de choque, organizada por el gobierno asesino de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. El resultado de la lucha todavía no se ha transformado en una victoria popular, pero esperamos que ocurra a la mayor brevedad posible.

Lo que comenzó siendo una reducida protesta estudiantil contra las inconscultas reformas al sistema de seguridad social, rápidamente se convirtió en un proceso insurreccional que fue momentáneamente contenido a sangre y fuego, provocando una espantosa masacre de jóvenes desarmados. Esta represión, lejos de atemorizar a las masas populares, provocó una repuesta airada, un proceso de insurrección cada vez más amplio que en dos meses de duración registra más de 160 muertos y cerca de 1500 heridos, mas centenares de personas detenidas.

La gran debilidad del actual proceso insurreccional es que no tiene una clara conducción centralizada a nivel nacional. Es la sumatoria de procesos de lucha locales que tienen sus propias e improvisadas direcciones locales, quienes libran la batalla contra una Policía y el partido FSLN que actúa en contra, de manera súper centralizada. Las masas populares insurrectas son como un gigante ciego que golpea fuerte pero que avanza a tientas, sin una orientación clara y preestablecida.

Fuera de Nicaragua, existe mucha desinformación. La izquierda reformista vinculada al chavismo y al castrismo, repite a coro los mismos argumentos de la propaganda del **Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)**, en el sentido que no se trata de una legítima lucha popular, sino que estamos ante un “golpe de Estado”, organizado por el imperialismo norteamericano.

Esta visión simplista y maniquea no quiere reconocer un fenómeno que ocurrió hace más de dos décadas: después de la derrota electoral de 1990, y es que los comandantes guerrilleros del FSLN, con Daniel Ortega a la cabeza, se convirtieron en una nueva burguesía. Una parte de ellos, desde los altos cargos del Ejército y la Policía Nacional, se convirtieron en los garantes del nuevo statu quo que se estableció después de esa fecha.

Dejaron de ser revolucionarios, una parte se volvió administradora del Estado burgués, defendiendo los intereses de los grupos empresariales emergentes. En el año 2007, cuando el FSLN recuperó el gobierno, su dirigencia ya se había transformado en empresarial, y por ello aplicó los mismos planes neoliberales de los gobiernos antecesores, aunque siempre mantuvieron un lenguaje populista de izquierda.

La insurrección desarmada que actualmente se desarrolla en Nicaragua estalló inicialmente contra las reformas a la seguridad social, pero se transformó rápidamente en cuestionamiento al modelo económico neoliberal y al régimen político dictatorial. Por esta razón, las protestas son masivas.

En sentido contrario a la dinámica de las masas, la izquierda reformista chavista y castrista defiende al gobierno Ortega-Murillo que masacra a los jóvenes. No quieren entender que, durante casi 12 años, Daniel Ortega mantuvo una alianza muy cercana con los empresarios del **Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)**, quienes se convirtieron en cómplices de la instauración de un régimen bonapartista, que limitaba las libertades democráticas al pueblo.

El flujo de miles de millones de dólares del convenio petrolero con Venezuela, le

permitió al gobierno Ortega-Murillo contar con los recursos mínimos necesarios para repartir migajas entre los sectores más pobres, y mantener la alianza con los empresarios. SE repartían el pastel sin mayores contradicciones, pero cuando estos recursos se acabaron, comenzaron los problemas económicos y afloraron las contradicciones con la burguesía organizada en el COSEP.

Ahora los principales grupos económicos están en conflicto con el gobierno, pero no por que tengan diferencias en la aplicación de planes neoliberales, sino porque la burguesía esta temerosa que la lucha insurreccional contra Daniel Ortega los termine arrastrando a ellos también.

Estos empresarios del COSEP temen a una nueva revolución. José Adán Aguerri, presidente del COSEP, recientemente se ha golpeado el pecho en una entrevista, al afirmar de manera autocrítica que “(...) una vez que comenzó a suceder este escenario de violencia, inmediatamente la decisión nuestra fue suspender todas las reuniones con el Gobierno a partir del 19 de abril (...) Somos responsables, también, de que ese crecimiento económico que hubo no fue acompañado de un fortalecimiento en la parte institucional. (...) Si yo hubiera sabido que el resultado de todo este proceso iba a ser lo que sucedió a partir del día 18 de abril, respondo que obviamente (nos equivocamos)”. (Confidencial 13/06/2018)

En pocas palabras, hasta que estalló la rebelión popular y se produjo la masacre de abril, el COSEP cambió de posición. Sabemos que la burguesía del COSEP no trabaja para el desarrollo de la revolución, trabajan en contra, conspiran con la OEA y el gobierno de Estados Unidos para encontrar una salida electoral, ante el crecimiento de la insurrección popular. Están dispuestos a reconciliarse con Daniel Ortega, con tal de evitar un triunfo revolucionario.

En este libro explicamos estos temas, y concluimos que los estudiantes y los sectores populares deben construir su propia alternativa, actuar de manera independiente del COSEP, única manera de lograr la ansiada democratización de Nicaragua.

Este libro es una síntesis de los análisis elaborados por el camarada Sebastián Chavarría Domínguez, también cuenta con la colaboración de artículos escritos por Aquiles Izaguirre, Diógenes Castillo y Maximiliano Cavalera. Al final se encuentran, en orden cronológico, las Declaraciones del **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** sobre el actual proceso insurreccional que sacude a Nicaragua.

Centroamérica, junio del 2018

Victoriano Sánchez

## El terror de la nueva ley antiterrorista

*Por Melchor Benavente*

La llamada lucha contra el terrorismo sigue de moda. Ahora le tocó el turno al dictador Daniel Ortega, quien mandó a aprobar una ley contra la financiación del terrorismo en tiempo record. La Ley No 977, “Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva” fue aprobada en menos de una semana, ya fue publicada en La Gaceta, está vigente.

### *Control estricto y amenazas sobre las ONG*

Su nombre rimbombante oculta muchas disposiciones legales cuyo principal objetivo es criminalizar la protesta social y mantener a mecate corto a los ONG que han jugado un papel relevante en la enorme protesta social que termino en un proceso insurreccional. Bajo el pretexto de combatir el terrorismo se aplicarán mayores medidas de control financiero sobre los “organismos sin fines de lucro (OSFL)”, es decir, sobre las ONG, creando un nuevo concepto legal que antes no existía.

### *Nuevos tipos penales*

Además, y esto es lo más grave, reformó las definiciones anteriores sobre los tipos penales relacionados con el terrorismo, creando nuevas definiciones sobre “terrorismo” y “financiación del terrorismo”.

La Ley No 977 reformó el artículo 394 del Código Penal sobre la definición de terrorismo: “Quien individualmente o actuando en conjunto con organizaciones terroristas realice cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a cualquier persona o a destruir o dañar bienes o servicios públicos o privados, cuando el propósito de dichos actos, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población, alterar el orden constitucional u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo, será sancionado con pena de quince a veinte años de prisión.”

pareja presidencial, lo que le dio un compás de espera necesario permitió al gobierno Ortega-Murillo para superar la crisis, reorganizar sus fuerzas para iniciar posteriormente una ofensiva militar con los paramilitares.

Ortega se sintió feliz al reconocer públicamente las maniobras que hizo, engañando a los ingenuos negociadores de la Alianza Cívica: “(...) Ellos pensaban que ya estábamos derrotados, simplemente porque teníamos paciencia, paciencia, paciencia. (...) Y nuestra paciencia, nuestra flexibilidad llegó al extremo que aceptamos acuartelar a la Policía, pero llegó un momento en que dijimos, somos pacientes, pero también somos responsables de la seguridad de este pueblo. (...) Y nos lo dijo incluso la embajadora de los Estados Unidos, que la Policía debía actuar (...) “Entonces, no porque lo dijera la embajadora de los Estados Unidos, sino porque sabemos que es una obligación del Estado nicaragüense velar por los ciudadanos, dijimos: Esto se acabó y tenemos que restablecer el orden en nuestro país (...)”

Las fechas del inicio de la ofensiva paramilitar para destruir los tranques y barricadas, matando a los luchadores, coincide con el fracaso de la reunión a mediados de junio, mencionada en el discurso por el propio Ortega. El hecho que Ortega haya mencionado las afirmaciones de Laura Dogu, en el sentido que solicitó el restablecimiento del orden, (las que no han sido desmentidas) como la visita del embajador Carlos Trujillo, nos hace sospechar que Ortega obtuvo al menos la neutralidad omisiva de Estados Unidos para iniciar su ofensiva militar con las masas en lucha. La enseñanza es muy clara: Ortega siempre tenía una estrategia clara y coherente para detener la rebelión popular, engañando a la Alianza Cívica. La estrategia de la Alianza Cívica estaba basada en las ilusiones, no en las realidades, en vez de acelerar la dinámica de la insurrección popular, muchas veces la frenó, y eso ha tenido consecuencias fatales, que necesitamos revertir o superar. De esta manera, Ortega ha logrado superar el momento de debilidad.

El gobierno Ortega-Murillo no ha logrado recuperar las fuerzas sociales que tenía bajo su control antes del 19 de abril, pero los golpes asestados a la insurrección desarmada le permiten, por el momento, tener una posición más cómoda en relación a las inevitables negociaciones que se avecinan.

Debemos sacar las lecciones sobre las maniobras y engaños de la dictadura orteguista, para mejor combatirla y derrotarla.

## I PARTE

# Algunos antecedentes del proceso de instauración del régimen bonapartista de Daniel Ortega

El proceso de instauración del régimen bonapartista de Daniel Ortega no fue un solo acto, sino la sucesión de diversos actos, maniobras, alianzas, rupturas, represión contra los trabajadores y el flujo de petrodólares de la cooperación venezolana. Muchas de estas circunstancias nacionales e internacionales han cambiado, produciendo una crisis y un proceso revolucionario en su contra.

### *1.- Como Daniel Ortega se erigió en arbitro supremo*

Mucho antes del 10 de enero del 2007, fecha en que le fuera impuesta nuevamente la banda presidencial a Daniel Ortega, la cúpula del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) venía acumulando enormes cuotas de poder, a través del pacto de 1999 con el entonces presidente Arnoldo Alemán, situación que le permitió controlar el 50% de los cargos en los poderes en las principales instituciones del Estado y crear condiciones para recuperar el poder, incluso en detrimento de su aliado: el Partido Liberal Constitucionalista (PLC).

Este proceso de repartición de las instituciones del Estado no se debió solo a la astucia política de Daniel Ortega y su equipo, sino al hecho fundamental que nuevamente la burguesía nicaragüense se encontraba dividida. Esta grieta le permitió a la burguesía sandinista recuperar los espacios políticos perdidos a raíz de la derrota electoral de 1990.

El PLC de Arnoldo Alemán, denunciado muchas veces por abierta corrupción y enriquecimiento ilícito, dejó de ser el aparato electoral que la burguesía no sandinista utilizaba para evitar el ascenso del sandinismo al poder. La última vez que jugó ese rol fue en las elecciones presidenciales del año 2001, siendo electo Enrique Bolaños Gayer para el periodo 2002-2007

Pero esta alianza PLC-FSLN no produjo un estable régimen bipartidista

de alternancia en el poder, a como estaba concebido inicialmente. Las intenciones de Daniel Ortega eran otras, era utilizar a Arnoldo Alemán y al PLC como escalera para ascender al poder. Esta alianza PLC-FSLN tuvo periodos de crisis, rupturas y reconciliaciones.

En este proceso, el sandinismo contribuyó a destruir políticamente a su aliado, el PLC, encarcelando primero y liberando después a su gran rehén: Arnoldo Alemán.

Bajo la presidencia de Bolaños Gayer, ante la división del liberalismo, se produjo un hecho silencioso pero importante: el conjunto de la burguesía, especialmente la oligarquía financiera y los principales grupos económicos, renunciaron a la batalla política por la democracia, y aceptaron, tras largas negociaciones, las propuestas conciliadoras de Daniel Ortega, quien prometió estabilidad macroeconómica y mantener el statu quo con estos. Contribuyó mucho a esta decisión, una triste realidad: la corriente anti-Alemán de Eduardo Montealegre no gozaba del suficiente respaldo popular, y más bien provocaba recelos en los otros grupos financieros. Los otros partidos burgueses, como conservadores y social cristianos, eran pigmeos. Ante la decadencia del PLC, lo único que quedaba era el FSLN, que reflejaba los intereses de la alta oficialidad del Ejército Nacional y la Policía Nacional.

Al asumir nuevamente el gobierno en 2007, la principal tarea de Daniel Ortega fue sacudir las instituciones del Estado e iniciar un proceso de centralización del poder, copando aquellas instituciones del Estado que todavía no estaban bajo su control, comprando voluntades y reclutando a la mayoría de funcionarios liberales. Esto no fue una tarea difícil, ya que estos funcionarios estaban acostumbrados a hacer genuflexiones ante el presidente de la república, quien les garantiza los salarios y los privilegio que devienen de los altos cargos.

En las elecciones generales de noviembre del 2006, el FSLN logró obtener solamente 38 diputados, quedado en segundo lugar el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Arnoldo Alemán obtuvo 25 diputados, en tercer lugar, quedó la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) que encabezaba Eduardo Montealegre obtuvo 23 diputados, y en cuarto lugar quedó el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) con 5 diputados. La cantidad de diputados electos, no pertenecientes al FSLN, eran una mayoría de 53 diputados, por encima de los 38 obtenidos por el FSLN.

No teniendo una mayoría de diputados en la Asamblea Nacional, Daniel Ortega logró gobernar en el periodo (2007-2012), apoyándose de manera indistinta en las dos bancadas liberales, tanto del PLC como de ALN. Los liberales fueron incapaces de superar sus diferencias, porque tenían intereses diferentes y hasta bases sociales de apoyo diferentes. El PLC de Arnoldo Alemán en la oposición mantuvo su alianza estratégica con el FSLN, ayudando a consolidar el proceso de centralización del poder. Lo anterior le permitió a Daniel Ortega, gobernar sin oposición en el periodo

## Enseñanzas sobre la “paciencia” y engaños de Daniel Ortega

*Por Diógenes Castillo*

El acto de celebración del 19 de julio reflejó el aislamiento internacional de la dictadura orteguista. Solo hubo dos invitados de cierta importancia: Bruno Rodríguez y Jorge Arreaza, cancilleres de Cuba y Venezuela. Pero sus discursos fueron deplorables. Ambos denunciaron que la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo era una conspiración del imperialismo norteamericano, repitiendo el mismo argumento falso que la lucha en los tranques y las barricadas era parte del “golpe de Estado”. En pocas palabras, los que luchan por la democratización de Nicaragua son contrarrevolucionarios. Arreaza comparo la “paciencia estratégica” de Nicolás Maduro, con la paciencia demostrada por Daniel Ortega para contener la rebelión popular.

Pero quien se llevó el campeonato de la desfachatez fue el propio Daniel Ortega, quien pronunció el discurso más cínico que se conoce, llamando “terroristas” a quienes luchan con el pecho descubierto y se defienden a pedradas del accionar criminal de la policía y los paramilitares. Sin embargo, nos interesa destacar algunas partes de su discurso, por las enormes lecciones que encierra.

En su discurso Ortega mencionó que “(...) reunidos en la Casa de Los Pueblos (...) sacaron la estrategia y ahí decían, hay que cambiar ya, a partir del día 11, nos daban un plazo de dos días, al poder judicial, al Poder Electoral, a la Contraloría, a todos los poderes del estado, a la Asamblea Nacional, y hay que quitar al Presidente y adelantar las elecciones (...) ellos no esperaban consenso, simplemente aparecieron con un ultimátum, yo no quise hablarles con toda claridad, simplemente agarré la nota, la ojeé, me asombré (...)”

Ortega confesó que no quiso “hablar con claridad”, lo que en lenguaje político significaba, como lo dijimos en su momento, que estaba ganando tiempo. Recordemos que, durante el primer mes y medio de la lucha, desde la masacre del 19 de abril hasta la marcha nacional y posterior masacre del 30 de Mayo, las masas tenían herida de muerte y arrinconada a la dictadura. Fue una enorme oportunidad que se desperdició: ese era el momento de asestar el golpe final convocando al paro nacional indefinido que profundizara la acción de las masas a través de la insurrección general. Ortega reconoce cínicamente que ocultó sus reales intenciones. La convocatoria a Dialogo Nacional con la mediación de la Iglesia Católica, creó la falsa ilusión en que se obtendría la renuncia o rendición de la

comienzan. Los reveses serán superados en la medida que se imponga la claridad, y que producto de una discusión democrática, sepamos enrumbar nuevamente la revolución democrática.

2007-2012, sentando las bases para una modificación sustancial en el régimen político.

En este segundo periodo presidencial de Daniel Ortega (2007-2012), se produjo un profundo cambio en el régimen político, que pasó de ser un semi presidencialismo moderado a transformarse en un régimen bonapartista, donde el eje del poder es la persona de Daniel Ortega y su sombra siempre presente e influyente es su esposa Rosario Murillo. Este cambio en el régimen político no fue producto de reformas constitucionales (El PLC se negó a aprobar la reelección presidencial, mediante una reforma constitucional) sino que fue fenómeno jurídico, sino un extraño fenómeno, esencialmente político, que se produjo con la complicidad u omisiones del PLC. De manera sistemática, Daniel Ortega reclutó a funcionarios del PLC, quienes pasaron a servir al nuevo amo, que les garantizaba el statu quo, y con ello terminó de controlar absolutamente todas las instituciones del Estado. En estas circunstancias, no era necesario cambiar la Constitución o las leyes principales, ya que la fidelidad de los altos funcionarios, garantizaba a Daniel Ortega ejercer el poder de manera centralizada, sin oposición real. Los bramidos de los diputados opositores no pasaron a más. No se produjeron cambios constitucionales, no se le atribuyó legalmente mayores poderes al presidente de la Republica, sino que este proceso de acumulación y centralización del poder se produjo en los hechos, de facto. Este proceso de bonapartización del régimen político no es nuevo en nuestra historia, en el somocismo encontraremos antecedentes importantes. El ascenso del bonapartismo de Daniel Ortega se produce paralelamente al ocaso de sus principales adversarios políticos (PLC y Eduardo Montealegre) fueron derrotados o terminaron aceptando la hegemonía del FSLN.

De manera increíble, desde el año 2007, Daniel Ortega ha gobernado con mano de hierro y control absoluto, con las mismas facultades legales que estableció la reforma constitucional del año 1995. Las mismas facultades que tuvieron Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños.

Fue hasta su tercer periodo presidencial (2012-2017), cuando había impuesto su poder absoluto, apoyándose en una mayoría absoluta de diputados del FSLN, que en el año 2014 realizó algunos cambios sustanciales a la Constitución: eliminó las dos vueltas electorales y las prohibiciones a la reelección presidencial indefinida, y derogó las prohibiciones a los familiares del presidente para postularse a cargos de elección popular. Aun así, es importante señalar que, con la reforma constitucional del año 2014, no se trasladaron más funciones o facultades al presidente de la república, sino que formalmente la esencia del poder continúa en la Asamblea Nacional, el órgano encargado de nombrar a magistrados y los altos funcionarios de las instituciones del Estado, así como de interpelarlos y hasta destituirlos.

Entonces, tenemos una gran contradicción en el funcionamiento del

régimen político: el poder está concentrado legalmente en la Asamblea Nacional, pero Daniel Ortega lo acapara todo y lo ejerce sin límites, en los hechos, por encima de la propia Asamblea Nacional. Debido a las facultades legales de la Asamblea Nacional, es que el FSLN siempre se ha cuidado que otras fuerzas conquistaran la mayoría absoluta de diputados. Bajo los gobiernos de doña Violeta Chamorro (1990-1996), Arnoldo Alemán (1997-2002) y Enrique Bolaños (2002-2007) se conformaron con tener la capacidad de veto para obligar a negociar cualquier cambio constitucional, pero a partir del ascenso al poder en el año 2007 la preocupación central fue recuperar la mayoría absoluta de diputados en la Asamblea Nacional, lo que lograron en la legislatura del 2012-2017

Bajo el régimen Bonapartista de Daniel Ortega nada se mueve en Nicaragua sino es revisado y aprobado por el matrimonio presidencial Ortega-Murillo. Formalmente se conservan algunas libertades democráticas, como la libertad de prensa, pero se produjeron enormes restricciones a la libertad de movilización, de reunión y manifestación, prohibición en los hechos al derecho a huelga de los trabajadores, ataques físicos contra los mítines de la oposición burguesa, y el principal ataque consistió en el irrespeto y burla de la voluntad popular por medio de reiterados fraudes electorales

## ***2.- Factores internacionales que incidieron***

Varios factores internacionales ayudaron a Daniel Ortega a consolidar su régimen bonapartista, sin mayores problemas.

El primer factor fue la crisis global que afecta al imperialismo norteamericano. El ascenso de Barack Obama en 2009, reflejó que el gendarme mundial estaba a la defensiva, concentrado en resolver sus problemas internos. Hubo ciertas contradicciones entre Ortega y Obama, relacionado a temas sobre libertades democráticas, pero al final Obama adoptó la posición “pragmática” que Ortega representaba cierta estabilidad y orden dentro de una Nicaragua que venía saliendo del caos revolucionario y de una prolongada guerra civil, y que la contribución del sandinismo a la estabilidad regional era un aspecto prioritario. Ortega por su parte demostró ser muy efectivo en la lucha contra el narcotráfico y la inmigración ilegal, un tema de mucha importancia para Estados Unidos.

El segundo factor fue la existencia del Chavismo, a partir de 1999, como fenómeno nacionalista burgués en América Latina. Hugo Chávez logró crear un frente de países, a punta de generosos convenios petroleros, que cerraban filas con la diplomacia de Caracas. El flujo de dólares desde Caracas a favor de Ortega, fue determinante en la estabilización del nuevo régimen bonapartista. Para el año 2017, los fondos de la cooperación venezolana sumaban 4.884,3 millones de dólares los cuales fueron administrados al margen de la Ley del Presupuesto General de la

sino hasta que las condiciones y las presiones realmente lo obliguen.

Mientras la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) se movía con el falso esquema de una rápida renuncia o rendición de la pareja presidencial, Ortega-Murillo trabajaron en el esquema inverso, ganando tiempo, y recomponiendo sus fuerzas para pasar a la ofensiva, al grado de encarcelar por falsas acusaciones a Medardo Mairena, dirigente campesino en el Dialogo Nacional. De continuar las cosas así, un día de estos tendremos la noticia que todos los miembros de la ACJD han sido encarcelados.

Las victorias pírricas de Ortega le están permitiendo desencadenar una cacería de brujas y un selectivo proceso de judicialización penal contra los dirigentes estudiantiles y luchadores populares.

La resolución de la OEA es una reafirmación de que Estados Unidos y sus aliados en la OEA trabajan arduamente por una salida negociada (nada nuevo) pero el retroceso consiste en que esta negociación se hará bajo las exigencias impuestas por Ortega, a raíz de la ofensiva criminal que ya suma más de 300 muertos, 260 desaparecidos y más de 2,000 heridos.

Para superar esta situación desventajosa, se requiere tener claridad de lo que ocurre.

## ***El acto del 19 de julio***

Después de las masacres perpetradas, la relación del FSLN con el movimiento de masas ha sufrido un cambio abrupto. Este es un hecho cualitativo. La relación clientelar, producto de los petrodólares de Venezuela, también influye en este distanciamiento de las masas con el FSLN.

Este año no hubo acto nacional inmenso, sino un modesto acto en Managua y algo similar en los departamentos. Incluso, los buses que acarreaban gente para los actos en las cabeceras departamentales, se apreciaban vacíos.

En Managua se concentra un tercio de la población del país, alrededor de dos millones de personas. A duras penas, con todos los recursos del aparato del Estado, el FSLN logró reunir unas 25,000 personas, menos del 2% de la población de esa zona. Había espacios vacíos que fueron llenados con banderas ondeantes que creaban el espejismo de una plaza casi llena, pero jamás comparada con los años anteriores.

El problema no es llenar la plaza, porque en el periodo 1990-2006, en los años más duros para el FSLN, siempre llenó la plaza, apelando a las tradiciones revolucionarias del 19 de julio de 1979. El problema que tiene el FSLN bajo la conducción orteguista es que ese discurso se ha agotado y su relación con el movimiento de masas ha cambiado. Por eso afirmamos, sin temor a equivocarnos, que los problemas de la dictadura apenas

de las recomendaciones de la Misión de Observación Electoral de la OEA, y que apoye un calendario electoral acordado conjuntamente en el contexto del proceso de Diálogo Nacional”.

El cambio sustancial consiste en que ni siquiera hablaron de “elecciones anticipadas”, como lo había dicho voceros del departamento de Estado unas horas antes de la reunión del Consejo Permanente de la OEA, sino que un Diálogo Nacional fracasado implemente las recomendaciones de la misión de Observación Electoral de la OEA (que fueron evacuadas en enero del 2017 y que suponía que serían aplicadas en el 2021) y que apoye un calendario electoral acordado conjuntamente.

Quien relea los dos párrafos anteriores, se dará cuenta que los cancilleres de la OEA han retrocedido y se han acomodado un poco a la posición original de Daniel Ortega, quien ha insistido en que la democratización de Nicaragua estaba contemplada en el Memorándum de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés), negociado secretamente entre Ortega Nicaragua y Luis Almagro en diciembre de 2017.

Hace pocas semanas Almagro había hecho una propuesta de que las elecciones generales se adelantaran para marzo del 2019, pero Ortega se envalentonó con algunos triunfos y el propio Almagro reconoció que “(...) Hoy el Gobierno cree tener controlada la situación de fuerza que se aplicó para derrocarlo y por lo tanto no tiene interés (de elecciones anticipadas)”. (La Prensa 12/07/2018).

Pues bien, todo parece indicar que los cancilleres de la OEA han adoptado la posición de Ortega de volver a los acuerdos de enero del 2017, o que cualquier negociación se realice con base a ese acuerdo. De ser así, es un triunfo diplomático de Ortega y lo deja en mejores condiciones para una futura negociación de fechas de elecciones anticipadas.

### *La revolución en la encrucijada*

La revolución democrática en curso ha sufrido algunos reveses, por la ofensiva militar contra el pueblo desarmado, pero todavía no ha sido derrotada, ni aplastada. Las continuas masacres obligan a retroceder en términos reales, aunque se mantenga el espíritu de lucha contra la dictadura.

En las actuales condiciones, solo hay dos posibles salidas: La primera opción, la vía del triunfo revolucionario como el 19 de julio de 1979, se produciría si el pueblo logra derrocar al gobierno asesino, sea por la ruta de la renuncia de la pareja presidencial, o por los efectos de la insurrección de masas. Esta opción parece alejarse por el momento.

Entonces, por los triunfos relativos de Ortega, esta cobrando fuerza la segunda opción, que es una salida negociada para dismantelar el régimen dinástico y dictatorial. Pero Ortega no piensa negociar al primer susto,

Republica. Estos petrodólares son producto de créditos a 25 años de plazo, incluyendo 2 años de gracia, y una tasa de interés del 2% anual. Con este dinero en efectivo, Daniel Ortega tuvo recursos suficientes para repartir migajas en programas sociales que aumentaron su clientela política, comprar el silencio de sus enemigos e iniciar un proceso de acumulación originaria y extraordinaria de capital alrededor de su familia.

El tercer factor, que todavía está en curso, es el ascenso de Donald Trump. El primer muro contra la inmigración rumbo a Estados Unidos, lo construyó Daniel Ortega cuando impidió el paso de cubanos, que estaban en tránsito en Costa Rica. Esta medida fue vista con agrado por el candidato Donald Trump. Después que subió a la presidencia, Trump no ha hecho ni un solo ataque contra el gobierno de Ortega, como lo ha hecho contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela.

### *3.- El fin de la bonanza económica y el divorcio con los empresarios*

Este proceso de centralización del poder ha sido el reflejo, no solo del control social, sino de un fenómeno económico: los recursos provenientes del convenio petrolero con Venezuela ayudaron a reactivar la economía y crear una sensación de mejoría, que impedía el estallido de luchas sociales contra el gobierno.

El segundo periodo (2007-2012) y tercer periodo presidencial (2012-2017) de Ortega fueron de relativa bonanza y estabilidad financiera, producto de la cooperación venezolana que, aun constituyendo deuda pública del Estado, ha sido utilizada de manera privada por la familia Ortega-Murillo.

El periodo 2007-2017 ha sido una enorme fiesta capitalista. Aplicando medidas neoliberales, el gobierno de Daniel Ortega consolidó su régimen bonapartista con la complacencia de los empresarios, especialmente de la oligarquía financiera, al garantizar enormes cuotas de ganancias a todos, especialmente a estos últimos, que controlan las cadenas productivas. Las moderadas tasas de crecimiento del PIB, que se ha manejado un promedio de 4,5% en los últimos años, es un factor económico que ha incidido en la estabilidad política del régimen bonapartista.

Por esta razón, en los últimos 11 años, hasta hace poco no habíamos conocido grandes contradicciones entre las diferentes fracciones de la burguesía. Como habían llegado a acuerdos con Daniel Ortega, el conjunto de la burguesía abandonó a Eduardo Montealegre a su propia suerte, quien al final tuvo que abandonar la pelea contra el gobierno, argumentando problemas de salud. La alianza y los consensos entre el gobierno de Daniel Ortega y los empresarios del **Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)** fueron posibles porque la cooperación petrolera le daba un colchón financiero al gobierno, en donde todos podían hacer la siesta.

No obstante, las contradicciones entre sectores de la burguesía han permanecido latentes, no han desaparecido. Con la privatización ilegal de los fondos de la cooperación venezolana la familia presidencial consolidó su monopolio sobre dos áreas de la economía: el mercado eléctrico y la venta de combustibles e hidrocarburos. Estas áreas estaban anteriormente en manos de grupos extranjeros o nacionales que terminaron siendo desplazados, la ESSO al final tuvo que marcharse del país.

A partir del año 2007, la burguesía sandinista se ha fortalecido económicamente con los contratos de compras gubernamentales. Los grandes proveedores del Estado son las empresas en manos de sandinistas, quienes ganan la mayoría de las licitaciones, el resto del pastel se reparte en otros grupos previamente seleccionados. Es un secreto a voces que los principales abastecedores de los pequeños y medianos comerciantes del Mercado Oriental, son los hijos de Ortega-Murillo quienes no pagan impuestos. Este voraz proceso de acumulación de capitales no es nuevo, lo conocimos bajo la dictadura somocista, y fue precisamente el factor que desencadenó una revolución de todos los sectores sociales en su contra, y que finalizó en 1979 con el triunfo revolucionario.

Una pequeña muestra de cómo han funcionado los negocios en beneficio de la burguesía sandinista, es la proliferación de nuevas empresas que inician proceso de acumulación capitalista desde el control férreo de las instituciones del Estado. Entre ellas podemos mencionar a **Servicios Médicos Especializados (SERMESA)**, empresa privada, en manos de la burguesía sandinista, que regula a las previsionales, compra medicinas y distribuye las cuotas del mercado, alimentándose del presupuesto del **Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)**. La principal fuga de las finanzas del INSS, y principal causa del déficit de esa institución, se debe a las ganancias de estas empresas previsionales.

Algo parecido ocurre con la minería, actualmente uno de los principales rubros de exportación. El gobierno creó recientemente la **Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS)** lo que preocupó a la cámara minera. El modelo que aplica el gobierno de Ortega es crear empresas estatales que contratan a empresas privadas, y de esta manera tiene garantizado una alta cuota de ganancias. Bajo el régimen bonapartista no existe control ni supervisión sobre estas empresas estatales, las cuales pueden ser descapitalizadas y desmanteladas de un momento a otro. Las empresas privadas de la burguesía sandinista se fortalecen absorbiendo recursos de las empresas estatales.

Pero este modelo de repartición de los negocios entre los grandes grupos parece haber llegado a su fin. Crece el malestar entre los grupos burgueses desplazados. Conforme una encuesta de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo (FUNIDES) los empresarios comienzan a quejarse por los altos niveles de corrupción y la “competencia desleal”, una frase que no escuchábamos desde 1974 cuando el **Consejo Superior de la Iniciativa**

Insistimos en que no podemos confiar en la OEA, porque la resolución de condena propuesta por Estados Unidos, Canadá, Argentina y Colombia, y finalmente adoptada por 21 cancilleres a favor, 3 en contra (Nicaragua, Venezuela y Bolivia), 3 ausentes y 7 abstenciones (El Salvador y pequeños países del Caribe), refleja algunos cambios de posiciones que debemos analizar.

La resolución aprobada el 18 de Julio contiene tres elementos centrales. El primer punto resolutivo, los 21 cancilleres reiteraron “su enérgica condena y su grave preocupación por todos los actos de violencia, represión, violaciones de derechos humanos y abusos, incluyendo aquellos cometidos por la policía, grupos parapoliciales y otros actores contra el pueblo de Nicaragua, según lo documentado por la CIDH, y alentar a que se proceda a identificar a los responsables, a través de los procedimientos legales correspondientes y exigir el desmantelamiento de los grupos parapoliciales”.

En este primer punto hay una condena a “todos los actos de violencia” en general, no hay una condena tajante y específica contra el gobierno de Nicaragua. Se condenan a moros y cristianos por igual. No es lo mismo el miliciano de Monimbó que defiende a su barrio del ataque de un ejército irregular de paramilitares, que al policía o el paramilitar que llega a asesinar a quienes se levantan contra el gobierno dictatorial. Y por eso condena la violación de derechos humanos en general, y hasta después incluye los actos cometidos por la “policía y grupos parapoliciales”. El informe de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) es categórico en señalar que el principal violador de los derechos humanos en Nicaragua, es el Estado, es decir, es el gobierno Ortega-Murillo. Sin embargo, la resolución del 18 de abril diluyó las responsabilidades del gobierno asesino.

En el tercer punto resolutivo, los 21 cancilleres urgieron al gobierno de Nicaragua “y a todas las partes a que participen activamente y de buena fe en el Diálogo Nacional, como un mecanismo para generar soluciones pacíficas y sostenibles a la situación que se registra en Nicaragua y el fortalecimiento de la democracia en ese país”.

Estados Unidos y los cancilleres de la OEA consideran que el Diálogo Nacional es la instancia que puede generar soluciones pacíficas, cuando en realidad ha sido utilizado por la dictadura para recuperar el aliento, ganar tiempo y asestar golpes mortales a la lucha democrática. Mientras la OEA invoca el lenguaje diplomático, Ortega-Murillo patean y queman la mesa de negociaciones.

Pero es en el cuarto punto resolutivo donde nos quieren dar a beber la cicuta. Los 21 cancilleres resolvieron “exhortar al Gobierno de Nicaragua a que considere todas las opciones para lograr este objetivo, que colabore para la efectiva implementación de los esfuerzos tendientes a fortalecer las instituciones democráticas en Nicaragua a través de la implementación

## La relación del FSLN con las masas ha cambiado: Los problemas de la dictadura apenas comienzan

*Por Victoriano Sánchez*

Después de 90 días de intensa lucha, vale la pena detenerse un momento para evaluar lo que pasa actualmente en Nicaragua. Atrás ha quedado el periodo de ascenso revolucionario. El gobierno Ortega-Murillo ha contenido a las masas estudiantiles y populares a punta de bala, utilizando no solo a las tropas especiales de la Policía Nacional, sino que, en el último periodo, a recurrido a la acción criminal de grupos paramilitares que han sembrado el terror, matando a jóvenes, haciendo detenciones ilegales, y recuperando territorios de manera sistemática.

La última gran conquista militar, contra una insurrección desarmada, ha sido la destrucción de barricadas en el heroico barrio de Monimbó, departamento de Masaya, el pasado 17 de Julio. Los milicianos populares debieron replegarse a las montañas de la Laguna de Apoyo, ante la superioridad militar de más de 1500 paramilitares. De esta manera la dictadura orteguista limpió el terreno, recuperó los territorios liberados, aparentando resurgir como el ave fénix.

### *La condena simbólica a Nicaragua en la OEA*

El mismo día en que los paramilitares, apoyados por la Policía Nacional, entraban victoriosos al barrio Monimbó, bailando con los perros y celebrando un combate que realmente no se produjo, se reunió el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), para conocer finalmente el proyecto de resolución de condena contra el gobierno de Nicaragua, por la sistemática violación a los derechos humanos.

Los revolucionarios jamás podemos confiar en la OEA, pero en las condiciones actuales cualquier acto de condena contra la dictadura orteguista, es bien recibida por la mayoría del pueblo y ayuda a elevar la moral en momentos en que los paramilitares parecen haber derrotado la insurrección desarmada.

**Privada (COSIP)**, antecesor del actual COSEP, denunció al somocismo por apropiarse de los negocios más importantes. Este creciente descontento de los empresarios se manifestó en las elecciones de la **Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM)**, a finales de enero del 2018, cuando el candidato proclive al gobierno de Daniel Ortega no logró la presidencia. Hubo división entre estos empresarios, unos pedían ser más críticos al gobierno, y otros eran más conciliadores. Al final, ambos sectores quedaron representados en la nueva Junta Directiva de AMCHAM, pero la presidencia quedó en manos de Mary Nelly Rivas, ex ministra de turismo bajo la administración de Enrique Bolaños, y acérrima crítica al gobierno, además de ser presidenta de Walmart en Nicaragua.

Cada vez más fuerte, se escuchan voces de empresarios del COSEP que piden distanciarse del gobierno, estos sectores temen, con justa razón, que el descredito creciente del gobierno, los arrastre a ellos. Comienzan a haber temas en donde ya no hay consenso. Uno de ellos es la reforma tributaria. El **Fondo Monetario Internacional (FMI)** ha exigido al gobierno de Daniel Ortega crear un colchón tributario de 200 millones de dólares, ante probables turbulencias de la economía mundial. Eso significa cobrar más impuestos y reducir exoneraciones y exenciones fiscales. Se calcula que el fisco pierde 1,000 millones de dólares al año por estas exoneraciones.

Y este tema de la reforma fiscal produjo la primera gran ruptura de la política de alianzas y consensos. El COSEP exigió discutir la crisis financiera del INSS en una misma mesa de negociación, y el gobierno se negó a vincular dichos temas, ocasionando que el gobierno intentara aplicar unilateralmente su reforma al sistema de seguridad social, desatando una enorme crisis que provocó un estallido social.

## II PARTE

### La tercera reelección continua de Daniel Ortega

Las elecciones generales de noviembre del 2016 se realizaron bajo una altísima abstención que, según los expertos, supera a las del 70% del electorado. Daniel Ortega logró su tercera reelección continua, logrando imponer a su esposa Rosario Murillo como vicepresidente, sentando las bases para una dinastía. Pero la calma en que se realizaron esas elecciones, prácticamente sin opositores, era el presagio de la tormenta revolucionaria que se avecinaba, y que estalló en abril del 2018.

#### *1.- Se reeligió otra vez Ortega: se avecina la tempestad*

Las elecciones generales del pasado 8 de noviembre fueron extremadamente aburridas, no hubo campaña electoral, ni debates sobre programas, ni discusiones, ni mítines, ni marchas, ni nada. Hubo un silencio sepulcral, roto a veces por alguna caminata sandinista, o las caravanas reducidas de algunos de los pequeños partidos de la oposición burguesa, que fueron autorizados a participar en la contienda electoral. De manera paulatina, desde que retomó el gobierno en el año 2007, el FSLN instauró un régimen bonapartista, cuyo eje de poder es la persona de Daniel Ortega y de manera colateral, su esposa Rosario Murillo. Donde más se manifestó la concentración de poder fue en el sistema electoral y en el sistema judicial.

Las elecciones municipales del 2008 y 2012, así como las generales del 2011, fueron cuestionadas por los partidos de la oposición burguesa, que alegaron fraude electoral. Las denuncias fueron aumentando en el tiempo. Algo no funcionaba de manera democrática dentro del sistema electoral. La principal fuerza de derecha, representada en el Partido Liberal Independiente (PLI) que lideraba Eduardo Montealegre, en los últimos había creado una estructura electoral en los territorios, pero fue excluida del juego electoral mediante una sentencia de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que entregó la casilla electoral a la corriente minoritaria de Pedro Reyes. Posteriormente, el sandinismo destituyó a 28 diputados de la oposición burguesa, incluidos los diputados del Movimiento Renovador Sandinista (MRS), barriendo de la escena política

de derecha que, en la realidad, no representan ni responden ni controlan a las fuerzas en combate callejero y físico. Esto está conduciendo a este proceso actual a un eventual impasse, repliegue e incluso a una eventual derrota temporal por parte de la dictadura de Ortega.

La otra novedad de este proceso revolucionario pacífico es que la conducción política y militar de la revolución del año 79, el FSLN, es la organización que juega el papel de contrarrevolucionario. El FSLN y el gobierno de este partido, encabezado por Ortega, juega ahora el rol del dictador Somoza de aquella época, es decir, masacrando y asesinando a los luchadores. Es como una ironía de la historia. A los que antes asesinaba la dictadura de Somoza se han convertidos en los asesinos que masacran a los nuevos luchadores.

A pesar de que temporalmente, de cara al 19 de julio, la nueva dictadura de Ortega ha logrado destruir con 1500 policías y paramilitares, armados hasta los dientes, el último bastión y tranque de resistencia que quedaba en el glorioso, valiente y heroico pueblo de Monimbó, el régimen de Ortega está herido de muerte: odiado masivamente por la mayoría aplastante de la población nicaragüense, reconocido como un genocida, con crisis económica que tiende a profundizarse, aislado internacionalmente e incluso, debilitado internamente en su partido.

Se hace necesario y urgente la construcción de una organización revolucionaria que oriente y acaudille la nueva oleada revolucionaria que se avecina para los próximos días o meses. Asimismo, es necesario enfrentar la maniobra de distintas fuerzas de derecha, empresarios, iglesia, el imperialismo yanqui y personalidades políticas de otros países, tales como Oscar Arias, de Costa Rica que plantean el “adelanto de las elecciones” en Nicaragua, porque a Ortega no se le puede decir “... ‘váyase ya’, porque, sí, ‘váyase ya’, pero ahí queda el caos”. (La Nación, 18 de julio de 2018). Hay que plantear la salida inmediata de Ortega y su reemplazo por un gobierno provisional de los luchadores, de los que combaten en el terreno, no de las cúpulas que quieren usufructuar la lucha y la muerte de cientos de combatientes revolucionarios populares.

## El 19 de Julio de 1979 renació el 19 de abril del 2018

*Por José Corea*

El 19 de julio del año 1979 triunfa la revolución nicaragüense. El dictador, Anastasio Somoza, huye para Miami el 17 de julio de ese mismo año. El ejército sanguinario conocido como guardia nacional fue destruido, así como el Estado burgués. Ahora, 39 años después de la victoriosa y grandiosa insurrección del año 1979, en el mes de abril del año 2018 se inició un proceso revolucionario que poco a poco se transformó en una insurrección desarmada. Igual que en el año 1979 en el 2018 el proceso es masivo, incluso me atrevo a decir mucho más grandiosamente masivo. Las gigantescas movilizaciones y marchas que se han realizado en el año 2018 nunca se produjeron en el año 1979.

Sin embargo, las diferencias históricas son bien marcadas. La revolución e insurrección del 79 fueron violentas, violentísimas, bombardeos con bombas de 500 libras por aire y por tierra con tanques y tanquetas por parte de la guardia nacional, pero las fuerzas revolucionarias, acaudilladas por el FSLN, tenían armamento para enfrentar la ofensiva militar del régimen somocistas, armamento donado por Venezuela, Panamá, México, por Pepe Figueres de Costa Rica, países europeos, Cuba y armamento comprado por ellos mismos. Al final, la insurrección triunfa y derrota al ejército y régimen somocista. Ahora el proceso revolucionario e insurreccional ha sido pacífico y desarmado.

Otra diferencia determinante entre ambas revoluciones e insurrecciones ha sido la conducción política. En el 79, el FSLN dirigió ambos procesos y tuvo siempre como consigna y objetivo el derrocamiento militar de la dictadura somocista, hasta lograrlo con apoyo masivo. Hoy, no existe una dirección revolucionaria al frente de esa revolución e insurrección pacíficas, más bien sucede lo contrario. En el terreno del combate físico, detrás de las barricadas, llamadas tranques, cientos de jóvenes combaten con piedras, ondas y armas artesanales, construidas por ellos mismos, a las fuerzas policiales y paramilitares que portan armas de guerra, lo cual constituyen un combate totalmente desigual. En las tomas de universidades participan los estudiantes universitarios y así sucesivamente. Empero, a nivel superestructural han terminado capitalizando ese proceso fuerzas vacilantes en representación de los estudiantes, así como los empresarios, la iglesia católica y otras fuerzas

**180** *Nicaragua: Revolución de los tranques e insurrección desarmada*

a la única opción electoral de derecha que podía presentarle alguna pelea en el plano electoral.

Este endurecimiento del régimen bonapartista, resultó incomprensible para muchos. ¿Si tenía tanta popularidad el FSLN, como afirmaban las encuestas, entonces porque excluía a determinadas opciones? En realidad, las cosas no andan tan bien para el FSLN, después de más de una década de gobierno y cuando el panorama de la economía internacional es sombrío. Aunque la economía ha mejorado en términos generales, esto no se traduce en un bienestar de la población, especialmente de los más pobres. Después de una década de gobierno y de discursos, ha crecido el descontento social en Nicaragua.

Un elemento catalizador de este descontento fue la nominación de Rosario Murillo como candidata a vicepresidente, compañera de fórmula de Daniel Ortega. El temor al nacimiento de una dinastía familiar en el poder, reactiva el subconsciente de muchos nicaragüenses que conocieron al somocismo.

Sin lugar a dudas, el FSLN estaba cerrando los espacios, preparándose para los años duros que inevitablemente vendrán.

### **1.1.- La intervención de la OEA**

A pesar que Daniel Ortega había afirmado que no habría observadores electorales, las presiones internacionales y la inminente posibilidad que la Organización de Estados Americanos (OEA) invocara la Carta Democrática, le obligó a dar un giro abrupto, invitando a Luis Almagro, secretario general de la OEA, a visitar Nicaragua durante el periodo electoral.

El informe sobre el sistema electoral nicaragüense, preparado por Almagro, no se hizo público, dando un respiro al gobierno sandinista. En una de sus características maniobras políticas, Daniel Ortega acordó un Dialogo con la OEA sobre temas electorales, pero después de la realización de las elecciones del 8 de noviembre.

Esta Dialogo con la OEA no será más que un preámbulo, una fase preparatoria para el inminente Dialogo Nacional que el general Humberto Ortega aconsejó a su hermano, se realizase después de las elecciones, para dirimir asperezas con la apaleada oposición.

### **1.2.- La fragilidad de la económica nicaragüense**

Aunque la económica se ha recuperado, sigue siendo muy pequeña y frágil en relación a los otros países de Centroamérica. Parte del desenvolvimiento económico reside en la ayuda petrolera venezolana, que ahora está casi finalizando, y en la inversión extranjera que aterriza ávida de ganancias

en un paraíso neoliberal como se ha transformado Nicaragua bajo este gobierno sandinista.

Además, el Dialogo con la OEA pretende disipar las dudas del Congreso de los Estados Unidos, cuy cámara de representantes aprobó por consenso la Ley NicaAct, que pretende establecer condiciones a los prestamos multilaterales a favor de Nicaragua.

### ***1.3.- Los resultados electorales***

Habiendo excluido a su principal adversario de derecha, la Coalición Nacional por la Democracia (CND), cuyos principales partidos eran el PLI y el MRS, el FSLN ganaría las elecciones por amplio margen.

Los resultados oficiales del Consejo Supremo Electoral (CSE) arrojan que la fórmula presidencial del FSLN, compuesta por Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, obtuvieron un millón 803,944 votos, el 72.5% por ciento de los votos totales, un 10% más que la última votación presidencial realizada en noviembre del 2011. Según el CSE, la participación ciudadana rondó el 68,2% con una abstención del 31,8%, una cifra 10% menor que la abstención registrada en los comicios presidenciales del año 2011 que fue del 42%.

¿Disminuyó realmente la abstención, como afirma el CSE? Es difícil refutar los resultados oficiales, ya que el FSLN controla absolutamente las estructuras electorales, pero muchos coinciden en que las Juntas Receptoras de Votos (JRV) estaban realmente vacías, o con escasa asistencia de ciudadanos.

### ***1.4.- Los laberintos del sistema electoral***

Para el año 2011 el padrón electoral estaba en 4,3 millones de ciudadanos aptos para votar, pero para el año 2016 el padrón electoral se redujo a 3,8 millones de personas. En vez de crecer el padrón electoral se redujo. ¿Cómo ocurrió esto?

Roberto Rivas, presidente del CSE, explicó que el padrón electoral bruto es de 4 millones 990 mil personas y está conformado por cuatro segmentos: “activos, pasivos, muertos, vivos y ausentes”.

Para obtener el padrón activo se debe restar al padrón bruto de 4 millones 990 mil personas, las personas que no han votado (644,859 personas) que conforman el padrón pasivo, y queda la cantidad de 4 millones 345 mil 161 personas, pero aun así la cifra oficial aportada por el CSE es de 3,8 millones de personas que conforman el padrón activo. Casi un millón de votantes menos, en relación al llamado padrón electoral bruto.

creando la falsa visión que ha recuperado fuerzas y consenso social. Pero las masacres tienen consecuencias irreversibles en la conciencia de las masas. Cada día que pasa Ortega es más impopular, y sufre un enorme aislamiento internacional.

La única manera de revertir los efectos de la ofensiva militar, es subirle la parada al gobierno Ortega-Murillo. Debemos intensificar los esfuerzos para mantener la movilización y los actos de protesta. El Paro Nacional debe ser indefinido y convocado desde los trabajadores. En un contexto de rebeldía y resistencia de masas, la dictadura de Ortega no resistirá mucho tiempo. Tiene los días contados, hagamos ese plazo lo más corto posible.

avanzada. En ese momento la reunión tomó otro rumbo. Al parecer, Moncada trajo alguna propuesta que no se dio a conocer, que impidió que fuera aprobada la resolución de condena contra el gobierno Ortega-Murillo.

Aquí tenemos un clásico ejemplo de la diplomacia secreta que impera en la OEA y que la convierte en un organismo inútil en la lucha contra las dictaduras de Nicaragua y Venezuela. Los cancilleres aplazaron la aprobación de la resolución, la que está en estudio, dando tiempo a que Ortega cumpla lo que prometió secretamente. Mientras las promesas negociadoras se cumplen, Ortega sigue su ofensiva criminal.

### ***El discurso en Masaya***

Para mostrar que sigue siendo el monarca, Daniel Ortega ordenó hacer el repliegue el día viernes 13 de julio, cuando se realizaba el Paro Nacional. Pero ya no es El Repliegue de los años anteriores, ahora es una caravana de vehículos y motos que muestra la enorme erosión social del FSLN.

Daniel Ortega llegó hasta el cuartel de la Policía Nacional en Masaya, y en el patio interior pronunció un insulso discurso a favor de la paz y la reconciliación. No hubo ningún anuncio trascendental.

### ***Criminal ataque contra la UNAN***

A pesar que los estudiantes estaban negociando con las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) para devolver las instalaciones, el gobierno Ortega-Murillo prefirió mostrar su puño sangriento y ordenó el asalto militar contra los estudiantes desarmados. Hay muertos y heridos, una parte de los estudiantes están refugiados en Iglesia “Jesús de la Divina Misericordia, siempre rodeados y asediados por los paramilitares.

### ***Quiere negociar al borde del abismo***

El estilo de negociación de Daniel Ortega es simple: solo negocia al borde del abismo, porque es la manera de asustar a los empresarios. No negocia en condiciones de debilidad, como estaba hace algunas semanas. Necesita defender su fortuna y la integridad física de su familia. Primero enseña los dientes y pateo la mesa, y después, dependiendo de las circunstancias, podrá hacer las concesiones que exige Estados Unidos y los países de la OEA.

Inició su ofensiva criminal para sangrar a las masas, debilitarlas, cansarlas,

La oposición burguesa que fue excluida de la contienda electoral, denunció este malabarismo con el padrón electoral, como un acto destinado a encubrir la abstención electoral.

Pero, en realidad, la utilización de varios conceptos de padrones electorales le da una enorme ventaja electoral al FSLN. La utilización de mecanismos de fraude electoral, hubiesen tenido trágicas consecuencias en momentos en que de Estados Unidos y la Unión Europea han expresado su preocupación por “el deterioro de la democracia en Nicaragua”.

La manipulación del padrón electoral lo permite la Ley Electoral, que fue reformada por la Ley No 790 en el año 2012. Por cierto, con el pretexto de lograr la depuración del padrón electoral, la oposición burguesa participó en esta reforma que básicamente estableció que “para garantizar la depuración permanente del Padrón Electoral, este se constituirá por todos los ciudadanos nicaragüenses que han ejercido su derecho al voto al menos una vez en el periodo comprendido entre las dos últimas elecciones generales o cualquiera de los otros procesos electorales que se hayan producido entre ellas”.

De esta manera, quienes se abstuvieron en las elecciones del 2011 y 2012, no estaban registrados en el padrón activo para la votación del 2016. Al disminuir la cantidad de votantes que se abstuvieron, que por cierto no son votos sandinistas, dentro del padrón activo aumenta la presencia del votante sandinista. Y en las próximas elecciones municipales del 2017, el padrón activo será aún más reducido. Cualquier ciudadano puede ir activar su cedula ante el CSE, pero este trámite engorroso está destinado a promover la deserción del padrón electoral activo.

Por ello debemos tener mucho cuidado con las cifras de la abstención, porque oficialmente bajó hasta el 31,8% pero en relación al conjunto de la población aumenta considerablemente. En estas circunstancias, la cifra real de abstención supera el 50%. La población rechazó pasivamente el autoritarismo sandinista de montar un proceso electoral tramposo, en el cual solo podía ganar el FSLN.

De igual manera, la cifra oficial del 72,5% debe relativizarse, porque se trata de un padrón mucho más reducido. Si revisamos la votación histórica del FSLN, observamos que, de conformidad a las cifras oficiales del CSE, este año 2016 el porcentaje de votos del FSLN en relación a los votos válidos, disminuyó del 58,16% en 2011 al 44,88% en el 2016. Pero si tomamos como parámetro la población en edad de votar, el llamado padrón electoral bruto, entonces esta cantidad disminuye aún más, acercándose al histórico 38% o 40% de votos.

Urge democratizar el sistema electoral

Los rasgos antidemocráticos del régimen y del sistema electoral cada vez son más evidentes, perjudican especialmente a los trabajadores y los sectores oprimidos, quienes no tienen la oportunidad de expresar políticamente de manera independiente.

El gobierno sandinista se prepara para hacer concesiones a la oposición, siempre y cuando garantice su continuidad en el poder. Ortega apuesta que su política de alianzas y consensos con los empresarios del COSEP y sus políticas neoliberales con el capital extranjero, son la mejor garantía para la supervivencia del régimen bonapartista.

Por ello, para poder luchar contra el neoliberalismo, los trabajadores necesitan libertades y un sistema electoral que permita la postulación de alternativas clasistas e independientes.

## ***2.- Memorando con la OEA: la reforma del régimen bonapartista***

En relación al espinoso tema de la observación electoral, en Junio del 2016, durante la realización del congreso del FSLN, Daniel Ortega pronunció un severo discurso, donde dijo tajantemente: “Aquí no hay observación, ni Unión Europea ni OEA, que se vaya a pronunciar... Ellos saben que en Nicaragua se enfrentan a un pueblo que tiene vocación antimperialista (...) Observadores sinvergüenzas. Aquí se acabó la observación, que vayan a observar a otros países” (La Prensa 04/06/2016)

Y se produjo un periodo de endurecimiento que duró hasta las elecciones de noviembre del 2016, que fueron ganadas por el FSLN, siendo electos Daniel Ortega como Presidente y Rosario Murillo, su esposa, como vicepresidente.

A como estaba contemplado, el día 28 de febrero, la Organización de Estados Americanos (OEA) y el gobierno de Daniel Ortega, dieron a conocer el resultado de tres meses de negociaciones secretas: el memorando de entendimiento que permitirá a la OEA desplegar una misión de observación electoral en las próximas elecciones municipales de noviembre de 2017.

Días antes de las elecciones, el FSLN realizó un brusco viraje político, echando por la borda el discurso de rechazo a la observación electoral e iniciando un coqueto con la OEA. Estos zigzags del FSLN desnudan una clara tendencia a maniobrar políticamente en aras de mantenerse en el poder a cualquier costo. Así lo hicieron cuando se produjeron las negociaciones con la OEA en 1989-1990, aceptando la observación electoral de la OEA. Lo mismo ocurrió con el proceso de desarme de la OEA, con la Comisión de Apoyo y Verificación (CIAV), que funcionó entre 1990-1996. Y ahora nuevamente el FSLN en el gobierno, en momentos de apuro, vuelve a recurrir a la OEA, ese ministerio de colonias del imperialismo norteamericano, como decía el Che Guevara.

El FSLN recuperó el poder en el año 2006, por una combinación de factores nacionales (desgaste y división de la oposición burguesa) e internacionales (resurgimiento del nacionalismo burgués en América Latina y crisis del imperialismo norteamericano), pero estos factores han comenzado

para el movimiento democrático, porque envía el mensaje claro que la mayoría del pueblo está contra el gobierno Ortega-Murillo.

## ***Llenando las cárceles con rehenes***

A pesar de encontrarse en Nicaragua el MESENI y el GIEI, como organismos de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), el gobierno Ortega-Murillo ha comenzado a encarcelar a cualquier joven que participe en cualquier acto de protesta. Inmediatamente son enviados a los tribunales de justicia, controlados absolutamente por el FSLN, bajo el cargo de terrorismo que, conforme el Código Penal, implicaría penas de 15 a 20 años de prisión.

El día jueves 12 de julio, en el poblado de Morrito, departamento de Rio San Juan, una zona abiertamente antisandinista, el gobierno montó una provocación, atacando a balazos la marcha, produciéndose un confuso incidente, que dejó varios muertos y heridos, que ha servido de pretexto para iniciar una cacería de brujas contra los dirigentes del movimiento campesino anti canal, específicamente contra Medardo Mairena, quien es delegado ante el Dialogo Nacional. También fue encarcelado Pedro Mena, otro dirigente campesino.

El objetivo de esta represión contra los luchadores y sus dirigentes, es llenar las cárceles con rehenes que puedan ser intercambiados o liberados, más adelante, por medio de una ley de amnistía general que cubra a los luchadores injustamente encarcelados, pero que también libere de culpa a los paramilitares y a los jefes de la Policía Nacional.

## ***La OEA suspendió la resolución de condena***

La primera reunión del Consejo Permanente de la OEA, para darle seguimiento al informe de la CIDH, se realizó el miércoles 11 de Julio. La mayoría de los cancilleres expresaron sus condenas verbales contra el gobierno Ortega-Murillo, pero no hubo resolución de condena ni amenaza de sanciones contra la dictadura.

Sorpresivamente, dos días después, el viernes 13 de julio, fue convocada una reunión extraordinaria, para volver a discutir el tema de Nicaragua, impulsada por los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y Colombia. Todo parecía indicar que la OEA finalmente aprobaría una resolución de condena contra el gobierno Ortega-Murillo, similar a que se aprobó contra Somoza en 1979.

La reunión de cancilleres se realizó con la ausencia del canciller nicaragüense, Denis Moncada Colindres, quien fue enviado de emergencia desde Managua, llegando a Washington cuando la reunión ya estaba

## Ortega aprieta para negociar al borde del abismo

*Por Victoriano Sánchez*

La ofensiva militar de Daniel Ortega contra la revolución democrática parece no tener fin. Continúa asestando golpes a los tranques más importantes, sigue matando sin piedad y encarcelando luchadores. Desesperadamente necesita mostrar a la comunidad internacional que todavía tiene en sus manos firmemente las riendas del poder, y que ha recuperado los territorios de las ciudades que habían sido liberados, como León, Nagarote y una parte de Masaya, con la gloriosa excepción del barrio indígena de Monimbó y los pueblos aledaños.

Ortega-Murillo están usando métodos de guerra civil contra una insurrección desarmada. Esta ventaja militar ha obligado a retroceder a los luchadores. ¿Quién es aquel que en su sano juicio va a enfrentar, con el pecho descubierto, la metralla asesina? ¡Nadie! A sangre y fuego, el gobierno Ortega-Murillo ha impuesto la necesidad de replegarnos, debemos mantener intactas las fuerzas y reorganizarnos a la mayor brevedad posible.

En Juigalpa, departamento de Chontales, donde estaba el tranque más poderoso, los luchadores tuvieron que replegarse en orden.

### *Marchas y segundo paro nacional*

Pero esta recuperación de fuerzas del orteguismo es aparente. A pesar de su ofensiva sangrienta, y de mantener cohesionada a la Policía Nacional bajo su mando, lo que le permite todavía contar con una impune fuerza móvil denominada “caravana de la muerte”, el día el jueves 12 de julio, se desarrollaron marchas en casi todos los municipios, siendo la más numerosa e importante la realizada en Managua.

El terror creado por los paramilitares tiene el objetivo preciso de atemorizar al pueblo, para que no asista a las marchas, para que no participe en ningún acto de protesta contra la dictadura, para que se mantengan temblando de miedo al interior de sus hogares. Por ello, las marchas realizadas el día 12 de julio, tienen una enorme importancia, porque reflejan que la rebeldía de mantiene.

El viernes 13 de julio del 2018 se desarrolló el segundo paro nacional que, a pesar de ser una masiva protesta pasiva, representó un éxito político

a cambiar. Si bien es cierto que a nivel nacional prevalece la división y fragmentación de la oposición burguesa, en el plano internacional hay cambios importantes, como es el surgimiento del fenómeno que llevo a Donald Trump a ser presidente de Estados Unidos, y el declive de los países del ALBA.

El FSLN no tiene interlocutores válidos con quien negociar a nivel interno, la alianza con las cámaras empresariales del COSEP ha dejado huérfana a la oposición burguesa. Por ello, en una maniobra envolvente, prefiere negociar directamente con la OEA cualquier reforma al régimen político bonapartista instaurado en 2007, al mismo tiempo que desactiva cualquier medida del gobierno de Estados Unidos en su contra, al menor para el periodo inmediato.

Pese a las protestas de la maltrecha oposición burguesa, el gobierno de Daniel Ortega ha hecho concesiones unilaterales: aceptar la misión de acompañamiento (entiéndase observación electoral), la que tendrá acceso a todo el proceso de las elecciones municipales, con inmunidades y privilegios para desarrollar su labor, etc.

En la oposición burguesa, hay tres alas: La primera es abiertamente colaboracionista con el gobierno, entre estas fuerzas están pequeños partidos satélites que participaron en las elecciones del 2016, incluido el PLC de Arnoldo Alemán.

La segunda está conformada por las fuerzas excluidas, siendo la más importante de estas el movimiento de Ciudadanos por la Libertad (CxL), dirigido por Eduardo Montealegre, que está tramitando su personalidad jurídica y se prepara para las próximas elecciones municipales. Kitty Monterrey, dirigente de CXL manifestó su aceptación al Memorando de Entendimiento con la OEA, al declarar ““Si hubiera otra alternativa para sacar a Daniel Ortega del poder hoy, yo te apuesto que nosotros Ciudadanos por la Libertad estaríamos en esa opción, pero mientras yo no vea (otra opción), y aquí todos coincidimos en eso, de que a la vía cívica sólo se puede ir a través de un proceso electoral”. (La Prensa, 01/03/2017)

La tercera es el Frente Amplio por la Democracia (FAD) conformado por el MRS y algunos aliados provenientes del liberalismo. Elíseo Núñez Morales, dirigente del FAD, manifestó su rechazo a los acuerdo con la OEA, declarando “Nosotros creemos que la llave para poder discutir ideas de fondo en el país es el tema electoral, debemos seguir ejerciendo la presión adecuada en los siguientes tres años, que es la única visión optimista de los acuerdos con la OEA, empujar por más reformas de las que se ofrecen hasta ahora que son insuficiente y solo maquillaje”... “Somos los nicaragüenses los que vamos a forzar los cambios y para eso necesitamos tener una organización”, (Informe Pastran 06/03/2017)

La reforma del régimen bonapartista estaba en marcha, pero garantizaba la sobrevivencia del gobierno sandinista en el periodo inmediato.

### **3.- Los elogios de FACAICA al bonapartismo de Ortega**

El pasado 15 de marzo, el presidente Daniel Ortega se reunió en el palacio presidencial, en Managua, con el Consejo de Directores de la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas (FECAICA), la crema y nata de la burguesía industrial de la región.

Atrás han quedado los años en que las cámaras empresariales de Centroamérica emitían sendos comunicados condenando al sandinismo. Ahora la situación ha cambiado. Todos los delegados de FECAICA se inclinaron respetuosamente ante Daniel Ortega, e hicieron fila para estrechar su mano y tomarse fotos.

¿Pero qué es lo que ha cambiado? Los empresarios siguen siendo los mismos, defendiendo sus mezquinos intereses económicos. Quienes han cambiado ha sido el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y su principal dirigente, Daniel Ortega.

Después de la derrota de la revolución en 1990, emergió una nueva clase burguesa que se apropió de los cuantiosos bienes estatales que fueron confiscados al somocismo y sus allegados. Esta nueva clase burguesa está conformada en su núcleo central, por la alta oficialidad del Ejército Nacional (EN) y de la Policía Nacional (PN), que tiene su origen en los comandantes guerrilleros que tomaron el poder el 19 de Julio de 1979.

La burguesía sandinista surgió en medio de la guerra civil, las confiscaciones y todas las penurias materiales que debió soportar el pueblo de Nicaragua, durante la revolución (1979-1990). Después de 1990, en un complejo proceso político, esta burguesía sandinista logró legalizar sus propiedades y negocios, y hasta tuvo la habilidad de dividir a sus enemigos y retornar el gobierno en 2007.

Después de un corto periodo de tensiones y de centralización del poder político, el presidente Daniel Ortega logró imponer un régimen bonapartista, que le permite mantener el control absoluto de la situación. En este proceso, la cúpula empresarial del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) ha sido un aliado vital. Los empresarios nicaragüenses, antiguos enemigos del FSLN, fieles a su tradición arribista, no les interesa la democracia porque siempre han medrado a la sombra del poder. Así lo hicieron durante el régimen somocista, y así lo vuelven a hacer ahora, guardando las diferencias de ambos regímenes.

Aprendiendo las lecciones de la historia, la cúpula sandinista ha copiado del somocismo el esquema de alianzas con los empresarios, que en su momento inauguró el dictador Anastasio Somoza García.

El somocismo incorporó en las constituciones de la época, la repartición de cuotas de poder con el partido de la oposición, creando un corporativismo político con el Partido Conservador. En la reforma constitucional del 2014 Daniel Ortega elevó a rango constitucional la estrategia de “diálogo

a la insurrección desarmada, para poder negociar con mayor margen de maniobra una salida que deje intacto el aparato que el orteguismo creó en estos años, incluidos, por supuesto, su enorme fortuna y la seguridad para su numerosa familia.

### ***El único camino: el Paro Nacional y profundizar la movilización***

La situación se ha tornado tan compleja, que la conducción de la ACJD se ha visto obligada a convocar a una marcha nacional para el jueves 12 de julio y nuevo Paro Nacional para el viernes 13 de julio. Este Paro Nacional no debe ser de un solo día, sino mantenerlo por el tiempo que sea necesario hasta detener los asesinatos y voltear al gobierno asesino. Este giro de la ACJD se debe a que Ortega, mientras los engañaba con el Diálogo Nacional, ha recuperado el control de muchos territorios. La población está cansada de poner los muertos. Exige medidas contundentes. Este próximo Paro Nacional debe convocarse y realizarse, no a instancias de los empresarios del COSEP, sino desde los trabajadores y los sectores populares.

Ortega ha recuperado una parte de los territorios liberados porque los tranques estaban desarmados. Los paramilitares disparan a mansalva contra el pecho descubierto de nuestros compañeros. Esto es una enorme debilidad. Si una parte de los tranques han sido destruidos, eso no significa que Ortega-Murillo han recuperado a las masas. Todo lo contrario. Hoy están más solos y desprestigiados que nunca. La mayoría de las masas está del lado de la revolución democrática, y mientras esto se mantenga tenemos la capacidad de derrotar a la dictadura.

Ortega-Murillo siguen aferrados al poder porque se han convertido en una dictadura militar, apoyados únicamente por el Ejército, la Policía Nacional y los paramilitares. Solo la profundización de las marchas y movilizaciones y la auto organización independiente de los sectores populares, nos permitirá recuperar el terreno perdido e iniciar la ofensiva final para destruir a este gobierno asesino.

del FSLN en el año 2021. La aplicación de la Ley Magnitsky implica que estos funcionarios no pueden hacer ninguna transacción bancaria, debido a que el sistema financiero internacional está controlado por los bancos de Estados Unidos.

Las sanciones de la Ley Magnitsky golpean al régimen Ortega-Murillo, en los momentos en que este desarrolla su brutal ofensiva militar contra las masas en lucha. A Estados Unidos le preocupa enormemente que el régimen dictatorial se imponga. Intenta mantener un equilibrio razonable de fuerzas, pero lo que más le preocupa es que, como contra fenómeno, se produzca una radicalización incontrolable de las masas, que desate a corto o mediano plazo una guerra de guerrillas contra la dictadura orteguista, que termine tirando por el suelo la propuesta imperialista de una salida democrática y negociada que restablezca el orden en Nicaragua y Centroamérica.

### *El discurso de Ortega: elecciones a su tiempo*

Por primera vez en 39 años, no se realizó la marcha de El Repliegue, porque el pueblo insurrecto de Masaya lo impidió. A pesar de contar con los recursos del Estado, el FSLN no logró reunir más de 5,000 personas en un acto político, lo que evidencia un enorme deterioro de la base social del FSLN.

Daniel Ortega pronunció un discurso con su clásico estilo dubitativo, sibilino. Guardó silencio sobre los sancionados de la Ley Magnitsky, tampoco atacó al imperialismo norteamericano. Fue muy prudente en estos temas. Acusó de asesinos y amenazó a quienes promueven la rebelión, cuando es el quien ha sembrado la muerte y el terror.

En relación al tema de las elecciones anticipadas dijo lo siguiente: “Ellos provocaron la muerte en abril entre hermanos nicaragüenses y luego desarrollando su plan para derrocar al gobierno del pueblo, entonces han continuado esa ola de crímenes (...) Aquí las reglas las pone la Constitución de la República a través del pueblo, las reglas no pueden venir a cambiarla de la noche a la mañana simplemente porque se le ocurrió a un grupo de golpistas. Si los golpistas quieren llegar al gobierno, pues que busquen el voto del pueblo y ya veremos si el pueblo les va a dar el voto a los golpistas, que han provocado tanta destrucción en estos días, ya habrá tiempo tal y como lo manda la Ley, habrá tiempo para las elecciones, todo tiene su tiempo”. (El 19, 07/07/2018)

No fijó fecha para elecciones anticipadas, tampoco negó que pudiera convocarlas a “su tiempo”, sin indicar cuando serían. Ahí lo tienen retratado de cuerpo entero. El discurso nebuloso nos indica que el régimen Ortega-Murillo está jugando diferentes cartas en las mesas de negociaciones, pero no oculta la tentación de ocasionar una derrota militar

permanente y en la búsqueda de consensos” con los empresarios, una estrategia que la ha dado resultados.

El sandinismo ha actuado un poco diferente: a diferencia del somocismo, pero con la misma lógica, no reparte ni comparte el poder, lo mantiene firmemente asido a sus manos, pero ha inaugurado una especie de corporativismo directamente con las cámaras empresariales, las que tienen representantes en todos los entes autónomos del Estado. El presidente del COSEP, José Adán Aguerrí, parece un súper ministro sin cartera, opinando sobre todos los temas y exigiendo soluciones para los empresarios.

Igual que antes, la burguesía nicaragüense no pelea por la democracia, sino que quiere un régimen fuerte con el que pueda negociar. Los partidos de la oposición burguesa se han quedado sin dinero, los grupos empresariales prefieren donar dinero para las campañas electorales del FSLN, ya no financian a los grupos de oposición.

Estos son los cambios que se han producido y que agradan a los empresarios de FECAICA, quienes arrojan al COSEP. Los elogios brotaron a borbotones. Javier Simán, presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), aseguró que ven “en Nicaragua, independientemente de cualquier ideología política, el Gobierno tiene una actitud muy proempresarial, para promover las inversiones, para la generación de empleos, para atraer esa generación” (El 19 digital)

Sergio Maltés, presidente de la Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN), declaró que “se ha venido dando una relación muy estrecha, a través de COSEP, y esto ha facilitado que la economía camine. Ahora hay mucho mayor apertura, porque hay mesas sectoriales que se reúnen semanalmente con las diferentes instituciones en las cuales hay mayor incidencia de las cámaras” (El 19 Digital).

Enrique Egglof, presidente de FACAICA, guardó silencio, se tomó fotos sonrientes con Daniel Ortega. FECAICA critica al gobierno de Maduro, pero no al de Ortega, al que ve como un ejemplo para la región centroamericana.

### ***4.- Las presiones del imperialismo norteamericano para negociar la reforma del régimen bonapartista***

En el año 2016, casi al terminar el periodo de sesiones del Congreso de los Estados Unidos, los representantes de las bancadas del Partido Demócrata y el Partido Republicano se pusieron de acuerdo en impulsar un proyecto de ley conocido como Nicaraguan Investment Conditionality Act (NICA), conocido como NICA ACT. Esta fue una repuesta calculada al progresivo endurecimiento del régimen bonapartista de Daniel Ortega, que había liquidado las opciones electorales de la oposición burguesa y destituido

a los diputados críticos antes de las elecciones generales de Nicaragua en noviembre del 2016

Al no haber discrepancias entre las bancadas republicana y demócrata, el proyecto fue aprobado automáticamente, sin discusión en la cámara de representantes y del Senado, y solo quedaba pendiente la promulgación por parte del presidente Barack Obama, algo que no ocurrió porque este se encontraba sumamente debilitado al final de su segundo mandato y por la misma dinámica de la campaña electoral en Estados Unidos, cuya polarización relegó el debate sobre las denuncias de instauración de un régimen dictatorial en Nicaragua. El triunfo electoral de Trump cambió radicalmente el panorama político a nivel internacional y anunció una redefinición de las relaciones “amistosas” entre el gobierno de Ortega y la nueva administración en Estados Unidos.

Daniel Ortega, un astuto viejo zorro de la política, adelantándose a los acontecimientos, hizo varias maniobras y concesiones, como aceptar la observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) en aras de lograr una renegociación aceptable con Estados Unidos, restableció las relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, condenó el lanzamiento de misiles por parte de Corea del Norte, etc., pero la reciente introducción de un nuevo proyecto de NICA ACT II nos indica que el imperialismo norteamericano ha endurecido su posición en torno al régimen político bonapartista de Daniel Ortega.

#### ***4.1.- Consolidación y crisis del régimen bonapartista***

Después de su retorno al gobierno en enero del 2007, Daniel Ortega inició un rápido proceso de concentración de poder, primero apoyándose en las omisiones del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y las vacilaciones del Partido Liberal Independiente (PLI) en manos de Eduardo Montealegre. Jugando a discreción con la división del liberalismo, Ortega instauró un régimen bonapartista sin necesidad de reformar la Constitución, sino hasta el año 2014 cuando ya estaba consolidado su control absoluto sobre todas las instituciones del Estado, incluido, por supuesto, el Ejército Nacional (EN) y la Policía Nacional (PN)

Este proceso fue posible, como ya hemos explicado con anterioridad, por una combinación de factores nacionales e internacionales. A nivel interno, la derrota de la revolución produjo un cansancio en las masas, sedientas de orden, tranquilidad y necesidad de trabajo. La polarización política de 1990, que condujo al posterior triunfo de Arnoldo Alemán en 1996, se disolvió en la medida en que avanzó la reconstrucción de la economía capitalista. En el periodo 1990-2006 se aplicaron durísimos planes de ajuste que provocaron descontento social y ansias de cambio.

#### ***Paul Oquist: primero pacificar y después negociar***

En una larga entrevista a BBC-Mundo, Paul Oquist, secretario privado de Daniel Ortega, resumió cual es la estrategia del gobierno: “(...) Entonces lo que tenemos que hacer es vencer la posición golpista, que la población caiga en cuenta que eso no va a resultar y que solo estamos destruyendo el país, para que el Diálogo se tome en serio viendo que esa es la única solución. La única solución es institucional, constitucional, democrática. Y eso va a llevar a que el soberano, el pueblo de Nicaragua, decida el futuro político del país. (...) todo se puede negociar en la mesa cesando la violencia. Y eso realmente es necesario para llevar adelante bien el diálogo, es imprescindible (...) Hay que conseguir el cese de la violencia, reconstruir confianza, y así se pueden hacer elecciones con reformas del Consejo Supremo Electoral y el padrón electoral aceptadas por todos. Por eso tiene que ser por consenso. Y por eso esas cosas de la OEA van a demorar un poquito (...)” (07/07/2018).

La estrategia del orteguismo es clara: primero pacificar y después negociar. Y así está actuando. Pacificar significa derrotar militarmente el proceso insurreccional en su contra, acabar con los tranques y barricadas, recuperar militarmente las ciudades liberadas, acabar con el poder dual a nivel territorial. Y esta ofensiva contrarrevolucionaria ha tenido un alto precio en sangre de luchadores populares, otra parte ha sido encarcelada.

#### ***Las sanciones de la Ley Magnitsky***

El gobierno de Estados Unidos ha declarado públicamente, en varias oportunidades, su preocupación por la falta de voluntad negociadora de Daniel Ortega. Todo indica que le dieron un tiempo prudencial, pero la resistencia de Ortega a llegar acuerdos inmediatos, y el peligro de una radicalización de las masas, obligó a la administración Trump a romper la actitud expectante.

El 5 de julio del 2018, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos dieron a conocer que fueron incluidos en la lista negra, conforme la “Ley Global Magnitsky sobre Responsabilidad de Derechos Humanos” a los siguientes altos funcionarios nicaragüenses: José Francisco López Centeno, vicepresidente de ALBANISA, presidente de PETRONIC y tesorero del FSLN; Fidel Antonio Moreno Briones, secretario de la alcaldía de Managua, y al comisionado Francisco Díaz, Jefe en los hechos de la Policía Nacional.

Estas sanciones tocan al círculo de hierro de la familia Ortega-Murillo. Fidel Moreno estaba siendo preparado para asumir la candidatura presidencial

la presencia de los organismos internacionales protectores de derechos humanos), pero desarrolla una estrategia siniestra: mientras finge buscar una salida negociada, intenta ganar tiempo y reorganizar sus fuerzas.

No es una exageración afirmar que, mientras el gobierno muestra una faceta negociadora, sobre todo de cara a la comunidad internacional, a lo interno enseña los dientes, apuesta a prolongar al máximo el conflicto con el objetivo de cansar a las masas en lucha, trabaja sistemáticamente para cambiar la correlación de fuerzas e imponer una cruel derrota.

El orteguismo nunca ha jugado una sola carta, sino varias al mismo tiempo. De esta manera, va tanteando cual es la mejor carta para la defensa de sus intereses particulares. Nunca abandona completamente la negociación, pero, con mucha mayor razón, tampoco abandona el ataque furioso contra las masas insurrectas. Maneja a discreción una y otra, todo dependen del momento.

### ***La “caravana de la muerte”***

Mientras las negociaciones del Dialogo Nacional se estancaban, el gobierno Ortega-Murillo aceptó la presencia de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) en Nicaragua, la cual ha instalado dos comisiones especiales: el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), encargado de vigilar las violaciones a los derechos humanos, y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) encargado de hacer las averiguaciones sobre los asesinatos ocurridos.

Este es su clásico comportamiento: concesiones por aquí, golpes por allá. Mientras se instalaban estas dos comisiones especiales de la CIDH, el gobierno Ortega-Murillo organizó la llamada “caravana de la muerte”, compuesta por paramilitares encapuchados, quienes viajan en camionetas Hilux, escoltados por tropas de la Policía Nacional.

Como si fuera un último aliento, el orteguismo ha logrado agrupar esta fuerza móvil que ha desatado su furia contrarrevolucionaria, en Nindirí, Sebaco, Ticuantepe, Jinotega, Estelí, La Trinidad, Matagalpa, León, y recientemente contra Jinotepe. Han atacado los tranques y barricadas localidad por localidad, una cada día, para no dispersar las escasas fuerzas que ha logrado reunir.

La ofensiva militar contra los tranques y ciudades liberadas se ha desarrollado en presencia de la CIDH, el MESENI y el GIEI. El descaro del orteguismo es tal, que Paulo Abrao, secretario ejecutivo de la CIDH, preocupado por las continuas masacres declaró: “Siguen la represión en Nicaragua. Grupos armados progubernamentales apoyados por la Policía entran en las ciudades de manera masiva. Tiroteos y ráfagas de balas. Ayer Matagalpa. Ahora alrededores de Jinotepe y Diriamba. El Estado está incumpliendo su deber de dismantelar a las turbas”. (END, 08/07/2018)

La conducción del FSLN, de manera astuta, supo aprovechar todas estas contradicciones hasta recuperar finalmente el gobierno en 2007.

La estrategia de “diálogo y consenso” entre el FSLN y los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) dejó huérfanos a los partidos de la oposición burguesa: se quedaron sin discurso político, sin programa económico (Ortega ha aplicado al pie de la letra los planes del FMI) y sin el vital financiamiento para las campañas electorales.

A nivel internacional, influyó la crisis del imperialismo norteamericano y el ascenso de los gobiernos populistas de izquierda en América Latina. No se puede comprender la consolidación del régimen bonapartista en Nicaragua sin la copiosa ayuda petrolera venezolana, aportada por el chavismo, que ascendía a un promedio de 500 millones de dólares. Pero este dinero no era gratis, eran prestamos muy blandos, que le aportaron al gobierno de Ortega el dinero necesario para montar planes de asistencia social, para consolidar el voto entre los sectores sociales más pobres, al mismo tiempo que iniciaba un extraordinario proceso de acumulación originaria de capital.

### ***4.2.- Una acumulación originaria y extraordinaria de capital***

La burguesía sandinista emergió de la derrota de la revolución, privatizando de manera rápida y discrecional los bienes confiscados al somocismo, que eran propiedad estatal. Muchos sectores de esta nueva burguesía quebraron en el periodo 1990-2006, otros estaban exhaustos, pero un reducido grupo logró desarrollarse y mezclarse con sectores tradicionales, como el grupo AGRICORP ligado a Bayardo Arce. Dentro de la burguesía sandinista se produjo un proceso de concentración de capital, en manos de altos mandos del EN y la PN.

Por su parte, los sectores tradicionales, confiscados o no, que regresaron o se mantuvieron en Nicaragua, después de la apertura de 1990 se concentraron en desarrollar un capital financiero. Nicaragua es el único país donde, mientras la población se empobrece, surgen nuevos y poderosos grupos financieros como LAFISE, BANPRO y BAC, que tienen ramificaciones regionales. Ahora la oligarquía en Nicaragua no es terrateniente sino financiera. Los grupos financieros nicaragüenses tienen las más altas tasas de ganancias de toda la región centroamericana. Detrás del endurecimiento del régimen bonapartista de Ortega se oculta el proceso de enriquecimiento de la familia Ortega, y sus allegados (altos mandos del EN y la PN). La concentración del poder es la otra cara del proceso intenso de acumulación y concentración de capitales, cuya base económica es la generación y distribución de energía eléctrica y la

comercialización de los hidrocarburos. Esto fue posible por la instauración de un monopolio en materia energética, a partir del control absoluto de la cooperación petrolera venezolana

La privatización parcial del sector energético se produjo en el periodo 1990-2006, dejó un enorme vacío. Actualmente el sector energético es uno de los sectores más dinámicos de la economía. Nicaragua es el país que vende el combustible más caro y tiene la más alta tarifa de energía en Centroamérica. Las ganancias son fabulosas. DISNORTE y DISSUR fueron comprados por el consorcio español TSK-MELFOSUR, ligado a la nueva burguesía sandinista.

Otra de las características de este proceso de acumulación originaria y extraordinaria de capital, es que está basado en el comercio. Este sector de la burguesía sandinista se ha convertido en el gran intermediario de la venta de carne, frijoles, café, etc., explotando con una política de precios a la masa de pequeños y medianos productores agropecuarios, y también se ha convertido en el principal abastecedor de la red de pequeños y medianos comerciantes, formales o informales, lo que se puede lograr precisamente a partir del control absoluto de las instituciones del Estado.

### ***4.3.- La crisis del modelo económico y la crisis del régimen bonapartista***

Pero este modelo de acumulación originaria y extraordinaria de capital está entrando en crisis, con el desplome de la cooperación venezolana. Actualmente Nicaragua compra el petróleo a Estados Unidos y debe pagarlo de manera inmediata, lo que se traduce en una disminución lenta pero paulatina de las divisas. Está pendiente el candente tema de quién pagará esta deuda, que es estatal pero que en los hechos ha sido utilizada de manera privada por la familia Ortega-Murillo.

La desaparición de gobiernos populistas de izquierda en Argentina y Brasil, el débil triunfo del Correísmo en Ecuador, y la aguda crisis de Venezuela, es un contexto internacional que incide en la evolución del régimen bonapartista de Nicaragua.

Este modelo había funcionado, en parte, no solo por los beneficios de la anterior ayuda petrolera venezolana, sino también porque hasta el momento no se han producido roces con los sectores tradicionales de la burguesía, porque hasta el momento la burguesía sandinista ha respetado las fronteras entre los distintos grupos económicos, pero en la medida que la crisis se agudice la crisis económica, como ya está ocurriendo, las tentaciones de fagocitar a los sectores más débiles será una realidad cada vez más cercana, como ocurrió durante la crisis del somocismo.

Lo determinante debería ser luchar para triunfar, desatar todas las fuerzas de la ira popular, y no limitar o restringir la dinámica de la insurrección popular en curso al ritmo de la mesa de negociaciones en el Dialogo Nacional. Esto ha sido fatal, porque en vez de apretar el acelerador, la conducción de la ACJD en muchas ocasiones ha apretado el freno, creyendo que de esa manera puede convencer al gobierno Ortega-Murillo de la necesidad de adelantar las elecciones.

### ***Los niveles de negociación***

En realidad, el Dialogo Nacional no es la principal mesa de negociación. Actualmente, las negociaciones políticas y diplomáticas, en torno a la crisis en Nicaragua, se produce en tres niveles distintos. El primer nivel, el más importante, es la mesa de negociación secreta entre el gobierno Ortega-Murillo con el gobierno de Estados Unidos y con la OEA. El segundo nivel se produce en la mesa de negociaciones, también secreta, con los capos de los principales grupos económicos, como Carlos Pellas, Piero Coen, la familia Baltodano y la oligarquía bancaria y financiera. Las negociaciones en estos dos niveles están interrelacionadas. Y el tercer nivel, es el Dialogo Nacional, donde deberían de materializarse los acuerdos de los dos niveles anteriores.

Las crisis y estancamiento de las negociaciones en el Dialogo Nacional se debe a que todavía no hay acuerdos en los dos niveles superiores. Debido a esto, no hay acuerdos en el Dialogo Nacional. Por ello Ortega-Murillo se dan el lujo de interrumpir, boicotear o reanudar el Dialogo Nacional, de acuerdo a la coyuntura, conforme avanzan las negociaciones en los niveles uno y dos.

En esta negociación a tres bandas, la delegación de la ACJD ha mostrado mucha ingenuidad política, haciendo innumerables concesiones (como retirar del primer punto de la agenda el tema de la renuncia inmediata de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo), incluso ha soportado humillaciones, en aras de arrancar la anhelada convocatoria a elecciones anticipadas. El orteguismo ha captado esta debilidad estratégica de la ACJD, y no ha desaprovechado las oportunidades que se le han presentado para iniciar una brutal contra ofensiva contra las masas insurrectas.

### ***El orteguismo juega a derrotar la insurrección popular***

Cómo un malabarista, el gobierno Ortega-Murillo mantiene la negociación simultánea en los tres niveles, priorizando a veces uno por encima de los otros, haciendo pequeñas concesiones en todos los niveles (como aceptar

## Con la destrucción de tranques: ¿está recuperando terreno la dictadura Ortega-Murillo?

*Por Victoriano Sánchez*

La ofensiva militar de la dictadura orteguista en la última quincena, está provocando algunos cambios en la correlación de fuerzas, que debemos analizar y discutir. Lo anterior no implica que Ortega-Murillo han recuperado popularidad. Al contrario, el FSLN atraviesa por una crisis sin precedentes. Las continuas masacres han provocado una separación de la antigua base social del sandinismo, con la conducción ortega-murillista.

### *La crisis crónica del Dialogo Nacional*

El 25 de junio del 2018 se reanudaron las sesiones del Dialogo Nacional, después de haber sufrido varias interrupciones o suspensiones. En esta última ocasión, la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) se negó a asistir a las reuniones de las comisiones del Dialogo Nacional, debido a los constantes incumplimientos del gobierno Ortega-Murillo.

El Dialogo Nacional sufre una crisis crónica por el reiterado silencio del gobierno en relación a la exigencia de fijar la fecha de las elecciones anticipadas, tal como lo ha demandado la ACJD, la Iglesia Católica, la Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos, la Unión Europea y casi todos los gobiernos de América Latina.

El Dialogo Nacional fue concebido como una mesa de negociación para organizar una transición política que terminaría en elecciones anticipadas. Pero después de dos meses de luchas, marchas monumentales, más de 300 asesinados y casi 2,000 heridos, el ansiado acuerdo nunca se produce. Esto se debe a que todavía persiste la ilusión en un importante sector de masas, y también en una parte de la dirigencia de los movimientos sociales que son parte activa de la lucha, que es posible lograr un cambio de gobierno por la vía de la negociación. Hasta el momento, la lucha en los tranques y en las barricadas se ha concebido solamente como una presión social limitada, para obligar a la dictadura a ceder. Esto es correcto, hasta cierto punto. La dialéctica entre lucha popular y negociación depende del orden de los factores.

### **4.4.-La nueva NICA ACT: énfasis en la lucha contra la corrupción.**

Aunque el gobierno de Daniel Ortega mantiene el control absoluto de la situación en Nicaragua, ya existen síntomas de resquebrajamiento del régimen político, pero sobre todo un creciente deterioro de la relación del FSLN con el movimiento de masas. Las concesiones políticas de Ortega al permitir la observación electoral de la OEA en las próximas elecciones municipales, y autorizar la creación de nuevos partidos políticos, no calma las inquietudes de los legisladores norteamericanos.

A inicios del 2017, 25 congresistas republicanos y demócratas introdujeron una nueva versión de la Nicaraguan Investment Conditionality Act (NICA), pero esta vez haciendo énfasis en condicionar cualquier préstamo al gobierno de Nicaragua, a la defensa de los derechos humanos y en la lucha contra la corrupción, lo que sería supervisado por el gobierno de Estados Unidos.

Al anunciar la nueva versión del proyecto de ley, la ultra derechista congresista republicana, Ileana Ros-Lehtinen, declaró que “debemos continuar con el sostenimiento de estándares para todos los gobiernos de Centroamérica en temas de derechos humanos, corrupción y transparencia mientras examinamos dónde usar el dinero de contribuyentes estadounidense (...) Esta versión de la Ley Nica va un paso más allá de la que Albio y yo presentamos en el último Congreso, pide que el régimen de Ortega combata activamente la corrupción y tome las medidas significativas para proteger a defensores y activistas de los derechos humanos. Estas son preocupaciones bipartidistas”. (CNN, 07/04/2017)

El nuevo elemento introducido es la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción, algo que en el fondo atenta o cuestiona directamente el actual proceso de acumulación originaria y extraordinaria de capital. Todo indica que hay un consenso bipartidista de extender el modelo de lucha contra la corrupción en toda Centroamérica. Estados Unidos impulsó, en una primera fase, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH). El imperialismo norteamericano presiona y forcejea por la creación de una CICIEN en El Salvador, y ahora impulsa la NICA ACT II contra el gobierno de Nicaragua. La lucha contra la corrupción y contra el lavado de dinero se ha convertido en la punta de lanza del imperialismo norteamericano contra sectores burgueses emergentes, que no son leales incondicionales. Es obvio que estos sectores burgueses emergentes utilizan el poder político y el control del aparato del Estado para acumular capital, causando desorden e inestabilidad en relación a los grupos tradicionales.

#### **4.5- El debate en torno al nuevo proyecto de NICA ACT II**

Si por la víspera se saca el día, todo indica que la administración Trump mantendrá, igual que en la época de Ronald Reagan (1981-1989), una doble política de presiones y negociaciones con el gobierno de Daniel Ortega. Estados Unidos ha reconocido públicamente el empeño y colaboración de Nicaragua en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, que mantiene una sana política macro económica, que ha logrado crear un ambiente de seguridad, pero eso no es suficiente, ahora comienza a hacer énfasis en la lucha contra la corrupción.

Aunque el proyecto de NICA ACT II no ha sido aprobado, ya está surtiendo efectos. Luis Almagro, secretario general de la OEA, declaró recientemente que “el citado proyecto de ley, en el contexto de la presente legislatura, no constituye un aporte constructivo a los trabajos que el gobierno de Nicaragua y esta Secretaría General vienen realizando en materia de cooperación para el fortalecimiento democrático, electoral e institucional en el país, que tienen como referencia directa los principios y valores de la Carta Democrática Interamericana”. (El Nuevo Diario, 05/04/2017)

Luis Almagro no es antiimperialista, es todo lo contrario, un empleado de Estados Unidos, sus críticas obedecen a que representa el ala negociadora a nivel diplomático.

Las presiones iniciadas por el Congreso de Estados Unidos están destinadas a obtener más concesiones de parte de Ortega, a acelerar el proceso de reformas políticas a lo interno de Nicaragua. En este contexto, la OEA aparece como una mediadora, a diferencia de la agresividad que mantiene contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela.

La hipótesis de que el bloqueo de préstamos incida negativamente en la economía nicaragüense, aterra a la cúpula empresarial. José Adán Aguerri, presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), expresó su preocupación al declarar que “cualquier disposición que perjudique al país no debe ser aceptada, hay que seguir buscando el fortalecimiento de la institucionalidad por la vía del diálogo y el entendimiento, que no vaya en la dirección contraria a lo que ya se ha estado haciendo con la OEA”, (La Prensa, 06/04/2017)

Álvaro Rodríguez Zapata, presidente de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), hizo un llamado a la “imperativa necesidad de la adopción de medidas para evitar la aprobación (...) Respalamos firmemente el proceso de diálogo promovido por la Organización de Estados Americanos y la necesidad impostergable de fortalecer la institucionalidad (...) Hacemos un llamado a las autoridades nacionales a acelerar el proceso de diálogo y sobre todo buscar las reformas necesarias con el fin de restar argumentos al congreso de Estados Unidos para la aprobación de esta Ley” (La Prensa, 07/04/2017)

Electoral. ¡Ese si es un gravísimo error! Dentro de las reformas propuestas está que se pueda impugnar los resultados electorales por la vía judicial. La Ley Electoral fue aprobada en 1999 después de la firma del pacto entre Arnoldo Alemán y Daniel Ortega, y fue la base de creación del nuevo sistema bipartidista que, incluso, le permitió al FSLN hacerse del control absoluto del poder. Esa Ley Electoral, que todavía está vigente, creo restricciones para la formación de partidos políticos, y elimino el sistema de representación proporcional.

No se debe reformar la Ley Electoral, sino derogarla y aprobar una nueva Ley Electoral, pero esta tarea debemos hacerla cuando caiga el gobierno asesino, y no antes.

#### ***La destitución y nombramiento de nuevas autoridades***

Dentro del cronograma propuesto por HD y MpN se contempla también, durante la primea quincena de julio, la destitución y nombramiento de nuevos de magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE) y de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), destitución y nombramiento de Fiscal General y su adjunto, los que se realizarían antes del plebiscito, y conforme la Constitución actual correspondería a la Asamblea Nacional, dominada absolutamente por los diputados del FSLN y sus aliados.

Esta propuesta conciliadora pretende convencer al gobierno Ortega-Murillo que los nuevos magistrados deben ser electos por consenso, mediante una negociación. Es el mismo guion contemplado en la Agenda de Democratización que la ACDJ presentó el 23 de mayo ante el Dialogo Nacional.

#### ***Un orteguismo sin Ortega-Murillo***

La propuesta de HD y el MpN es indecente, claudicante y da margen a que el aparato represivo del orteguismo se conserve. Busca un simple cambio de poder ejecutivo, realizar unas cuantas reformas, para que todo siga igual.

Para democratizar Nicaragua se requiere, no un simple cambio de gobierno, sino el cambio total de las instituciones del Estado, y esto solo se puede lograr mediante la renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo y mediante la convocatoria inmediata de una Asamblea Nacional Constituyente, que elija un gobierno provisional, mediante se redacta la nueva Constitución y se convoca después a elecciones generales, bajo nuevas reglas democráticas.

que no solo la convocatoria y realización del mismo se realizaría bajo la existencia del gobierno criminal, sino que también adicionalmente le da chance a que pueda legitimarse y terminar su periodo en el 2021.

Por ello la principal tarea democráticas es terminar con el gobierno Ortega-Murillo y proceder a continuación realizar los cambios necesarios para que el pueblo se exprese democráticamente.

### ***Las reformas constitucionales: elecciones anticipadas y cambios en la Policía Nacional.***

Según el cronograma planteado por HD y el MpN, en la primera quincena de julio correspondería a la Asamblea Nacional, controlada absolutamente por el FSLN y sus títeres, convocar al plebiscito mediante un decreto legislativo, ya que no requiere la firma de Daniel Ortega.

Paralelamente, debería reformarse la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para reducir el tiempo de las legislaturas de un año a seis meses, de manera tal que se cumpla con el requisito de las dos legislaturas para realizar la reforma constitucional. Todos estos son cambios en los procedimientos para aprobar la reforma al artículo 201 de la Constitución, que permita acortar el mandato de las autoridades electas en noviembre del 2016.

Pero, extrañamente, también proponen reformar el artículo 97 de la Constitución, de manera tal que el Presidente de la Republica no baje las instrucciones directamente al Jefe de la Policía Nacional, sino que lo haga por medio del Ministro de Gobernación, quien sería el supremo Jefe de la Policía Nacional. Esta propuesta es un retorno a la reforma constitucional de 1995, que le daba cierta autonomía a la Policía Nacional, la que en el fondo aceptaba o vetaba el nombramiento de Ministro de Gobernación. Es una propuesta amistosa para que los mandos de la Policía Nacional se desliguen del orteguismo en el periodo de transición.

En el mismo sentido, proponen reformar la Ley No 872, Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional, para que sea el Ministro de Gobernación quien nombre al Director, Subdirectores, al Inspector o Inspectora General de la Policía Nacional, quien otorgue grados y ascensos, disponga los retiros. En pocas palabras, esta reforma constitucional y de la Ley No 872 pretende que los altos mandos de la Policía Nacional nombren o tengan incidencia en el Ministro de Gobernación, quien no podría ejercer el cargo sin el visto bueno de la Policía Nacional.

### ***¿Reforma o nuevo sistema electoral?***

La propuesta de HD y el MpN contempla una reforma a la actual Ley

Las cúpulas empresariales siempre son proclives a las negociaciones, donde ellos pueden incidir y garantizar la buena marcha de sus negocios. Las dos principales cámaras empresariales no defienden al gobierno de Ortega, sino que, como buenos oportunistas, piden más concesiones a través de un Dialogo Nacional y el fortalecimiento de la institucionalidad, que el fondo significa dismantelar gradualmente el régimen bonapartista. En relación a la NICA ACT II, Leopoldo Brenes, arzobispo de Managua, declaró que “Realmente es lamentable que un país que se dice hermano pueda verdaderamente crear determinadas leyes que no afectan al gobernante, sino que afectan a la población. Se pretende que afectando al gobernante se afecte a la población, pero yo creo que la sensibilidad está en nuestra gente sencilla, en aquellos que no pueden gozar de los proyectos, no pueden gozar de los salarios, así que ojalá que esto sea solamente un proyecto, ojalá que no se llegue a aprobar”. (El 19 Digital, 07/04/2017)

Pero la posición de Brenes no es todavía la posición de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de Nicaragua, la cual ha sido muy crítica al régimen bonapartista de Daniel Ortega.

Todos los partidos políticos con representación parlamentaria, incluidos liberales y conservadores, expresaron su condena, mediante una declaración oficial de la Asamblea Nacional.

### ***4.6.- La derecha quiere recoger los frutos de la NICA ACT II***

Como era de esperarse, como carroñeros, los partidos de derecha, apoyan veladamente el proyecto de NICA ACT II, y tratan de sacar el mayor provecho posible, a pesar que ellos han sido derrotados en la lucha política contra el bonapartismo de Ortega.

El Frente Amplio por la Democracia (FAD), constituido por el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) y grupos aliados de la sociedad civil, en un comunicado expresó que “Lamentamos que una vez más en nuestra historia, el empeño de grupos políticos aferrados al ejercicio dictatorial y corrupto del poder, en este caso, la Dictadura Ortega Murillo y sus aliados, haya creado las condiciones para que se restrinja la cooperación financiera internacional”. (Terra 06/04/2017)

Kitti Monterrey, presidente del nuevo Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL), en una entrevista se pronunció sobre la NICA ACT II: “La “Nica Act” ayuda a presionar a este Gobierno. Y los Estados Unidos están en lo correcto en usarla como un mecanismo de presión”. (La Prensa 12/03/2017)

La algarabía no tiene límites. Lo que no han podido hacer en las calles, lo hacen los congresistas imperialistas. A partir de la introducción del nuevo proyecto de NICA ACT II han aumentado las peticiones de los partidos

de la derecha. En un reciente editorial de La Prensa, se sintetizan las nuevas demandas: "(...) Ortega tiene que modificar el Memorandum de Entendimiento con la OEA e incluir en este un cronograma de reformas constitucionales e institucionales, para permitir que Nicaragua regrese a la senda de la democracia, comenzando por la celebración de elecciones libres, limpias y vigiladas por observadores independientes, nacionales y extranjeros". (La Prensa, 07/04/2017)

Los partidos de derecha no se conforman con la prometida auto reforma del régimen político, sino que quieren repetir los Acuerdos de Esquipulas II bajo una nueva versión.

#### ***4.7- Rechazo a la injerencia imperialista y lucha por los derechos democráticos.***

Desde el inicio, rechazamos la NICA ACT II y cualquier proyecto de ley que se vaya a discutir en el Congreso de los Estados Unidos, que signifique una injerencia en los problemas y asuntos internos que los trabajadores nicaragüenses debemos resolver.

El régimen bonapartista de Daniel Ortega no ha restringido los derechos democráticos a los empresarios, sino que solamente ha reprimido a los trabajadores que hacen huelgas y a los campesinos que se movilizan contra el proyecto de construcción del canal interoceánico. Las masas trabajadoras y populares son las que han resentido en carne propia la restricción de los derechos democráticos. Debemos luchar por que estos sean respetados, incluidos el derecho a organizar nuevos partidos y la realización de elecciones justas, libres y democráticas, sin injerencias del imperialismo. La lucha por las libertades democráticas debe ser combinada con la lucha para obtener mejores salarios y un nivel de vida digno.

#### ***4.8.- Sorteando el peligro con ilusiones***

La política en Nicaragua se había vuelto aburrida. Debido al control total del gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), sobre las instituciones del Estado, nada transcurría sino es previamente conocido por el gobierno. De esta manera, no había sorpresas políticas, ni declaraciones, ni sobre saltos, ni crisis, nada de nada, solo la rutina que esta previamente diseñada.

No obstante, en la última quincena de agosto del 2017 se produjo un hecho político relevante, no en Nicaragua, sino en los Estados Unidos, cuando el Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de Estados Unidos, volvió a presentar, por unanimidad, una versión del proyecto de Ley conocida

dictadura, los proponentes HD y MpN aclaran lo siguiente: "Esta solución que se propone está completamente fundamentada en el marco legal y constitucional nicaragüense, en consecuencia, es aplicable como solución cívica y pacífica. Cabe hacer notar, que la solución aquí planteada, está indisolublemente asociada a la realización de elecciones presidenciales, de diputados, alcaldes, concejales municipales y concejales regionales, lo que implica como condición indispensable la existencia de voluntad política del presidente Daniel Ortega, sin ésta, la propuesta es inaplicable y solo quedaría como salida a la crisis la solución violenta ya sea por el aplastamiento de la rebelión de parte del gobierno o el triunfo de los insurreccionados por la fuerza social".

Debemos de reconocer que, al menos, los proponentes son honestos, porque ellos se refieren sin ambages a una "salida cívica y pacífica", dentro del "marco legal y constitucional nicaragüense". No obstante, este ha sido el principal argumento de la dictadura Ortega-Murillo y que el asesor Paul Oquist repite en su gira internacional: una salida constitucional".

También esta ha sido la petición del gobierno de Estados Unidos, la Unión Europea, los cancilleres de la OEA, etc. Casi todos los gobiernos que se han pronunciado a favor de una salida constitucional, pacífica, cívica, mientras los Ortega-Murillo imponen más muerte y terror. Lo anterior implica que la propuesta de HD y la ACDJ comienza a repetir los mismos argumentos de estas fuerzas internacionales, separándose cada vez más de la exigencia de renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo, la consigna que mantiene vive la lucha contra la dictadura.

#### ***El Plebiscito en las condiciones actuales***

Ninguna propuesta es mala per se, todo depende del momento en que se plantea. Después de las masacres cometidas en abril y mayo, la posibilidad de convocar a un plebiscito fue cerrada por la propia dictadura, que prefirió intensificar la represión y los asesinatos, antes de que el pueblo decidiera democráticamente.

Ahora, la única salida democrática posible es aquella que parte de la renuncia inmediata del gobierno asesino. Este es el problema central. En cambio, la propuesta de HD y el MpN, cierra los ojos a la realidad, y propone un plebiscito, como si estuviésemos en una situación donde reina la paz y la tranquilidad.

El problema total no son las elecciones en sí, sino que en Nicaragua no existe un sistema electoral confiable. El control del FSLN sobre las instituciones es total, y jamás podemos descartar que, estando en el poder, el matrimonio Ortega-Murillo burlen los posibles controles y procedan a realizar otro fraude electoral.

El problema de convocar al plebiscito, en las condiciones actuales, es

pesar de que, en las negociaciones, Daniel Ortega insinuó la posibilidad de adelantar elecciones, hasta la fecha no existe una aceptación formal, sino más bien un estancamiento de las negociaciones porque el gobierno Ortega-Murillo trata de recuperar el control de los territorios liberados, por medio de la acción de bandas fascistas de paramilitares que siembran la muerte y el terror ante una insurrección desarmada.

El estancamiento de las negociaciones del Dialogo Nacional se debe a la tenaz resistencia que presenta la dictadura Ortega-Murillo, de no aceptar siquiera la propuesta de elecciones anticipadas, y que al contrario insiste en que de haber una “salida constitucional”, es decir, una salida negociada en el marco del sistema legal que la dictadura montó en los últimos 12 años. No obstante, observamos que la ACDJ en vez de subir el nivel de la protesta y la presión popular, llamando a intensificar los tranques, las marchas y las movilizaciones, convocando a un nuevo Paro Nacional, para doblarle el brazo a la dictadura, procede en sentido inverso: haciendo propuestas cada vez más conciliadoras y claudicantes.

La propuesta de HD y el MpN no es todavía una propuesta oficial de la ACDJ, pero proviene de sus principales asesores, y no ha sido rechazada ni desmentida oficialmente, lo que nos indica que puede ser un primer intento de filtrar ante la opinión pública la propuesta de plebiscito, como una “salida constitucional”.

### ***Una premisa falsa***

En el documento titulado “Ruta de salida a la crisis política que vive el país”, los proponentes HD y el MpN aclaran que dicha propuesta “(...) presenta parte de la solución de la crisis mediante la realización de un plebiscito. Esto significa que como resultado de un acuerdo político emanado del dialogo nacional entre el gobierno y la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, se utilizaría este mecanismo de participación y decisión ciudadana, para consultarle al soberano, si está o no de acuerdo con que el presidente Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo continúen en el poder”.

Como se puede observar, se ha abandonado completamente la ruta de exigencia de renuncia inmediata para convocar a elecciones anticipadas, para proceder a organizar un plebiscito, convocado por la Asamblea Nacional controlada totalmente por el gobierno Ortega-Murillo, es decir, bajo la existencia del gobierno asesino.

La propuesta de plebiscito y reformas constitucionales parte de una premisa que por el momento no existe: un supuesto acuerdo político dentro del Dialogo Nacional. Partiendo de esta realidad, la propuesta vino al mundo renqueando, completamente sorda y ciega.

Pero, para que nos los acusemos injustamente que le hacen el juego a la

como NICA ACT (Nicaraguan Investment Conditionality Act).

Este inusual consenso bipartidista indica que las dos alas del imperialismo (republicanos y demócratas) se han puesto de acuerdo para presionar al gobierno de Daniel Ortega a realizar cambios democráticos en el régimen político. Pero a diferencia del proyecto anterior, que no fue aprobado, este nuevo proyecto tiene un componente de lucha contra la corrupción, que puede causar serios problemas al gobierno sandinista.

### ***4.9- Lo que se oculta detrás de la lucha contra la corrupción***

La lucha contra la corrupción se ha vuelto una bandera de lucha, por parte del gobierno de Estados Unidos, contra los gobiernos que se autodefinen de izquierda. Esto tiene una explicación muy sencilla: los gobiernos que se autodefinen de izquierda, y que tienen posturas progresistas, son utilizados por las fuerzas políticas de clase media que ascendieron al poder, como un mecanismo de acumulación originaria de capital.

Mientras las transnacionales pelean por expandirse en los mercados, a estos nuevos sectores de la burguesía lo único que les queda es acumular capital desde el poder, es decir, utilizando los recursos del Estado para conquistar un espacio mínimo en el mercado. En esta competencia, las transnacionales denuncian la corrupción, pero solo ven la paja en el ojo ajeno. Lo único que les interesa es sacar de la competencia a los sectores emergentes de la burguesía, por muy débiles que sean.

### ***4.10.- Presiones para conseguir la reforma del régimen***

La congresista cubana-americana, Ileana Ros-Lehtinen, en una extensa entrevista publicada en el diario La Prensa, dio a conocer las verdaderas intenciones de la NICA ACT: “(...) en los Estados Unidos estamos observando de una manera muy dedicada los esfuerzos de países que luchan contra la corrupción. Algunos países lo están haciendo pero en el Gobierno de Nicaragua no vemos ningún movimiento para eliminar la corrupción y de esa manera recuperar la credibilidad. Pero Ortega sigue con su costumbre, ha instaurado una dictadura corrupta, no hace nada para limpiar su gobierno. Así que es un mensaje muy claro a Daniel Ortega y a sus cómplices que Estados Unidos está mirando muy de cerca las acciones que están tomando y lo que queremos es que el pueblo de Nicaragua tenga un gobierno y un país completamente libre donde tengan elecciones limpias, donde no haya corrupción, se respeten los derechos humanos (...) El objetivo de este proyecto no es afectar al pueblo de

Nicaragua, queremos reformas en favor de la democracia y los derechos humanos” (La Prensa, 30/07/2017)

En realidad, el objetivo central de la NICA ACT es conseguir la reforma del régimen político, no el derrocamiento del gobierno de Ortega. Sin embargo, las presiones en determinado momento pueden provocar crisis y grandes enfrentamientos.

#### ***4.11.- La nueva Nica Act: chantajes y presiones para reformar el régimen***

En guerra anunciada no hay muertos, dice el sabio refrán popular. Nuevamente se ha constituido un consenso bipartidista, entre los representantes demócratas y republicano, al seno del Congreso de los Estados Unidos, contra el gobierno de Daniel Ortega. El primer intento de aprobar la Nicaraguan Investment Conditionality Act (NICA), conocido como NICA ACT, se produjo a finales del 2016, cuando fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Representantes, pero la candente campaña electoral presidencial impidió su aprobación en el Senado.

En la legislatura del 2017, nuevamente la representante republicana y recalitrante Ileana Ross-Lehtinen, junto al representante demócrata Albio Sires, volvieron a introducir el proyecto de NICA ACT, con algunos cambios importantes. Como era de esperarse, el Sub Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, aprobó el proyecto por unanimidad, pasando a debate. Los procedimientos legislativos de Estados Unidos establecen que si no hay oposición, al ser presentada por unanimidad por republicanos y demócratas, el proyecto de ley es automáticamente aprobado, pasado a aprobación del Senado, antes de convertirse en una ley.

#### ***4.12.- El consenso bipartidista sobre Centroamérica***

Es un error creer que el consenso bipartidista es solo contra el gobierno de Daniel Ortega. En los últimos años, Estados Unidos se ha dotado de una estrategia para hacer frente al proceso de desintegración de los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador), que pasa por el CARSI, el Pla de Alianza para la Prosperidad (PAP) y la aprobación, entre otras, de la Consolidated Appropriations Act de Diciembre del 2016. Esta ley es la que provee los fondos necesarios para implementar la estrategia de Estados Unidos en relación a Centroamérica. La nueva versión de la NICA ACT debe verse como un aspecto muy particular dentro de esta estrategia

## **El Plebiscito: una propuesta indecente y claudicante**

*Por Sebastián Chavarría Domínguez*

El 28 de junio del 2018 los organismos “Hagamos Democracia” (HD) y el “Movimiento por Nicaragua” (MpN), encabezados por Luciano García y el jurista Gabriel Álvarez, respectivamente, hicieron pública su propuesta de plebiscito y reformas constitucionales como salida a la crisis que vive el país. Debido a la brutal represión del régimen dictatorial, dicha propuesta no ha tenido mayor trascendencia, pero muestran una tendencia que encierra algunos aspectos peligrosos que vale la pena discutir.

HD y el MpN forman parte de la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ), y sus titulares forman parte del equipo de asesores de la ACDJ dentro del Dialogo Nacional, por lo que debemos analizar con mucha seriedad lo que encierra, en las condiciones actuales, la propuesta del plebiscito.

Al día siguiente, el organismo Etica y Transparencia (EyT) se pronunció en sentido similar, aceptando y avalando la propuesta de elecciones anticipadas, conforme el calendario planteado por la Organización de Estados Americanos (OEA). Las piezas comienzan a coincidir en una misma dirección: aceptar que la dictadura Ortega-Murillo convoque a elecciones anticipadas.

### ***La ruta del abandono de la consigna de renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo***

Poco a poco, de manera no oficial, sin decirlo claramente, con muchos titubeos, las fuerzas que conforman a Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ), han venido abandonando gradualmente la consigna de la renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo.

El primer abandono se produjo con la “Agenda de Democratización”, presentada en el Dialogo Nacional el pasado 23 de mayo, que no incluyó como primer punto de agenda la renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo. A partir de ese momento, toda la agenda de la ACDJ comenzó a girar en torno a la exigencia de elecciones generales anticipadas. A

temen profundamente al proceso de revolución democrática en curso. El miedo a los luchadores de los tranques los lleva a aceptar la prolongación de la vida del gobierno Ortega-Murillo por un año más, se niegan a exigir la renuncia inmediata del gobierno asesino.

De esta forma, las piezas de la negociación comienzan a coincidir en un solo punto: elecciones anticipadas bajo el gobierno asesino. Mientras tanto, el gobierno aprovecha para continuar su ofensiva militar para dismantelar los tranques a balazos.

### ***Por un Paro Nacional de 72 horas***

El Paro Nacional del 14 de junio fue un éxito total. Debemos escalar la presión social contra el genocidio. Para detener la ofensiva criminal contra los tranques, para obligar a Daniel Ortega a detener a sus huestes criminales, los organismos de la sociedad civil y quienes están luchando en los tranques debemos convocar a un Paro Nacional de 72 horas, única forma de parar la represión y avanzar hacia el objetivo central: la renuncia inmediata del gobierno Ortega-Murillo.

### ***4.13.- Lo que dijeron Lehtinen y Sires***

Ileana Ros-Lehtinen, durante el mes de abril, justificó explicó en qué consistía el nuevo proyecto: “Debemos continuar con el sostenimiento de estándares para todos los gobiernos de Centroamérica en temas de derechos humanos, corrupción y transparencia mientras examinamos dónde usar el dinero de contribuyentes estadounidenses ya que el régimen de Ortega en Nicaragua no es la excepción”.

“Esta versión de la Ley NICA va un paso más allá de la versión anterior que Albio y yo presentamos en el último Congreso, pide que el régimen de Ortega combata activamente la corrupción y tome las medidas significativas para proteger a defensores y activistas de los derechos humanos. Estas son preocupaciones bipartidistas, y como muchos de nosotros hemos presenciado durante más de una década, el poder de Ortega que ha llevado a Nicaragua a una continua espiral descendente. El momento de actuar es ahora - para el pueblo de Nicaragua y para su futuro democrático - antes de que sea demasiado tarde. La Ley NICA será una herramienta poderosa que puede ayudar a poner un fin a las atrocidades que se producen en Nicaragua y revertir su trayectoria destructiva actual”. Por su parte, el representante Sires, justificó el nuevo proyecto de la siguiente manera: “Daniel Ortega y su familia continúan acumulando gran cantidad de riquezas, mientras que Nicaragua sigue siendo el segundo país más pobre del Hemisferio Occidental. Él ha pasado años reprimiendo a la oposición política y ha creado una monarquía de facto haciendo que su esposa asuma el papel de vicepresidente. Continuaré luchando por el pueblo nicaragüense hasta que sus voces sean escuchadas. Esta importante legislación deja claro que Estados Unidos no está de acuerdo y no dejara a Ortega oprimir a los defensores de los derechos humanos y sofocar la democracia mientras se llenen los bolsillos con dinero a expensas del pueblo nicaragüense”.

### ***4.14.- Apretando las clavijas***

El 3 de Octubre la Cámara de Representantes, al no existir oposición, fue aprobado el nuevo proyecto de ley, y posteriormente enviado al Senado. La NICA ACT persigue el objetivo central de “oponerse a los préstamos en instituciones financieras internacionales a favor del Gobierno de Nicaragua a menos que este adopte medidas eficaces para celebrar elecciones libres, justas y transparentes, y otros fines”.

La NICA ACT autorizaría al Presidente de Estados Unidos “oponerse a cualquier préstamo en beneficio del Gobierno de Nicaragua, con excepción de dirigirse a necesidades humanas básicas o promover la democracia, a menos que el Secretario de Estado certifique e informe a los comités del

Congreso pertinentes que el Gobierno de Nicaragua está tomando medidas efectivas para: (1) celebrar elecciones libres, justas y transparentes supervisadas por observadores electorales nacionales e internacionales creíbles; (2) promover la democracia, así como un sistema judicial y consejo electoral independientes; (3) fortalecer el estado de derecho; (4) respetar el derecho a la libertad de asociación y expresión; (5) combatir la corrupción, incluyendo la investigación y perseguir a los funcionarios gubernamentales que se atribuyen ser corruptos; y (6) proteger el derecho de los partidos políticos de oposición, periodistas, sindicalistas, defensores de los derechos humanos y activistas de la sociedad civil para operar sin interferencia”.

Este es el programa de reformas democráticas que Estados Unidos pretende, a través del chantaje económico, que el gobierno de Daniel Ortega inicie un proceso de reformar que suavicen el actual régimen autoritario, bonapartista. A diferencia del resto de países de Centroamérica, donde Estados Unidos presionan para una lucha efectiva contra los carteles del narcotráfico, las pandillas o el crimen organizados, el gobierno de Daniel Ortega aparece como un excelente alumno y firme aliado a favor de la seguridad y el combate al narcotráfico. El programa de reformas es esencialmente político, para cortar las garras al gobierno de Ortega.

#### ***4.15.- La nueva arma: la lucha contra la corrupción.***

Este componente de lucha contra la corrupción es uno de los principales cambios en la nueva versión de la NICA ACT. El punto 7 es un acápite dedicado a elaborar un informe sobre la corrupción en Nicaragua. “No más de 90 días después de la fecha de la promulgación de esta Ley, el Secretario de Estado, en consulta con la comunidad de inteligencia (tal como se define en la sección 3 (4) de la Ley de Seguridad de 1947 (50 USC 3003 (4)), presentará al Congreso un informe sobre la participación de altos funcionarios del gobierno nicaragüense, miembros del Consejo Supremo Electoral, la Asamblea Nacional y el sistema judicial, en actos de corrupción pública o violaciones de los derechos humanos en Nicaragua (...) El informe requerido en la subsección (a) deberá ser presentado en forma no clasificada, pero puede contener un anexo clasificado. La parte no clasificada del informe se pondrá a disposición del público”.

Con esta disposición legal, el gobierno de Estados Unidos se prepara para atacar a la cúpula sandinista, incluyendo la familia presidencial Ortega Murillo. Es un secreto a voces que, a partir del año 2007, cuando el FSLN recuperó el poder, la alta cúpula sandinista inició un proceso de acumulación originaria y extraordinaria de capitales, especialmente con el uso privado y discrecional del convenio petrolero con Venezuela, que le

### ***Los empresarios maniobran desde la Alianza Cívica***

En una conferencia de prensa el día 22 de junio, la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ) se mostró contenta por la resolución de los cancilleres de la OEA en torno al implacable informe de la CIDH, pero en relación a la propuesta de Almagro, en el sentido de convocar a elecciones anticipadas, se limitaron a decir: “(...) Los temas electorales también abordados en esta sesión extraordinaria (del Consejo Permanente de la OEA) están en la agenda de la mesa electoral del Dialogo Nacional y es ahí de donde debe salir el calendario final de las elecciones y otros temas afines (...)”. (transcripción de conferencia de prensa)

No se oponen a la propuesta de elecciones anticipadas, convocadas y organizadas por Daniel Ortega, simplemente se limitaron a decir que es el Dialogo Nacional quien debe resolver sobre las fechas. ¡Nada más!

Poco a poco van acercándose a la coincidencia total con la OEA. La ACDJ es una coalición formada por grupos empresariales (COSEP, AMCHAM y FUNIDES) y grupos estudiantiles más algunas importantes organizaciones de la sociedad civil, como el movimiento campesino anticanal. A pesar que la lucha democrática la iniciaron los estudiantes, al final los empresarios son quienes llevan la voz cantante y conducen la filigrana de las negociaciones, respaldados por la Iglesia Católica. Los grupos estudiantiles y los movimientos sociales han venido perdiendo su independencia política y la beligerancia, en la medida que aceptaron que se quitara como primer punto de la agenda la renuncia inmediata de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Todavía es tiempo de corregir ese rumbo desastroso.

Por esas ironías de la historia, los empresarios han tomado el control de las negociaciones, aunque no dirijan la lucha de los tranques y las barricadas. Está contradicción, de continuar, puede resultar fatal para la lucha democrática.

Y es que no podemos auto engañarnos. Desde el inicio de la crisis, sin el menor rubor, los capos de los principales grupos empresariales (Pellas, Coen, Ramiro Ortiz, Antonio Baltodano) se pronunciaron por un adelanto de las elecciones, y nunca han dicho o insinuado que el gobierno Ortega-Murillo debe renunciar inmediatamente. Al contrario, trabajan discretamente para que en el Dialogo Nacional se adopte la decisión de convocar a elecciones anticipadas para marzo del 2019, dándole una bocanada de aire al moribundo gobierno Ortega-Murillo. Esto no se nota a simple vista porque Daniel Ortega ha estado resistiendo, matando gente, esperando una negociación global con el gobierno de Estados Unidos, con el aval de la OEA y la ONU y, por supuesto, previo acuerdo con los principales grupos económicos.

Los empresarios se inclinan por el adelanto de las elecciones porque

elecciones anticipadas. Almagro dijo: “[...] se necesita una respuesta política, esencialmente una respuesta política desde el poder. En la política no tiene sentido prevalecer sobre la voluntad popular, es la voluntad popular la que debe prevalecer, hay que hacerlo con elecciones, contando los votos. Las elecciones deben ser pronto. El tiempo va en contra de Nicaragua, el paso del tiempo significa más represión, más violencia, más muerte” (La Prensa, 22/06/2018)

Por una extraña coincidencia, ni el diario La Prensa, tampoco el Nuevo Diario, publicaron el calendario propuesto por Almagro. Las elecciones anticipadas, según Almagro, deberían realizarse “[...] en un plazo mínimo de nueve meses, dada la necesidad de rehacer el registro electoral, y en un plazo máximo de catorce meses”. (Europa Press, 22/06/2018)

### ***¿Daniel Ortega organizaría las elecciones anticipadas?***

Todos estos aspectos se discutieron allá en Washington. Los cancilleres de la OEA, bajo la conducción de Estados Unidos, adoptan políticas y toman decisiones sin tomar en consideración el sentimiento general del pueblo de Nicaragua, que exige como primer paso, antes de convocar a elecciones democráticas, terminar inmediatamente con el gobierno asesino.

Esta es la manzana de la discordia. En condiciones normales, una crisis política deber resolverse por la vía democrática, por medio de elecciones, pero en el caso de Nicaragua hay una diferencia sustancial: el sistema electoral y el conjunto de las instituciones del Estado están corruptas hasta la medula.

El plazo de nueve a catorce meses, propuesto por Almagro, coincide con la propuesta de adelanto de las elecciones generales que los obispos, como mediadores del Dialogo Nacional, presentaron en su oportunidad a Daniel Ortega. Esta propuesta, de materializarse, le daría un año más de vida al gobierno Ortega-Murillo, cuando la mayoría del pueblo exige la renuncia inmediata del matrimonio presidencial.

Nadie responde la pregunta si el gobierno Ortega-Murillo sería el encargado de convocar y organizar las elecciones anticipadas. Todos cierran los ojos o vuelven a ver hacia el cielo. Evidentemente, un gobierno con antecedentes de sucesivos fraudes electorales y con las manos manchadas de sangre, no sería idóneo para un asunto tan crucial como convocar y organizar elecciones anticipadas.

El sistema electoral debe ser reformado de manera urgente, pero una verdadera reforma democrática jamás se logrará bajo el gobierno Ortega-Murillo. La principal tarea sigue siendo terminar de manera inmediata con el gobierno asesino.

permitió al gobierno de Ortega disponer, hasta hace poco, de más de 500 millones de dólares en efectivo cada año, durante casi una década.

El proyecto de NICA ACT también contempla que “A más tardar 180 días después de la fecha de la presente Ley, el Secretario de Hacienda de Estados Unidos, someterá a los comités del Congreso apropiados un informe escrito evaluando: (1) la efectividad del sistema financiero instituciones en la aplicación de las salvaguardias aplicables a Nicaragua [...]”.

Lo anterior implica que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos hará inspecciones sobre el sistema bancario y financiero de Nicaragua, y con el pretexto de cumplir esta parte de la ley, recolectará la información de inteligencia necesaria para elaborar los listados, clasificados o no, de posibles actos de corrupción. Todos los bancos nicaragüenses tienen relaciones con bancos norteamericanos, y solo por este hecho, para no caer en listas negras, están obligados a brindar la información que solicite el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

### ***4.16.- Albanisa en la mira***

A raíz de las sanciones económicas de la administración Trump contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, el consejero económico de la embajada de Estados Unidos en Managua, William Muntean, lanzó la primera gran advertencia a los empresarios norteamericanos con inversiones en Nicaragua, de no realizar transacciones comerciales con la empresa Alba de Nicaragua S.A. (Albanisa), que es una empresa venezolana-nicaragüense. PDVSA es dueña de más del 50 por ciento de las acciones de Albanisa. Si bien cierto que el objetivo de las sanciones es el gobierno venezolano, a partir de este hilo los ataques rebotaran contra el gobierno de Nicaragua.

La estrategia del gobierno de Estados Unidos es simple. Con la NICA ACT están creando los mecanismos legales, no solo para parar cualquier préstamo internacional favorable para el gobierno de Ortega, sino que tienen el objetivo central de revisar el bolsillo de la burguesía sandinista, revisar sus transacciones, sus procesos de acumulación de capital, y con ello tienen una enorme arma económica y política contra el gobierno de Daniel Ortega, por si acaso se resiste a realiza los cambios democráticos en el régimen político bonapartista. Con ello, la administración Trump ha creado un compás de espera para negociar con Daniel Ortega. Todo dependerá de lo que se negocie.

## 5.- Languidecimiento de los sindicatos

En Nicaragua ya no se celebra masivamente el 1 de Mayo, día internacional de los trabajadores. Esta situación es el reflejo de las derrotas del movimiento obrero, que vienen desde la época de la revolución (1979-1990) cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) logró controlar y atenzar a los sindicatos.

En Nicaragua hubo un auge del sindicalismo, pero el FSLN con sus políticas terminó destruyendo al sindicalismo. Los pocos sindicatos que quedaron en pie después de 1990, no lograron atraer a la mayoría de los trabajadores y sirvieron como mecanismos de presión social a la hora de las negociaciones con los gobiernos de turno.

En 2017 el panorama fue desolador. A pesar de la recuperación de la economía y de mejorar los índices de empleo, esto no se traduce en un proceso de organización sindical. Los trabajadores de las maquilas tienen limitaciones en los hechos para organizarse en sindicatos.

En los últimos años, el gobierno sandinista ha organizado la celebración oficial del 1 de mayo, pero en actos bajo techo celebrados el día 30 de abril, un día antes del 1 de Mayo, para reunir a los empleados públicos. A partir del 30 de abril del año 2012, fecha del fallecimiento del comandante Tomas Borge, la celebración del 1 de Mayo se mezcla con esta fecha propia del sandinismo, siendo esta última el motivo central de los actos convocados por el sandinismo a puerta cerrada.

En Nicaragua, el 1 de Mayo ha dejado de ser un día de lucha de los trabajadores para convertirse, el 30 de abril, en un acto político partidario del FSLN, que es el partido que controla a la mayoría de los pocos sindicatos.

La crisis del sindicalismo también se manifiesta en la reducción del número de afiliados de otras centrales sindicales. La Central de Acción de Unidad Sindical (CAUS) que en un momento agrupó a la mayoría de los sindicatos del sector industrial, casi ha dejado de existir. La Central de Trabajadores de Nicaragua. Autónoma (CTN-a) este año ni siquiera convocó a celebrar el 1 de Mayo.

La Central General de los Trabajadores (CGT) está debilitada y en manos de sindicalistas que una época fueron militantes del desaparecido Partido Socialista Nicaragüense (PSN). Uno de los bastiones de la CGT ha sido el Sindicato de Carpinteros, Armadores, Albañiles y Similares (SCAAS) que agrupa a obreros de la construcción, el sector que más ha crecido con el boom inmobiliario.

Nilo Salazar, dirigente histórico del SCAAS, anunció una marcha de trabajadores que saldría de los semáforos de la Colonia Tenderí, pasando por el portón del Cementerio Oriental hasta llegar a las inmediaciones del antiguo cine colonial. La marcha finalmente no se realizó.

Otro sindicato de la construcción pertenece a la Central Sandinista de

## El informe de la CIDH y el error persistente de la Alianza Cívica

*Por Victoriano Sánchez*

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), reunido en Washington, conoció finalmente el informe oficial de la visita de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) realizada a mediados de mayo, el cual fue ampliado con las últimas atrocidades cometidas por el gobierno Ortega-Murillo. Todos los discursos de los cancilleres, salvo Nicaragua, Venezuela y Bolivia, aprobaron el informe y fueron coincidentes en condenar la evidente violación de los derechos humanos en Nicaragua. Un motivo de alegría nacional.

### *El medio vuelta: elecciones anticipadas*

Pero esta condena simbólica al gobierno Ortega-Murillo, --porque no tomaron ni una sola acción vinculante--, no fue desinteresada. Detrás de los discursos va escondido el “medio vuelta”. Detrás de los discursos críticos, se esconde la letal política central del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que ahora repiten en coro, con diferentes entonaciones, casi todos los cancilleres de la OEA: que es necesario convocar a elecciones anticipadas en Nicaragua.

Carlos Trujillo, embajador de Estados Unidos ante la OEA, quien salió abruptamente de Nicaragua sin brindar declaraciones, en su discurso reiteró la política de Estados Unidos en Nicaragua: “(...) es necesario llevar a cabo reformas democráticas y tener elecciones justas e imparciales (...) queremos que la secretaria general de la OEA apoye la reforma de las instituciones democráticas en Nicaragua, especialmente las instituciones electorales (...) la violencia y la pérdida de vidas en Nicaragua, requiere de reformas democráticas (...) apoyamos el Dialogo impulsado por la Iglesia (...)” (transcripción del discurso)

Estas declaraciones confirman que Estados Unidos no está interesado en derrocar a Daniel Ortega, sino que este ponga fin a la convulsión social para realizar reformas democráticas y convocar a elecciones anticipadas. Esta es la famosa salida constitucional que prolonga la vida del gobierno Ortega-Murillo.

Luis Almagro, el controversial secretario general de la OEA, abrió la partitura, intentando convencer a Daniel Ortega que debe convocar a

instituciones del Estado bajo el control del gobierno Ortega-Murillo.

Es urgente una coordinación entre estos gobiernos locales, para formar una Junta de Gobierno Provisional, que refleje a los sectores sociales que han estado luchando contra la dictadura. La gente espera que surja un líder, mas no se dan cuenta que sus líderes ahí están en las barricadas y en los tranques.

La proclamación de este Junta de Gobierno surgida de los organismos creados en las ciudades liberadas, permitiría que luchadores de otros municipios se sumen al reconocimiento del nuevo organismo de poder nacido de la insurrección popular. La nueva Junta de Gobierno sería la encargada de convocar a elecciones para Asamblea Nacional Constituyente.

Trabajadores (CST), pero de antemano Roberto González había anunciado que no harían marcha, sino que celebrarían el 1 de Mayo “con asambleas, congresos, ferias, jornadas deportivas, en sus centros de trabajos”, además de asistir a la conmemoración fúnebre de Tomas Borge.

El acto oficial del gobierno fue realizado el día 30 de abril del 2017, a puertas cerradas, en el lujoso centro de Convenciones “Olof Palme”. Tomaron la palabra 3 oradores. Primero habló Gustavo Porras, quien siendo presidente de la Asamblea Nacional sigue siendo secretario general del Frente Nacional de los Trabajadores (FNT), que agrupa a sindicatos de empleados públicos. Hablo Rosario Murillo y finalmente el presidente Daniel Ortega.

Todos los discursos tuvieron la misma tónica: hablar de asuntos del gobierno, pero jamás sobre los problemas de los trabajadores. El auditorio de ese acto oficial no estaba compuesto por sindicalistas sandinistas, sino por la militancia del FSLN. Son monólogos que reflejan el distanciamiento de los trabajadores con la conducción sandinista, por las nefastas políticas neoliberales aplicadas.

El sandinismo ha preferido consolidar la alianza estratégica con los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y con la oligarquía financiera, antes de solucionar las reivindicaciones de los trabajadores. Estas políticas son las que tienen languideciendo a los sindicatos.

En los semáforos del Hospital del Niño, se realizó un mitin, pequeño pero simbólico, de una alianza entre el Movimiento de Acción Popular (MAP), el Movimiento Patriótico por la Republica (MPR) que encabeza el comandante Henry Ruiz, y militantes del antiguo PSN. No llegó ni un solo sindicato, pero fue un sano intento de celebración independiente por recuperar las tradiciones obreras del 1 de Mayo

### ***6.- La meca de los empresarios y el nuevo corporativismo***

Nicaragua se ha convertido en el centro de atracción de las corporaciones transnacionales. La política económica del gobierno sandinista es vulgarmente simple: atraer la inversión extranjera, explotando el ambiente de relativa seguridad (en contraste con el resto de la región), otorgando todo tipo de beneficios fiscales, monetarios y seguridad jurídica a las inversiones.

Así, Nicaragua, de ser la vanguardia de la revolución en los años 80, se ha convertido en la retaguardia y en el almacigo del más crudo neoliberalismo. Ahora Nicaragua es el centro de atracción de los capitalistas, que quieren establecer negocios seguros y una rápida tasa de retorno de sus inversiones.

A mediados de marzo del presente año, se realizó en Nicaragua la reunión anual de Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas (FECAICA), una agrupación de cámaras empresariales de la región centroamericana. Como expresamos en su oportunidad, Daniel Ortega, sonriente, se reunió con ellos, y saludó personalmente a cada uno de los participantes, como si fuera un acto de campaña electoral. Los empresarios encantados con la estrategia de consenso y diálogo que impulsa el gobierno sandinista.

En el segundo semestre del 2017 se realizó otra gran cumbre empresarial, esta vez le correspondió el turno a la reunión anual de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, con sus homólogos, las cámaras americanas de comercio para Latinoamérica y el Caribe. Esta conferencia celebraba el 50 aniversario de esta federación, y fue llamada “Conferencia Business Future of the Americas 2017”

Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua, leyó un caluroso saludo: “Queremos saludar de manera especial el foro que se realiza en nuestro país denominado el Futuro de los Negocios para las Américas, un foro de gran importancia en el que están participando cámaras de comercio de los Estados Unidos, las cámaras americanas de comercio para Latinoamérica y el Caribe, que celebran 50 años de vida, la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (Amcham). Este foro está siendo organizado con el respaldo del Gobierno de Nicaragua y el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. Hemos estado trabajando a través de ProNicaragua en el apoyo a este importante evento en el que participaron a primera hora el General Álvaro Baltodano, el señor Antonio Baltodano, nuestro hermano también José Adán Aguerri exponiendo sobre las inversiones en nuestro país, todas las fortalezas que tiene Nicaragua para las inversiones”.

Este discurso conciliador demuestra que el gobierno sandinista representa los intereses de la nueva burguesía que nació del hundimiento de la revolución de 1979. Daniel Ortega ha logrado construir un nuevo corporativismo con los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), quienes tienen participación en todos los entes autónomos del Estado y el mismo COSEP funciona como un superministerio a cargo de José Adán Aguirre, el gran ministro sin cartera. La dictadura somocista estableció un corporativismo político, incorporando al partido del segundo lugar, al Partido Conservador, el partido de la oligarquía. El sandinismo ha copiado a Somoza, pero ha hecho algo diferente. El corporativismo es directamente con las cúpulas empresariales y con la nueva oligarquía financiera. Este aspecto le ha dado estabilidad política al régimen. Los grupos económicos nicaragüenses ya no necesitan financiar fuerzas o partidos políticos, que defiendan sus intereses en la Asamblea Nacional. Ahora el gobierno de Daniel Ortega negocia directamente con las cámaras empresariales, y bajo la política de diálogos y consensos, hace las concesiones necesarias para mantener la

por los luchadores. Muy probablemente (es imposible confirmarlo) las nuevas tropas no sean parte de las cansadas tropas de la Policía Nacional, sino que sean frescas tropas especiales del Ejército, disfrazados de Policías, lo que indicaría que el gobierno Ortega-Murillo ha dejado una cabeza de playa, una avanzadilla militar estacionada a menos de un kilómetro del epicentro de la insurrección, para un posterior ataque final si cambian las condiciones.

En tercer lugar, al recuperar esa parte de la carretera centroamericana, no solo hizo la primera incursión militar sobre la ciudad, tanteando sus defensas, sino que ha creado un vasto anillo alrededor de Masaya y Jinotepe, dos ciudades cercanas, igualmente liberadas y con gobiernos locales autónomos e independientes.

### ***Si hay repliegue en tranques, retomar nuevamente las calles***

Aunque existieron algunos desde el comienzo de la lucha, los tranques florecieron en todo el territorio nacional, hasta después de la masacre contra la marcha del 30 de mayo. Fueron creados en muchos municipios por los jóvenes en lucha como una necesaria barrera para contener a las fuerzas de choque del FSLN que atacaban los barrios, sembrando el terror y la zozobra por las noches.

Después del 30 de mayo las manifestaciones y marchas decayeron temporalmente, pero la lucha se concentró en los tranques que, por cierto, han sido flexibles al permitir el tránsito de vehículos que llevan alimentos a los diferentes departamentos. Si las condiciones obligan a un repliegue en algunos tranques, debe tomarse como algo impuesto por la realidad.

La inminente instalación y vigilancia de organismos internacionales protectores de derechos humanos debe ser aprovechada para reactivar los mítines, los plantones, las marchas y protestas, es decir, para retomar nuevamente las calles y no darle un segundo de respiro al gobierno asesino.

### ***Coordinación de gobiernos locales: proclamar e instalar la Junta de Gobierno Provisional***

Lo más preciado del actual proceso de insurrección desarmada, ha sido la liberación de ciudades como Masaya, Jinotepe, Diriamba, Nagarote y León. Una franja importante en la costa del pacífico ha sido liberada.

Estas ciudades reflejan un fenómeno de doble poder a nivel territorial, todavía reducido, pero en ellas se han creado gobiernos locales, que significan una alternativa de poder real ante el derrumbe de las podridas

de sus camionetas entraron disparando sus armas de guerra, matando e hiriendo. Los morteros resultaron insuficientes para contener semejante volumen de fuego y metralla. Era una lucha absolutamente desigual. El repliegue de los luchadores era inevitable. Pero es una retirada en orden, no un aplastamiento militar.

El gobierno Ortega-Murillo se equivoca si cree que el desmantelamiento de algunos tranques significa un cambio en la correlación de fuerzas. La mayoría del pueblo rechaza tajantemente, hoy más que ayer, al gobierno asesino y exige su salida inmediata del poder.

### ***Los objetivos del brutal ataque a Masaya***

Al eliminar el tranque de Nindirí, el gobierno Ortega-Murillo despejó la vía y creó condiciones favorables para el posterior ataque despiadado contra la ciudad de Masaya, ocurrido el pasado 19 de junio. Masaya se ha convertido, junto a Jinotepe y León, en baluarte de la insurrección nacional. Fue la primera ciudad en liberarse de la tiranía y la que ha dado el ejemplo de constituir un gobierno local.

Masaya fue bastión de la lucha sandinista en 1979, pero ahora se ha convertido en bastión de la lucha democrática contra el gobierno Ortega-Murillo. Masaya tiene un alto valor emblemático. El asalto contra Masaya no fue, como se esperaba, el ataque final. Los luchadores estaban preparados para una batalla desigual, pero un masivo exterminio de luchadores en Masaya hubiera significado una estocada mortal, a nivel político y diplomático, contra el gobierno Ortega-Murillo, que anda sediento de legitimidad.

Aparentemente, el costoso operativo fue realizado solo para rescatar el enfermo comisionado Ramón Avellán, pero eso fue un despiste. El operativo militar del 19 de junio tenía tres objetivos.

En primer lugar, con el pretexto de rescatar a Avellán, el gobierno lanzó una ofensiva militar que despejó la carretera Managua-Masaya, no solo para el tránsito de vehículos, sino probablemente para garantizar, aunque sea a medias, una nueva edición de la conmemoración del histórico repliegue de 1979, aunque no llegue hasta el centro de la ciudad de Masaya. El sandinismo, bajo la conducción de Daniel Ortega y Rosario Murillo, se ha convertido en una especie de iglesia, que le da mucho valor a los iconos sagrados de su pasado revolucionario, es una forma de mantener el control político e ideológico sobre su base. El FSLN necesita recuperar las carreteras de cara a la celebración del 19 de Julio, necesita con urgencia llenar la plaza y cohesionar a sus bases, muy golpeadas por las matanzas. En segundo lugar, con el operativo se produjo un cambio de soldados en el cuartel de la Policía Nacional. Algo inconcebible, en una ciudad tomada

estabilidad económica, que se convierte en estabilidad política.

La crisis de los partidos de la oposición burguesa se debe a este factor, al final de la jornada ya no son necesarios, y por eso los constantes fraccionamientos. Ahora los empresarios son los más grandes propagandistas de las virtudes del sandinismo, incluso han mandado cabildadores al Congreso de Estados Unidos para evitar la aprobación de la NICA II, la cual consideran perjudicial para sus intereses.

En la reunión de la “Conferencia Business Future of the Americas 2017” se reprodujo el mismo protocolo utilizado en la reunión de FECAICA. Daniel Ortega pronunció el discurso final, reivindicando la política de reconciliación nacional, y la nueva estrategia de diálogo y consensos con los empresarios. Todos estaban felices, todos recibieron el apretón de manos del comandante Ortega, todos se tomaron fotos con él.

Si alguien tiene dudas de los intereses que representa la cúpula del FSLN, que relea los discursos publicados en los diarios.

### ***6.1.- Daniel Ortega y José Adán Aguerri: dinastía y reelección***

La reelección es una maldición en la vida política de Nicaragua. El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) creció y se desarrolló en la lucha contra el reeleccionismo de la dictadura somocista. La reelección es proporcional a la debilidad de las instituciones del Estado burgués. En otros países, por ejemplo, a la burguesía como clase, o como fracción de clase, le interesan más el buen funcionamiento de las instituciones del Estado burgués, que la presencia constante de determinados individuos. Nicaragua pareciera marchar en sentido contrario a los demás países de la nación Centroamericana. Ha habido muchos casos de reelección en Centroamérica, pero son raros y contados los casos de intento de dinastías en los países de Centroamérica. En El Salvador hubo una corta dinastía Meléndez-Quiñonez, de muy corta duración (1915-1923). Honduras es otro país que presenta muchos casos de reelección presidencial, pero no casos de dinastías.

Como siempre, Nicaragua parece ser la excepción de la regla. La dinastía somocista (1934-1979) fue destruida por la revolución popular encabezada por los comandantes guerrilleros del FSLN, apoyados por la mayoría del pueblo. Pero, como ha ocurrido en muchos casos en la historia, los vencedores terminan absorbiendo los males de los vencidos. Después de un largo camino, Daniel Ortega terminó controlando esa fabulosa máquina de poder que es el FSLN, y con ello ha iniciado periodos de reelección continua, y últimamente al colocar a su esposa Rosario Murillo en la vicepresidencia, ha iniciado un casi seguro camino hacia la construcción de una nueva dinastía. Su hijo Laureano Ortega es entrenado

apresuradamente en las artes de la maniobra política y de la lucha por mantener el poder de la familia Ortega-Murillo

El panorama es aterrador, la historia parece repetirse de manera constante en Nicaragua. El surgimiento de la dinastía somocista fue posible por la debilidad extrema de las oligarquías y de la burguesía en Nicaragua, las cuales se acostumbraron a dirimir sus conflictos ante el gran árbitro, el gobierno de los Estados Unidos. Por eso Somoza García se apoderó del control de la Guardia Nacional (GN), y con ello estableció pactos y acuerdos con la débil burguesía, llegando a incorporar al Partido Conservador en la repartición de cargos y prebendas dentro de las instituciones del Estado. Desde entonces la burguesía nicaragüense no está acostumbrada a pelar por el buen funcionamiento de las instituciones del Estado, no por la democracia. Todo lo ha resuelto en oscuras negociaciones de familias y cúpulas. El resultado fue que mientras el somocismo aprovechó la estabilidad económica del periodo posterior a la segunda guerra mundial, para darle concesiones a sus contrapartes al mismo tiempo que creaba una repartición del 50% del poder político.

Ahora la burguesía nicaragüense, agrupada en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), sigue el mismo esquema histórico, con una particularidad: ha creado a su propio “dictador”, José Adán Aguerrí, ha sido reelecto por más de 13 años de manera consecutiva como presidente de esa cámara empresarial. Incluso, para evitarse molestias y críticas, el COSEP reformó sus Estatutos y en el futuro los periodos presidenciales pasaran de uno a tres años. De la misma manera que Daniel Ortega reformó la Constitución en 2014 para imponer la reelección indefinida, en el COSEP la reelección es también indefinida y ahora por periodos trianuales.

¿A qué se debe este fenómeno? Refleja de manera dramática que la burguesía nicaragüense, igual que el periodo del somocismo, no le importa el poder político siempre y cuando sus negocios marchen bien. No le interesa pelear la llamada institucionalidad, para eso tiene a José Adán Aguerrí, que es una especie de super ministro sin cartera, que opina y negocia todos los temas económicos, y que defiende velada y abiertamente al gobierno de Ortega y a la llamada políticos de diálogos y consensos.

Y en cierta medida tenemos una pequeña dinastía empresaria en ciernes. Carlos José Aguerrí, hermano de José Adán, fue electo magistrado de la Corte Suprema de Justicia, en supuesta representación del sector privado. Si algo refleja la construcción acelerada de una nueva dinastía Ortega-Murillo, es la desaparición del viejo partido FSLN, una guerrilla donde a pesar de todo se discutían los problemas. De igual manera, la reelección continua y la elevación de José Adán Aguerrí como héroe empresarial refleja la ruina de la burguesía nicaragüense, la repetición del mismo error cometido durante el somocismo, y el anuncio claro que la democratización

pero su sola presencia no es garantía de que no continuaran las violaciones a los derechos humanos. El gobierno ha creado un Frankenstein, los grupos armados encapuchados, quienes seguirán haciendo la labor sucia y sus actividades no podrán ser controladas por estos organismos, ya que oficialmente no serían miembros de las instituciones del Estado.

Mucho se ha especulado que Daniel Ortega ya negoció su salida con Estados Unidos y que solo afinan detalles. Lamentablemente, en política nada es cierto hasta que se demuestra. Existen muy pocas probabilidades que el embajador Trujillo logre concretizar una negociación que se salga de la línea general establecida por el Departamento de Estado: las elecciones anticipadas.

El problema central sigue siendo si serán convocadas por Daniel Ortega o no, y cuando serían convocadas. Al finalizar el 20 de junio, el embajador Trujillo se regresó a Washington sin brindar declaraciones, lo que indica que Ortega se niega a aceptar el plan de elecciones anticipadas para este año, envalentonado por los últimos golpes que ha asestado a la insurrección popular.

### *La ofensiva sobre los tranques*

Dentro de su estrategia de negociación, el gobierno Ortega-Murillo ha optado por resistir al máximo, y solo hacer concesiones al borde del abismo. Su táctica predilecta es golpear para negociar, y nunca procede a la inversa. Entre más golpe asesta, más frutos obtiene en las negociaciones. Para contener las exigencias en el Dialogo Nacional, incluso para contener las presiones de Estados Unidos y otros gobiernos, utilizó cualquier pretexto para suspender la dinámica de las negociaciones, y asestar unos cuantos golpes a los tranques.

El gobierno Ortega-Murillo inició una feroz ofensiva contra los tranques, primero atacando furiosamente el poblado de Maderas y Sébaco, después giró y regresó a los barrios orientales de Managua, más adelante continuó contra Ticuantepe y Nindirí, hasta culminar con el desmantelamiento del tranque en la entrada sur de Estelí, etc. Ortega-Murillo han actuado con cierta frialdad estratégica, atacando los tranques uno por uno, golpeando primero lo más débiles hasta poder atacar a los más fuertes.

Si observamos un mapa de Nicaragua, podemos constatar que esta ofensiva tenía el objetivo central de arrebatar el corredor de la carretera panamericana. Necesitaba con urgencia demostrar a los gobiernos centroamericanos y al mundo que todavía mantiene el control de la situación.

Muchos de estos tranques fueron desmantelados, no por falta de coraje y voluntad de lucha de quienes los defendían, sino porque las fuerzas de choque del FSLN, apoyadas y protegidas por la Policía Nacional, al bajarse

Al día siguiente, el mismo día que arribó a Managua el embajador Carlos Trujillo, la portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert, leyó un comunicado que expresaba, entre otros aspectos, lo siguiente: “(...) Observamos el clamor generalizado entre los nicaragüenses de unas elecciones anticipadas. Estados Unidos cree que las elecciones anticipadas representan un camino constructivo”. (El Nuevo Diario, 19/06/2018)

Ambas declaraciones son complementarias. Pence presionó sobre el tema de los derechos, llamando a detener las matanzas, pero el Departamento de Estado, que conduce las negociaciones diplomáticas, enfatizó en el tema de las elecciones anticipadas, insistiendo al mismo tiempo en la necesidad que el gobierno Ortega-Murillo invite a los organismos internacionales protectores de los derechos Humanos. Sobre este último aspecto, Heather Nauert dijo que “(...) EE.UU. sabe que el Gobierno de Nicaragua ha aceptado otra visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y recomienda que empiece de inmediato” (op cit)

La visita de Trujillo se produce días antes de la realización de la reunión del Consejo Permanente de la OEA, que se realizará en Washington el día viernes 22 de junio, teniendo como punto de agenda el informe final de la visita realizada por la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), el cual se conoce de antemano, por el informe preliminar, y es contundente en su condena al gobierno Ortega-Murillo.

### ***¿Que negoció el embajador Trujillo?***

El embajador Trujillo ha sido muy parco en sus declaraciones. Su visita se produjo el mismo día en que el gobierno Ortega-Murillo desató su furia infernal contra Masaya. Es la clásica táctica de presentar hechos consumados

En el marco de la visita de Trujillo fue que el gobierno Ortega-Murillo giró invitación formal a los organismos internacionales defensores de los derechos humanos, un reclamo que hizo la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ) y que llevó a la suspensión de las sesiones del Dialogo Nacional. Ortega-Murillo prefieren negociar y arrodillarse ante Estados Unidos, ninguneando a la ACDJ.

Pero esta no fue ninguna concesión de parte de Ortega-Murillo, quienes ya se habían comprometido a invitarlos. Simplemente, como una táctica dilatoria dentro de la negociación, retardó el cumplimiento de esta medida, porque necesita que las fuerzas de choque para militares hicieran la labor sucia de aterrorizar a la población, asesinar selectivamente a los elementos más combativos, destruir los tranques y secuestrar a decenas de personas.

Los organismos internacionales finalmente harán presencia en Nicaragua,

de Nicaragua solo puede ser hecha por los trabajadores.

## ***7.- Más presiones para reformar el sistema electoral***

El 6 de noviembre del 2011 se realizaron las elecciones generales que permitieron la reelección de Daniel Ortega, después de haber asumido el control total del gobierno en el año 2007. Al año siguiente se realizaron las elecciones municipales, el 4 de noviembre del año 2012. Antes de la realización de estas elecciones, Ortega logró convencer a los partidos de oposición dentro de la Asamblea Nacional, con el argumento que era necesario depurar el padrón electoral, para reformar la Ley Electoral. Todos cayeron en la trampa.

### ***7.1.- Padrón electoral activo y pasivo***

Ya es una costumbre que la Ley Electoral se reforma de acuerdo a las necesidades coyunturales de quienes controlan el poder político. Antes de cada elección, se realizan ajustes a la Ley Electoral antidemocrática, acordada después del pacto Alemán-Ortega en 1999.

La Ley No 790, publicada en La Gaceta No 95 del 23 de Mayo de 2012, reformó varios aspectos de la Ley Electoral, pero la reforma más importante consistió en crear el llamado padrón activo y padrón pasivo. Antes de la reforma del 2012, los ciudadanos estaban anotados o inscritos en un único padrón electoral, pero a partir de la vigencia de la Ley No 790 se crearon dos padrones

La reforma del artículo 33 estableció que “(...) El Consejo Supremo Electoral actualizará permanentemente el Padrón Electoral, excluyendo del mismo a las personas fallecidas y a quienes les sea cancelada o suspendida la cédula de acuerdo con las causales y procedimientos establecidos en la Ley No. 152, “Ley de Identificación Ciudadana” e incluyendo a los nuevos cedulados y los cambios de residencia debidamente tramitados (...)”.

Hasta aquí, la reforma de la Ley Electoral no parece causar ningún problema, pero el artículo 34 fue más allá: “(..) Para garantizar la depuración permanente del Padrón Electoral, este se constituirá por todos los ciudadanos nicaragüenses que han ejercido su derecho al voto al menos una vez en el periodo comprendido entre las dos últimas elecciones generales o cualquiera de los otros procesos electorales que se hayan producido entre ellas.(...)”

De esta manera, desde 2012, se creó un padrón electoral activo y pasivo. Los partidos de oposición creyeron con esta forma se obtendría una depuración del padrón electoral, y se evitaría la múltiple votación a favor

del FSLN, pero en realidad no estaban conscientes de las consecuencias de esta reforma

### 7.8.- Altos niveles de abstención

El régimen bonapartista que Ortega impuso a partir del año 2007, ha provocado un rechazo pasivo ante las constantes denuncias de fraudes electorales. Este rechazo se manifiesta en la alta abstención electoral. La abstención es un fenómeno en alza a partir de las elecciones del año 2006, cuando Daniel Ortega logró retornar al gobierno. En las elecciones presidenciales del año 2006 la abstención fue calculada en 39%, en el año 2011 fue del 42% pero en el año 2016, cuando se produjo la segunda reelección y hubo boicot de la oposición burguesa fue mayor al 50% de los ciudadanos inscritos para votar.

### 7.9.- Contra reforma en 2017

Para las elecciones municipales de noviembre del año 2017, no solo no hay ambiente electoral, no hay contienda, ni partidos capaces de enfrentar el aparato electoral clientelista que el FSLN ha reconstruido en la última década, sino que hay un nuevo fenómeno y es que el padrón pasivo es igual o más grande que el padrón activo, producto de los elevados índices de abstención electoral en las últimas dos elecciones.

Por eso es que ante una posible presencia de observadores de la OEA, algo que todavía no está claro, y ante la inminencia de un masivo rechazo al sistema electoral antidemocrático, Daniel Ortega ha tenido que echar marcha para atrás, en relación a la reforma del año 2012, enviando con carácter de urgencia una nueva iniciativa de reforma electoral, esta vez en sentido contrario.

La Ley No 958, publicada en La Gaceta No. 168 del 4 de Septiembre de 2017, creo el artículo 196 bis, de carácter transitorio: “En las próximas elecciones que se realizarán en el año 2017, se permitirá que cualquier persona que estando en la Lista de ciudadanos cedulados de la Junta Receptora de Votos y que no se encuentre en el Padrón Electoral de esa Junta Receptora de Votos, pueda solicitar en esa Junta Receptora de Votos su inclusión al Padrón Electoral presentando su Cédula de Identidad. La Junta Receptora de Votos lo registrará de inmediato sin más trámite, pudiendo el ciudadano ejercer el derecho a votar”.

Si bien es cierto que esta reforma garantiza el derecho al voto, también crea condiciones para que existe voto múltiple en las próximas elecciones. Esta es la manera que Ortega combate la abstención electoral.

## La visita del embajador Carlos Trujillo y las negociaciones secretas con el gobierno Ortega-Murillo

*Por Sebastián Chavarría Domínguez*

La reciente visita de Carlos Trujillo, embajador de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos (OEA), ha desatado todo tipo de especulaciones. Es la segunda visita de un alto funcionario de la administración Trump en menos de un mes. Anteriormente vino Caleb McCarry, asistente del influyente senador republicano Bob Corker, presidente de la comisión de Asuntos Exteriores del Senado de Estados Unidos. No cabe la menor duda que algo se negocia secretamente, a espaldas del pueblo de Nicaragua.

### *Departamento de Estado: “Elecciones anticipadas: camino constructivo”*

Aunque los seres mortales no tenemos acceso a las negociaciones secretas que se celebran en las alturas del poder, podemos sacar algunas conclusiones a partir de las declaraciones de altos funcionarios de la administración Trump.

El 18 de junio, Mike Pence, vicepresidente de Estados Unidos, declaró “(...) En nombre del presidente Donald Trump, llamamos a Daniel Ortega a terminar los crímenes de su gobierno y dar respuestas a las peticiones de la nación por democracia y derechos humanos. Ha llegado la hora de terminar con los ataques a los protestantes y ha llegado la hora de dar al pueblo de Nicaragua el futuro de libertad que merecen (...) Esto debe terminar y debe terminar ahora”. (AFP 18/06/2018)

En reiteradas declaraciones altos funcionarios de Estados Unidos se han mostrado de acuerdo en adelantar las elecciones. Lo que nunca han dicho con claridad es si estas se realizarán teniendo como presidente a Daniel Ortega. Esa es la gran incógnita. Por lo que no dicen, parece que Estados Unidos acepta y promueve que sea el gobierno Ortega-Murillo quien convoque a elecciones anticipadas.

gobierno es experto: negociaciones secretas entre los grupos de poder, a espaldas de las masas.

José Adán Aguerrí, presidente del COSEP, sin el menor rubor ha dicho. “(...) Esta ruta que se planteó no se va poder desarrollar en plenaria con tantas personas, es una ruta requiere de mucho trabajo, de especialistas, de gente que está sobre cada uno de los temas”. (END, 16/06/2018). Más claro no puede ser!!.

Adelantándose a los acontecimientos, también insinúa que podría haber algunos cambios importantes en las propuestas: “(...) Aquí no hay solo un tema electoral, también hay un tema judicial y estos temas van a ser vistos y no se deben de extrañar que en una parte de estos procesos se creen alternativas que permitan avanzar rápidamente. Será importante, sobre todas las cosas, buscar respuestas rápidas que permitan la salida a la crisis”. ¿Cuáles serían los cambios? No lo sabemos.

### ***Los movimientos sociales y estudiantiles deben recuperar la independencia***

El día 16 de junio del 2018, en el canal 100% noticias, doña Francisca Ramírez, lideresa del movimiento campesino anticanal y grupos estudiantiles dieron una conferencia de prensa, en la que se leyó el Pronunciamiento de la Articulación de Movimientos Sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil, exponiendo su desacuerdo con el punto seis de las resoluciones del Dialogo Nacional, relacionada con un posible levantamiento de los tranques, y plantearon nuevamente la exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo, la instauración de un gobierno provisional revolucionario y la convocatoria a elecciones para Asamblea Nacional Constituyente, antes de la realización de elecciones generales.

Esta conferencia de prensa fue ignorada por muchos medios de comunicación, pero es un hecho sintomático importante que refleja la enorme desconfianza que está generando la estrategia de negociaciones de la ACDJ, controlada por los empresarios del COSEP, AMCHAM y el FUNIDES.

Esperamos que ese sano malestar, que existe por la manipulación de las negociaciones, genere una dinámica de discusión y de críticas que permitan corregir el rumbo de las negociaciones, que se han convertido en un pantano que, de continuar esa misma tendencia, puede incidir negativamente en la dinámica insurreccional y debilitar los tranques.

Los movimientos sociales deben recuperar el control sobre las negociaciones, arrebatárselas al COSEP y AMCHAM, para lograr la meta de la expulsión de la pareja presidencial del gobierno, el primer paso real y verdadero en la democratización de Nicaragua.

### ***7.10.- Observación tardía, vacilaciones y hechos consumados***

Después de un periodo de incertidumbre, donde se tejieron todo tipo de especulaciones, finalmente la Organización de Estados Americanos (OEA) anunció el envío de la esperada delegación de observación de las elecciones municipales a realizarse en noviembre de este año 2017, a cargo del cuestionado Wilfredo Penco.

Para entender lo que pasa en Nicaragua, debemos apretarnos fuertemente el cráneo, ya que las oscilaciones políticas tienden a hacer saltar abruptamente nuestros sesos. En el año 2016, Daniel Ortega había declarado, ante el Congreso del FSLN, que jamás volverían los observadores internacionales pisar el suelo nicaragüense, y mucho menos observar las elecciones. Después, ante la presión de la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos, que aprobó la primera versión de la llamada Nica Act, Ortega tuvo que retroceder, y en un giro inesperado firmó un Acuerdo con la OEA, no solo para supervisar las elecciones municipales del 2017, sino también ayudar a democratizar el régimen político, haciendo cambios en el sistema electoral y en otras instituciones.

En el año 2017, al calor de la crisis venezolana, se produjeron tensiones y desacuerdos entre el gobierno de Ortega y la OEA, y la misión de observación parecía destinada al fracaso. Se habló de la falta de recursos económicos y hasta de la posibilidad que Estados Unidos financiara la misión de observación, pero ambos aspectos se diluyeron.

En el ínterin, la oposición burguesa se rasgó las vestiduras. El régimen de Daniel Ortega ha logrado atomizar y dividir a la oposición, haciendo negociaciones directas con los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). Ortega comprendió, al igual que el somocismo, que era mejor hacer concesiones directamente a la cúpula empresarial, en vez de hacerlo a través de sus agentes políticos, los partidos de derecha.

La oposición burguesa, debilitada al extremo, estaba en vilo, ante el dilema de participar o no participar en las elecciones municipales. Siempre hay dos bloques: los que se adaptan a las condiciones impuestas por Daniel Ortega, y aquellos que libran una lucha frontal, y cuya consecuencia es la reducción de los espacios políticos y la casi desaparición.

En el primer bloque tenemos al Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Arnoldo Alemán, que se resiste a morir. El PLC ha hecho todo tipo de maniobra y alianzas con tal de superar el estado de postración en que se encuentra. También tenemos a los pequeños partidos “zancudos” (ALN, PLI y Partido Conservador) que consideran que deben aprovechar cualquier espacio político, léase aprovechar los cargos y las prebendas. El debilitamiento de estos partidos también es parte de un proceso de desencanto y desilusión de las masas con el sistema político.

En el centro, completamente solo, se encuentra el nuevo partido de Eduardo Montealegre, dirigido y administrado por su alter ego, Kitty Monterrey, y que se denomina Ciudadanos por la Libertad (CxL). Este partido acaba de obtener su personalidad jurídica, y no la va arriesgar con una política abstencionista, ya que la Ley Electoral castiga a los partidos que no participan en los procesos electorales.

CxL estaba desgarrado internamente por el dilema de no participar, ante la falta de observación electoral. Las sucesivas denuncias de fraude electoral se han convertido en un boomerang contra la oposición burguesa, porque hasta sus propias bases se niegan a participar en procesos electorales en los que al final el Consejo Supremo Electoral (CSE), controlado por el sandinismo, impone las cuotas de candidatos ganadores a cada partido.

En el extremo de este abanico de fuerzas dispersas se encuentra el Frente Amplio por la Democracia (FAD), una alianza entre el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) con los chingastes de las divisiones de todos los partidos. En el FAD hay gente que fue del PLC, que fueron del grupo de Montealegre, y otros organismos de la sociedad civil.

El FAD tiene una posición tajante: no se puede participar en las elecciones mientras no haya garantías mínimas. Incluso, el FAD ha criticado la designación de Wilfredo Penco como coordinador de la delegación de observadores de la OEA, debido a que ya ha participado en otras delegaciones y ha avalado los fraudes electorales.

En ese ambiente de denuncias anticipadas, y sin la posibilidad que los trabajadores y la izquierda presenten sus candidatos, no hay duda de que la abstención se impondrá, y con ello Daniel Ortega habrá capeado nuevamente el temporal.

### 7.11.- *¿Qué tan alta fue la abstención?*

El fenómeno de la abstención en Nicaragua ha ido aumentando en el tiempo, especialmente a raíz del retorno del FSLN al gobierno, en el año 2007. Este fenómeno refleja un rechazo pasivo contra las denuncias de fraudes electorales.

A pesar de la reforma a la Ley Electoral, que a última hora promovía el voto de los ciudadanos que se encontraban en el padrón pasivo, con el solo hecho de presentar su cedula de identidad, la abstención se calcula entre un 50 y 70%.

Sobre este punto existen versiones contradictorias. En las elecciones municipales del 2012, el Consejo Supremo Electoral (CSE) reconoció una abstención del 44%. En este año 2017, Roberto Rivas, presidente del CSE, reconoció una participación del 52%, es decir, una abstención del 48%, un 4% más alta que las cifras oficiales. Indudablemente, las cifras han sido maquilladas, para rondar y equiparar la votación con la abstención. (50 y 50%)

proviene de la Policía Nacional y de las fuerzas de choque del FSLN. Lo más grave y peligroso es que los delegados de la ACDJ tomaron la decisión de remover los tranques, amparados en una supuesta Comisión de Verificación y Seguridad, compuesta de manera bipartita por la ACDJ y el gobierno.

¿Acaso al ACDJ desconoce que su capacidad de negociación proviene de los tranques? No lo desconoce, porque precisamente una de las peticiones centrales el gobierno siempre ha sido que la ACDJ hiciera un llamado al levantamiento de los tranques, algo que se negó en su oportunidad, pero que ahora lo ha hecho de manera voluntaria, en medio de una feroz ofensiva militar del gobierno contra las barricadas y tranques, incluso sin consultar a los compañeros y compañeras que arriesgan el pellejo defendiendo los tranques.

Esta separación, entre las negociaciones en las alturas, por un lado, y la dinámica revolucionaria de los tranques, por el otro lado, es real. Y es que la ACDJ en realidad no dirige los tranques, estos tienen una dinámica propia, y no aceptan las decisiones del Dialogo Nacional. Esta contradicción entre las bases sociales del movimiento insurreccional y la conducción de la ACDJ en manos de los empresarios, es real y el gobierno lo sabe, por eso apura el paso para profundizar este tipo de contradicciones en su propio beneficio, haciendo más grande la llaga.

### *¿Quién dirige las negociaciones de la ACDJ?*

En la ACDJ participan los empresarios del COSEP y de la Cámara Americana de Comercio de Nicaragua (AMCHAM), y movimientos sociales como el movimiento campesino anticanal organizado en el Consejo Nacional en Defensa de la Tierra, el Lago y la Soberanía, organizaciones feministas y de la sociedad civil y los cinco movimientos que forman la Coalición Universitaria: Movimiento Universitario 19 de Abril, Movimiento Estudiantil 19 de Abril, Coordinadora para la Justicia y la Democracia, Alianza Universitaria de Nicaragua y estudiantes de la Universidad Nacional Agraria (UNA).

Los movimientos sociales y estudiantiles son la mayoría, son quienes han marchado y peleado en las calles, son quienes arriesgan la vida en los tranques, pero quienes conducen las negociaciones son los empresarios del COSEP y FUNIDES, que es un centro de pensamiento de los grandes grupos económicos.

Y esto no es una casualidad, es un proceso que ha ocurrido de manera lenta, casi imperceptible. Primero se diluyó la exigencia de la renuncia de la pareja presidencial hasta eliminarla de la Agenda de Democratización, después se ha aceptado ciertas reuniones secretas que se producen en las comisiones tres más tres (3 más 3), cayendo en la dinámica en la que el

## *La estrategia incongruente de la ACDJ*

Del lado de la ACDJ la estrategia de negociación ha sido incongruente con la exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo. Si este fuese el punto central de la negociación, no habría muchos discursos dentro del Dialogo Nacional. O se rinden o renuncian, punto. Pero la estrategia no ha sido en realidad exigir la renuncia de la pareja presidencial, o negociar su rendición, sino que más bien han abandonado esta consigna central --que es el deseo de la mayoría de los nicaragüenses--la han degradado, dejando de ser el punto principal de la Agenda de Democratización. No fue una casualidad que la Agenda de Democratización, con fecha 23 de mayo del 2018, ya no tenía como punto central la renuncia del gobierno Ortega-Murillo.

Al abandonar esta consigna, todos los puntos de la agenda giran en torno a las elecciones anticipadas, y las reformas democráticas que se deben realizar. Al abandonar la exigencia de la renuncia del matrimonio presidencial, en los hechos, están aceptando que el gobierno Ortega-Murillo sobreviva hasta la realización de esas elecciones anticipadas. Hay una aceptación tácita que el gobierno Ortega-Murillo debe estar un tiempo más en el poder.

Esta realidad está en consonancia con el planteamiento de los principales grupos económicos, quienes coincidieron en la necesidad de plantar el adelanto de las elecciones, lo que en los hechos implica, repito, la sobrevivencia del gobierno durante el llamado periodo de transición. Esta situación no molesta en nada el gobierno de los Estados Unidos, porque ellos son reacios a los cambios abruptos, no les gusta al caos revolucionario, su diplomacia siempre trabaja en función de la realización de cambios graduales, conforme las hojas de ruta que ellos establecen o planifican.

## **Tácticas suicidas**

Lo más trágico es que, en las negociaciones dentro del Dialogo Nacional, la ACDJ tiene tácticas suicidas. En el comunicado sobre la sesión del día 15 de junio, en el Dialogo Nacional, el punto seis establece que ambas tomaron el acuerdo de “6.- El cese de toda forma de violencia y amenaza venga de donde venga en el territorio nacional y un plan con su implementación a la brevedad posible para la remoción de los tranques por parte de la Comisión de Verificación y Seguridad favorecerá aún más el mantenimiento de un ambiente de paz y seguridad”.

Hasta el momento, la violencia, los asesinatos, saqueos e incendios,

## **7.12.- ¿Es mayoría el sandinismo?**

Las cifras oficiales del CSE son demoledoras. De un padrón de 4,481,621 ciudadanos aptos para votar, solamente votaron 1,962,326, es decir, no votaron 2,519,295 personas, lo que indica que la abstención fue mas alta del 55%.

El FSLN obtuvo 1,335,493 votos (68.06 %), en segundo lugar el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) obtuvo 321,443 votos (16.38 %), El Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) obtuvo 186,595 votos (9.51 %), el Partido Conservador 25,732 votos (1,31%), YATAMA obtuvo 28,976 (1,41%), el Partido Revolucionario Democrático (PRD) obtuvo 23,463 (1.2 %); el partido A.L.N. obtuvo 21,112 votos (1.08%), y el partido APRE A.P.R.E. obtuvo 3,962 votos (0.2 %).

Si el padrón electoral era de 4,481,621 ciudadanos aptos para votar y solamente votaron por el FSLN (aun con las dudas de inflación de votos o múltiples votos a favor del FSLN) tendríamos que solamente un 29,7% de la población se identifica con el partido sandinista, la cifra más baja en toda su historia.

Esta caída abrupta de la cantidad de votos sandinistas nos indica que hay una erosión política muy grande después de 10 años de continuo gobierno de Daniel Ortega. El problema es que la alta votación relativiza y aumenta en apariencias los porcentajes de votos a favor del FSLN.

Los partidos de la maltrecha oposición burguesa que se atrevieron a participar en las elecciones municipales, tuvieron resultados distintos. Si comparamos la enorme cantidad de votos del PLC en el periodo 1997-2007, los 321,443 votos obtenidos es un premio de consolación. Lo mismo le pasó a la corriente de Eduardo Montealegre, ahora organizada en el partido CxL, redujo su votación a 186,595 votos, después de haber quedado en segundo lugar en las elecciones generales del 2012. Sin embargo, lo más significativo es que las dos corrientes del liberalismo, ya no tiene la mayoría de su base social en los centros urbanos, sino en aquellas zonas del campo donde el ejército de la contra tuvo influencia de masas.

En cerca de 15 municipios, los votos de las dos corrientes liberales, que nuevamente fueron por separado, la sumatoria de ambas superaría a la votación del FSLN. En otros 16 municipios la votación estuvo casi empatada, superada por algunos votos por parte del FSLN, a pesar de los reclamos de la oposición. En total, existen 31 municipios de las zonas rurales en donde la mayoría de la población votó en contra del FSLN.

En las elecciones municipales del 2004, el FSLN obtuvo 87 de los 152 municipios en juego en aquel entonces, pero en el año 2008 el FSLN avanzó mucho más obteniendo 109 municipios y la oposición 44 de un

total de 153.

En las elecciones municipales del año 2012, el FSLN ganó 134 alcaldías, el Partido Liberal Independiente (PLI), todavía en manos de Montealegre, obtuvo 13 alcaldías; el PLC obtuvo dos alcaldías; el partido regional YATAMA ganó tres alcaldías y ALN, logró solo una alcaldía.

En las elecciones municipales del 2017, el FSLN obtuvo 135 alcaldías (111 alcaldes fueron reelectos y solo 24 fueron nuevos candidatos), el PLC obtuvo once pequeñas alcaldías en zonas rurales, el partido CxL (de Montealegre) obtuvo seis pequeñas alcaldías en zonas alejadas, y ALN obtuvo una alcaldía. El PÑLC y CxL han presentado recursos de impugnación en 11 municipios en las zonas rurales, pero su dirigencia no está llamando a la movilización en defensa del voto, tienen una actitud proclive a realizar negociaciones secretas. La presencia de la OEA, los escasos recursos de impugnación, a pesar de 7 opositores muertos y varios heridos y detenidos, la han dado un baño de legitimidad a las recién finalizadas elecciones municipales.

### ***7.13.- El esperado informe de la OEA***

En lenguaje diplomático, que ocultaba algunas críticas, la Misión de Observación Electoral de la OEA rindió su informe preliminar, aportando, entre líneas, algunos datos interesantes, como, por ejemplo, el hecho que hubo una “mayoritaria presencia de fiscales del Frente Sandinista de Liberación Nacional, no así de los principales contendores en las mesas observadas. De éstas, solo el 59% de ellas tenía presencia de fiscales del Partido Liberal Independiente (no queda claro es una confusión con CxL) y del Partido Liberal Constitucionalista, contrastando con la casi completa cobertura del partido oficialista. Llama la atención, tomando en cuenta su caudal electoral, la importante presencia en las JRV observadas de los fiscales de la Alianza por la República, que superaban en el total de mesas observadas a los demás partidos, con excepción del FSLN”.

¡Sorpresa! El minoritario APRE que solo obtuvo el 0,2% de los votos, tuvo un número de fiscales en las JRV, similar al FSLN. Pero el aspecto central del informe de la OEA, son las recomendaciones, las que tienen un solo eje político: presionar para una urgente reforma del sistema electoral.

Veamos lo que dice la OEA en relación a las actuales estructuras electorales: “El mecanismo por el cual las dos primeras mayorías de las elecciones anteriores se reparten el 100% de los presidentes y primeros miembros de Juntas Receptoras de Votos, a razón de 50% para cada uno (similar criterio utilizado en la conformación de los restantes organismos electorales) refleja una realidad política que ya no se encuentra vigente, y que debiera ser atendida”.

Esta crítica a la OEA está dirigida contra el corazón de la Ley Electoral del

debió al COSEP, sino a que su convocatoria era una exigencia popular cada vez más fuerte. El pueblo está cansado de la represión, quiere acciones contundentes que pongan fin a las continuas masacres. No hay duda que los empresarios se sumaron al Paro Nacional ante el hecho evidente que la paralización de las actividades productivas era el resultado, en los hechos, del surgimiento espontáneo de tranques en todo el país.

El gobierno intentó desmovilizar el Paro Nacional, llamando al reinicio de las negociaciones del Diálogo Nacional para el viernes 15 de junio, pero la demostración de repudio contra Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo fue masiva y casi total.

### ***El gobierno tiene una estrategia coherente en las negociaciones***

Es importante analizar cuál ha sido el comportamiento de cada sector dentro del Diálogo Nacional.

El gobierno Ortega-Murillo, compuesto por algunos ministros que son viejos zorros de la lucha guerrillera contra Somoza, saben perfectamente que la capacidad de negociación depende de la correlación de fuerzas en el terreno. Por ello, sabiendo que enfrenta un vasto movimiento popular, mientras negociaban o rompían la mesa de negociaciones nunca han dejado de intentar recuperar la iniciativa militar.

Las tácticas dilatorias en la negociación han sido utilizadas por Daniel Ortega para reagrupar sus fuerzas de choque, lanzándolas contra los tranques, sembrando el terror en los barrios orientales de Managua. El gobierno Ortega-Murillo se esfuerza en demostrar al gobierno de Estados Unidos que, pese a la crisis, ellos todavía tienen fuerza suficiente y que, por lo tanto, sus exigencias en la negociación deben ser tomadas en cuenta.

Incluso, la estrategia central del gobierno Ortega-Murillo consiste en mostrar un rostro negociador ante la comunidad internacional, desea evitar sanciones del Congreso de Estados Unidos, acepta que vengan organismos internacionales protectores de derechos humanos a investigar, regresa al Diálogo Nacional, alarga la toma de decisiones sobre posibles elecciones anticipadas, forma todo tipo de comisiones, etc, pero con un objetivo central: contener la insurrección popular, evitar el derrocamiento del gobierno, superar el mal momento, encandilar a los empresarios del COSEP convocando a elecciones anticipadas a realizarse lo más tarde posible, etc.

Si en las próximas semanas o meses logra cambiar la correlación de fuerzas en el terreno, debilitando o desmoralizando la resistencia de los tranques, entonces todo habrá cambiado, porque habrá sobrevivido al momento más desfavorable.

## La desastrosa estrategia de negociación de la Alianza Cívica

*Por Victoriano Sánchez*

El Dialogo Nacional, instalado solemnemente el pasado 16 de mayo, fue una medida defensiva del gobierno Ortega-Murillo, que se encontraba presionado por el levantamiento popular, situación que intranquilizaba enormemente al gobierno de Estados Unidos, a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la Unión Europea, quienes también presionaron por una “salida negociada” a la crisis.

La instalación del Dialogo Nacional creó enormes expectativas democráticas. Las enormes marchas nacionales contra el gobierno, generaron un ambiente triunfalista. Se llegó a la exageración de afirmar que el Dialogo Nacional serviría únicamente para negociar la renuncia o rendición de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Pero las cosas marcharon por un rumbo diferente, que vale la pena analizar y discutir, para aportar una mayor claridad entre los elementos de vanguardia que al frente de los tranques, sostienen la lucha de masas contra el gobierno Ortega-Murillo.

### *Éxito total del Paro Nacional del 14 de junio*

En un momento determinado, el gobierno Ortega-Murillo rompió el Dialogo Nacional, argumentando que la Agenda de Democratización elaborada por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACDJ) era un “golpe de Estado”. Después de la reunión con los obispos el 7 de junio, el gobierno Ortega-Murillo pidió una tregua de dos días, la que fue aprovechada para desatar una brutal ofensiva militar contra los tranques. Como se puede observar, el gobierno Ortega-Murillo ha tenido la táctica de al ternar las negociaciones sin dejar de golpear.

La convocatoria al Paro Nacional del 14 de junio, por parte de la ACDJ, contó con la anuencia de la mayoría de las cámaras del COSEP. No obstante, fue convocado no para derrocar al gobierno Ortega-Murillo, sino para reanudar las negociaciones, es decir, como un simple mecanismo de presión.

El Paro Nacional fue exitoso, pero el acatamiento masivo del mismo no se

año 2001, que fue negociada entre Alemán y Ortega, y estaba destinada a instaurar un nuevo bipartidismo. Tal vez por eso se refiere a “una realidad política que ya no se encuentra vigente. Y es que, desde entonces, los partidos del primero y segundo lugar copan las estructuras electorales, machacando a los partidos minoritarios y al principio democrático de la proporcionalidad.

En consecuencia, la OEA demanda una reforma a Ley Electoral, para “reformular el criterio para la composición tanto de los Consejos Electorales Departamentales, Regionales y Municipales como de las JRV, procurando que estas instancias estén compuestas por ciudadanos inscritos en el padrón electoral, que sean seleccionados de forma aleatoria y transparente, sin consideración de su pertenencia partidaria”. (...) Diseñar un marco legal que permita la depuración del padrón electoral de manera permanente y continua (...) Establecer campañas de actualización del Padrón, mediante visitas a los ciudadanos del Padrón Pasivo para verificar su situación real, y fomentando entre la ciudadanía la responsabilidad de verificar su inclusión en el Padrón Activo (...) Reglamentar de manera clara y detallada los procedimientos de forma y fondo que los partidos políticos deben cumplir en el registro de los ingresos de fuentes privadas recibidas. (...) Incluir dentro de la Resolución de Ética Electoral para las futuras elecciones los artículos referentes a la prohibición del uso de bienes del estado, proselitismo en edificios públicos y escolares, para que los actores del proceso puedan hacer uso del Reglamento de quejas, peticiones, reclamos y denuncias del CSE con un respaldo legal”.

En pocas palabras, la OEA exige una profunda reforma al sistema electoral, para evitar que el control que tiene el FSLN sobre el CSE conduzca a una mayor falta de confianza de la población en la democracia.

### *7.14.- La visión del Departamento de Estado de los Estados Unidos*

El gobierno de Estados Unidos ha sido uno de los principales críticos al endurecimiento del régimen de Daniel Ortega, pero estas críticas son a veces silenciadas o neutralizadas por los avances en la economía, la estabilidad, la seguridad y la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. A diferencia de los años 80, ahora el gobierno sandinista contribuye enormemente a la estabilidad de Centroamérica, y eso es bien visto por Washington.

No obstante, con el ascenso de Donald Trump, las presiones diplomáticas se han arreciado contra el gobierno de Ortega. Por ello, después del informe de la OEA, y de derramar unas cuantas lagrimas por las víctimas de la violencia electoral, el Departamento de Estado declaró en un comunicado que “Los Estados Unidos se encuentra preocupado por las

persistentes deficiencias en el proceso democrático de Nicaragua, como lo demuestran las elecciones municipales del 5 de noviembre. (...) Nos preocupan seriamente los informes fidedignos sobre las irregularidades a lo largo de este proceso electoral. La presencia de una misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) brindó la requerida transparencia y Estados Unidos coincide con sus recomendaciones, dirigidas a fortalecer el balance dentro del sistema de partidos políticos, mejorar la selección de los miembros de los consejos electorales a todos los niveles, establecer un adecuado marco legal para la sociedad civil y promover una amplia e inclusiva observación electoral nacional”.

### **7.15.- La moderada respuesta de Ortega**

La política del gobierno de Estados Unidos y su títere, la OEA, está muy clara: impulsar una urgente reforma electoral. Esta política está en consonancia con el Acuerdo firmado con la OEA en enero del 2017. En pocas palabras, Daniel Ortega es consciente que se ha comprometido a impulsar una democratización del régimen político y del sistema electoral, para lograr la supervivencia del sandinismo.

En un discurso moderado, Ortega dijo, después de las elecciones municipales, que “En las elecciones regionales tendremos un sistema electoral mejorado, más perfeccionado, más fuerte, más seguro, para el bienestar de todas las familias nicaragüenses (...) el sistema electoral tiene deficiencias, porque no existe democracia perfecta, ni ha existido (...)” (Confidencial, 09/11/2017)

La reforma del régimen comienza su marcha, hasta donde llegará, no lo sabemos, pero la alta abstención de las pasadas elecciones municipales indica que la paciencia de las masas está llegando a su límite, mientras se acrecientan las presiones del imperialismo norteamericano.

### **7.16.- Las sanciones contra Roberto Rivas**

Las sanciones que, casi en la navidad del 2017, el departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso a Roberto Rivas Reyes, presidente del Consejo Supremo Electoral (CSE), no fue un regalo de Santa Claus, sino más bien una “muerte anunciada”.

La sanción del gobierno de Estados Unidos se ampara en un decreto ejecutivo firmado por Donald Trump, basado en una ley aprobada por el Congreso de Estados Unidos en 2016, con efectos extra territoriales, conocida como “Global Magnitsky Human Rights Accountability Act” o

unirnos a nuestros hermanos de Costa Rica, para detener todos los planes neoliberales del gobierno de Carlos Alvarado.

Como en 1979, cualquier triunfo democrático en Nicaragua, nos plantea la necesidad de reconstruir el Estado Federal en Centroamérica y restablecer la nación centroamericana.

### **5.17.- ¡Repudiamos cualquier injerencia del imperialismo norteamericano!**

Tradicionalmente, Estados Unidos ha amamantado las dictaduras en Nicaragua. Con el gobierno Ortega-Murillo ha tenido una relación de apoyo crítico y tolerancia. Ahora que se desarrolla la insurrección popular, igual que en el pasado, Estados Unidos conspira con los empresarios del COSEP y la OEA para mantener el orden y el statu quo, y solamente presiona a Ortega-Murillo para que realice cambios democráticos, solo para arrebatarnos un posible triunfo de la insurrección popular.

Llamamos a los trabajadores nicaragüenses, a los luchadores, a mantenerse alertas ante las innumerables maniobras políticas que realizará el imperialismo norteamericano, a través de la OEA y de sus agentes políticos. Llamamos a enarbolar las banderas del ant imperialismo hasta lograr nuevamente nuestra independencia política, como primer paso para la liberación total de Centroamérica.

\*\*\*\*\*

Sometemos esta propuesta de Programa a consideración de los luchadores, estudiantes, trabajadores, campesinos e indígenas, de Nicaragua y resto de Centroamérica. Llamamos a la vanguardia revolucionaria a marchar unidos sobre los puntos comunes, y a debatir democráticamente cualquier posible diferencia, la que debemos resolver en la marcha de la lucha democrática.

Centroamérica, 14 de junio del 2018

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)  
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

Caribe, hacer realidad ese sueño, que preserve sus tradiciones, idiomas, costumbres y cultura.

### ***5.14.- ¡Por una reestructuración y democratización del Ejército Nacional!***

Hasta el momento el Ejército Nacional, que tiene su origen en las columnas guerrilleras de 1979, no ha intervenido abiertamente contra del proceso insurreccional, pero el uso de francotiradores nos obliga a investigar a la alta oficialidad. El Ejército ha sido “neutral”, permitiendo que grupos armados de paramilitares ataquen los tranques y las manifestaciones. Ha colaborado con las masacres por omisión. Todos aquellos altos oficiales que hayan participado en crímenes contra el pueblo deben ser detenidos y procesados.

Exhortamos a los soldados a que, mediante asambleas, elijan a sus oficiales. El Ejército debe ser un aparato reducido, compuesto en su mayoría por milicias populares, gente del pueblo adiestrada en el uso de las armas. Solo de esta manera se evitará que el Ejército dispare contra el pueblo.

### ***5.15. ¡Por una Asamblea Nacional Constituyente, Libre y Soberana!***

Rechazamos la propuesta de elecciones anticipadas porque pretende detener el triunfo de la insurrección popular contra el gobierno Ortega-Murillo. Primero debemos aplastar al gobierno asesino, y una vez cumplida esta tarea aplicar las reformas democráticas al sistema electoral para garantizar la participación de todas las fuerzas políticas y sociales en elecciones para elegir diputados a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana.

En esta elección, los luchadores populares y las organizaciones sociales deben tener el derecho a presentar sus propios candidatos, sin necesidad de estar afiliados a ningún partido político. Mientras se redacta la nueva Constitución, esta Asamblea Nacional Constituyente debe elegir al nuevo gobierno, quien debe responder por sus actos ante la propia Constituyente.

### ***5.16.- ¡Por la reconstrucción del Estado Federal Centroamericano!***

Un posible triunfo popular en Nicaragua puede desencadenar acciones contrarrevolucionarias en Centroamérica, por eso la lucha democrática en Nicaragua, debe ligarse a la lucha por terminar con el gobierno dictatorial de Juan Orlando Hernández en Honduras, para terminar con el gobierno corrupto y represivo de Jimmy Morales en Guatemala, para terminar con el desastroso gobierno neoliberal del FMLN en El Salvador, y

“Ley Magnistky”, con el objetivo de combatir la corrupción y castigar a los violadores de derechos humanos. Aunque no hay orden de captura internacional, la sanción consiste en el congelamiento de activos en suelo norteamericano, y en la prohibición a las empresas y bancos norteamericanos a realizar cualquier tipo de transacción bursátil o financiera con los sancionados.

Aquí es donde la Ley Magnistky adquiere una naturaleza extraterritorial, debido al hecho que todos los bancos del mundo tienen relaciones comerciales o corresponsalía con los bancos norteamericanos.

Entre las 39 personas mencionadas y sancionadas por el departamento del Tesoro de Estados Unidos, estaba, nada más y nada menos, que Roberto Rivas, a quien acusa que “como presidente del Consejo Supremo Electoral de Nicaragua, recibiendo un salario gubernamental de \$ 60,000 por año, Roberto José Rivas Reyes (Rivas) ha sido acusado en la prensa de acumular una riqueza personal considerable, que incluye propiedades múltiples, aviones privados, vehículos de lujo y un yate. Rivas ha sido descrito por un Contralor General de Nicaragua como “por encima de la ley”, y las investigaciones sobre su corrupción han sido bloqueadas por funcionarios del gobierno nicaragüense. También ha perpetrado un fraude electoral que socava las instituciones electorales de Nicaragua”. (<https://www.state.gov>)

Cualquier medida que apoye efectivamente la lucha contra la corrupción es loable y bienvenida, pero, apartando las emociones y antipatías contra Roberto Rivas, no podemos quedar callados ante el hecho que las principales corporaciones transnacionales, en su mayoría son norteamericanas o con capital norteamericano, son la fuente de la corrupción. Ellas son las que compran o sobornan funcionarios en todo el mundo, con el objetivo de conseguir contratos. Pero las transnacionales no son castigadas, sino que tienen representantes en el gobierno del mismísimo Trump, como es el caso de Rex Tillerson, solo para citar el ejemplo más relevante.

En esas condiciones, la Ley Magnitsky se convierte en una formidable arma política contra los gobiernos hostiles a Estados Unidos

En el caso de Roberto Rivas, no se trata del soborno de una transnacional, sino al hecho que, en los últimos 25 años, amparándose en su estrecha relación con el Cardenal Miguel Obando y Bravo, --desde que manejaba la Comisión de Promoción Arquidiocesana (COPROSA) de la Iglesia Católica en Nicaragua hasta la actualidad como presidente del CSE--, ha amasado una inmensa fortuna, que solo puede engordar por evidentes actos de corrupción.

Siendo magistrado del CSE bajo la administración de Arnoldo Alemán (1997-2002), Roberto Rivas, junto al Cardenal Obando, cambiaron de bando, se aliaron a Daniel Ortega y de esta manera dos fabulosos enemigos se transformaron en colosales aliados. Indudablemente, esta conversión tuvo un precio: la inmunidad y la impunidad. Esto es del conocimiento

público en Nicaragua.

Las sanciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos han dado oxígeno a la alicaída oposición burguesa, que se rasga las vestiduras y desgañita exigiendo la renuncia de Roberto Rivas. Han satanizado la persona de Rivas y creen que una renuncia o destitución, sería la solución a los repetidos fraudes electorales.

La incapacidad de la oposición burguesa es notoria. El problema no es el presidente del CSE, sino la Ley Electoral antidemocrática, que fue aprobada tras el pacto Alemán-Ortega en 1999 para restaurar el bipartidismo.

La repuesta de Daniel Ortega fue cauta. No lo hizo renunciar, y aprobó aceleradamente una reforma a la Ley Electoral para quitarle funciones al presidente del CSE, esperando una muerte natural cuando se termine el mandato de Rivas en abril del próximo año, y sea sustituido sin traumas por otro magistrado. Ortega no entrega todavía la cabeza de Roberto Rivas, necesita mostrarse como el firme protector de sus aliados, para que no haya desbandada.

El mensaje de Estados Unidos está claro: presiona por reformas al sistema electoral con el objetivo que Daniel Ortega cumpla los compromisos firmados con la OEA en 2017.

Estado, con bajos intereses, para promover el desarrollo de la economía campesina.

### ***5.11.- ¡Por la nacionalización de la banca, pero bajo control de los trabajadores!***

Después de 1990, se creó una banca privada conformada por un reducido grupo de oligarcas, quienes manejan el sistema financiero. Esta oligarquía financiera tiene las tasas de interés más altas de Centroamérica, y por ello explotan y convierten en esclavos a decenas de miles de productores pequeños y medianos, quienes en realidad trabajan para pagar altísimos intereses.

Es hora de acabar con esta descarada expoliación de las masas populares. Todos los bancos privados deben ser nacionalizados, sin indemnización, y puestos a funcionar bajo la dirección de sus propios trabajadores, con el objetivo de promover la producción y el comercio en condiciones justas.

### ***5.12.- ¡Por la nacionalización de la industria eléctrica y la comercialización de hidrocarburos!***

Es del conocimiento público que alrededor de 5,000 millones de dólares del convenio petrolero con Venezuela, ha sido utilizado de manera privada para enriquecer a la familia Ortega-Murillo, millones de dólares que han sido invertidos en áreas estratégicas de la economía, como la industria eléctrica y la comercialización de combustibles e hidrocarburos, creando monopolios que expolían a la nación entera.

Es así que Nicaragua tiene los precios más elevados de energía eléctrica y de venta de combustibles. La energía es una necesidad vital en cualquier sociedad. Por ello, proponemos que estas dos áreas de la economía sean nacionalizadas, y puestas a funcionar bajo control de los trabajadores, los únicos que pueden evitar la corrupción y los sabotajes, los únicos interesados en defender sus puestos de trabajo.

### ***5.13.- ¡Por una verdadera autonomía para la Costa Caribe!***

El actual Estatuto de la Autonomía de las regiones de la Costa Caribe no permite a los habitantes de esa zona, disponer de los recursos naturales y decidir sobre los mismos. Por eso la autonomía de la Costa Caribe es todavía una ilusión de los miskitos, sumos, ramas y creoles. Se deben hacer todos los cambios legales que permitan a los hermanos de la Costa

una nueva federación de estudiantes universitarios, democrática, libre, cuyo gobierno sea electo por medio de asambleas en cada recinto. UNEN debe ser disuelta y sus bienes deben pasar a las nuevas organizaciones estudiantiles.

Se deben recuperar el auto gobierno, el manejo transparente del presupuesto universitario, debemos elegir nuevas autoridades en todas las universidades públicas, con la participación de estudiantes, profesores y trabajadores, sin injerencia del gobierno y con absoluta independencia del Estado, también debemos restaurar la absoluta libertad de cátedra.

### ***5.8.- ¡Derogación de la Ley No 840!!***

La Ley No 840 fue aprobada en contra de la voluntad de decenas de miles campesinos que se niegan a entregar sus tierras. La construcción del canal interoceánico fue un engaño bien elaborado, con el objetivo de mantener ilusiones de grandeza y desarrollo económico, mientras se instauraban un régimen dictatorial. El objetivo real de la Ley No 840 es expropiar valiosas tierras, indemnizadas a precios ridículos, para crear “proyectos y subproyectos” desconocidos a favor de empresarios capitalistas igualmente desconocidos.

### ***5.9.- ¡Aumento de salarios conforme suba el costo de la vida!***

Los trabajadores nicaragüenses ganan los salarios más bajos de Centroamérica, cuando los precios de los productos de la canasta básica, servicios básicos (agua, luz y telecomunicaciones) y gastos médicos están dolarizados. En la nueva Nicaragua se debe indexar los salarios al costo de la vida, y se debe reconocer el deslizamiento mensual del córdoba en relación al dólar.

### ***5.10.- ¡Por una nueva reforma agraria con financiamiento y asistencia técnica!***

El proceso de reforma agraria de la revolución (1979-1990) ha sido revertido en el transcurso de los años. Las mejores tierras han quedado nuevamente en pocas manos, especialmente en manos de la nueva burguesía sandinista.

Se debe impulsar una nueva reforma agraria, sin condicionamientos políticos, entregar tierras a los campesinos para que las trabajen. Llamamos a los campesinos a organizarse en comités, sin distinciones políticas, con el objetivo de garantizar una justa distribución de la tierra. De igual manera, se debe garantizar el financiamiento por parte del

## **III PARTE**

# **Rebelión social contra las inconsultas reformas al INSS**

El gobierno de Daniel Ortega ha sido un alumno ejemplar del Fondo Monetario Internacional (FMI), profundizando desde el 2007 las políticas neoliberales que aplicaron las anteriores administraciones, pero al terminarse el flujo de recursos financieros provenientes del convenio petrolero con Venezuela, comenzó a aplicar gradualmente planes de ajuste en algunas instituciones claves como el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), en el año 2014 y posteriormente en el año 2018, provocando en esta última ocasión una verdadera rebelión estudiantil y popular.

### ***1.- Las recetas del FMI y la defensa de la seguridad social***

Nuevamente en 2017 se desató la discusión sobre la crisis del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). No han sido los sindicatos, sino el diario La Prensa quien ha iniciado una recia campaña de denuncias de los manejos turbios de las finanzas del INSS, un tema muy sensible para los trabajadores y hasta para los empleadores.

El debate se ha intensificado a partir de las recomendaciones de la visita de la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), que ha revisado el funcionamiento de la economía nicaragüense.

A finales del 2013, después de intensas negociaciones con los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) se produjo la última reforma al funcionamiento del INSS, con el objetivo de evitar la crisis que al parecer está a punto de estallar.

En esa ocasión, se acordó una subida gradual de las cotizaciones de los empresarios. Para el Régimen de Invalidez, Vejez, Muerte y Riesgo Profesionales, la contribución de los empresarios pasó del 7% al 8% en 2014, subió al 9% en el 2015, siguió subiendo al 9,5% en el 2016, hasta llegar al 10% en el 2017. En total, subió 3% en 3 años. Para el Régimen Integral, las proporciones fueron las mismas.

Pero el aumento de los ingresos fue poco en relación a los gastos del INSS

## **2.- Las pensiones reducidas**

Después de varios años de luchas y movilizaciones, los adultos mayores que no lograron completar las 750 semanas mínimas para obtener la pensión de jubilación, obtuvieron una pensión reducida. El gasto que ocasionaba estas pensiones reducidas obviamente afectó las finanzas del INSS. Se les echó la culpa a los viejitos de ocasionar la crisis del INSS, pero en realidad ellos no son los culpables, sino el contexto económico de Nicaragua.

Apenas 800,000 trabajadores están afiliados al INSS, aunque esta cifra aumenta año con año. Una buena parte de la economía pertenece al sector informal, no todos los trabajadores tienen empleo estable, y por ello no logran cumplir con las cotizaciones mínimas.

Los problemas estructurales son la base principal de la actual crisis, pero también ha contribuido a profundizarla la gestión del gobierno sandinista. Las inversiones del INSS, han quedado en manos del círculo gobernante, y no siempre estas inversiones de los fondos de los trabajadores, se ha utilizado de la mejor manera.

## **3.- El diagnóstico y la receta del FMI**

Las revisiones anuales del FMI año con año han sido lapidarias: “Garantizar la sostenibilidad del INSS sigue siendo una prioridad clave. El incremento en los déficits del INSS podría reflejarse en un aumento de la deuda pública en el largo plazo, lo que amenazaría su sostenibilidad. Bajo las actuales políticas, el INSS seguirá presentando déficits y agotará sus reservas en efectivo para el año 2019, lo que podría requerir transferencias desde el gobierno. Alcanzar la sostenibilidad del INSS podría conseguirse mediante una combinación de: (i) recorte y racionalización de los gastos operativos y de salud; (ii) aumento en la edad de jubilación; (iii) incremento del periodo de cotización mínimo; (iv) aumento de la cotización patronal y laboral; (v) revisión del mecanismo de ajuste de las pensiones; (vi) reducción de las prestaciones otorgadas; y (vii) asumir algunos gastos por el gobierno (por ejemplo, las pensiones reducidas y especiales). Es importante que el gobierno, los sindicatos y el sector privado alcancen una solución satisfactoria para todas las partes de forma prioritaria, pues todo retraso en las reformas empeorará la situación y aumentará los costos”.

## **5.6.- ¡Reorganización total de los poderes e instituciones del Estado!!**

Una vez instaurado un gobierno provisional revolucionario, se debe proceder a la reorganización de todos los Poderes e instituciones del Estado, bajo la premisa básica de que cualquier alto funcionario debe ser electo directamente por el pueblo, debe ganar el salario de un obrero calificado, y su mandato puede ser revocado en cualquier momento.

Para evitar la corrupción, todos los magistrados y jueces deben ser electos directamente por el pueblo en cada distrito electoral, sea por medio de asambleas o urnas electorales, y revocados cada vez que sus electores lo consideren conveniente.

## **5.7.- ¡Disolución de la Policía Nacional y sustitución por una Policía comunitaria!!**

Bajo el gobierno Ortega-Murillo la Policía Nacional se convirtió en un pequeño ejército asesino, encargado de reprimir a quienes luchaban por la democratización del país. Esta Policía se alejó del pueblo y, por lo tanto, debe ser disuelta y sustituida por una nueva Policía Comunitaria, basada en el voluntariado de los pobladores en los diferentes barrios.

## **5.8.- ¡Derecho al trabajo y plena libertad sindical!!**

Debemos luchar por amplias libertades democráticas de los trabajadores, tanto del sector público y privado, garantizado el derecho de libre organización sindical. El empleo de los trabajadores del Estado no debe estar vinculado a la afiliación de un partido político, todos tenemos derecho al trabajo, independientemente de nuestra ideología o afiliación partidaria. Nadie debe ser obligado a participar en actividades políticas en contra de su voluntad, ni echado de su puesto de trabajo por sostener determinadas posiciones políticas o ideológicas.

## **5.7.- ¡Defensa de la autonomía universitaria!!**

Se requiere una nueva Ley de Autonomía de las Universidades, que garantice la libertad de cátedra y los derechos democráticos y de autogobierno de los estudiantes, trabajadores y personal administrativo. De igual manera, debemos luchar para que la nueva Constitución se establezca el 10% del presupuesto del Estado a favor únicamente de las universidades públicas, para garantizar el derecho a una educación superior de calidad a los jóvenes pobres o de escasos recursos.

Llamamos a todos los grupos a universitarios a unirse para construir

electorales. En ese sentido, el anuncio llega muy tarde.

En condiciones normales, las elecciones anticipadas serían un mecanismo para que el pueblo decida democráticamente el futuro o la composición del gobierno, pero actualmente tenemos un proceso insurreccional que, a nuestro juicio, después de tanta represión y sangre derramada, ya no debe detenerse y debe culminar la grandiosa tarea de demoler el aparato represivo que los sucesivos gobiernos de Daniel Ortega construyeron en los últimos 12 años. Vistos los antecedentes de fraudes electorales, un requisito básico para la realización de elecciones democráticas es que desaparezca el gobierno Ortega-Murillo.

#### **5.4.- ¡Por un gobierno de los luchadores!!**

La exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo, si llegamos a imponerla, nos plantea inmediatamente el desafío y la interrogante de que fuerza es la que debe asumir provisionalmente el gobierno.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) consideramos que quienes deben asumir el gobierno son las fuerzas sociales que participan activamente en la insurrección, es decir, los luchadores, los estudiantes y campesinos descalzos, los que han estado realmente al frente de la lucha. Por ello hemos insistido que, desde los municipios y ciudades liberadas, de extienda esta experiencia de autogobierno a todo el país, y se elijan delegados de forma piramidal, de abajo hacia arriba, hasta constituir un Consejo Nacional de Luchadores, que son los que deben asumir el control y nombrar un gobierno provisional, encargado de convocar a elecciones para Asamblea Nacional Constituyente.

#### **5.5.- ¡Por una Comisión Independiente que investigue las masacre, crímenes y actos de corrupción cometidos por el gobierno Ortega-Murillo!!**

Una comisión compuesta por luchadores populares y familiares de las víctimas debe hacer las averiguaciones necesarias para determinar las responsabilidades y castigar a los funcionarios o civiles culpables. El gobierno Ortega-Murillo está negociando una amnistía general que le permita evitar el deslinde de responsabilidades. Debemos oponernos a cualquier intento de amnistía y exigir juicio y castigo a los culpables.

De igual manera, planteamos que todas las denuncias de corrupción y enriquecimiento ilícito, como la ocurrida con los fondos de Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y otras instituciones del Estado, deben ser investigadas, y esos recursos sustraídos ilegalmente deben ser restituidos a dichas instituciones del Estado.

#### **4.- Luchar contra la receta del FMI**

En este fragmento de la carta del FMI, están las recetas que el gobierno sandinista se prepara a ejecutar. El aumento de la edad mínima de 60 a 65 años y el aumento de 750 a 1000 cotizaciones mínimas, han sido una constante insistencia del FMI. Los empresarios se resisten a aumentar las cotizaciones, pero se olvidan que la cotización patronal al INSS se deduce del impuesto sobre la renta, es decir, no han perdido nada. Pero el FMI se olvida mencionar el daño que han causado las empresas previsionales que han privatizado parcialmente la seguridad social, quebrando al INSS. Lo más peligroso de la receta del FMI es la revisión del mecanismo de ajuste de las pensiones, el FMI se opone la indexación en relación a la devaluación del córdoba y la inflación.

Se ha avecina una gran batalla por la defensa de la seguridad social, los trabajadores y los debilitados sindicatos debemos prepararnos para evitar que se impongan las recetas del FMI.

#### **5.- La brutal reforma al INSS que solo afecta a trabajadores y pensionados**

La crisis del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) es una realidad que nadie puede negar. Esta crisis se ha acumulado en el tiempo, y tiene sus orígenes en diversas causas que se combinan: quiebra del INSS durante la revolución (1979-1990), el recargo de pensiones para viudas y lisiados de guerra (estas personas no cotizaron al INSS), privatización parcial de la seguridad social a partir de 1990, debilidad y atraso de la economía, etc. A lo anterior habría que agregar que el actual gobierno sandinista no ha manejado correctamente los fondos del INSS, invirtiendo discrecionalmente en proyectos inmobiliarios que son manejados por la burguesía sandinista. En pocas palabras, el INSS ha sido utilizado para financiar a los allegados al gobierno, perjudicando las pensiones y la atención médica de los asegurados.

Un factor que desangra al INSS es la privatización parcial de los servicios y la creación de empresas previsionales. Una gran parte de estas empresas, como SERMESA, pertenecen a la burguesía sandinista. Una gran parte de los recursos del INSS se drena a través de estas empresas previsionales. La privatización parcial es lo que más daño ha causado a las finanzas del INSS

## **6.- La larga lucha por la pensión reducida**

Durante muchos años, los adultos mayores que no lograron completar las 750 cotizaciones para obtener la pensión, marcharon por las calles, demandando que se cumpliera el otorgamiento de la pensión reducida, que estaba contemplado en el Reglamento de la Ley de Seguridad Social. El viernes 14 de junio de 2013, Porfirio García, presidente de la Unión Nacional del Adulto Mayor (UNAM), anunció la decisión de tomarse las inmediateces del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y las otras sedes de las cabeceras departamentales. Esta acción generó un movimiento de solidaridad conocido como “#OcupaINSS” que fue violentamente reprimido por el gobierno.

Para separar a los “viejos” de la solidaridad de los grupos opositores, el gobierno sandinista terminó cediendo y publicó el Decreto 28-2013, Publicado en La Gaceta No. 135 del 22 de Julio del 2013, otorgando pensiones reducidas, bajo los siguientes criterios: a) Desde 250 hasta 400 semanas cotizadas: C\$ 1,200.00; b) Desde 451 hasta 600 semanas cotizadas: C\$ 2,000.00; c) Desde 601 hasta 749 semanas cotizadas: C\$ 2,800.00. Estos montos fueron ajustados posteriormente.

En mayo del 2015, la Asamblea Nacional, a instancias de la UNAM, aprobó la Ley No 900, Ley de Pensión Reducida por Vejez para las Personas aseguradas por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, convirtiéndose en un derecho adquirido.

Para finales del 2017, el INSS había otorgado 49,4751 pensiones reducidas, equivalentes al 24,7 % del total de pensionados, acumulando un gasto de 1,632,327,626.07 millones de córdobas (U\$ 52,665,729 dólares). El reclamo por la pensión reducida era justo, pero al aumentar la cantidad de pensionados, aceleró la crisis financiera del INSS. Los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), y el Fondo Monetario Internacional (FMI), manifestaron su desacuerdo con tal medida, tachándola de “populista”.

## **7.- La reforma “consensuada” del 2013**

La crisis financiera del INSS fue motivo de análisis por parte del FMI, quienes hicieron las respectivas recomendaciones neoliberales de aumentar las cotizaciones, reducir el monto de las pensiones y beneficios y, por supuesto, aumentar la edad de jubilación de 60 a 65 años.

Aprovechando las vacaciones del fin del año 2013, el gobierno de Daniel Ortega, después de negociar con los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), basado en la famosa política de “diálogos

## **5.- Propuesta de Programa Alternativo para democratizar Nicaragua en beneficio de los más pobres**

La Agenda de Democratización de la ACJD no plantea ni una sola reivindicación estudiantil o popular. A pesar que el movimiento campesino anticanal es una de las organizaciones más importantes que participan dentro de la ACJD, no hay una sola reivindicación a favor de los campesinos y su lucha.

Por ello necesitamos con urgencia un programa que unifique a la mayoría del pueblo en torno a las reivindicaciones democráticas que satisfaga las aspiraciones de los sectores sociales en lucha.

Por ello, para contribuir al triunfo de la lucha que actualmente se libra en las calles, hemos considerado conveniente someter a consideración de la vanguardia estudiantil y de los sectores populares en lucha, el siguiente programa:

### **5.1.- ¡Abajo el gobierno Ortega-Murillo!!**

La consigna que ha unificado a la mayoría del pueblo es la exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo, esta consigna, que ha sido abandonada en los hechos por la ACJD, debe mantenerse porque es el gran clamor popular.

### **5.2.- ¡Adelante con la insurrección popular!!**

Si no quieren renunciar debemos continuar profundizando la dinámica insurreccional, organizando milicias o brigadas de autodefensa, liberando municipios, avanzando con los tranques, constituyendo gobiernos locales, hasta liberara todo el territorio nacional.

Exhortamos a los miembros de la Policía y del Ejército a no disparar contra el pueblo, y más bien rendirse como ha ocurrido en ciudades como León, Jinotepe y Masaya o, en el mejor de los casos, sumarse a la insurrección popular.

### **5.3.- ¡No a elecciones anticipadas bajo la existencia del gobierno Ortega-Murillo!!**

El inminente anuncio de elecciones anticipadas para el año 2019, es parte del plan que Daniel Ortega negoció recientemente con el gobierno de Estados Unidos y con la OEA. Este plan pretende mantener con vida el represivo sistema orteguista, pero sin la presencia visible de la pareja Ortega-Murillo. Con ello intentan detener la dinámica insurreccional que actualmente se desarrolla en casi todo el país, y volcarla hacia las urnas

#### 4.- ¿Orteguismo sin Ortega?

Mientras los estudiantes y sectores populares pelean en las calles, los empresarios del COSEP conspiran para evitar el triunfo de una nueva revolución, como la que ocurrió en 1979, con la diferencia que en el actual proceso revolucionario no hay una organización guerrillera que la dirija. Es un proceso masivo y espontáneo de rebelión y luchar popular, que no tiene una conducción reconocida ni centralizada. Quizá en este aspecto esta la mayor fortaleza, y debilidad al mismo tiempo, de la revolución democrática en curso.

La ACJD no es la conducción de la lucha cotidiana en las barricadas, pero si es el sector que está negociado, y dentro del mismo los empresarios del COSEP han tomado el control e imponen la agenda y la dinámica a seguir. Es una enorme contradicción, por eso es que el rumbo de las negociaciones no refleja la dinámica insurreccional del movimiento popular.

Igual que en 1979, tenemos sectores que intentan torcer el rumbo de la revolución, negociando una “salida constitucional”, es decir, una salida que preserve los pilares fundamentales del Estado, como son el Ejército Nacional y la Policía Nacional.

Después de la liberación de ciudades como Masaya, Jinotepe, Diriamba y León, no cabe la menor duda que el gobierno está moribundo, importantes sectores de masas se han rebelado, pero todavía no ha muerto. El sistema político sigue intacto.

La escalada represiva de Daniel Ortega en los últimos días pretende crear las condiciones para que el pueblo insurrecto acepte como “mal menor” un adelanto de las elecciones, pero hasta noviembre del 2019, es decir, dentro de año y medio, lo que da un tiempo prudencial al FSLN para reorganizar sus fuerzas.

Este es el plan que el gobierno Ortega-Murillo ha presentado a Estados Unidos y la OEA, y que estos han aceptado en términos generales, lo que le permitiría al orteguismo negociar los poderes e instituciones del Estado, hacer algunos cuantos cambios formales, calmar a los empresarios del COSEP, quedar bien parado con el imperialismo norteamericano para que no le congelen los activos a la familia Ortega-Murillo, mantener el control de la Policía y el Ejército, en pocas palabras, un orteguismo sin Daniel Ortega, pero conservando éste una altísima cuota de poder.

El problema es que, si revisamos con lupa la Agenda de Democratización presentada por la ACJD en el Dialogo Nacional, coincide parcialmente con el plan acordado con la OEA y Estados Unidos, porque en la misma ya no se plantea como punto central la renuncia del gobierno Ortega-Murillo, sino que está centrada en el tema del adelanto de las elecciones y la realización de importantes reformas democráticas.

y consensos”, emitió el Decreto No 39-2013, publicado en La Gaceta del 20/12/2013, que reformó el Reglamento de la Ley de Seguridad Social, reduciendo la base de cálculo de las pensiones, del 40% al 37%; aumentando gradualmente el monto de las cotizaciones patronales del 6 hasta llegar al 10% en enero del 2017, para el trabajador el aumento llegó al 4%; cada año se elevaría la base del monto máximo cotizable, etc.

Esta reforma “consensuada” dio un respiro a la crisis financiera del INSS, pero afectó a los trabajadores en dos puntos centrales: aumento de la cotización (en régimen obligatorio y facultativo) y la rebaja en la base de cálculo para las futuras pensiones.

José Adán Aguerra, el presidente del COSEP, un verdadero super ministro sin cartera, se mostró satisfecho, aunque un tanto preocupado: “Otros temas que fueron planteados por COSEP sin alcanzar todavía consenso, fueron medidas para estimular la formalización; la regulación de las pensiones reducidas que permitiera, bajo una fórmula técnica y no un criterio político, normar su metodología de cálculo; y el tema de las víctimas de guerra, las cuales se han incrementado de 19,073 en el año 2007 a 31,610 en el año 2012, proponiendo una fecha tope para nuevos ingresos”. (La Prensa 14/01/2014).

Sin lugar dudas, el COSEP presionaba para reducir aun mas la pensión reducida. El ingreso masivo de “victimas de guerra” es un mecanismo encubierto para otorgar pensiones o beneficios a la clientela política del FSLN, especialmente a los cuadros de la vieja guardia que tienen una situación material deplorable.

Como era de esperarse, la reforma del 2013 resultó insuficiente, lo que ha sido aprovechado por el diario La Prensa y la oposición derechista para montar una campaña mediática sobre el deterioro de las finanzas del INSS.

#### 8.- La reforma unilateral del 2018

Después de varias reuniones, al parecer los empresarios del COSEP no llegaron a un consenso con el gobierno sandinista, sobre los pasos a seguir. Sería el primer gran fracaso de la política de “diálogos y consensos”.

El día 16 de abril del año 2018, Roberto López, presidente del INSS, de manera unilateral dio a conocer la nueva propuesta del Consejo Directivo (con el voto en contra del delegado del COSEP): reducción de la base de cálculo de las pensiones del 37% al 30%, aumento de la cotización patronal hasta 13,5%, para el trabajador el aumento sería hasta el 4,75%; el seguro facultativo aumentaría hasta el 22,25% para el régimen integral, y 14% para el régimen facultativo de invalidez, vejez y muerte (no incluye atención medica); introduce una deducción del 5% del monto de las pensiones para atención medica de los jubilados (esta disposición es

nueva y al parecer tendría efecto retroactivo), etc.

Como se puede apreciar, nuevamente se trata de un golpe contra los trabajadores.

### **9.- Reclamos del COSEP y ANCHAM**

En un extenso comunicado, el COSEP declaró: “(...)el proceso seguido ante las reformas al INSS representan para el sector privado una señal política sobre temas económicos que provocan desconfianza, y cuestionan la continuidad del modelo de dialogo y consenso constitucional vigente (...) rechazamos en forma categórica la decisión adoptada por el Consejo Directivo del INSS por cuanto las medidas no constituyen una reforma integral que garantice la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas del INSS (...)”

Por su parte, la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM) expresó “su extrema preocupación por las resoluciones 1/317 y 2/317 del Consejo Directivo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) del 16 de abril del 2018, a través de las cuales de forma unilateral se incrementan las cotizaciones de los trabajadores, el sector privado y el Estado, y se crea una nueva cotización para los jubilados, afectando los ingresos de miles de nicaragüenses en la economía formal y la competitividad del país (...) Hacemos un llamado al diálogo y al consenso en un tema tan trascendental para los y las nicaragüenses. Hoy es más importante que nunca una consulta sectorial incluyente, apoyada por todos los sectores económicos y productivos del país (...)”

Esta es la primera vez que los empresarios se quejan que se ha roto el modelo de diálogos y consenso. El gobierno sandinista está aquejado por un deterioro de las finanzas (reducción de petrodólares) y de la economía (amenaza de la Nica Act), aunado a lo anterior están las presiones de Estados Unidos para reformar el régimen político, lo que implica una mayor apertura democrática precisamente en momentos en que crece el descontento social

La crisis financiera del INSS es uno de los puntos más álgidos de este proceso. El gobierno debe encontrar soluciones inmediatas. No obstante, rechaza aumentar la edad de jubilación y aumentar el número de cotizaciones, descargando la mayor parte de la crisis sobre los trabajadores y pensionados.

Aunque Daniel Ortega todavía no ha publicado el decreto ejecutivo, avalando la última reforma al INSS, su esposa Rosario Murillo ya justificó la decisión debido a que “en todos los sistemas del mundo la seguridad social es un costo compartido, donde todos los protagonistas deben hacer esfuerzo para asegurar sostenibilidad y estabilidad a largo plazo”.

Lo peor es que Rosario Murillo ha llamado a sus bases a movilizarse para

con el gobierno Ortega-Murillo para impulsar elecciones adelantadas, como un mecanismo para evitar una insurrección general que derroque al gobierno Ortega-Murillo

### **3.- El abandono de la consigna de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo**

En esta alianza de la Coalición Universitaria con el COSEP, observamos que la primera claudicación se produjo cuando se abandonó la consigna de la renuncia de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, siendo sustituida por el primer punto de la “Agenda de Democratización” presentada por los obispos en la sesión del Dialogo Nacional del día 23 de mayo del 2018. El primer punto de la Agenda de Democratización de la ACJD se refiere a la realización de: “Elecciones libres y mecanismos constitucionales para la celebración de un procesal electoral justo y transparente (...) Reforma parcial de la Constitución Política a fin de adelantar las elecciones presidenciales, municipales, legislativas y de las regiones autónomas, a la mayor brevedad posible (...) 2.- Adelanto y convocatoria a elecciones generales de autoridades sujetas a elección popular. 3.- Reducción del período de las autoridades de los poderes del Estado (...)”

Se abandonó la exigencia de la renuncia de Daniel Ortega y Rosario Murillo, para dar paso a la realización de elecciones, previa reforma a la Constitución. La exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo no aparece por ningún lado, no fue colocada como el principal punto de agenda. Al contrario, la propuesta de elecciones adelantadas, permitiría al FSLN reorganizarse, y mantener importantes cuotas de poder en los poderes e instituciones del Estado.

Todos los demás puntos, como reforma constitucional para prohibir la reelección presidencial, reestructuración de los poderes del Estado, nueva ley de partidos políticos, son secundarios porque dependen del resultado de las elecciones anticipadas.

Ahora bien, la Agenda de Democratización de la ACJD también contempla que “(...) 3.- las nuevas autoridades del CSE, CSJ y de la CGR son nombrados producto del Consenso de la mesa del Diálogo”. Este punto no queda claro si es antes o después de la hipotética convocatoria de elecciones generales anticipadas. Si es antes, significaría que, utilizando el método del consenso, los nuevos magistrados serían repartidos, otorgando una cuota a cada sector dentro del Dialogo Nacional, lo que implicaría que el FSLN tendría la mitad de los magistrados. Si es después de las elecciones generales, es una medida antidemocrática porque contradeciría al resultado de la voluntad popular en las elecciones.

alianza táctica con los empresarios del COSEP se convirtió en una alianza estratégica, que se produjo alrededor del documento conocido como “Agenda para la Democratización de Nicaragua”, el cual fue presentado en la sesión del Dialogo Nacional del día 23 de mayo del 2018. Como era de esperarse, el gobierno Ortega-Murillo se resistió inicialmente a hacer concesiones, suspendiendo temporalmente las negociaciones, acusando a la ACJD de impulsar un “golpe de Estado”.

Si bien es cierto que, en momentos de auge de la lucha popular, debemos cerrar filas contra el gobierno Ortega-Murillo, es lamentable observar cómo, a partir de la instalación del Dialogo Nacional, algunos dirigentes de las cinco agrupaciones que forman la Coalición Universitaria que participan en la ACJD han perdido el impulso democrático, limitando su autonomía e independencia política, subordinándose a las políticas y estrategias del COSEP y AMCHAM.

Pero no todas las nuevas dirigencias estudiantiles han sido neutralizadas. Todavía existen dirigentes realmente independientes, y esperamos que sean la mayoría. En una reciente entrevista, el dirigente universitario Harley Morales, expresó el malestar de una parte de los nuevos dirigentes y se mostró muy crítico con el comportamiento de algunos delegados estudiantiles en el reciente viaje a la Asamblea de la OEA, realizada en Washington: “(...) Este viaje fue financiado desde Estados Unidos (Freedom Foundation) y se les impuso una agenda, y eso es terrible. Fueron ellos quienes decidieron qué estudiantes irían (...) No sabíamos de las reuniones con Ted Cruz, con Ileana Ross ni con Marco Rubio. Tenemos un gran descontento con eso. Cuando vengan los muchachos, vamos a hablar con ellos. No podemos ceder en lo fundamental (...)”. (El Faro, 10/06/2018)

En relación a la alianza con el COSEP, Harvey Morales aclaró que “(...) Sabemos que cuando el COSEP no nos necesite, nos van a descartar. Pero nosotros tenemos otros planes. (...) A los empresarios los tenemos como aliados de cara al diálogo, pero no tenemos confianza. Una vez fuimos muy claros a ellos: les dijimos que temíamos que el diálogo fuera un show mediático y que el verdadero diálogo se estuviera haciendo bajo de la mesa. Esa es una sospecha latente. (...) La historia nos dice que no debemos supeditarnos a la agenda política y económica del empresariado y sabemos que nos dejarán en la calle. Sabemos el riesgo en el que caemos por estar recibiendo su apoyo. Creen que nos pueden pedir algo a cambio. Nosotros insistimos en justicia y democracia, y hay algunas cosas que decimos que no les han gustado. (...)”. (Op Cit)

Esta visión lucida contiene una sana y natural desconfianza a los empresarios del COSEP, antiguos aliados del gobierno de Daniel Ortega. Esta debería ser la actitud predominante de la dirigencia estudiantil y de los movimientos sociales que participan en la ACJD, ya que existe la posibilidad real e inminente que los empresarios lleguen a un acuerdo

defender la última reforma, pero lo que persigue en realidad es evitar que se generen movilizaciones espontaneas de rechazo a dicha reforma, para evitar incidentes como los que se produjeron durante el incendio de la reserva Indio-Maíz.

¿Hasta dónde llegará el gobierno sandinista en su divorcio temporal con los empresarios? ... pronto lo sabremos!

### ***10- Aportación patronal es deducible al IR***

Los empresarios del COSEP no avalaron esta última reforma, porque ellos querían negociar una nueva reforma fiscal que los beneficiara aún más.

Poca gente conoce que el artículo 39, numeral 5, de la Ley de Concertación Tributaria vigente desde diciembre del 2012, estableció que “Son deducibles los costos y gastos causados, generales, necesarios y normales para producir la renta gravable y para conservar su existencia y mantenimiento, siempre que dichos costos y gastos estén registrados y respaldados por sus comprobantes correspondientes. (...) 5. Las cotizaciones o aportes de los empleadores a cuenta de la seguridad social de los trabajadores en cualquiera de sus regímenes del Impuesto sobre la Renta”.

En pocas palabras, el aumento de las cotizaciones patronales al INSS son deducibles del IR anual, los empresarios en realidad no se han sacrificado en nada. Lo que gastan por un lado es reembolsado por el otro.

Las dos reformas (2013 y 2018) al INSS golpean únicamente a los trabajadores y pensionados. Aunque no se aumentó formalmente la edad para jubilarse, en los hechos los trabajadores deberán trabajar más tiempo para aspirar a una pensión decente. El objetivo de lograr que menos personas se jubilen, ha sido logrado.... Por el momento!

## IV PARTE

# Protesta estudiantil, levantamiento popular y masacre: se inicia una nueva revolución democrática.

*Esta parte contiene Declaraciones del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), editoriales y algunos importantes artículos que fueron publicados en el periódico quincenal, El Socialista Centroamericano.*

## 2.- La ACJD: ¿Alianza táctica o Estratégica con los Empresarios?

En los últimos 12 años, la percepción popular ha sido que los empresarios del COSEP han colaborado con Daniel Ortega a cambio de la buena marcha de sus negocios, y que esto ha permitido consolidar su dictadura. El fenómeno de la semi insurrección de abril, y la posterior masacre, forzó a los empresarios a cambiar el discurso y a exigir lo que han llamado “democratización”. En la medida que se terminó el alegre flujo de petrodólares de la cooperación venezolana, los empresarios comenzaron a hablar de reinstaurar la democracia, y a convocar a marchas pacíficas de protesta contra el gobierno.

La rebelión estudiantil de abril produjo el colapso de la anquilosada dirección burocrática de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), bajo el férreo control sandinista, y el surgimiento de nuevas e improvisadas direcciones del movimiento estudiantil, algunas de ellas ligadas a los ONGs que desarrollan algún tipo de lucha social. Estos ONGs autodenominados “sociedad civil” y las nuevas direcciones estudiantiles, establecieron una alianza con los empresarios del COSEP, para luchar contra el gobierno

El día 11 de mayo del 2018, antes de la instalación formal del Dialogo Nacional el día 16 de mayo, fue dada a conocer la constitución de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), compuesta por la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), el COSEP, AMCHAM, una alianza de grupos estudiantiles, el movimiento campesino anti canal interoceánico, organizado en el Consejo Nacional en Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía, y otros grupos sociales.

En la lucha por la democratización de Nicaragua es válido establecer alianzas tácticas con diferentes grupos sociales, incluidos los empresarios del COSEP y AMCHAM, siempre con el objetivo de procurar la movilización popular que permita el derrocamiento del gobierno Ortega-Murillo. Una vez que se logre el objetivo central, ahí se deben acabar las alianzas tácticas.

Por ello insistimos que las organizaciones estudiantiles y demás grupos sociales que participan en la ACJD, como el movimiento campesino anticanal y otros grupos, bajo ninguna circunstancia deben supeditarse a la política y los intereses de los empresarios del COSEP. A nuestro criterio deben mantener en todo momento una posición independiente que defienda los intereses de los sectores sociales que representan, para evitar que el proceso de revolución democrática en curso sea negociado o traicionado.

Al comienzo, la alianza se produjo en torno a la consigna de renuncia del gobierno Ortega-Murillo, una demanda popular; lo cual era correcto: ¡todos contra el gobierno!. Posteriormente, sin consultar a sus bases, la

## **Un Programa alternativo para democratizar Nicaragua en beneficio de los trabajadores, estudiantes y sectores populares**

Desde mediados de abril del 2018, Nicaragua está siendo sacudida por una intensa actividad de masas, un genuino proceso de revolución democrática que, a pesar de las continuas masacres, involucra cada vez más a amplios sectores sociales que luchan conjuntamente para poner fin al régimen totalitario instaurado por Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

### ***1.- Estallan pugnas interburguesas***

Después de muchos años de férreo control del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) sobre el conjunto de la sociedad nicaragüense, la lucha contra las inconsultas reformas a la seguridad social, desató la rebelión estudiantil que rápidamente se convirtió en una semi insurrección popular, que a sangre y fuego fue detenido temporalmente por el gobierno Ortega-Murillo.

Fue así que la rebelión estudiantil encendió la llama del levantamiento popular. La crisis del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) pasó a un segundo plano. El clamor popular era y sigue siendo terminar con el asesino gobierno Ortega-Murillo.

La lucha estudiantil y popular destapó la crisis interburguesa que se venía gestando tiempo atrás, y que solo eran simples rumores en los pasillos de las cámaras empresariales. A pesar que desde el año 2007, para consolidar su régimen bonapartista, Daniel Ortega mantuvo una estrategia política de “alianzas, diálogos y consensos” con los grandes grupos económicos y la oligarquía financiera, que le permitió aprobar leyes y hacer jugosas concesiones económicas y fiscales, en el último periodo los grupos empresariales se quejaban de la corrupción y de la “competencia desleal”. La masacre estudiantil de abril del 2018, y la semi insurrección obligaron a los grandes grupos económicos (Pellas, Coen, Chamorro, Baltodano y banqueros), al Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), a distanciarse del gobierno Ortega-Murillo y a subir el tono de sus reclamos.

## **Viva la lucha de los estudiantes: ¡Paro Nacional de 24 horas para derogar las reformas inconsultas a la Seguridad Social!**

La situación en Nicaragua ha sufrido un giro dramático, con las últimas movilizaciones juveniles contra el gobierno sandinista. En los últimos 12 años, bajo el prolongado segundo gobierno de Daniel Ortega (2007-2018), de manera gradual y sistemática se ha instaurado un régimen bonapartista que ha mantenido un absoluto control sobre el movimiento de masas, prohibiendo manifestaciones independientes, reprimiendo las marchas campesinas contra el canal interoceánico, acosando a los ONG, prohibiendo y reprimiendo las huelgas de los trabajadores.

Para consolidar su régimen, Daniel Ortega ha privilegiado la relación con los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), elevando a rango constitucional la política de “diálogos y consensos”. Los reiterados fraudes electorales han provocado el rechazo de la mayoría de la población, pero el descontento social se había convertido en apatía y sumisión. Pero esta situación de desmovilización social parece haber llegado a su fin.

### ***El primer gran síntoma: la repuesta juvenil al incendio de la Reserva Indio-Maíz***

El incendio ocurrido en la reserva forestal Indio-Maíz, en la costa caribe sur de Nicaragua, reflejó la enorme desconfianza de los jóvenes en relación a las declaraciones del gobierno. Rosario Murillo, vicepresidenta y esposa de Daniel Ortega, en sus acostumbradas y aburridísimas letanías diarias, minimizó el incendio y el daño ambiental. El principal motivo de desconfianza de los jóvenes residía en el hecho que el incendio se produjo en las cercanías del territorio donde supuestamente se construirá el canal interoceánico, y era interpretado como la fase preparatoria de las obras del canal.

Un grupo de 300 estudiantes de la Universidad Centroamericana (UCA), --la misma universidad jesuita que mantuvo una estrecha alianza con la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) durante la revolución (1979-1990)— de manera espontánea, con pancartas

improvisadas, intentó marchar el pasado jueves 12 de abril hacia la Asamblea Nacional, a demandar acciones reales de protección al medio ambiente. La marcha fue bloqueada por una marcha paralela montada por la Juventud Sandinista 19 de Julio (JS-19), que se ha convertido en la principal fuerza de choque del gobierno contra cualquier intento de movilización independiente.

Para evitar la confrontación, la marcha de estudiantes de la UCA tomó otro rumbo, y terminó dispersándose. Al final, el incendio de la reserva Indio-Maíz fue controlado por la propia naturaleza, pero la situación ya no era la misma. Se había producido un nuevo intento de movilización independiente de los jóvenes, la conciencia estaba cambiando rápidamente.

### ***Segundo gran síntoma: rechazo juvenil a las reformas al INSS***

La última movilización juvenil independiente se produjo en el año 2013 con el movimiento “#OcupaINSS”, que se constituyó como mecanismo de solidaridad con los ancianos que se habían tomado las instalaciones del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) demandando el otorgamiento de la pensión reducida.

El movimiento “#OcupaINSS” fue salvajemente reprimido, muchos de sus dirigentes encarcelados, sus vehículos fueron confiscados y desaparecidos, provocando una nueva fase desmoralización y desmovilización.

Por esas ironías de la historia, cinco años después, el tema del INSS y las pensiones volverían ser el gran motivo de descontento contra el gobierno de Daniel Ortega. El pasado martes 17 de abril, Roberto López, presidente del INSS, -- sin consultar a las centrales obreras, sindicatos y trabajadores--, dio a conocer las reformas que de manera unilateral implementaría el gobierno sandinista: aumento en 0,50 puntos en la cotización de los trabajadores; aumento en la cotización de los empleadores de 12% a 13,5%; disminución de 37,5% a 30% de la base de cálculo para el otorgamiento de nuevas pensiones (en 2013 había sido reducida del 40% al 37,5%); disminución de 15% a 13,5% en las asignaciones familiares; las cotizaciones al seguro facultativo integral aumentarían hasta 22.25% y 14% para el IVM; la creación de una deducción del 5% de los montos de las pensiones de vejez, invalidez e incapacidad, que tendría un efecto retroactivo. La resolución del Consejo Directivo del INSS se convirtió en el decreto ejecutivo No 03-2018, firmado por el presidente Daniel Ortega. Aunque el Estado como principal empleador aumentaría su aportación, estas nuevas reformas al INSS golpean únicamente a los trabajadores y pensionados, debido a que el aumento de la cotización patronal es deducible de la declaración anual del Impuesto sobre la Renta (IR), conforme lo establecido en el artículo 39, numeral 5, de la Ley

disparar contra el pueblo desarmado, rescatando el legado revolucionario del sandinismo en su etapa heroica. El gobierno Ortega-Murillo recibió un duro golpe el 13 de junio, al perder uno de sus bastiones. La derrota del orteguismo parece cada vez más cercana. Sin embargo, todavía no podemos cantar victoria, no solo porque faltan ciudades importantes que deben ser liberadas, sino por el hecho que el gobierno está organizando una contraofensiva militar contra la ciudad, con mayores y mejores tropas, siempre disparando contra una población armada de piedras, como lo hizo Andrés Castro.

De algo si estamos seguros: “¡León puede ser abatido, pero nunca vencido, viva León Jodido!!

somocismo. Poco a poco, en la población se fue articulando la necesidad de luchar y defenderse contra la represión. Se establecieron dos grandes tranques en la ciudad, uno en la salida hacia Chinandega y otra hacia Managua.

Estos tranques se establecieron en relativa paz. Sin embargo, el gobierno aplicó la misma tónica, decidió romperlos y reprimir a la población. La represión irritó a los leoneses. Por eso, diversas organizaciones independientes, apelando a la combatividad y las tradiciones revolucionarias, convocaron a un paro local de 24 horas. La respuesta fue contundente. La ciudad universitaria se paralizó completamente, las calles estuvieron solitarias, las cantinas sin clientes, el comercio cerrado, y los tranques paralizándolo el tráfico que fluye en los alrededores.

### ***Se inicia la represión ... y la insurrección***

Como a las 12:45 aparecieron en la ciudad 5 camionetas Hilux y dos ambulancias del MINSA repletas de paramilitares armados de fusiles AK-47 y morteros. Los ataques militares fueron concentrados en la Clínica AMOCSA, donde se atendían a los heridos. Hubo ataques en el barrio de Guadalupe y FUNDESI, entre otros. Los combates eran desiguales. Los heridos de los luchadores populares aumentaron, producto de las balas asesinas. Las camionetas y ambulancias de los grupos paramilitares circularon por toda la ciudad atacando los barrios de Laborío, San Felipe y la Ermita. La tradición revolucionaria afloró de a poco, y la población salió a hacer barricadas por toda la ciudad, lo que detuvo la movilidad de las fuerzas paramilitares. Las barricadas aparecieron como mangos en primavera, y el pueblo atacó puntos claves como las estaciones de Policía, provocando una deserción masiva de elementos policiales. Alrededor de 90 efectivos policiales renunciaron y fueron retenidos en el estadio de béisbol.

### ***Nuevamente liberada***

Para el día 13 de Junio del 2018, León estaba en manos de la población insurrecta, la que nuevamente aparece, como relámpago en la historia de Nicaragua, para decir que está en contra de la injusticia y atrocidades que ha cometido el régimen de Ortega Murillo.

Es importante analizar este proceso. León tiene una importancia estratégica, política y social. El triunfo de la insurrección popular fue posible, por el momento, porque la “inquebrantable” militancia sandinista de la ciudad rompió con el orteguismo, una buena parte se negó a

de Concertación Tributaria, vigente desde diciembre del 2012. Los empresarios del COSEP no han salido perjudicados en las reformas del 2013 y 2018, su descontento se debe a que ellos aspiran a manejar los fondos del INSS, sea por la vía de privatización de las pensiones o por la vía de una mayor incidencia en la privatización de los servicios del INSS a través de las empresas medicas previsionales.

### ***La chispa que ha encendido el descontento social***

La reactivación del movimiento de estudiantes de la UCA se produjo el viernes 13 de abril, cuando increparon y rodearon al diputado Edwin Castro, jefe de la bancada sandinista en la Asamblea Nacional, y también profesor de derecho constitucional, por el tema del incendio a la reserva Indio-Maíz. El descontento continuaba.

Los estudiantes de la UCA organizaron un acto de solidaridad con los pensionados, para el día miércoles 18 de abril, haciendo un mitin en la entrada de la UCA, en el centro de Managua. La respuesta del gobierno no se hizo esperar. Fuerzas de choque de la JS-19, transportadas en vehículos de los ministerios, atacaron con palos y piedras a los estudiantes de la UCA, obligándolos a replegarse al interior del campus universitario. La JS procedió a incendiar la nueva fachada de la UCA, manteniendo por varios el acoso y la violencia contra los estudiantes.

La mayoría de los estudiantes no cotizan al seguro social. Oponerse a las reformas del INSS refleja el enorme descontento juvenil y las ganas de pelear contra las decisiones inconsultas del gobierno de Daniel Ortega. El ataque violento y el incendio de la fachada de la UCA causó una tremenda conmoción entre todos los sectores sociales. El tema de la seguridad social involucra a más de un millón de afiliados al INSS y a sus familiares. La solidaridad popular rodeo a los estudiantes de la UCA, que han sido el destacamento de vanguardia juvenil en la lucha democrática.

Al día siguiente, jueves 19 de abril, el gobierno hizo una maniobra para calmar el descontento: organizó una marcha de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), organismo controlado por el sandinismo desde los años 70 del siglo XX, en conmemoración de Roberto González, estudiante asesinado en la lucha a favor del 6% en el año 1999, bajo el gobierno de Arnoldo Alemán.

El objetivo era movilizar a los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), una universidad estatal, contra los estudiantes de la UCA, una universidad privada. Al final, al no poder movilizar a UNEN, el gobierno tuvo que montar una marcha, bastante reducida, con empleados públicos, en la llamada “plaza de las victorias”, reflejando la enorme erosión social que ha sufrido el gobierno de Daniel Ortega.

## ***Intensa jornada de lucha el jueves 19 de abril***

Durante muchos años, los becarios de la UNAN han sido la principal fuerza de choque de la UNEN. La maniobra de organizar una marcha el 19 de abril, no funcionó porque los estudiantes de las universidades públicas, Universidad Nacional Agraria (UNA), Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y la propia UNAN, iniciaron movilizaciones y tomas en solidaridad con la lucha contra las reformas al INSS.

Los estudiantes de la UNA libraron una batalla campal contra los antimotines en la carretera norte, frente a las instalaciones. Los estudiantes de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), cuyos dueños son la Convención Bautista, también iniciaron protestas frente a sus instalaciones.

Las movilizaciones se generalizaron en todo el país. La lucha comenzó en la UCA, una universidad que agrupa a sectores de clase media, pero que también tiene a miles de estudiantes de origen popular que son beneficiados con los fondos del 6%. Y después se generalizó a las universidades públicas y a los sectores populares.

Se produjeron enormes manifestaciones y enfrentamientos con las fuerzas de choque sandinistas (los “motorizados”) en la ciudad de León, baluarte histórico del sandinismo. Las escenas de violencia de los motorizados contra los estudiantes y los pocos pensionados, enardecieron los ánimos. En Masaya, en el barrio indígena de Monimbó, otro antiguo bastión del FSLN, quienes se oponen a las reformas del INSS se enfrentaron a palos, piedras y morterazos contra las fuerzas de choque del sandinismo. Lo mismo ocurrió en la ciudad de Matagalpa, donde se produjo una masiva movilización frente a la Catedral. En Estelí y Jinotega también se produjeron movilizaciones. En Granada, una ciudad tradicionalmente conservadora, se produjo una enorme movilización frente a la Catedral.

Los enfrentamientos ya produjeron tres muertos: el estudiante Darwin Manuel Urbina y el policía Hilton Rafael Manzanares, muertos en las inmediaciones de la UPOLI, y un activista sandinista muerto en Tipitapa, así como varios heridos graves por las cargas de las fuerzas de seguridad del Estado con apoyo de los grupos de choque del sandinismo.

### ***¿Quién dirige las movilizaciones?***

El gobierno, a través de su portavoz Rosario Murillo, ha dicho que se trata de acciones vandálicas de pequeños grupos de derecha, que son los que provocan violencia, y que los sandinistas han tenido que defenderse. ¡Mentiras!

El gobierno ha limitado el derecho de manifestación, utilizando las tropas antimotines de la Policía Nacional para disolver las movilizaciones, ha

## **León, antiguo bastión sandinista, se insurrecciona y triunfa.**

*Por Maximiliano Cavalera.*

La ciudad de León es la segunda ciudad en importancia. Su historia, rica y encantadora, refleja una tradición política, social y económica que están vinculados a las entrañas propias del país. Al referirse nostálgicamente a León, el gran poeta Rubén Darío diría: “Si pequeña es la Patria, uno grande la sueña. Mis ilusiones, y mis deseos, y mis esperanzas, me dicen que no hay patria pequeña. Y León es hoy a mí, como Roma o París.”

Desde la época colonial, León fue uno de los centros políticos de Nicaragua y Centroamérica. Ahí se concentraron primero el poder administrativo colonial y después de la independencia fue capital del Estado. De ahí su importancia, además de estar situada en una de las zonas productivas más importantes del país.

No es fortuito que esta ciudad fuese la primera ciudad que se insurreccionó contra las pretensiones reeleccionistas del caudillo liberal José Santos Zelaya en 1896, ni que un siglo después fuese la primera ciudad liberada durante la insurrección popular que derrocaría a la dictadura Somocista en 1979.

### ***Tranques y Paro de 24 horas.***

Respondiendo a esa tradición y orgullo revolucionario, nuevamente la ciudad metropolitana se armó de coraje y asestó un duro golpe a la dictadura Ortega-Murillo, siendo la primera ciudad en convocar un paro general de 24 horas, e insurreccionándose el mismo día 12 de junio del 2018, en contra de la ola represiva impuesta por el gobierno Ortega-Murillo durante estos más de sesenta días en lucha.

Cuando iniciaron las jornadas de protestas, la ciudad vivió algunas ambigüedades: por una parte, su enorme tradición democrática, y por otra su tradición sandinista. Hay que mencionar que cuando León se insurreccionó en 1979, fue uno de los bastiones del sandinismo, a tal grado que desde esa fecha la ciudad siempre votó por el FSLN en todas las elecciones. Ha sido su bastión indemne, donde siempre tenían asegurada la victoria. Sin embargo, los últimos acontecimientos rebasaron las tradiciones, sobre todo porque mucha de la militancia sandinista de León, vio horrorizada como Daniel Ortega ordenó la masacre de estudiantes en abril del 2018, la más grande perpetrada desde el derrocamiento del

departamentales, liberando territorios, de la misma manera que se hizo en 1979.

Solo una Coordinadora o Concejo Nacional de Luchadores, con delegados de las organizaciones o comités que están el frente de los tranques, puede llevar a cabo esta enorme tarea de construir una dirección centralizada, que responda de manera coordinada a las embestidas represivas del gobierno.

Este Consejo Nacional de Luchadores debe postularse como una alternativa de gobierno, diferente al que están negociando los empresarios.

### ***Creación de Brigadas de Autodefensa***

Llamamos a la formación de Brigadas de Autodefensa para defender los barrios y tranques del terror que pretenden imponer las fuerzas de choque del FSLN. Estas Brigadas o comités de autodefensa deben mantener el orden en los territorios liberados, y deben recopilar todo tipo de armamento que permita organizar la defensa ante los ataques criminales de las fuerzas de choque del FSLN.

Centroamérica, 12 de junio del 2018

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

bloqueado la señal de cable de cuatro televisoras independientes (canales 12, 23, 51 y 100% Noticias), restringiendo las libertades democráticas. Solo el canal 12 opera como televisión abierta. Ha utilizado las “turbas” o fuerzas de choque, para atacar las movilizaciones independientes de los jóvenes.

En muchos casos las movilizaciones han sido espontaneas, en otros casos fueron organizadas por los organismos de la sociedad civil, y en el trascurso de las movilizaciones se ha sumado gente de sectores populares. Estamos ante un fenómeno masivo de rebelión juvenil o estudiantil, que refleja el enorme descontento popular acumulado en estos 12 años de gobierno de Daniel Ortega. El detonante ha sido, primero, la negligencia gubernamental por el incendio de la reserva Indio-Maíz, y enseguida ha sido la lucha contra las reformas al INSS. Estos dos temas no tienen relación directa con la situación particular de los estudiantes, pero no se debe perder de vista que los jóvenes son quienes más resienten los efectos del estancamiento económico, falta de empleos y de oportunidades. Así como ocurrió con la lucha contra el somocismo, los jóvenes vuelven a ser el destacamento de vanguardia en la lucha contra el régimen bonapartista instaurado por Daniel Ortega.

Los partidos de derecha no dirigen nada, aunque tratan de pescar en río revuelto. Es importante recalcar que los partidos de derecha están sumamente debilitados, desprestigiados, y que no son ellos quienes conducen estas movilizaciones que se han convertido en semi estallido social en todo el país. Estas movilizaciones tienen como destacamento de vanguardia a los jóvenes.

Todo parece indicar que la masividad de la lucha juvenil se debe a que un sector importante de la base sandinista se ha sumado a las movilizaciones, y ha impuesto métodos revolucionarios de lucha. En las marchas contra las reformas al INSS hemos visto quemar banderas del FSLN, pero también hemos visto a personas que marchan protestando, pero enarbolando también las banderas del FSLN. La participación de trabajadores o jubilados ha sido mínima.

### ***La preocupación de los empresarios***

Las movilizaciones de protestas no se iniciaron porque el gobierno rompió la política de “diálogos y consensos”, como pretenden hacer creer los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), sino, por el simple hecho, que los jóvenes y la población perciben que con las últimas reformas se pretende ocultar los manejos turbios de las finanzas del INSS, que han enriquecido a la burguesía sandinista, además de perjudicar a trabajadores y pensionados.

El COSEP y la totalidad de las cámaras empresariales han hecho llamados

a reanudar el dialogo y los consensos. Temen profundamente que con estas movilizaciones se esté gestando una revolución democrática que ponga fin al gobierno de Daniel Ortega, el gobierno que ha garantizado altas tasas de ganancias en los últimos 12 años.

### ***Centralizar la lucha: paro nacional de 24 horas***

Una característica de la lucha actual es la dispersión y la espontaneidad, lo que favorece las maniobras del gobierno contra los jóvenes.

Por ello, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a la solidaridad activa de los estudiantes de Centroamérica hacia los jóvenes en Nicaragua. Al mismo tiempo aconsejamos luchar por lo siguiente:

- 1.- ¡Derogación inmediata del Decreto No 03-2018 que contiene las reformas inconsultas al Reglamento de la Ley de Seguridad Social!
- 2.- Desde las diferentes universidades en lucha, llamamos a los jóvenes a organizarse en comités con el objetivo de establecer un Coordinadora Nacional de Estudiantes en Lucha. Llamamos a las estructuras de UNEN a no ser utilizados como fuerzas de choque contra nuestros hermanos y hermanas en lucha.
- 3.- ¡Defendamos el derecho democrático a marchar y movilizarnos libremente!
- 4.- ¡Abajo la represión de las tropas antimotines de la Policía Nacional! Llamamos a los policías a no reprimir ni disparar contra el pueblo en las calles.
- 5.- Organicemos Brigadas de Autodefensa ante los ataques de “motorizados” y fuerzas de choque de la JS-19 y del partido FSLN.
- 6.- Llamamos a las centrales obreras y sindicatos a romper con esta directriz del gobierno sandinista, porque solo perjudica a trabajadores y pensionados.
- 7.- El INSS necesita una urgente reforma, esto es innegable, pero cualquier reforma a la seguridad social debe ser consultada y aprobada por los trabajadores (y no por los burócrata sindicales como Gustavo Porras), y debe contemplar, entre otros aspectos, la absorción y nacionalización de las empresas medicas previsionales privadas para fortalecer las coberturas del INSS, el control de los fondos del INSS por parte de los afiliados, que el gobierno pague la deuda histórica con el INSS, que los patrones aporten más ya que ellos gozan de exoneraciones fiscales, etc.
- 8.- Para garantizar la victoria de esta lucha democrática, llamamos a organizar un Paro Nacional de 24 horas, desde los sindicatos, centrales obreras y los comités de lucha estudiantiles.

Centroamérica, 20 de abril del 2018.

debemos advertir al pueblo de Nicaragua el objetivo real de una maniobra de ese tipo: Estados Unidos, los empresarios del COSEP y la OEA trabajan en un frente común que no persigue el derrocamiento revolucionario del gobierno Ortega-Murillo, sino que procuran una salida en el marco constitucional, como el adelanto las elecciones, para evitar el derrumbe total del Estado como ocurrió en 1979.

### ***Seguir los ejemplos de Masaya, León y Jinotepe***

Dos ciudades, antiguos bastiones del FSLN en la insurrección de 1979, Masaya y León, nos indican el camino a seguir. En Masaya expulsaron a todos los funcionarios del gobierno Ortega-Murillo, incluido el alcalde, y las masas insurrectas, con el barrio indígena de Monimbó a la vanguardia, instauraron sin muchas solemnidades un gobierno local de luchadores. Este gobierno mantiene el orden en la ciudad.

En León, diferentes organizaciones sociales, convocaron a un Paro departamental, el que se está cumpliendo el día de hoy, 12 de junio del 2018. Es un Paro local pasivo, nadie está en las calles, pero para que sea efectivo debe extenderse a nivel departamental y nacional, instaurando un gobierno local como se hizo en Masaya.

En Jinotepe, a pesar de los repetidos intentos de quebrar los tranques, las masas en lucha han resistido, han expulsado a las fuerzas de choque y en los hechos han establecido un gobierno local.

### ***Convertir el Paro Nacional en insurrección general***

Los empresarios del COSEP y ANCHAM al sumarse al Paro Nacional en realidad lo que hace es un lock out (cierre de empresas). Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a que los trabajadores, tanto del sector privado como del sector público, a sumarse a la lucha de los tranques de manera organizada, por medio de asambleas populares, creando comités en los barrios, para que mantengan el orden, el abastecimiento y organicen la autodefensa.

### ***Por una Concejo Nacional de Luchadores***

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a los trabajadores, jóvenes y demás sectores populares a convocar y ejecutar un Paro Nacional, e instaurar gobiernos locales formado por representantes de las organizaciones de luchadores, para instaurar gobiernos locales,

*Lucha democrática, orteguismo y antiimperialismo*

Algunos honestos compañeros sandinistas de base siguen considerando a Daniel Ortega como un revolucionario, pierden de vista que desde 1990 muchos antiguos comandantes de la revolución se convirtieron en lo contrario, en representantes políticos de un nuevo sector burgués que emergió de la ruina de la revolución de 1979. Por eso aceptan la propaganda oficial, en el sentido que el gobierno Ortega-Murillo es víctima de un “golpe de Estado”, orquestado por el imperialismo norteamericano. No hay duda que sectores del imperialismo norteamericano presionan a Daniel Ortega para que haga reformas al sistema político y con ello calme la dinámica insurreccional.

No olvidemos que en 1978-1979, después de muchas suplicas de la administración de Jimmy Carter para que Anastasio Somoza abandonara el poder, y ante la resistencia de éste, Estados Unidos se vio obligado a impulsar sanciones en su contra. Somoza no era ningún revolucionario ni antiimperialista, era un dictador que había caído en desgracia, y Estados Unidos presionaba para que renunciara y de esta forma evitar el triunfo de la guerrilla sandinista, lo que afortunadamente ocurrió el 19 de julio de 1979. Las sanciones contra Somoza y la posterior prohibición de asilo en Estados Unidos, no lo transformaron en una persona progresiva, siguió siendo un asesino que huía de la justicia revolucionaria

Desde entonces, Estados Unidos aprendió la lección que debe intervenir antes de que ocurra un triunfo revolucionario como en 1979. Están muy preocupados por la dinámica insurreccional, a pesar que no hay armas para enfrentar el terror orteguista. Por eso presionan a Daniel Ortega, no para que abandone el poder, como sí lo hicieron con Somoza en 1979, sino para que realice cambios democráticos, dándole ciertas garantías a él y su familia. Ortega, al igual que Somoza, se resiste a hacer cambios en el régimen político.

Pero esta injerencia imperialista no convierte automáticamente a Daniel Ortega en revolucionario o antiimperialista, solo evidencia fuertes roces en torno al manejo de la crisis y sus resultados. Hasta hace poco, Daniel Ortega era un aliado ejemplar de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

En la lucha actual por la democratización de Nicaragua, toda acción que contribuya realmente a desarrollar la movilización y auto organización de las masas en lucha es bienvenida. Todavía no queda claro si habrá sanciones contra la familia Ortega-Murillo. Si estas llegasen a ocurrir, algo que no podemos descartar, si el Congreso de Estados Unidos o la administración Trump votan o aplican sanciones contra la familia Ortega-Murillo o sus allegados, por violaciones a los derechos humanos o por blanqueo de capitales, no debemos derramar una sola lagrima, pero

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)  
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

## El llamado al diálogo, el oportunismo del COSEP y los desafíos de la lucha estudiantil

*Por Sebastián Chavarría Domínguez*

La situación en Nicaragua sigue siendo excepcional. Hasta hace pocos días el régimen bonapartista de Daniel Ortega mantenía un control absoluto de la situación, pero las reformas inconsultas y unilaterales del Reglamento de la Ley de Seguridad Social, que se plasmaron en el Decreto Ejecutivo No 03-2018, produjeron un verdadero estallido social, cuyo pivote fundamental son los jóvenes universitarios y de los barrios.

Este levantamiento era impensable, pero ahora es real. Los barrios de clase media suenan las cacerolas, se suman a la protesta, mientras la lucha real se produce en los predios universitarios y en los barrios populares.

### *La lucha y los oportunistas*

Dos dinámicas diferentes se han producido en los últimos 3 días. Por un lado, después de la paliza que la Juventud Sandinista-19 de Julio (JS-19) le propinó a los estudiantes de la UCA, se produjo una rebelión generalizada en todos los departamentos, se produjeron mítines espontáneos, movilizaciones, barricadas, enfrentamientos callejeros, brutal represión policial que ha producido más de 10 estudiantes muertos, etc. Por el otro lado, los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), como buenos oportunistas carroñeros, pretenden aprovechar la situación para su propio beneficio, se rasgan las vestiduras, llaman a defender el derecho de libre movilización, pretendiendo usurpar, al menos a nivel de los medios de comunicación, la conducción de la actual lucha, como si los estudiantes hubiesen salido a las calles en defensa de las posiciones del COSEP.

El divorcio momentáneo entre el COSEP y las reformas al Reglamento de la Ley de Seguridad tiene un enorme trasfondo: El gobierno tiene una ingente necesidad de recursos financieros, y siguiendo las orientaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) ha amenazado con quitar algunas exoneraciones. Por su parte, los empresarios no se oponen a las reformas a la seguridad social, sino que quieren negociar con el gobierno una nueva reforma tributaria que no les quite los privilegios fiscales. Es así que hemos visto, en la jornada del día 20 de abril, al Grupo Pellas y el

Ortega-Murillo fue iniciada por el movimiento estudiantil, pero solo fue el detonante, ahora se ha convertido en una lucha nacional, de amplio carácter popular. Una toma prolongada en el tiempo, aislada de las bases estudiantiles, aparta a la vanguardia juvenil de la lucha de masas que en las condiciones actuales se libra en los tranques y en los barrios. Al retirarse los estudiantes de la UPOLI, los infiltrados aprovecharon para destruir las instalaciones, lo que confirma las denuncias estudiantiles.

Ahora, solo los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) libran una dura batalla, prácticamente solos, atrincherados en la toma de las instalaciones del recinto UNAN-Managua, quienes son asediados todas las noches por francotiradores. Ya mataron al primero compañero, el objetivo es imponer el terror y la desmoralización, para que abandonen el recinto tomado.

Exhortamos a los estudiantes de la UNAN a discutir democráticamente cuales deben ser las mejores tácticas de lucha en este momento. Ellos sostienen heroicamente en este momento las banderas de la lucha estudiantil.

### *La visita fugaz de Caleb McCarry*

El 9 de junio se filtró la información que Caleb McCarry, asistente del republicano Bob Corker, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, visitó Managua y se reunió con el presidente Daniel Ortega, en presencia de la embajadora norteamericana en Managua, Laura Dogu. McCarry fue coordinador de la Comisión para la Transición en Cuba, cuyo principal objetivo era organizar una transición en Cuba. No es funcionario del Departamento de Estado, pero sí del Senado de Estados Unidos, lo que indica que los senadores están preparando la aplicación de sanciones contra la familia Ortega-Murillo y sus allegados, por continuar resistiéndose a aplicar reformas democráticas, tal como ha solicitado la Casa Blanca.

Con esos antecedentes, no hay duda que Daniel Ortega, acorralado por la insurrección desarmada y la proliferación de tranques, negocia secretamente con los “golpistas” de Estados Unidos una transición. Tal vez a esto se deba el repentino silencio de la administración Trump y de la OEA sobre la continua matanza de civiles en Nicaragua. Pero todavía no hay acuerdos finales, ha sido la negativa a realizar reformas lo que ha provocado una crisis en las negociaciones, y lo que ha forzado a los empresarios a sumarse al Paro Nacional, para elevar el nivel de presión interno sobre el gobierno Ortega-Murillo.

## ***Los tranques en Managua***

La capital de Nicaragua ha sido la vanguardia en las movilizaciones nacionales que reclamaron la salida del gobierno Ortega-Murillo. La masacre del 30 de mayo tuvo el objetivo de evitar nuevas e impresionantes marchas. No obstante, el terror que siembran las fuerzas de choque por las noches ha obligado a muchos barrios de Managua a levantar barricadas, como medida de autodefensa para evitar que las fatídicas camionetas Hilux entren a matar y secuestrar activistas.

Fue así que el día lunes 11 de junio, los barrios orientales de Managua, de origen proletario, amanecieron con tranques, lo que obligó al gobierno Ortega-Murillo a desatar un violento contra ataque en su contra. La superioridad de fuego de la Policía y las fuerzas de choque destruyeron las barricadas. Los camiones de la Alcaldía de Managua, en manos del FSLN, se llevaron los adoquines para que no se levantaran nuevamente las barricadas, pero estas volvieron a ser levantadas en cantidades menores y en otros lugares.

En todos los mercados de Nicaragua los comerciantes han levantado barricadas para evitar los saqueos de las “turbas” del FSLN. Daniel Ortega resiste, a sangre y fuego, apoyado en la Policía Nacional, las fuerzas de choque y en la aparente neutralidad del Ejército, porque sabe que entre más debilita a las masas, cansándolas y matando selectivamente a los mejores activistas, más posibilidades tiene de negociar mejores condiciones de un cambio de gobierno, manteniendo la continuidad constitucional, es decir, manteniendo intacto el sistema político y el aparato de Estado que reorganizó en los últimos 12 años.

### ***Repliegue estudiantil en la UPOLI, asedio permanente en la UNAN***

El sábado 9 de junio del 2018, los dirigentes del Movimiento Estudiantil 19 de Abril, que se habían atrincherado en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) tomaron la decisión de abandonar el recinto. Edwin Carcache, dirigente estudiantil, denunció la presencia de infiltrados del gobierno y declaró que “(...) nos retiramos de la universidad para ir a la calle a apoyar a la gente de los tranques, así como en su momento lo hizo la gente con nosotros cuando estuvimos dentro del recinto”, (END 09/06/2018)

No es una desbandada, es un repliegue en orden, una decisión tomada después de largas discusiones, un correcto cambio de tácticas, la lucha pasa a otro nivel y en otras condiciones. La lucha contra el gobierno

Banco LAFISE sacar a sus empleados a sumarse a la protesta en curso.

## ***Llamados a reanudar el diálogo***

Incluso, para presionar al gobierno, el COSEP ha convocado a una marcha nacional para el día lunes 23 de abril, a las 3pm, saliendo de la rotonda de Metrocentro, en Managua. El COSEP, ANCHAM y CONAPYME han hecho un nuevo llamado público al gobierno para reanudar el dialogo y establecer consensos. De manera increíble, los empresarios quieren cabalgar sobre la movilización popular, aprovechándose de la sangre derramada.

La noche del 20 de abril, después de una escalada represiva en todo el país con el objetivo de ablandar la resistencia de los jóvenes, Rosario Murillo anunció que el gobierno estaba dispuesto a reanudar el dialogo con los empresarios del COSEP. Al día siguiente, el 21 de abril, en una aburridísima comparecencia de más de una hora en cadena nacional de radio y televisión, el presidente Daniel Ortega prácticamente no dijo sobre la represión, los muertos y heridos, solo reafirmó que estaba dispuesto a dialogar.

## ***La lucha se mantiene***

Pero ni a intensa represión del día 20 de abril, ni los llamados a reanudar el dialogo por parte del COSEP y su aceptación por el gobierno, han calmado los ánimos. La lucha se mantiene en todo el país, especialmente en Managua. La solidaridad con los estudiantes es casi general, las fuerzas de choque de la JS-19 se han tenido que replegar.

El Ejército ha salido de sus cuarteles para resguardar edificios públicos, como la alcaldía de Managua, que estuvo a punto de ser incendiada, pero no está siendo utilizado todavía para reprimir a las masas en lucha. El rol represivo lo desarrollan intensamente las tropas antimotines de la Policía Nacional, las que han violentado la autonomía de las universidades, y disparan sus armas contra los estudiantes refugiados en la Catedral de Managua, etc. La lista de detenidos continúa aumentando, pero no brindan información al respecto.

## ***La Iglesia Católica exige la derogación de las reformas***

El panorama se complica aún más para el gobierno: la Iglesia Católica ha superado sus divisiones internas, y finalmente se ha pronunciado exhortando al gobierno a “escuchar el grito de los jóvenes nicaragüenses

y la voz de otros sectores que se han pronunciado al respecto de las reformas al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y derogar las reformas a las políticas de dicho Instituto publicadas recientemente en la Gaceta (Decreto Presidencial 03-2018). Una decisión unilateral siempre trae consigo la inestabilidad social. Rectificar las decisiones tomadas es signo de humanidad, escuchar es camino de sensatez, buscar a toda costa la paz es sabiduría. Por tanto, una vez más invitamos a los autores de dichas reformas a plantearse el diálogo como posibilidad para solucionar este conflicto que puede agravarse si no se toman decisiones acertadas para todos y a tiempo que nadie perturbe y obstaculice la posibilidad de este diálogo. La máxima expresión de esta arbitrariedad es el cobro del 5% a los jubilados que con su esfuerzo han cotizado durante muchos años”.

Monseñor Silvio Báez Ortega, obispo auxiliar de Managua, un feroz crítico del gobierno, pronunció un discurso en la Catedral de Managua, en solidaridad con los estudiantes, llamándolos la “reserva moral de la nación”.

### ***El COSEP endurece posiciones***

Debido a la desconfianza generalizada en torno al oportunismo de los empresarios del COSEP, y como una necesidad de dotarse de respaldo popular, emitieron un comunicado en el que expresaron su “total respaldo a todos los jóvenes y a la población en general, que se han movilizado y manifestado pacíficamente en defensa de sus principios y derechos. Dado que la crisis va más allá del descontento de reformas del Sistema de Pensiones, demandamos urgente al gobierno de la República a: Cesar de inmediato la represión de la Policía Nacional y de las fuerzas de choque afines al gobierno y garantizar el derecho a la libre movilización pacífica. b. Liberar de forma inmediata a los ciudadanos detenidos por ejercer su derecho a expresarse libre y pacíficamente. c. Restablecer y garantizar la irrestricta libertad de prensa y expresión. No podemos ir a un diálogo si no se cumplen estas mínimas condiciones para establecerlo, el cual debe partir de una agenda amplia en la que se incluyan los temas de interés nacional con la participación de representantes de Jóvenes, Sectores Académicos y la Conferencia Episcopal”.

La propuesta de detener la represión, restablecer las libertades e incluir en cualquier dialogo a los jóvenes (¿qué están luchando?) pretende disolver la desconfianza de estos hacia los empresarios, pero refleja también las enormes contradicciones con el gobierno sandinista, y el rejuogo de posiciones antes de sentarse en una mesa de negociaciones.

población de Maderas fue atacada a balazos en medio de la oscuridad y la lluvia, cuando los morteros no pueden ser encendidos; el tranque en Sébaco fue atacado a balazos, obligando a los pobladores a replegarse, diversos poblados en Nueva Segovia y Carazo fueron atacados. Uno a uno, los principales tranques en las carreteras fueron atacados, algunos fueron disueltos, otros lograron mantenerse a un alto costo de sangre.

Los tranques no solo han semiparalizado la economía de Nicaragua, sino que tienen paralizado el comercio regional, en la medida que los camiones de otros países de Centroamérica no pueden llegar a sus destinos. La crisis en Nicaragua afecta directamente al conjunto de Centroamérica.

Aprovechando que los ojos del mundo estaban centrados en la cumbre Trump-Kim Jong Um, que se realiza en Singapur, Daniel Ortega desató una brutal contra ofensiva sangrienta a nivel nacional, confiando en que los organismos protectores de los derechos humanos se harían de la vista gorda, como realmente ocurrió. El número de muertos ya superó la cifra de 140 y ha aumentado dramáticamente el número de heridos y detenidos.

### ***Las oscuras y sangrientas fuerzas de choque del FSLN***

Las tropas de la Policía Nacional ya resultan insuficientes para aplastar la dinámica insurreccional que se manifiesta en el fenómeno de proliferación espontánea de tranques en todo el territorio nacional. Por eso el gobierno de Ortega ha recurrido, como lo hacían las dictaduras militares en América Latina, a grupos de simpatizantes cubiertos de capuchas o pasamontañas, quienes se movilizan armados con fusiles AK-47 y Dragunov, en las camionetas Hilux doble cabina, de uso reconocido por los ministerios del Estado, para sembrar el terror en los barrios, atacando hogares, cateando los hogares de reconocidos activista del movimiento popular, golpeando o asesinandolos, a veces secuestrándolos, destruyendo la vivienda y enseres domésticos.

El uso de este ejercito clandestino es apoyado por la Policía Nacional, quienes le cubren la retirada. El Ejercito guarda una “neutralidad” cómplice. La misión de estos escuadrones de la muerte es sembrar el terror, hacer la labor sucia de matar y destruir, pero sin usar a las tropas uniformadas de la Policía Nacional o del Ejercito. En las noches, principalmente en la ciudad de Managua, las calles permanecen vacías por temor a ser víctima de las fuerzas de choque que disparan a mansalva, con el objetivo de evitar que las noches sean utilizadas para levantar tranques.

## **Convertir el Paro Nacional en Insurrección General: ¡Abajo el gobierno Ortega-Murillo!**

Después de dos meses de dura lucha del pueblo en los tranques y en las calles, y ante la resistencia del gobierno Ortega-Murillo a realizar reformas democráticas, la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) compuesta por organismos de la sociedad civil, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) han decidido convocar a un Paro Nacional de 24 horas para el jueves 14 de junio del 2018, cediendo al clamor popular que demandaba acciones enérgicas y contundentes para detener la represión criminal del gobierno.

En realidad, para no quedar descolocados en relación a la dinámica insurreccional, las cámaras empresariales decidieron sumarse al Paro Nacional que ya se venía realizando en algunas ciudades como León, que realizó un exitoso Paro Cívico Local el día de hoy. La semiparalización de las actividades económicas venía creciendo, fundamentalmente por la actividad revolucionaria de los tranques y las barricadas en los barrios.

Esta parálisis económica afecta duramente a los pequeños y medianos negocios, formales e informales, un sector social muy amplio, que se encuentran asfixiados, al borde de la ruina. El gobierno Ortega-Murillo pretende que este amplio sector social abandone la lucha democrática.

La ACJD finalmente ha convocado al Paro Nacional, no para derrocar el gobierno Ortega-Murillo, sino para presionar a Daniel Ortega, para que regrese a la mesa de negociaciones del Dialogo Nacional, que fueron suspendidas el pasado 23 de mayo del 2018.

### ***Brutal contra ofensiva militar contra los tranques***

Después de una fallida reunión de mediación de los obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) con Daniel Ortega, el día 7 de junio del 2018, este solicitó 48 horas para dar una repuesta a la propuesta de Agenda de Democratización planteada por la ACJD, pero al vencerse el plazo no hubo la repuesta esperada, lo que hizo fue desatar una contra ofensiva militar contra los principales tranques: Jinotega fue atacada a pesar de existir un acuerdo local de no realizar ataques violentos; la

### ***No caer en la trampa***

No hay duda que los empresarios del COSEP ya tienen una política definida para neutralizar la lucha de los jóvenes, y arrastrarlos a la mesa de negociaciones, apoyándose en los sectores de clase media que están luchando y que por su naturaleza de clase tienden a ser más conciliadores. Por esta razón, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a no asistir a la movilización convocada por el COSEP, porque bajo la careta de oposición al gobierno, en el fondo persigue el objetivo de montarse y manipular la heroica lucha de los jóvenes.

Cualquier sector en lucha puede y debe negociar, pero nunca a costa de los objetivos centrales de la lucha. Debemos denunciar cualquier dialogo o arreglos de cúpulas, entre el gobierno y los empresarios del COSEP.

El gobierno de Daniel Ortega ha llegado al extremo de volver la mirada hacia el COSEP, dándole la espalda a los miles de jóvenes que están luchando en toda Nicaragua.

Cualquier dialogo debe tener condiciones mínimas: cese inmediato de la represión; libertad de todos estudiantes detenidos, no utilización de las fuerzas de choque del partido FSLN; derogación inmediata del Decreto Ejecutivo No 03-2018; investigación sobre los estudiantes asesinados, castigo a los culpables e indemnización a los familiares; y, sobre todo, cualquier negociación debe tomar en cuenta a los jóvenes en lucha, la cual debe ser pública, con los medios de comunicación presentes, a través de una cadena de radio y televisión, para que el pueblo se enteré de los temas que se discuten.

Ninguna reforma a la seguridad social se puede aprobar sin discusión democrática, la cual debe contar con el apoyo mayoritario de los trabajadores. De igual manera, el único camino viable para obligar al gobierno a retroceder, es organizar el Paro Nacional, que logre sumar a los trabajadores y demás sectores populares.

## Victoria de la lucha estudiantil y popular... ¿Y ahora qué sigue?

Desde el 17 hasta el domingo 22 de abril, Nicaragua vivió una intensa jornada de lucha, cuya vanguardia fueron los estudiantes universitarios que se oponían a las reformas inconsultas a la seguridad social, aprobada unilateralmente por el gobierno sandinista. Las jornadas de lucha acapararon la atención de la prensa internacional. La olvidada Nicaragua volvió a ser noticia.

### Renacen las tradiciones revolucionarias

Después de varios años de reacción, impuestos por la derrota de la revolución en 1990, y específicamente por el régimen bonapartista de Daniel Ortega a partir del año 2007, que prohíbe cualquier tipo de movilización o manifestación independientes, las tradiciones revolucionarias de la época de lucha contra la dictadura somocista volvieron a resurgir en una generación de jóvenes que nació y se desarrolló en el periodo posterior a 1990.

La lucha contra las reformas a la seguridad social comenzó con un intento de manifestación de protesta por parte de los estudiantes de la Universidad Centroamericana (UCA), la que fue brutalmente reprimida por las fuerzas de choque paramilitares de la llamada Juventud Sandinista (JS-19). Inmediatamente, se generó una ola de solidaridad y de movilizaciones en contra de los agresores.

Debido a que el gobierno sandinista siempre ha impedido las marchas de protesta y las luchas sociales, el derecho a manifestarse se convirtió rápidamente en un enfrentamiento violento en las calles. En esta pelea, la nueva vanguardia estudiantil retomó los métodos de lucha que el sandinismo utilizó en la época de lucha contra el somocismo. Con pañuelos y capuchas en el rostro, piedras en mano, montando barricadas y utilizando morteros, no solo enfrentaron la embestida de los grupos para militares del gobierno (jefeados por la JS-19 y los alcaldes de cada municipio) sino a las tropas antimotines de la Policía Nacional.

Una de las consignas que renació, y que viene de la época heroica del FSLN, es aquella famosa pronunciado por Leonel Rugama en 1970 ("que se rinda tu madre") al morir solo, en combate contra 300 guardias somocistas. Esa misma consigna resonaba en todas las barricadas y recintos universitarios. Se volvieron a escuchar canciones e himnos revolucionarios de la época de la lucha contra el somocismo. Los estudiantes y un sector importante

### *La dinámica insurreccional y la Declaración de la OEA*

En realidad, la Declaración de la OEA es inocua, y más bien muestra cuales son las intenciones del gobierno de Estados Unidos, por un lado, y la del gobierno Ortega-Murillo, por el otro. A pesar de los intereses diferentes, ambos coinciden en un solo punto: evitar el derrocamiento del gobierno Ortega-Murillo y el triunfo de una nueva revolución democrática, que sacuda los cimientos de una Centroamérica en crisis. Al no establecer una fecha de elecciones anticipadas, le están dando tiempo el régimen para que limpie y ponga en orden la casa, bajo el compromiso que no tocan los bienes ni la integridad física de la familia Ortega-Murillo

La dinámica insurreccional ha ido aumentando, a pesar que los luchadores populares están prácticamente desarmados. El apoyo popular a los tranques se ha convertido en un creciente paro nacional, aun contra la voluntad y la masiva propaganda en contra. De continuar esta dinámica, el hipotético anuncio de un posible adelanto de las elecciones, negociado en el Dialogo Nacional, puede ser tardío y tendría solo el objetivo de intentar contener la radicalización de las masas. Pero nada está escrito, todo dependerá del resultado de la lucha popular.

Pence, expresó, una vez más, la dualidad de la administración Trump en relación al gobierno Ortega-Murillo, al afirmar que “en Nicaragua, el gobierno de Daniel Ortega, como todos sabemos, está cometiendo y justificando una terrible violencia en contra de su gente en los últimos días, incluyendo ataques a una protesta pacífica durante la celebración del Día de las Madres en ese país que dejó cientos de heridos y asesinados a casi una docena de personas inocentes. (...) Los Estados Unidos y nuestros aliados deben hablar al unísono y decirle al gobierno de Ortega: La violencia debe terminar, y la violencia debe terminar ahora. Los Estados Unidos apela al gobierno de Ortega para que detenga estos ataques a protestantes pacíficos y defienda los derechos básicos de sus ciudadanos, y que Nicaragua regrese hacia una democracia.” (5/06/2018)

Los altos funcionarios de Estados Unidos siempre se refieren a “retorno a la democracia”, “regreso a la democracia”, “democratización”, nunca han alentado el cambio o derrocamiento del gobierno. Le temen profundamente a la inestabilidad y el caos revolucionario.

En una reciente entrevista a Carlos Trujillo, embajador del Estados Unidos ante la OEA, aclaró que en realidad “no es una declaración conjunta con Nicaragua. Cualquier país puede apoyar una declaración. Sabemos que el gobierno de Nicaragua que lo que quiere es tratar de tranquilizar las cosas. Pero para que quede clara la posición de Estados Unidos: Que el pueblo sepa que estamos apoyando al pueblo y a la sociedad civil. Estamos reclamando al gobierno de Nicaragua que tenga elecciones libres, anticipadas; que sean celebradas de manera democráticas y que las instituciones sean reforzadas para que las elecciones se puedan celebrar. Eso tiene que quedar claro”. (Confidencial, 5/06/2018)

No obstante, la Declaración aprobada por la OEA es muy ambigua, y la entrevista es más categórica. Un típico caso de diplomacia de doble moral. La primera diferencia es que afirma que “sabemos que el gobierno de Nicaragua que lo que quiere es tratar de tranquilizar las cosas”, pero no dice que quiere tranquilizarla con la paz de los cementerios. La segunda diferencia es que en la Declaración de la OEA se refieren a elecciones libres de manera general, pero en la entrevista dice categóricamente que “estamos reclamando al gobierno de Nicaragua que tenga elecciones libres, anticipadas”, lo cual constituye una diferencia sustancial.

Todo parece indicar que la Declaración es la punta del iceberg de los acuerdos secretos Estados Unidos-Nicaragua desbrozan el camino para adelantar las elecciones, satisfaciendo la exigencia de Daniel Ortega de encontrar una “salida constitucional”, que evite el derrocamiento del gobierno por la vía revolucionaria. Desde su control total sobre la Asamblea Nacional, el FSLN pretende torcer cualquier mecanismo democrático, por eso ha retardado al máximo las negociaciones en el Dialogo Nacional

de las masas populares recuperaron la memoria y las tradiciones que habían sido sistemáticamente borradas después de 1990. Los estudiantes comienzan a discutir la necesidad de una nueva revolución.

### *Un semi insurrección popular*

Al no existir en Nicaragua los mecanismos por medio de los cuales las masas pueden expresar o disipar su descontento, el resultado fue que se produjo un estallido social --por un aspecto tan elemental como el derecho a marchar y protestar--, que tuvo como conducción a los jóvenes universitarios.

Esta vanguardia estudiantil no peleaba sola, era apoyada por la población cercana a los diferentes recintos universitarios. La lucha comenzó en la UCA, una universidad privada, con estudiantes provenientes de la clase media, pero rápidamente se generalizó a las universidades públicas, con estudiantes de origen plebeyo y popular, que abarcó incluso y también aquellas universidades privadas que reciben recursos del 6%, como es el caso de la UPOLI.

La generalización de la lucha a casi todos los departamentos, dispersó y debilitó a las fuerzas de la Policía Nacional, la que concentró sus ataques en puntos neurálgicos como la Catedral de Managua, la Universidad Nacional de Ingeniera (UNI), la Universidad Nacional Agraria (UNA) y la UPOLI. En los hechos se produjo paralización casi total de la administración pública. Muchos pequeños y medianos negocios cerraron sus puertas por temor a la inseguridad en las calles.

Las movilizaciones de solidaridad estallaron en casi todas las cabeceras departamentales y hasta en los municipios más alejados, reflejando un vuelco de las masas en contra de la represión del gobierno sandinista.

En una semana, la represión selectiva de la Policía Nacional y de francotiradores del Ejército Nacional (EN), produjo más de 30 muertos. Los estudiantes eran asesinados a balazos, cuando la vanguardia estudiantil solo estaba armada del coraje y la voluntad de lucha.

El gobierno bloqueó la señal de cable de cuatro canales de televisión, pero los estudiantes y la población se informaban por las redes sociales, donde se podía ver las movilizaciones, escuchar los disparos y ver con dolor e impotencia el momento en que muchos compañeros morían por las balas asesinas.

Si algo caracterizó las recientes jornadas de lucha fue la dispersión en los planteamientos y demandas, así como la descentralización organizativa. Como era de esperarse, los centros de lucha estaban descoordinados unos de otros. La lucha en un departamento no tenía conexión con los otros. Lo único que mantenía cierto grado de unidad y centralización era la información y contrainformación que circulaba por las redes sociales, las

que se convirtieron en un escenario de lucha mediática entre el gobierno sandinista y las masas en lucha.

### ***Incendios, violencia de masas y saqueos***

Al no haber espacio para las protestas pacíficas, el descontento acumulado generó, de igual manera, una repuesta violenta contra quienes agredían y disparaban contra los estudiantes en lucha. La respuesta airada de las masas en las calles se centró contra los “árboles de la vida”, una espantosa estructura metálica, adornada con luces led, que están sembrados en Managua, y que se convirtieron en símbolos de la nueva ideología imperante (paz, amor, buen gobierno cristiano, socialista y solidario, etc), cuya máxima exponente teórica es Rosario Murillo.

Muchos “árboles de la vida” fueron quemados y derribados. El descontento de las masas también se centró contra ciertas alcaldías, porque los alcaldes eran quienes jefeban las fuerzas de choque, que agredían y disparaban contra los manifestantes. Hubo conato de incendio en la alcaldía de Granada, fue quemada la sede del Centro Universitario de la Universidad Nacional (CUUN) en León, en otros casos los incendios fueron abortados. En su discurso del domingo 22 de abril, Daniel Ortega, culpó de las muertes y la violencia a las pandillas, pero esta afirmación se contradice con discursos anteriores donde afirmaba que en Nicaragua no existen maras o pandillas, porque es el país más seguro de Centroamérica”. Sin lugar a dudas, dentro de la movilización de estudiantes y pobladores se mezclaron elementos lúmpenes, que quieren sacar provecho de la crisis. En términos generales, en la lucha prevaleció el orden y el respeto entre los miembros de las comunidades. Los saqueos comenzaron el día domingo 22 de abril por la mañana, cuando la Policía Nacional se retiró de ciertos lugares. Todo indica que eran sectores orientados por el sandinismo, con el objetivo de desacreditar las protestas y de atemorizar a la clase media que se rebelaba contra el gobierno sandinista. La amenaza de saqueos generalizados obligó a comerciantes del Mercado Oriental y Mercado de Mayoreo a montar grupos de vigilancia armada, para evitar la destrucción de sus negocios. Incluso, se llegó al extremo que los mismos pobladores detenían a los saqueadores, requisaban las mercaderías, y las devolvían a los supermercados y negocios.

### ***¿Un “golpe blando” del imperialismo?***

Algunos medios de comunicación en manos del FSLN, han calificado, entre dientes, en conjunto con partidos chavistas como el PSUV de Venezuela y otros corifeos, que las heroicas jornadas de lucha estudiantil y popular

desplegando una misión de observación electoral antes de las elecciones y el fortalecimiento de las instituciones democráticas en Nicaragua”.

Este punto es una ratificación del Acuerdo de Enero del 2017, en el sentido que la OEA observará las próximas elecciones, aunque todavía no se conozca si habrá elecciones anticipadas o hasta el 2021. La OEA ya dio a conocer un cronograma de estudios para aplicar una reforma al sistema electoral, pero se daría a conocer hasta enero del 2019. Es poco probable que las masas en lucha tengan paciencia para conocer hasta esa fecha, cual sería apenas la propuesta de reforma electoral. Lo que si queda claro es que en adelante el FSLN ya no podrá cometer fraudes electorales. Esto es apenas un subproducto de la masiva rebelión popular que sacude a Nicaragua.

El punto seis de la Declaración se refirió al tema de los derechos humanos. Los cancilleres invitan “a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que informe al Consejo Permanente tan pronto como sea posible sobre los resultados y conclusiones de la visita de trabajo, y su intención de que el Consejo Permanente siga ocupándose de la evolución de la situación”.

El número de muertos en Nicaragua, ya supera la cifra de 140, con más de 1200 heridos, centenares de prisioneros y algunos desaparecidos. Es escalofriante. Los cancilleres delegaron al Consejo Permanente de la OEA que monitoree la violación a los derechos humanos en Nicaragua, mientras la Policía y las fuerzas de choque del FSLN siguen realizando la labor sucia de liquidar a los mejores activistas populares.

### ***¿Qué negoció el gobierno Ortega-Murillo con los “golpistas” de Estados Unidos?***

El gobierno Ortega-Murillo se auto califica como de “izquierda”. Sus medios de comunicación han publicado sendos artículos, reproducidos por una parte de la izquierda latinoamericana, donde califican las movilizaciones de Nicaragua como parte de un plan de la CIA para dar un “golpe suave”. Pero tenemos el inusual hecho que el gobierno Ortega-Murillo presentó con Estados Unidos una propuesta conjunta de Declaración sobre Nicaragua, que fue aprobada por consenso por todos los cancilleres. ¿Cómo se explica que el FSLN negocia y llega a acuerdos medulares con quienes promueven el golpe de Estado en su contra? Obviamente, todas son calumnias contra quienes luchan por una real democratización de Nicaragua. El problema de este tipo de propaganda falsa es que por ningún lado los funcionarios de Estados Unidos hablan de derrocar, cambiar o sustituir al gobierno Ortega-Murillo.

En una reunión privada con los cancilleres latinoamericanos en el 48 periodo de sesiones de la OEA, el vicepresidente de Estados Unidos, Mike

nuevamente el plenario del Dialogo Nacional.

El punto cuatro de la Declaración, hizo un “llamamiento al Gobierno de Nicaragua y otros actores sociales para que demuestren compromiso y participen constructivamente en negociaciones pacíficas con resultados claros que aborden los desafíos fundamentales del país, incluido el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la celebración de elecciones libres, justas y oportunas, celebradas en un ambiente libre de miedo a la intimidación, las amenazas o la violencia”.

Nuevamente observamos un llamado general, como si las dos partes tienen la misma responsabilidad. Las “preocupaciones” se quedan a la mitad del camino, porque no expresan claramente quien fue el responsable de la interrupción de las negociaciones, no dice que fue el gobierno Ortega-Murillo quien se negó a discutir la agenda de democratización de la ACDJ. Este punto parece una halada de orejas al gobierno Ortega-Murillo, pero redactado en lenguaje ambiguo, sibilino, que ha mostrado una enorme resistencia a someterse a un proceso de elecciones libres y democráticas, donde el pueblo decida su futuro.

Como decimos popularmente, esa Declaración tiene “una cal y de otra de arena”. La Declaración tocó el tema toral de las elecciones democráticas, pero evita pronunciarse sobre la exigencia de la ACDJ y de los principales empresarios, quienes se han pronunciado por el adelanto de las elecciones generales. No obstante, este punto nos indica la posibilidad de que las negociaciones secretas entre el gobierno Ortega-Murillo y el gobierno de Estados Unidos hayan girado en torno al adelanto de las elecciones, el cual pudo haber sido acordado para una fecha todavía desconocida, pero que no quieren dar a conocer, sino a través de las negociaciones del Dialogo Nacional.

El gobierno Ortega-Murillo firmó un Acuerdo de democratización con la OEA en enero del 2017, pero el acuerdo contemplaba que el gobierno terminaría su periodo hasta las elecciones del 2021, cuando se realizarían elecciones vigiladas por la OEA. Este acuerdo fue roto por la irrupción de las masas en abril del 2018. La masacre desatada por el gobierno, y la continua represión contra las masas en lucha, han vuelto a poner en la mesa de negociaciones el tema de las elecciones libres y democráticas, y este es punto toral de la resistencia del gobierno Ortega-Murillo, el que lucha desesperadamente por terminar su periodo. Luis Almagro, secretario general de la OEA, intentó mantener el acuerdo de enero del 2017, pero la presión de Estados Unidos lo obligó a modificar su actitud, por las repercusiones de la lucha de masas que ya lleva más de dos meses. El punto número cinco de la Declaración, expresó que “de conformidad con el principio de no intervención, la intención y la disposición de la Organización de los Estados Americanos de brindar apoyo y asistencia en: la implementación de un proceso de diálogo inclusivo, estableciendo el Grupo Interdisciplinario Internacional de Expertos Independientes (GIEI),

en Nicaragua fueron una intentona de “golpe blando”, organizado por el imperialismo norteamericano y la derecha local.

Estos tipos de afirmaciones subliminales, confirman que la dirigencia sandinista se ha alejado del pueblo y no comprende el origen de la rebelión popular. En público se dan golpes en el pecho y fingen reconocer errores, pero en realidad mantienen la misma posición de aplastar cualquier intento de movilización independiente. Es una reafirmación del reiterado desprecio al descontento de las masas populares.

En Nicaragua la cúpula militar y policial está conformada por cuadros sandinistas que son, por el momento, fieles al presidente Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, el pasado 22 de abril, a través de un comunicado, reflejó una posición cautelosa por parte de la administración de Trump, al afirmar: “[...] Condenamos la violencia y el uso excesivo de la fuerza por la Policía y otros contra civiles que ejercitan su derecho constitucional a la libertad de expresión y de asamblea (...) Estados Unidos llama a un diálogo amplio que involucre a todos los sectores de la sociedad para resolver el conflicto actual, restaurar el respeto a los derechos humanos y lograr un mejor futuro más democrático para todos los nicaragüenses”.

Posteriormente, por si quedaban dudas sobre cuál es la política de Estados Unidos hacia Nicaragua, la portavoz de la Casa Blanca, Sarah Huckabee Sanders, declaró que Trump “condena la violencia y la represión propagada por el gobierno de Nicaragua”, dijo la Casa Blanca (...) y se suma a los llamados de la comunidad internacional a favor de un diálogo amplio y apoya al pueblo de Nicaragua, que anhela la libertad de expresión política y verdaderas reformas democráticas que tanto se merece”

Entonces, ¿a que “golpe blando” se refieren los chavistas y reformistas de toda calaña? Coincidencia o no, Daniel Ortega reafirmó su posición de convocar a un dialogo amplio con los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y la Iglesia Católica, para discutir la crisis del seguro social. ¿Acaso el “golpe blando” lo está dando el propio Daniel Ortega, aplicando la política del Departamento de Estado y de la Casa Blanca?

### ***Una importante victoria de las masas***

El anuncio de Daniel Ortega, el pasado domingo 22 de abril, de que el Consejo Directivo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) había revertido la Resolución 1317, que dio origen al Decreto Ejecutivo No 03-2018, constituyó, sin lugar a dudas, un gran triunfo de la lucha estudiantil y popular. Pero este triunfo tuvo un alto costo: más de 30

compañeros asesinados, 121 heridos, centenares de detenidos que ya fueron liberados, pequeños negocios saqueados, etc.

Los grandes ausentes de estas jornadas de lucha han sido los trabajadores organizados, han peleado como individuos, no como clase organizada, lo que representa una enorme debilidad, y da un amplio margen de maniobra al gobierno sandinista. Si los trabajadores no avanzan en su organización sindical, y si los jóvenes universitarios no crean nuevas y poderosas organizaciones estudiantiles democráticas, esta victoria obtenida puede ser revertida en cualquier momento, porque el régimen bonapartista de Daniel Ortega, aunque debilitado, todavía permanece intacto.

El dialogo que ya se está convocando, no es para discutir los problemas de la seguridad social con los estudiantes en lucha, sino para negociar con los empresarios, con la bendición de la Iglesia Católica. Con justa razón, un sector de la vanguardia estudiantil ha criticado la convocatoria de esa mesa de negociaciones, auspiciada por Estados Unidos, la ONU, la OEA y la Unión Europea

### ***Programa y consignas de lucha***

Inicialmente, la lucha comenzó contra las reformas inconsultas a la seguridad social y la solidaridad con los estudiantes de la UCA, pero al calor del enfrentamiento surgieron nuevas consignas, como el cese a la represión, el castigo a los culpables, y consignas más políticas como la depuración del Consejo Supremo Electoral (CSE), planteando incluso la renuncia inmediata de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

Después del triunfo obtenido, un beligerante sector ha convertido la consigna de la renuncia del matrimonio presidencial en la más importante, incluso por encima de las reivindicaciones propiamente estudiantiles.

#### **El COSEP y la Iglesia Católica pescan en río revuelto**

La marcha del día 23 de abril, realizada en Managua, convocada por el COSEP para llamar a la paz y el dialogo, salió de la rotonda de Metrocentro y terminó frente a la UPOLI, donde se encontraba un combativo sector de estudiantes en pie de lucha. Fue una marcha de decena de miles de personas, muchos de ellos trabajadores de las empresas privadas que dieron la tarde libre. El peso dirigente de la clase media era notorio, pero también muchos sectores populares se sumaron a la convocatoria. Los ausentes fueron los estudiantes en lucha, quienes estaban repeliendo las agresiones de la Policía Nacional.

Las jornadas de lucha se dieron por fuera la conducción e incidencia del COSEP. Estos oportunistas carroñeros lo que hicieron fue montarse en el descontento popular, y utilizar el mismo en la mesa de negociaciones con el gobierno. No debemos olvidar que, en torno al tema de la reforma a la seguridad social, la posición del COSEP es mucho más dura que el plan que

OEA ni siquiera colocó en agenda el tema de la violación de los derechos humanos en Nicaragua, sino que se limitó a votar una Declaración que no tiene efecto vinculante.

Los debates se concentraron en el tema de la aplicación de la Carta Democrática de la OEA al gobierno de Nicolás Maduro, el cual, conociendo de antemano las intenciones, ya había solicitado tiempo atrás su retiro como miembro pleno de la OEA. Al final, la OEA no pudo votar una resolución vinculante contra Venezuela, porque no se obtuvieron los votos necesarios, pero llamó poderosamente la atención que en esta ocasión el gobierno Ortega-Murillo no votó al lado de Venezuela, sino que se abstuvo. ¿A qué se debió este cambio de actitud? Muy sencillo: el gobierno de Estados Unidos impulsó una Declaración de Apoyo al Pueblo de Nicaragua, la cual fue apoyada plenamente por el gobierno de Nicaragua, convirtiéndose en una iniciativa conjunta, la que fue aprobada por consenso por todos los cancilleres presentes.

En sus partes medulares, la Declaración expresó “su condena y exige el cese inmediato de los actos de violencia, intimidación y amenazas dirigidos contra el público en general; y sus condolencias a las víctimas de la violencia reciente y a sus familias, así como su solidaridad y apoyo al pueblo de Nicaragua”.

El documento fue redactado de manera general, no mencionó cual es la fuerza que origina la violencia. No fue una condena específica al gobierno Ortega-Murillo, quien tiene a su disposición el Ejército, la Policía Nacional y los grupos paramilitares, que son quienes han asesinado a los manifestantes desarmados, sino que más bien fue un indulgente llamado a la no violencia a ambos sectores, como si estuviesen en un plano de igualdad, diluyendo las responsabilidades concretas en la generalidad.

En el punto número dos, llamó “a todos los actores políticos y sociales para que se abstengan de destruir la propiedad”. Los principales daños a la propiedad han sido ocasionados por las fuerzas de choque del FSLN, quienes, disfrazados de opositores, saquean e incendian comercios, para provocar el temor entre una amplia capa de pequeños y medianos comerciantes que apoyan la lucha. El gobierno Ortega-Murillo ha retirado a la Policía en todos aquellos casos en que se producen incendios y saqueos, para que las turbas del gobierno actúen con absoluta libertad. Nuevamente observamos que el llamamiento general, evita condenas específicas.

En el punto tres, la Declaración expresó su “preocupación con respecto al desglose en el reciente proceso de diálogo”. Desconocemos si la palabra “desglose” es una mala traducción al español, o si se refiere al hecho que el Dialogo Nacional fue interrumpido por el gobierno, dando lugar a una reducida negociación de cúpulas, la llamada comisión “tres más tres”, (tres del gobierno y tres de la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ)), que sigue negociando de manera secreta, mientras se reinstala

## Estados Unidos y la OEA alargan la agonía del gobierno Ortega-Murillo

*Por Sebastián Chavarría Domínguez*

Por una extraña coincidencia, el 48 periodo de sesiones de la Organización de Estados Americanos (OEA), --ese ministerio de colonias del imperialismo norteamericano, como dijo el Che Guevara— se realizó en Washington, los días 4 y 5 de junio del 2018, en los precisos momentos en que arreciaba la lucha de las masas populares contra el gobierno de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo

### *La Resolución del 24 de junio de 1979*

Esta coincidencia generó muchas expectativas al interior de Nicaragua, sobre todo en los grupos políticos de oposición democráticos y en los organismos de la sociedad civil, acerca de una posible resolución de condena contra el gobierno Ortega-Murillo, como ocurrió en la madrugada del 24 de junio de 1979.

En aquel momento, la asamblea de cancilleres de la OEA votó una resolución de condena al régimen somocista, exigiendo la renuncia del dictador Somoza, declarándose favorable a la instalación de un gobierno provisional que garantizara los derechos humanos y convocara a elecciones libres a la mayor brevedad posible. Somoza rechazó el ultimátum de la OEA. Pero la resolución del 24 de junio de 1979 aisló internacionalmente al somocismo y con ello ayudó muchísimo a dotar de legitimidad democrática a la insurrección popular y la ofensiva guerrillera del entonces progresista Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). En esa oportunidad, el gobierno de Estados Unidos, bajo la presidencia de Jimmy Carter, intentó vanamente de detener la resolución de condena contra Somoza.

### *La trágica Declaración de la OEA*

Carlos Marx solía decir que la historia se repite, unas veces como tragedia y otras como comedia. Quienes tenían ilusiones democráticas en una posible resolución de condena de la OEA contra el gobierno Ortega-Murillo han recibido un balde de estiércol en la cara. La Asamblea General de la

el gobierno sandinista pretendió imponer de manera gradual y unilateral. El COSEP ha convocado a movilizaciones para detener los efectos de la reforma tributaria que el Fondo Monetario Internacional (FMI) exige que se aplique y que implica el fin de las exoneraciones fiscales para un importante sector de la burguesía parasitaria.

La crisis ha obligado al gobierno sandinista a reconciliarse con los obispos de la Iglesia Católica, la que ha sido nombrada por Daniel Ortega como mediadora en el futuro dialogo. El COSEP ha aceptado a la Iglesia Católica como “garante”.

### *Comisión de Investigación independiente*

La brutal represión de las fuerzas de choque de la JS-19 y de las tropas antimotines de la Policía Nacional y las tropas especiales del Ejército Nacional, así como el asesinato de más de 30 compañeros caídos por balas asesinas, debe ser investigado por una Comisión de Investigación Independiente formada por delegados de las organizaciones defensoras de derechos humanos, sindicatos independientes, delegaciones de los estudiantes en lucha, así como familiares de los afectados, con la finalidad de levantar un informe sobre la violación a derechos humanos.

Los responsables de estas violaciones deben ser enjuiciados y castigados, y los familiares de las víctimas deben ser indemnizados por el gobierno sandinista. Lo anterior debe llevar a una depuración de los oficiales involucrados en asesinatos y violación a los derechos humanos.

### *Que el pueblo decida sobre si Daniel Ortega termina su periodo o no*

La demanda de un sector beligerante de estudiantes que exigen la renuncia inmediata de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, es justa y comprensible. Sin embargo, el diario La Prensa aprovecha la oportunidad para exigir lo mismo: “Por primera vez desde el triunfo de la revolución sandinista de 1979, Daniel Ortega y el FSLN han perdido el control de las calles. Esto es un hecho trascendental que modifica el rumbo de la historia nacional. A partir de aquí, Nicaragua ya no podrá ser la misma (...) Los empresarios también deben convocar a un paro nacional. Daniel Ortega ya no tiene capacidad política ni autoridad moral para seguir gobernando. Ortega tiene que salir pacíficamente del poder o tendrá que irse como se fue Somoza (...) En el diálogo nacional, que debería ser mediado y garantizado por la comunidad internacional, al menos por la OEA, se tiene que acordar la salida de Ortega, las garantías de una transición ordenada y pacífica a la democracia y, primordialmente, la convocatoria a elecciones

libres y transparentes” (Editorial de La Prensa, 23/04/2018).

La salida que propone La Prensa es profundamente antidemocrática, y refleja intereses diferentes a la exigencia sincera de un sector estudiantil. Como en el pasado, un sector de la burguesía clama por una intervención imperialista que los libere del régimen bonapartista de Daniel Ortega, y nuevamente solicitan la intervención de la Organización de Estados Americanos (OEA), a pesar que enero del 2017 esta firmó con Daniel Ortega un acuerdo para democratizar gradualmente el régimen político. Incluso, algunos sectores ya están planteando adelantar las elecciones como en 1990. Mientras no se produzca un paro nacional o una rebelión masiva y generalizada capaz de tumbar al actual gobierno, cualquier salida a la crisis actual, debe ser democrática y sin injerencia del imperialismo norteamericano. La rebelión estudiantil y popular muestra, efectivamente, un deterioro político del gobierno sandinista, pero éste conserva todavía una parte de su base social. Una salida democrática implicaría que el pueblo decida a través de elecciones democráticas, por medio de un plebiscito o referéndum, si Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo permanecen el poder o si tienen que irse.

Pero, para que el pueblo opine, sin riesgo a nuevos fraudes electorales, deben reestructurarse el CSE, y se debe aprobar a lo inmediato una nueva Ley Electoral, que garantice la participación de todas las fuerzas política en igualdad de condiciones.

### **Por una Coordinadora Nacional Estudiantil**

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), que ha participado hombro a hombro con los miles de estudiantes en rebeldía contra el gobierno de Ortega, llama a la vanguardia estudiantil y de los sectores populares, a aprovechar el receso de la lucha, para iniciar un proceso de discusión democrática, haciendo en balance de las jornadas de lucha, discutiendo en el programa de lucha que debemos enarbolar para democratizar a Nicaragua.

De manera muy especial llamamos a los estudiantes a construir una coordinadora de los comités y brigadas que participaron, para crear una dirigencia nacional que permita coordinar las futuras luchas, que inevitablemente vendrán.

### ***Es hora de luchar por una Asamblea Nacional Constituyente***

La rebelión estudiantil y popular se debió, no a una “conspiración imperialista”, sino a los constantes atropellos del régimen bonapartista, al

las elecciones.

### ***Algunas sugerencias para superar las debilidades***

Para superar esta contradicción, lo primero que se requiere es construir una dirección centralizada, pero desde abajo. Cada tranque, cada barricada, cada barrio, debe organizar un comité cívico que, entre sus principales tareas, se plantee el abastecimiento de la población, mantener el orden en los barrios (El gobierno ha retirado la Policía para que los ladrones y lúmpenes impongan el terror y la inseguridad en los barrios), garantizar la seguridad de los pequeños negocios, es decir, que asuman las labores de gobierno surgido del pueblo.

Cada comité debe elegir un delegado, para convocar a una Asamblea de Delegados de los Comités Cívicos, con el objetivo que asuman el control de sus territorios.

Debemos evitar que las turbas quemen los vehículos y edificios públicos, los comités cívicos deben tomar todos esos bienes públicos bajo su control. En pocas palabras, debemos crear zonas o territorios liberados, como Monimbó en Masaya, en donde los comités cívicos ejerzan el poder. Debemos impulsar Brigadas de Autodefensa (BA) en todos los territorios, que sean las encargadas de repeler los ataques de la Policía. Estas BA deben requisar el armamento en cada territorio, y centralizarlo de manera tal que ayude a la defensa de la población.

Esta fue la experiencia de la insurrección popular en 1979 contra la dictadura somocista, ahora debemos retomar esa valiosa experiencia y aplicarla a la realidad actual.

De esta Asamblea de Comités Cívicos, compuesta por estudiantes, trabajadores, campesinos, indígenas y demás sectores populares en lucha, es que debe salir el nuevo gobierno, encargado de convocar inmediatamente a elecciones para Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana, que reorganice el país en beneficio de las grandes mayorías.

sectores populares.

### *¿Insurrección sin armas?*

Toda insurrección implica una lucha de masas por tumbar al gobierno de turno y tomar en sus manos el poder. Esta es la otra debilidad esencial. Los levantamientos populares en las localidades son espontáneos, se enciende la rebelión popular contra la brutal represión gubernamental, pero no tienen un plan siquiera para instaurar el poder popular en la localidad. Esta falta de objetivos claros es una lógica consecuencia de la ausencia de una dirección centralizada.

Ahora bien, de manera instintiva, los jóvenes han comprendido que necesitan al menos morteros para enfrentarse a las balas de la policía y las fuerzas de choque del FSLN. La principal tarea en las actuales circunstancias es la organización de Brigadas de Autodefensa, a nivel de cada territorio o localidad, una especie de milicia popular, que se apoye en la movilización popular, y que debe dotarse de cualquier tipo de armas para rechazar los ataques de la Policía y los grupos paramilitares.

### *¿Adelanto de elecciones o caída del gobierno?*

Existe una enorme contradicción entre la dinámica insurreccional, en una buena parte de los municipios del país, que es de enfrentamiento violento para defenderse de los ataques del gobierno, y la política de negociaciones que la Alianza Cívica por Justicia y la Democracia (ACJD) impulsa dentro del Dialogo Nacional.

Ya hemos explicado que la agenda de democratización que la ACJD planteó en el Dialogo Nacional, así como la solicitud de elecciones anticipadas, es un abandono de la consigna de exigir la renuncia de Daniel Ortega y Rosario Murillo, porque traslada la decisión final a la realización de unas posibles elecciones. Si bien es cierto que las elecciones, en condiciones de democracia y libertad, pueden llegar a ser un mecanismo para que el pueblo decida democráticamente su futuro, no se plantea como tarea inmediata tumbar al gobierno Ortega-Murillo. Hay una bifurcación de caminos: por un lado, la dinámica insurreccional que objetivamente plantea la necesidad de tumbar al gobierno Ortega-Murillo; y por el otro lado, la ACJD se concentra en pelear el adelanto de las elecciones.

Entonces, no solo tenemos el grave problema de la ausencia de una dirección revolucionaria centralizada, sino que la ACJD camina por un camino distinto al de la insurrección popular. En las decisiones de la ACJD tienen una gran injerencia y capacidad de decisión los empresarios del COSEP, quienes abiertamente han dicho que pelean por un adelanto de

hecho que son la clase media y los sectores populares los más duramente golpeados por la política económica neoliberal que aplica que el gobierno sandinista, en beneficio de una reducida cúpula de empresarios.

Es hora de democratizar Nicaragua en beneficio de los más pobres, y esto solo se puede lograr a través de la decisión democrática y mayoritaria del pueblo, reflejada en la convocatoria inmediata de una Asamblea Nacional Constituyente, que elija un gobierno provisional y que redacte una nueva Constitución.

Centroamérica, 24 de abril del 2018

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)  
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

## Ortega debe rendir cuentas por la masacre: ... ¡Exijamos un plebiscito ya!

*Editorial de El Socialista Centroamericano No 261 (29/04/2018)*

Los acontecimientos en Nicaragua continúan precipitándose hacia una situación revolucionaria. La protesta estudiantil contra las inconscientes reformas a la seguridad social, terminó convirtiéndose en una semi insurrección popular, que ha herido gravemente el régimen bonapartista de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

La Policía Nacional desató una masacre, disparando a mansalva contra estudiantes desarmados. El régimen de Ortega quiso sentar un precedente contra las sublevaciones populares, y lo hizo de manera sangrienta: se contabilizan más de 63 estudiantes y jóvenes muertos, más de 200 heridos y algunas personas desaparecidas.

Los acontecimientos revolucionarios de la tercera semana de abril del 2018, han impactado profundamente en la conciencia de las masas. La masacre ha convertido la apatía en ira popular.

Pero no todos los factores de la situación política son favorables a una nueva revolución. Los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) convocaron a una gigantesca marcha el día 23 de abril, en Managua, con consignas a favor del “diálogo” y la “paz”. Para reforzar su rol de garante en el diálogo convocado recientemente por Daniel Ortega, la Iglesia Católica convocó a otra gigantesca marcha el día 28 de abril, de igual o superior envergadura que la del COSEP, y con las mismas consignas. Los empresarios del COSEP y la Iglesia Católica no quieren una nueva revolución, por ello encabezan movilizaciones para presionar al gobierno de Ortega para que democratice el régimen.

Un sector beligerante de la vanguardia estudiantil ha comenzado a levantar la consigna de la renuncia de Ortega y su esposa. Esta consigna es retomada por algunos grupos de la oposición burguesa, como el Frente Amplio por la Democracia (FAD), el diario La Prensa y grupos antisandinistas en el exilio. Estos últimos también se refieren, de manera contradictoria, al adelanto de las elecciones presidenciales, sin precisar fechas.

La espontánea semi insurrección popular de abril no tuvo la conducción centralizada ni la suficiente fuerza para derrocar al gobierno. El amago de paro nacional de los empresarios nunca se produjo, tampoco los trabajadores lograron imponerlo por su cuenta. Indudablemente, que el

el envío de tropas del gobierno, mantienen focalizada o paralizado el proceso insurreccional dentro de los territorios. Esta situación puede crear un equilibrio por algún tiempo, no pasan las tropas de la Policía, pero tampoco avanzan la insurrección. Pero este equilibrio debe ser roto a favor del levantamiento popular a corto plazo, de lo contrario el gobierno intentará hacerlo.

Pero los tranques no pueden sustituir por largo tiempo a la necesidad de convocar a un Paro Nacional. Este es el que crea las condiciones favorables para la incorporación masiva de la población a la lucha. Aunque la dinámica de la insurrección paraliza muchas actividades, es el paro nacional o huelga general, lo que crea todas las condiciones favorables para la lucha contra el gobierno. Debido a esta insuficiencia, es que actualmente la insurrección desarmada se desarrolla de manera desigual en unos municipios, y con relativa calma social en otros, lo que favorece el contra ataque del gobierno. El Paro Nacional nunca será convocado por los temerosos empresarios del COSEP, sino que debe ser convocado e impulsado de manera independiente por las organizaciones estudiantiles, de trabajadores y de los campesinos.

### *Ausencia de una dirección centralizada*

La gran debilidad de esta insurrección desarmada es que no tiene una dirección centralizada. Parece un contrasentido hablar de insurrección, cuando en realidad asistimos a una enorme cantidad de procesos de levantamientos locales, que no tienen conexión unos con otros. Este es el talón de Aquiles. Todo proceso insurreccional implica cierto grado de centralización y coordinación, que actualmente no existe. Los diferentes tranques se mantienen informados de lo que ocurre en su departamento, por los medios de comunicación independientes.

El gobierno Ortega-Murillo ha percibido esta debilidad, y se ha dotado de una táctica inteligente para aplastar la insurrección. Casi todos los principales cuadros del Ejército y la Policía Nacional provienen de la guerrilla, y dominan el arte de la insurrección, pero en este caso utilizan su experiencia para intentar aplastar la insurrección popular contra ellos. En 1979, cuando el FSLN jugaba un rol revolucionario, era la conducción centralizada que conducía a las masas al combate. Ahora juega el rol contrario: es una dirección centralizada, con experiencia militar, para aplastar la insurrección.

Al estar descoordinados todos los levantamientos, la información de inteligencia proporcionada por el Ejército y la Policía, les permiten concentrar tropas en un solo punto de ataque, como lo ha hecho recientemente en Masaya o Estelí. Aunque las ofensivas militares del gobierno han sido rechazadas, el costo en vidas es altísimo para los

Este proceso insurreccional es desigual, es decir, no es general en todo el territorio nacional. Los focos más álgidos se concentran en las ciudades de la costa del pacífico. Antiguos bastiones del sandinismo, como Masaya y León, se han rebelado. La marcha del 20 de mayo en León, contra el gobierno Ortega-Murillo, fue apoteósica. La insurrección del barrio indígena de Monimbó, en Masaya, es la vanguardia del proceso insurreccional. En Masaya, por la intensidad de los combates, se han desarrollado comités que asumen funciones de doble poder, ante el repudio de la población a las instituciones del Estado. Masaya sigue siendo la excepción a la regla, debe convertirse en la regla general, para que triunfe el levantamiento popular.

Estelí, en la zona norte, antiguo bastión del sandinismo, también se ha sublevado, aportando una dolorosa cuota de muertos y heridos.

En Managua, donde se han producido 4 enormes marchas masivas (23 y 29 de abril, 9 y 30 de Mayo), el levantamiento se concentra alrededor de los recintos universitarios. En el día, la capital muestra cierta normalidad, rota por los adoquines de las barricadas que han sido destruidas, pero por la noche las calles están vacías, los negocios y bares sin clientes, predominan el temor y la cautela ante el accionar de las fuerzas de choque que se movilizan en las camionetas gubernamentales.

La zona oriental, compuesta por los departamentos de Masaya, Carazo, Granada y Rivas, desarrollan un proceso más o menos general, con algunos ritmos diferentes.

La zona central, que comprende los departamentos de Boaco y Chontales, antiguos baluartes del ejército contra, contradictoriamente, no se han levantado probablemente porque la mayoría de la población rechaza al gobierno, pero es la zona donde han proliferado los tranques.

### ***Los tranques: bloqueo de carreteras***

Durante el mes de mayo, se desarrollaron tranques en casi todas las principales carreteras. Estos bloqueos no son totales, sino parciales. Los muchachos y la población que les apoya, dejan pasar los vehículos particulares y de carga, cada cierto lapso de tiempo, causando inconformidad en algunos y alivio en otros. Estos tranques flexibles explican porque los mercados y supermercados permanecen abastecidos. A veces esta percepción de normalidad va en contra del impulso mismo del levantamiento popular.

Los tranques más masivos e importantes se han instalado en la carretera al Norte y al atlántico, en los municipios tradicionalmente anti sandinistas. En algún momento, los tranques se convirtieron en símbolos de la lucha y la resistencia. Pero, si lo analizamos fríamente, los tranques son barreras defensivas, trincheras en las carreteras, que si bien pueden contener

cese de la lucha callejera produjo un respiro para el asediado gobierno, viéndose obligado a retroceder y a derogar el Decreto No 03-2018. Entonces, quienes levantan la consigna de renuncia de Ortega, lo hacen en el momento en que la lucha callejera ha terminado, cuando el gobierno promete hacer concesiones, y cuando el COSEP y la Iglesia Católica trabajan arduamente para resolver los problemas por medio de la negociación y el diálogo. Esta compleja situación es la que ha evitado que la mayoría de las masas se movilicen bajo la consigna central de la renuncia de Ortega, dejando en relativa soledad a la vanguardia estudiantil. Las consignas se vuelven revolucionarias cuando prenden en las masas y las movilizan.

Levantar la consigna de la renuncia de Ortega y su esposa, nos plantea inmediatamente el problema de quien le debe suceder en el poder. Y quizás este es el punto que más favorece al gobierno sandinista. No se trata de tumbar el gobierno de Ortega para instaurar un gobierno en manos de la burguesía opositora. Sería pasar de las llamas al fuego.

El régimen de Ortega se ha empeinado en reprimir las luchas obreras y populares, destruyendo cualquier intento de construcción de una alternativa revolucionaria, independiente. La situación objetiva nos obliga a construir una alternativa de los trabajadores y los jóvenes en la marcha de los acontecimientos, a partir de los organismos que estuvieron en la lucha, buscando la creación de una Coordinadora Nacional de Luchadores. Daniel Ortega debe rendir cuentas ante el pueblo por la masacre cometida. Hasta el momento, Ortega y su esposa se hacen los sordos, ante la exigencia de la renuncia, agrupando a las bases sandinistas y a la vieja guardia del FSLN para la pelea política.

Aunque la Constitución de Nicaragua no contempla el referendo revocatorio, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) considera que la permanencia de Ortega y su esposa en el poder, debe someterse a una consulta popular, a un inmediato plebiscito donde la mayoría del pueblo decida si continúan en el poder o no. Esta es una salida verdaderamente democrática.

Lo anterior nos obliga a luchar de manera inmediata por una reforma total al sistema electoral, nos obliga a discutir como reorganizar el Consejo Supremo Electoral (CSE), como cambiar el corrupto sistema judicial, como defender las libertades democráticas, defender el derecho de los estudiantes a construir una nueva organización estudiantil que no sea manipulada por el gobierno, etc.

En pocas palabras, la consigna de plebiscito nos ayuda en la lucha por la democratización de Nicaragua, la que se obtendrá hasta que imponamos la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente.

## La masacre del 19 de abril: ¿por qué no cayó la UPOLI?

*Por Aquiles Izaguirre.*

Durante los últimos días, Nicaragua ha vivido un huracán político no visto desde hace mucho tiempo en el País. Los cambios han sido vertiginosos, de brotes insurreccionales en la mayoría del país, a marchas multitudinarias no vistas desde la derrota electoral de la revolución en 1990.

La realidad de Nicaragua cambió vertiginosamente, todo inició el miércoles 18 de abril, cuando estudiantes de la Universidad Centroamericana protestaron en contra de la reforma al INSS. Esta protesta fue reprimida por grupos de choque del sandinismo, represiones que se habían vuelto pan de cada jornada de protestas. Toda la comunidad universitaria vio indignada lo que ocurría, y al día siguiente se volcaron a los recintos universitarios a protestar. La UNA, UCA, UNI y UPOLI fueron los principales focos de lucha de los estudiantes universitarios que retomaron las tradiciones de lucha heredadas de la revolución, poco a poco fueron aflorando ciertas características propias de la tradición estudiantil en Nicaragua. Se realizaron piquetes, barricadas y tomas en dichas universidades, se asomaron consignas de la lucha contra la dictadura, hasta hace poco en manos exclusivas y patentadas por los sandinistas como: “que se rinda tu madre” “el pueblo unido, jamás será vencido” “abajo la dictadura” “que viva Sandino” “patria libre o morir” fueron las consignas que se han enarbolado en estas jornadas de lucha.

Las protestas fueron fieras, y de apoco el fuego que levantaron los estudiantes se fue propagando por todo el país. Monimbó, mítico bastión revolucionario se insurrecciona en apoyo a los estudiantes y en contra de la represión. Fue el viernes 19 de abril que todo llegó a la cúspide, la policía entra a balazos a la UNI violando la autonomía universitaria, y persigue a los protestantes hasta la catedral de Managua, a punta de morteros y balas, lograron llegar a las puertas de la catedral, y por algún tiempo la atacaron a morteros. El telón se había abierto para una masacre, más cuando fueron los barrios populares los que se insurreccionaron en contra de la represión del régimen, que reprimió a balazo limpio cualquier foco de protesta.

Por toda Managua y las principales ciudades de la franja Occidental de Nicaragua se producen focos insurreccionales, y un elemento claro que ayuda a que la Policía no barra con las universidades es el apoyo popular, y sin duda que los sectores marginados por el sistema se radicalizan, no

## Los peligros que acechan a la “insurrección desarmada”

*Por Diógenes Castillo*

Los días 18, 19 y 20 de abril del 2018 quedarán registrados en la historia como el periodo en que el gobierno Ortega-Murillo realizó una espantosa masacre, para contener el levantamiento popular en su contra. Si bien es cierto que los asesinatos de los francotiradores lograron contener por algunos días el empuje de las masas en lucha, el proceso insurreccional se reanudó después de la masiva marcha nacional del 9 de mayo.

### *El catalizador: la represión gubernamental*

La represión gubernamental, sea por medio de las tropas de la Policía Nacional o por medio de las fuerzas de choque del FSLN, ha sido el elemento catalizador. Cada oleada de asesinatos y represión realizados por el gobierno, ha desatado una repuesta más poderosa del movimiento de masas, reiniciando con ello el proceso insurreccional que fue contenido momentáneamente, a sangre y fuego, en abril.

A este intenso proceso de levantamiento popular le hemos denominado la “insurrección desarmada”. Se caracteriza por una incorporación masiva de importantes destacamentos de la juventud (estudiantes y jóvenes de los barrios), que han roto el control vertical de las organizaciones sandinistas, y son apoyados por vecinos y familiares, quienes se toman las calles, levantan barricadas, brindan solidaridad a los familiares de las víctimas, organizan una cocina popular, y cierran filas contra las embestidas de la Policía y las fuerzas de choque.

### **Una insurrección desigual**

A pesar del vigoroso levantamiento popular, en realidad las masas se enfrentan desarmadas, con el pecho descubierto, contra las balas asesinas. A esto se debe el elevado número de víctimas (ya superan los 120 muertos) y de heridos (más de 1,000) Retomando un poco las tradiciones de la insurrección contra Somoza en 1979, rápidamente los jóvenes comenzaron a fabricar morteros, incluso algunas armas hechizas (que nunca superaran a las armas convencionales).

## La Carta conjunta de los jefes de los principales grupos empresariales

Los criterios expresados de manera individual por estos capos de la burguesía nicaragüense, fueron expresados de manera conjunta, no solo por ellos, sino también por todos los presidentes de las cámaras afiliadas al COSEP. Un inusual documento que reunió a todos los empresarios, incluidos la oligarquía financiera.

La carta con fecha 30 de mayo está dirigida a Daniel Ortega y pretende convencerle de la necesidad de adelantar las elecciones e implementar un conjunto de reformas democráticas.

En su parte medular, la carta expone lo siguiente: “(...) consideramos urgente implementar las reformas necesarias, que permitan adelantar las elecciones de una manera ordenada y con un Consejo Supremo Electoral renovado, ambas fechas a ser determinadas en el diálogo nacional entre los representantes de su gobierno y de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia. (...) para procurar la agilización de los mecanismos de diálogo y negociación y salvar a nuestra nación, creemos conveniente invitar a que se involucren como asesores y garantes de la implementación de los acuerdos a representantes de organizaciones internacionales como la OEA y la Unión Europea (...)”. (La prensa 30/05/2018).

Juzgue el lector las intenciones de los empresarios: no quieren la renuncia del gobierno Ortega-Murillo, sino que este, en conjunto con la OEA y la ONU, aplique un paquete de reformas democráticas para adelantar las elecciones, pero para evitar que triunfe la insurrección popular sobre el régimen. Quieren cambios graduales que no pongan en riesgo sus negocios, no desean el triunfo de una verdadera revolución democrática, y en este punto vuelven a coincidir con Daniel Ortega.

es fortuito que la UPOLI no cayese, todos los barrios marginados y su juventud desclasada salió a defender la UPOLI, columnas de jóvenes le cerraron la entrada a la Policía a la universidad en una especie de odio subconsciente contra el régimen y con su experiencia combativa se transformaron en un escudo que no permitió que la Policía barriese con la última universidad en pie de lucha. De estos jóvenes no se habla, y cuando son mencionados se quieren satanizar, sin embargo, fueron ellos los que salieron mortero en mano a defender a los estudiantes que estaban a punto de ser masacrados. El día que su pueblo los necesitó dieron la cara con el pecho de frente, son estos los que las estadísticas nunca reflejaron, fueron recogidos por sus compañeros y enterrados bajo el llanto de su familia.

En la UPOLI rápidamente comienzan a concentrar muchos estudiantes que fueron desplazados de la UNI, UNA y de la UNAN, estudiantes que desarticulaban dando todos los días libres. La multitudinaria marcha del lunes les ha dado un poco de vida a los estudiantes de la UPOLI, pero el desgaste de cruentas luchas comienza a hacer meya en los estudiantes que aún no ven el cambio radical en la situación política del país, sin embargo, se mantienen en pie de lucha.

Después de la marcha del lunes 22 y del sábado 28 de abril, el gobierno no sienta cabeza del desprestigio, y de a poco ha cedido espacios para ir al diálogo en las alturas, dejando desplazados y fuera de contexto a los estudiantes atrincherados en la UPOLI, quienes creen que la guerra contra el orteguismo se decidirá en su recinto. Cuando la realidad nos indica el rápido flujo de los hechos hacia las movilizaciones masivas y la lucha democrática en las calles. No es fortuito que esta generación no vea la perspectiva, ya que el orteguismo no les ha permitido esta experiencia.

El gobierno ha sido muy audaz al no mandar a llamar a retornar a clases en los recintos, temen una insurrección de los estudiantes producto de la indignación por la masacre que realizó el Gobierno. La táctica es que se pase la cólera inicial y se pase al terreno de la negociación, aprovechando lo reacio que están los estudiantes a las organizaciones políticas tradicionales que confunden con todo tipo de partido.

## **El gobierno quiere retomar la ofensiva: ¡Huelga General Estudiantil como primer paso para convocar a un Paro Nacional!!**

La situación política en Nicaragua sigue siendo inestable, marcada por una constante represión del gobierno contra las movilizaciones independientes, y por una tenaz resistencia de la vanguardia estudiantil.

### ***Retroceso temporal y desigual después de la masacre***

Después de la brutal represión militar de la lucha semi insurreccional, concentrada en los barrios orientales de Managua, los efectos de semejante masacre, ocurrida el 19 y 20 de abril, contra estudiantes y jóvenes desarmados, se ha hecho sentir en todo el país.

Al conocerse la cantidad de muertos, heridos, desaparecidos y capturados, la población ha mostrado un creciente rechazo al gobierno de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Este rechazo tuvo expresiones masivas con las marchas convocadas por el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y los obispos de la Conferencia Episcopal (CEN) de la Iglesia Católica, el pasado 23 y 28 de abril respectivamente. Pero, salvo estas dos marchas, el descontento ha vuelto a ser pasivo, no ha vuelto a transformarse en acciones generalizadas de masas que pongan en peligro la existencia misma del gobierno y sus instituciones.

El efecto lógico de la brutal represión fue un descenso en la lucha estudiantil y popular, que comenzó contra las inconsultas reformas a la seguridad social pero que rápidamente se convirtió en una lucha frontal contra el gobierno. La masacre, por un lado, y el hecho que las universidades han suspendido las clases, son los dos factores que han incidido en un retroceso temporal de la lucha estudiantil y popular.

No obstante, algunos focos de resistencia todavía no han sido apagados. Mientras Managua y el conjunto del país regresaban a una tensa calma, algunas protestas y movilizaciones se continuaron produciendo, especialmente en la región oriental que abarca los departamentos de Masaya, Granada, Carazo y Rivas.

necesarias que permitan adelantar las elecciones, pero de una manera ordenada y bajo un proceso justo, claro, transparente y supervisado. No puede haber otra manera de salir de esta crisis que no sea a través de elecciones incluyentes y constitucionales y a través del diálogo que resulte en un ambiente de convivencia pacífica para todos los nicaragüenses. Creemos que es esencial que se tomen las acciones para que se incorpore la OEA al dialogo nacional, que es la organización que más camino ha recorrido en este campo y que ha hecho las recomendaciones más integrales y profundas para sanear el sistema electoral nicaragüense". (El Nuevo Diario 31/05/2018)

### ***Las declaraciones de José Antonio Baltodano***

El diario La Prensa publicó otra importante entrevista a José Antonio Baltodano, en que expresó lo siguiente: "(...) Sin duda alguna, urge adelantar elecciones y cambiar magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE), pero también se deben crear opciones para poder elegir en libertad. Estos son solo los primeros cambios, se tiene que reconstruir la institucionalidad de este país y esto no podemos hacerlo de un día para otro. Debemos priorizar adelantar las elecciones, cambiar a sus magistrados y contar con observadores electorales nacionales e internacionales. Los nicas debemos encontrar una salida ordenada a la crisis que tenemos actualmente, debemos cuidar el país y el empleo. No por correr vamos a avanzar. Recordemos que debemos cambiar a los siete magistrados del CSE y a sus tres suplentes; debemos darle tiempo a la ciudadanía para que se organice políticamente y pueda presentar candidatos y opciones. (...) debemos enfocarnos en el Diálogo Nacional. El paro no es una varita mágica que traerá la paz y la democracia. El paro tiene implicaciones serias que afectan, principalmente a el empleo de miles de nicaragüenses por lo que esta medida es una opción y debemos usarla en el momento adecuado. Lo mejor para Nicaragua hoy es enfocarnos en el Diálogo Nacional y las protestas pacíficas, tener confianza en los participantes de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia y en la Conferencia Episcopal. (...) Como hemos dicho en reiteradas ocasiones, el modelo de trabajo impuesto por el gobierno se agotó, que consistía en consensuar leyes económicas dirigidas a crear inversión y empleo para todos los nicaragüenses. Pero para crecer sosteniblemente debemos tener libertad, justicia y democracia (...)". (La prensa 31/05/2018)

de elecciones en Nicaragua, para una fecha acordada entre la Alianza Cívica por la Justicia y Democracia y el Gobierno, que permitan elegir por medio de un proceso libre y transparente a nuevas autoridades. Tal como lo dijimos en el comunicado de todo el sector privado: se requiere, a lo inmediato, la renuncia de todos los miembros del Consejo Supremo Electoral. (...) Asimismo, habrá que realizar otros cambios acordados en el proceso de diálogo, para ir depurando las instituciones a fin de que vayan adquiriendo un perfil auténticamente nacional, no partidista, y que exprese la realidad de la separación de poderes propia de un sistema democrático. (...) Hay que trabajar y pensar mucho en la mecánica de la transición para que esta sea duradera, sostenible y dentro de un marco legal, que permita enrumbar de nuevo al país por una senda de crecimiento y justicia. Considero que la Organización de Estados Americanos puede coadyuvar como acompañante y garante del proceso, en apoyo a la labor extraordinaria que realiza la Conferencia Episcopal de Nicaragua". (La Prensa 30/05/2018)

### ***Las declaraciones de Piero Coen***

En una entrevista al programa televisivo "Esta semana" del Canal 12,, que dirige el periodista Carlos Fernando Chamorro, y que fue reproducida de manera impresa en el semanario Confidencial, Piero Coen dijo lo siguiente: "Creo que el Gobierno, al igual que muchos nicaragüenses, se enfocó en un modelo que consideraba únicamente los buenos resultados económicos. Jamás se percibió el grado de descontento que existía en muchos sectores de nuestro país por medidas que fueron, de una u otra forma, debilitando la independencia de los poderes del Estado y cerrando espacios políticos. (...) Todos tenemos claro que un golpe de Estado no se lleva a cabo en una mesa de diálogo. El concepto mismo de diálogo desacredita el de golpe de Estado. Yo sigo creyendo que un Diálogo accesible de parte del Gobierno es la mejor opción para resolver las demandas de la población (...) Lo que el Pueblo quisiera no es un Golpe de Estado, sino que una salida constitucional, democrática y pacífica (...) La relación del sector privado empresarial con el Gobierno ha venido deteriorándose pues es un modelo que por definición no era sostenible para siempre y que como todo modelo sufre al no ser revisado". (Confidencial, 30/05/2018)

### ***Las declaraciones de Ramiro Ortíz Gurdíán***

Al día siguiente, el banquero Ramiro Ortiz Gurdíán publicó una entrevista en El Nuevo Diario, de su propiedad, en la que expuso lo siguiente: "(...) es imperativo que en el seno del dialogo nacional se acuerden las reformas

### ***El barrio indígena de Monimbó***

En momentos en que retrocedía temporalmente la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo, el barrio indígena de Monimbó, antiguo baluarte social de la lucha guerrillera del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1978 y 1979, ha pasado a convertirse, como lo fue en el pasado, en símbolo de la resistencia, pero ahora contra el actual gobierno sandinista. Este barrio, como toda la zona oriental de Nicaragua, está compuesta por pequeños propietarios y artesanos arruinados económicamente por la política neoliberal que ha impulsado el gobierno sandinista. Las barricadas han vuelto a levantarse en Monimbó, después de la reciente represión policial contra la caravana de solidaridad que viajaba a Niquinohomo, y que fue detenida y disuelta con disparos y gases lacrimógenos a la altura del poblado de Catarina, donde se libró una batalla campal que terminó con la destrucción y el incendio de la oficina del FSLN en esa localidad. Una característica de la actual lucha, es que las masas al ser reprimidas vuelcan su odio contra los símbolos de poder del FSLN.

### ***La pelea por la estatua de Sandino en Niquinohomo***

En el poblado de Niquinohomo, lugar donde nació el general Augusto C. Sandino, se libra desde hace días una batalla por los colores de la bandera que la estatua del general Sandino tiene en el cuello. Lo originales colores rojo y negro, verticales, de la bandera que el general Sandino usó (tomada de las huelgas obreras en México y que reflejaban una influencia anarquista) en la gesta libertaria (1927-1934), hace muchos fueron sustituidos por los colores rojo y negro, horizontales, de la bandera del FSLN.

Este detalle de la posición de los colores pasó desapercibido durante muchos años, hasta que durante las recientes movilizaciones estudiantiles y populares la población de Niquinohomo decidió cambiarlos por los colores azul y blanco de la bandera de Nicaragua. Este cambio en los colores de la bandera de la estatua del general Sandino, refleja el rechazo de la población al apropiamiento que el FSLN ha hecho de la figura de Sandino, un verdadero héroe que luchó militarmente contra la ocupación norteamericana.

Esta batalla campal por los colores de la bandera de la estatua del general Sandino, encierra las contradicciones de la actual lucha por la democratización de Nicaragua. Aunque los colores azul y blanco que pinta la población no reflejan la verdad histórica (la bandera era roja y negra con colores verticales, no horizontales), muestra un rechazo masivo a la

utilización que por décadas ha hecho el FSLN de la figura del héroe. Pero la estatua de Sandino no es derribada ni destruida, como ha ocurrido con los “árboles de la vida”, sino que la población retoma la figura de Sandino, retoma su lucha por la autodeterminación nacional, y se la arrebató a la manipulación y tergiversación que el FSLN ha hecho de la misma. Por ello, en muchas movilizaciones observamos consignas levantadas y agitadas cuando el FSLN desempeñaba un rol revolucionario en la lucha contra el somocismo, que ahora ha reencarnado bajo nuevas formas en la conducción Ortega-Murillo.

### **Ilusiones en un Diálogo Nacional que no empieza**

Otro factor que ha incidido en el retroceso temporal y parcial de la lucha estudiantil y popular, ha sido la manipulación oportunista del COSEP y de la Iglesia Católica, quienes, al convocar a sendas manifestaciones, tratan de explotar el descontento social, pero para aprovecharlo para sus propios fines.

El 30 de Mayo, los obispos de la CEN emitieron una carta pastoral, que en sus partes medulares, expresa: “(...) el objetivo de este Diálogo Nacional debe de ser “revisar el sistema político de Nicaragua desde su raíz, para lograr una auténtica democracia”. Creemos también que el tema de las dolorosas muertes sufridas durante las manifestaciones universitarias, deben de ser esclarecidas a fondo. Hacemos un llamado a los estudiantes universitarios para que terminen de organizarse lo más pronto posible y definan su agenda y a sus representantes. Igualmente, a estar atentos a grupos ajenos al movimiento estudiantil que están actuando agresivamente, sembrando confusión”.

Si algo reflejaron las masivas movilizaciones del 23 y 28 de abril, es que, en la mayoría de las masas, salvo la vanguardia estudiantil que sigue peleando sola, existe un sentimiento de que los problemas del país todavía pueden solucionarse por la vía pacífica y a través del diálogo y la negociación. Los obispos de la Iglesia Católica han tenido el olfato de detectar este sentimiento, y ponerse al frente.

Este sentimiento es comprensible y explicable porque las dos guerras civiles vividas (1978-1979) y (1982-1990) produjeron decenas de miles de muertos. Todavía viven quienes combatieron en esas dos guerras. El fantasma de una nueva guerra civil provoca cierto temor. Estas ilusiones se disolverán rápidamente en la medida en que las masas hagan su propia experiencia, y logren vencer esos temores.

## **El nerviosismo de los empresarios**

*Por Sebastián Chavarría Domínguez*

Los tiempos de las sonrisas, los brindis y las fotos para la propaganda, han quedado atrás. En Nicaragua, los grandes empresarios casi siempre no emiten declaraciones, ni gustan del protagonismo político. Ellos prefieren que sus empleados o agentes hagan el trabajo. Pero los últimos acontecimientos revolucionarios en Nicaragua, los ha obligado a salir de sus mansiones y fortalezas, y en un hecho inusual, los jefes de los principales grupos económicos y financieros, han comenzado a brindar opiniones y declaraciones sobre la crisis que vive el país.

Entre estos empresarios, anteriormente mudos, se destacan Carlos Pellas, presidente del Grupo Pellas; Piero Coen, presidente del Grupo Coen; Ramiro Ortiz Gurdíán, presidente del grupo financiero Promerica; José Antonio Baltodano, presidente de Merco Coffee Group o CISA AGRO.

En menos de 48 horas, los jefes de los principales grupos económicos, han emitido sendos criterios sobre la crisis actual, de manera individual, incluso de manera conjunta, algo que no se miraba desde el año 1974 cuando todos los grupos empresariales condenaron la competencia desleal de la familia Somoza.

Los criterios vertidos por estos capos de la burguesía nicaragüense no fueron sobre la economía, sino que de manera coincidente se pronunciaron, con algunos matices (dejando de lado la exigencia de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo) sobre la necesidad de adelantar las elecciones, como una forma de solucionar la crisis política que sacude a Nicaragua, invitando a la OEA y la ONU a que sean garantes del proceso de democratización. Las entrevistas no requieren mayores comentarios, ya que las declaraciones son breves, concisas y precisas.

### ***Las declaraciones de Carlos Pellas***

En una entrevista al diario La Prensa, Carlos Pellas manifestó que “El modelo que traía el país se agotó... (...) En Nicaragua no se puede vislumbrar ninguna salida a la situación actual que no pase por una profunda transformación institucional y porque se restablezca la democracia como uno de los pilares fundamentales en la organización del país. (...) Desde mi punto de vista, y es algo que compartimos plenamente en el sector privado, hay que encontrar una salida ordenada, dentro del marco constitucional que implique reformas que conlleven un adelanto

que implique reformas que conlleven un adelanto de elecciones en Nicaragua, para una fecha acordada entre la Alianza Cívica por la Justicia y Democracia y el Gobierno, que permitan elegir por medio de un proceso libre y transparente a nuevas autoridades”. (La Prensa, 30/05/2018)

Y para que no quepan dudas, el mismo 30 de mayo, los presidentes de los principales grupos económicos y de la oligarquía financiera, enviaron una carta conjunta a Daniel Ortega, expresándole que “el sector privado está de acuerdo y apoya los aspectos fundamentales relativos a garantizar la institucionalidad democrática (...) creemos conveniente invitar que se involucren como asesores y garantes de la implementación de los acuerdos a representantes de organizaciones internacionales como la OEA y la Unión Europea. (...) los años pasan y nadie es eterno. Usted (...) debe colaborar en replantear el funcionamiento del sistema político y buscar caminos de concertación a nivel nacional, restableciendo la normalidad política de un estado democrático”. (La Prensa, 30/05/2018)

En nuestra Declaración del PSOCA del día 26 de mayo alertamos que el gobierno Ortega-Murillo intentaba remitir las negociaciones del Dialogo Nacional a los acuerdos que Ortega había firmado con Almagro en enero del 2017. Esta es la nueva estrategia de las fuerzas de la reacción que pretenden mantener con vida el statu quo. Ahora tenemos que todos los grupos empresariales se han puesto de acuerdo en este punto: una salida constitucional, tal como habían reclamado Ortega-Murillo.

La salida constitucional no es otra que abandonar la consigna de la renuncia del gobierno de Ortega-Murillo, tal como lo exigen las masas en la calle, para dar paso a un complicado proceso de reformas graduales, que bien pueden terminar en elecciones anticipadas, o bien pueden alargar esta decisión.

No solo se requieren reformas al sistema electoral, sino cambiar todos los poderes, es decir, un cambio total, una profunda revolución democrática donde la mayoría del pueblo recupere la capacidad de elegir y destituir al gobierno y los altos funcionarios. Ortega y los empresarios se han puesto de acuerdo en reformar al sistema, con “ayuda” de la OEA, ese ministerio de colonias manejado por el imperialismo norteamericano, y también con el imperialismo europeo, pero nada ni nadie garantiza si esta reforma será profunda o cosmética.

Lo único que puede garantizar una profunda revolución democrática es que estudiantes y trabajadores impulsemos un gran Paro Nacional (los empresarios le temen) que tumbe el gobierno Ortega-Murillo y convoquemos inmediatamente a elecciones para elegir una Asamblea Nacional Constituyente que reorganice el Estado y la económica en beneficio de las mayorías pobres.

## ***Los empresarios cierran filas por los cambios graduales***

En gesto inusual, que no se veía desde 1974 cuando todas las cámaras empresariales se rebelaron contra la voracidad de Anastasio Somoza Debayle, ahora la oligarquía financiera agrupada en la Asociación de Bancos Privados de Nicaragua (ASOBANP), los exportadores de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), emitieron un comunicado conjunto, en el que demandaron: “I.- Abrir una investigación independiente y creíble, con la participación de organismos de derechos humanos de reconocida trayectoria, que investigue y ponga ante la justicia a los responsables de los crímenes ocurridos durante las protestas de abril del 2018.(...) II. Reformas al sistema electoral que incluyan la implementación a lo inmediato de las recomendaciones de los informes de la OEA en materia electoral y de partidos políticos, la elección de nuevos magistrados del Consejo Supremo Electoral y la observación electoral independiente, nacional e internacional, para garantizar elecciones libres y transparentes, respetando la voluntad de los nicaragüenses. III. Reformas institucionales que garanticen el estado de derecho, la independencia de los poderes del Estado y la eliminación de la corrupción. IV. Resolver la problemática de sostenibilidad y transparencia del INSS, incluyendo cambios de autoridades, propuestas al diálogo nacional de reformas que den viabilidad financiera a la seguridad social e inicio a lo inmediato una auditoría forense e integral de la institución”.

Este programa de los empresarios se ve obligado a reconocer la necesidad de realizar una investigación independiente sobre la masacre cometida por el gobierno de Ortega-Murillo, pero a reglón seguido solicita que se cumpla el Acuerdo con la OEA firmado por Ortega en 2017, y la implementación de cambios al sistema electoral, pero con ello se distancian del clamor de la vanguardia estudiantil que demanda a gritos la renuncia de la pareja presidencial, dejándolos prácticamente solos en la lucha por la verdadera democratización de Nicaragua.

Nicaragua necesita no solo reformas al sistema electoral, sino profundos cambios totales en el sistema político y económico, los que deben realizarse en beneficio de las grandes mayorías.

Algunos sectores de la vanguardia estudiantil mantienen la ilusión que los empresarios del COSEP se sumarán voluntariamente a un Paro Nacional, pero la verdad es que hasta el momento las negociaciones secretas del gobierno y los empresarios del COSEP le han dado oxígeno y margen de maniobra a aquél.

## ***Las hipócritas declaraciones de Mike Pence***

La posición de la administración Trump se parece a la de los empresarios nicaragüenses: critican el uso excesivo de la represión, pero en el fondo apoyan la propuesta de cambios graduales, manteniendo la estabilidad y la continuidad del sistema opresivo montado por Daniel Ortega. Las críticas son las excepciones, la regla general es que los cambios se hagan dentro del marco de la OEA.

El lunes 7 de Mayo, Mike Pence, vicepresidente de Estados Unidos, en relación a la represión de Ortega, declaró “Estados Unidos condena estas acciones brutales en los términos más enérgicos posibles. Llamamos al gobierno de Ortega a permitir que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ingrese a Nicaragua (...) Nos unimos a las naciones de todo el mundo para exigir que el gobierno de Ortega responda a las demandas del pueblo nicaragüense de una reforma democrática y haga rendir cuentas a los responsables de la violencia (...) El pueblo de Nicaragua merece algo mejor que el recrudescimiento de la represión del gobierno”.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a la vanguardia estudiantil a levantar muy en alto la bandera antiimperialista del general Sandino. La lucha por la democratización de Nicaragua será producto de la movilización de masas, o no será. Estados Unidos siempre apoyó a los dictadores, primero a Somoza y ahora a Daniel Ortega, quien usa lenguaje “antiimperialista” para confundir a sus seguidores sobre la naturaleza de la actual rebelión estudiantil y popular. El imperialismo norteamericano se ve obligado a criticar a Ortega hasta cuando ven a las masas en la calle, luchando. Es una actitud oportunista y manipuladora que debe ser rechazada.

## **El gobierno intenta recuperar la ofensiva**

La posición de los empresarios de negociar reformas graduales, la actitud de la Iglesia de conducir el descontento a la mesa de negociaciones, le ha permitido al gobierno de Ortega-Murillo realizar los primeros intentos de retomar la ofensiva.

A nivel público toda la propaganda gubernamental se refiere a la supuesta lucha por la paz, pero por debajo, los activistas del FSLN corren rumores que se preparan para la guerra, que nunca van a dejar el poder, y que van a reprimir las movilizaciones, como lo acaban de hacer recientemente en Niquinohomo y Catarina.

Al mismo tiempo, mantiene una sucia guerra mediática dentro de las redes sociales, con el clásico método de desinformación y almágnas que

## **¡Paro Nacional ya! ¡Rechacemos el reaccionario acuerdo Ortega-OEA-empresarios del COSEP!**

***Editorial de El Socialista Centroamericano No 263  
(30/05/2018)***

Nicaragua vive, sin lugar a dudas, un proceso de revolución democrática en curso. La masacre de abril contra los estudiantes no podido frenar esta dinámica, que se mantiene con sus naturales flujos y reflujos, constituyendo el pico la elevado de la lucha popular en Centroamérica. Como en 1979, el desenlace de la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo, tendrá profundas repercusiones en una región en crisis, asolada por todos los males del neoliberalismo.

Los brutales ataques a los estudiantes de la UNI, el 29 de mayo, provocaron la solidaridad del pueblo, y la marcha del 30 de mayo, en honor a las madres de los estudiantes asesinados, es la tercera gran marcha multitudinaria en menos de dos meses de lucha, la cual fue atacada a balazos por los sicarios del régimen.

En este proceso, las masas en lucha, carentes de una dirección revolucionaria clara y firme, intentan imponer los cambios con su movilización, mientras otras fuerzas oscuras conspiran en sentido inverso. Ortega vuelve a negociar, pero sigue atacando a las masas.

El gobierno Ortega-Murillo rompió las negociaciones del Dialogo Nacional, el 23 de mayo, argumentando que la agenda de democratización de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), significaba un “golpe de Estado”. En una clara maniobra, pateó la mesa de negociaciones, pero las reacciones no se hicieron esperar. Ese mismo día, Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), reprochó la decisión de Daniel Ortega, al afirmar que “cualquiera que piense que Nicaragua tiene una solución diferente a la electoral se equivoca gravemente. Cuando la sociedad esta polarizada, la decisión debe volver en forma urgente al soberano: el pueblo”.

Días después, el empresario Piero Coen Ubilla, presidente del Grupo Coen, el segundo grupo económico en importancia, después del Grupo Pellas, declaró que “(...) Lo que el pueblo quiere no es un Golpe de Estado, sino una salida constitucional, democrática y pacífica”. (Confidencial, 29/05(2018)

Carlos Pellas, presidente del grupo económico más fuerte de Nicaragua, recientemente declaró “(...) el modelo que traía el país se agotó (...) hay que encontrar una salida ordenada, dentro del marco constitucional

esta no es una simple lucha militar, es una lucha política por derrocar un régimen genocida. Por ende, es necesario también coordinar y supeditar a los compañeros que representan a la juventud y las universidades en las negociaciones que estén o vengan con el gobierno. Ellos han jugado un papel importante, pero aquí no se trata de personas, sino de miles de jóvenes que deben ser escuchados y que exigen la salida del ahora dictador Daniel Ortega.

### ***Luchar, reflexionar y discutir***

Los jóvenes debemos comprender que nuestra lucha no es sólo por derrocar a Ortega, sino que pasa por refundar nuestro país con cimientos fuertes, en donde los gobernantes no decidan arbitrariamente el destino del pueblo, sino que ellos estén supeditados a las leyes y al soberano. Nuestra Constitución quedó transformada en una vulgar copla, reservada para las arengas leguleyas, en los hechos estamos en estado de sitio, con paramilitares que asedian y asesinan al pueblo, al parecer el gobierno de Ortega copia muy bien el modelo de desaparición de su homólogo Juan Orlando Hernández y compañía. Por ende, los recintos debemos agarrar el toro por los cuernos, y hacer un llamado al COSEP, los sindicatos, la sociedad civil y el pueblo en general a hacer un paro nacional de 24 horas para iniciar la caída del dictador y llamar inmediatamente a una asamblea nacional constituyente que cambie las estructuras de poder en donde el orteguismo se quiere refugiar. El panorama es complejo, pero somos los estudiantes lo llamados a abanderar esta nueva lucha contra la dictadura de Daniel Ortega.

mezclan pocos elementos con ciertos con un montón de mentiras.

### **Convocar a la Huelga General Estudiantil**

Después de algunos días de suspensión de clases en las universidades, finalmente el lunes 7 de mayo los estudiantes retornaron a sus recintos, pero lo hicieron en pie de lucha, convocando reuniones y haciendo plantones de protesta contra la represión en los recintos de la UNI, la UNAN en Managua y León.

Las estructuras burocráticas de la pro gubernamental Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), están en crisis. En algunos recintos, los pocos activistas de UNEN se oponen con grupos de choque a las movilizaciones estudiantiles. Estos grupos de choque son fortalecidos con elementos policiales vestidos de civil, y miembros de la JS-19 que trabajan en los ministerios del Estado.

El gobierno Ortega-Murillo trata, con sus fuerzas de choque, de quebrar la voluntad de lucha de los estudiantes que demandan el cese de la represión. Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a la convocatoria a una Huelga General de Estudiantes, universitarios y de secundaria, como primer paso para la convocatoria de un Paro Nacional, única manera de doblarle el brazo al gobierno de Ortega-Murillo y obligarlo a retroceder. El día lunes 7 de mayo, los estudiantes de la UNAN-Managua se reunieron en asamblea y acordaron parar las clases, y se tomaron los edificios. Horas después, las autoridades declararon suspensas las clases para desmovilizar a los estudiantes.

Los estudiantes de la UNAN-Managua nos muestran el camino a seguir. Por ello, llamamos a la realización de asambleas por cada grupo de clase, a elegir un comité de dirección de cada grupo, a realizar asambleas por escuela o facultad, con el objetivo de conformar una Coordinadora Nacional de Estudiantes en Lucha, en donde las decisiones se discutan democráticamente.

Este renacimiento del movimiento estudiantil encierra el peligro que algunos grupos, considerándose más representativos que otros, intenten imponer posiciones o decisiones al resto. ¡Basta ya de imposiciones!! Las decisiones deben ser tomadas por mayoría, y organizar los diferentes comités que la huelga necesita para triunfar.

Si algo nos enseñó la semi insurrección de abril, es que para mitigar los efectos de las embestidas represivas de la Policía Nacional y de las fuerzas de choque, se requiere máxima disciplina para defendernos de los ataques violentos.

Llamamos a defender la autonomía universitaria, es decir, la capacidad de decisión de la comunidad universitaria, necesitamos ganar a los

profesores y personal administrativo a esta lucha por la democratización de Nicaragua.

La Huelga General Estudiantil debe ser activa, los estudiantes no deben irse a sus casas, sino mantener la ocupación de los recintos universitarios, organizando la logística necesaria para mantener la ocupación de los recintos en manos de los estudiantes en lucha.

Si la Huelga estudiantil se extiende, será un enorme estímulo para que los trabajadores se sumen, y con ello lograríamos una alianza que sería indestructible. Los trabajadores del Estado, y los trabajadores de la empresa privada, debemos discutir las acciones a seguir para brindar solidaridad a la lucha estudiantil.

Debemos exigir el cese de la represión, el castigo a los culpables de la masacre, y luchar por la defensa de las libertades democráticas, por el derecho a libre movilización, en la perspectiva de convocar a elecciones libres para una Asamblea Nacional Constituyente.

Centroamérica, 7 de mayo del 2018

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)  
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

y facultades como herramientas de lucha democráticas en contra de la tradición bonapartista y caudillista impuesta por la burocracia de UNEN. La toma de la UNAN está por completar tres semanas, junto con la de la UPOLI y Agraria son los tres recintos universitarios que están en pie de lucha contra el régimen de Daniel Ortega. Es obvio que el régimen está intentando por todos sus medios desgastar la lucha, golpeando por la madrugada en incursiones selectivas disparando a los estudiantes cuando están cansados, mandando mensajes sugestivos haciéndoles creer que los grupos paramilitares les atacaran a toda hora, mandando docentes encubiertos junto a personeros de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC)C para desmontar las barricadas defensivas, pero sobre todo, este gastaste busca optimizar la desmovilización de la inmensa mayoría de los estudiantes que no están en los recintos.

### ***La vanguardia de la lucha contra Ortega.***

La lucha estudiantil, rápidamente se transformó en un símbolo político en el país. Nicaragua entera vio con inspiración a esta generación universitaria que se levantó contra la ignominia, cuan mayo del 68 miles de jóvenes se han movilizado, teniendo un parto político abrupto, rescatando instintivamente las tradiciones de lucha estudiantiles sepultadas por la burocracia aburguesada de UNEN y el FSLN. Para tragueadas quedaron los dirigentes guerrilleros con la mística revolucionaria, ahora son un simple remedo de dirigentes que se alegran con repartirse los bienes del pueblo, esa es la tragedia de UNEN y en parte la lucha que tiene que entablar esta generación.

Las tomas de los recintos, más que definir una guerra militar contra Ortega, son símbolos de lucha, en los que el pueblo ve la aurora, un nuevo amanecer de la penumbra en que nos ha sumergido el Orteguismo, por ende, hay que mejorar muchos aspectos políticos y estratégicos.

Por una parte, los estudiantes tenemos que romper con esos viejos esquemas del caudillismo y prestigismo, no podemos permitir que ese germen de la dictadura corra nuevamente los cimientos de esta nueva generación. Debemos democratizar los espacios, dejar de ver a las bases de las tomas como simples peones, hay que enseñarles a los dirigentes que ellos deben estar supeditados a sus bases y no lo contrario, sino gestaremos nuevos comandantes que sean vistos como divinidades todopoderosas y distantes a sus bases y la realidad del país. Las asambleas deben de decidir la política de la toma, ELEGIR DEMOCRÁTICAMENTE A SUS REPRESENTANTES Y ÓRGANOS DE PODER, sin este simple ejercicio democrático, nuestra lucha pierde la fuerza que nuestro tiempo y sociedad nos exige. Asimismo, hay que politizar a los compañeros en las tomas, educarnos sobre cuales son los objetivos de la lucha y como se articulará,

## A retomar las riendas de la lucha universitaria.

*Por Aquiles Izaguirre.*

El pasado 7 de mayo, los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) deciden hacer una movilización interna en contra del gobierno y las atrocidades cometidas por el mismo en su intento de reprimir la insurrección urbana acaecida los días 19 y 20 de abril. Esta movilización no fue fortuita, fue la respuesta al intento de desmovilización que intentaron hacer las “autoridades universitarias” y la posición aberrante de los directivos de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN). La respuesta de la comunidad universitaria a la represión del dictador se expresó en dos vertientes, una que buscaba derrotar políticamente a la burocracia de UNEN y la segunda, exigir la renuncia del dictador Ortega, principal responsable de las masacres de abril.

### *Desgasta, desmoviliza y vencerás.*

Desde los primeros focos de lucha estudiantil en contra de las reformas al INSS, el gobierno y las autoridades universitarias han demostrado estar aliadas. La táctica del gobierno fue aplicada con astucia por las autoridades universitarias en todos los recintos, se trataba de desmovilizar a los estudiantes, la vanguardia de la lucha en contra la dictadura. Suspendieron clases en casi todos los locales que no estaban tomados, a excepción de la UPOLI, liberada por los estudiantes en búsqueda de refugio para defenderse contra la cruda masacre del gobierno.

La táctica fue simple, intentar apaciguar las aguas y tantear si podían controlar la indignación estudiantil, hacer una especie de catarsis en las aulas, donde los estudiantes desahogaran psíquicamente sus frustraciones en contra del régimen. Pero en la UNAN su primer intento fracasó, los estudiantes se movilizaron y respondieron instintivamente, a eso de las 2 de la tarde, al ver que no les funcionó su catarsis, las autoridades universitarias intentan volver a su maniobra original, suspendieron clases a sabiendas que, si la tónica seguía, la inmensa masa estudiantil podría articularse con fiera fuerza en contra de la dictadura. Los estudiantes movilizados entendieron la maniobra y decidieron tomarse el recinto, sin lugar a dudas una respuesta rápida, pero que no permitió hacer una toma más política y con cimientos democráticos sólidos, por decirlo así, se necesitaba trabajar el tema de las asambleas estudiantiles por carrera

**108** *Nicaragua: Revolución de los tranques e insurrección desarmada*

## La insurrección desarmada y las ilusiones en el Dialogo Nacional

La situación en Nicaragua continua al rojo vivo. La represión constante del gobierno no logra aplacar la dinámica insurreccional de los estudiantes y los sectores populares que se le suman. La sangre de los caídos se convierte en un aliciente para continuar la lucha. No está permitido retroceder, pero en medio de los enfrentamientos callejeros se oyen voces a favor de una salida pacífica y negociada.

### *¿Quiénes invocan el “Dialogo Nacional”?*

La palabra “Dialogo Nacional” se ha puesto de moda en Nicaragua. La primera invitación al dialogo fue hecha por el propio Daniel Ortega, el pasado 22 de abril del 2018, cuando acorralado por el levantamiento popular, dijo: “la Resolución 138 fechada el 22 de abril anula la anterior Resolución. O sea, queda la Mesa limpia para sentarse a tratar el Tema (...) invito a Su Eminencia el Cardenal Leopoldo Brenes para que pueda participar con una Delegación de Obispos, (...) como Garantes, como Testigos, para estimular, darle seguimiento y darle fortaleza a lo que es un Diálogo que lleve al restablecimiento de la Paz, la Seguridad y la Estabilidad en nuestro País”. (La voz del sandinismo, 22/04/2018)

En un comunicado, con fecha 24 de abril del 2018, la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) aceptó “estar en carácter de “mediador y testigo” del diálogo convocado por el Sr. Presidente de la República de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra (...) para facilitar el clima de diálogo consideramos esencial e imperativo que tanto el gobierno como cada miembro de la sociedad civil: evite todo acto de violencia, de irrespeto a la propiedad pública y privada y prevalezca un clima sereno y de absoluto respeto a la vida humana de todos y cada uno de los nicaraguenses”.

Casi al mismo tiempo, alzaron sus voces los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), apoyando la propuesta de dialogo hecha por Ortega. José Adán Aguerri declaró: “reconocemos y valoramos que la lucha cívica y pacífica encabezada por nuestros jóvenes ha sido determinante para que el Gobierno haya derogado el decreto ejecutivo que generó esta crisis social (...) Valoramos como relevante que este diálogo incluyente sea garantizado por la Conferencia Episcopal y apelamos a su inicio urgente (...)”. (END, 23/04/ 2018)

Mientras los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) vivían una tórrida luna de mil con el gobierno sandinista, no sentían la necesidad de establecer un “Dialogo Nacional”, ya que todos

los asuntos que les perjudicaban sus altas de ganancias, mediante la aprobación de leyes y decisiones administrativas, los negociaban directamente con Daniel Ortega. Pero el portazo que dio el gobierno, aprobando de manera unilateral las reformas a la seguridad social, reflejaron un abrupto cambio en el modelo de “diálogos y consensos”, que obligó a los empresarios a dar un brinco a la acera de enfrente.

A la posición del COSEP, se sumaron las declaraciones de Maria Nelly Rivas, presidente de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), quien fue un poco más allá en sus demandas: “estamos atentos y listos al llamado de los obispos nicaragüenses para iniciar el diálogo nacional que debe tener una agenda amplia, entre ellos, el derecho a la movilización pacífica, garantías para los estudiantes y todos los nicaragüenses que participaron en las protestas, respeto a la libertad de prensa y de expresión, elecciones libres, entre otros” (Metro, 27/04/2018)

Juan Sebastián Chamorro, presidente de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), reconoció que “el objeto de discusión ya no es solamente el decreto sobre las medidas recaudatorias para cerrar el déficit del INSS, sino que consiste en evitar que la situación se deteriore más y se logre detener esta espiral de violencia”. (END 23/04/2018)

Mientras se producían los naturales forcejeos (las multitudinarias marchas del COSEP el lunes 23 de abril, la de la Iglesia Católica el sábado 28 de abril y la los organismos de la sociedad civil el miércoles 9 de mayo), el gobierno respondió con dos contramarchas mucho más reducidas (30 de abril y 9 de mayo), que reflejaban la erosión de su base social.

En un hecho sin precedentes, los principales grupos económicos no luchan por derrocar al gobierno sandinista, sino que cerraron filas en la demanda conjunta de reformar el actual régimen político bonapartista. La Asociación de Bancos Privados de Nicaragua (ASOBANP), los exportadores de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), exigieron lo siguiente: “I.- Abrir una investigación independiente y creíble, con la participación de organismos de derechos humanos de reconocida trayectoria, que investigue y ponga ante la justicia a los responsables de los crímenes ocurridos durante las protestas de abril del 2018. (...) II. Reformas al sistema electoral que incluyan la implementación a lo inmediato de las recomendaciones de los informes de la OEA en materia electoral y de partidos políticos, la elección de nuevos magistrados del Consejo Supremo Electoral y la observación electoral independiente, nacional e internacional, para garantizar elecciones libres y transparentes, respetando la voluntad de los nicaragüenses. III. Reformas institucionales que garanticen el estado de derecho, la independencia de los poderes del Estado y la eliminación de la corrupción. IV. Resolver la problemática

cambio de gobierno, se pueden aminorar si el Paro Nacional se produce de manera intensa y conjunta en todo el territorio nacional.

No podemos desgastarnos en luchas aisladas, debemos unir fuerzas en un Paro Nacional, cuya convocatoria muchos están esperando. A pesar del rechazo creciente al gobierno Ortega-Murillo todavía no queda claro en muchos sectores quién podría sucederles. Por eso es muy importante discutir y clarificar el tipo de gobierno que necesitamos.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a luchar por la creación de una Coordinadora Nacional de Luchadores, compuesta por delegados de todos los sectores que están en lucha, desde quienes tienen tomadas las recintos universitarios, hasta quienes están peleando en los tranques, y barricadas en los barrios populares.

Esta Coordinadora Nacional de Luchadores debe actuar de manera independiente de los empresarios del COSEP, obedeciendo solo al mandato de los sectores populares en lucha, levantando todas las reivindicaciones de los sectores populares: aumento de salarios para los trabajadores, estabilidad en el empleo para los trabajadores estatales, reducción del precio de los combustibles para los transportistas, derogación de la Ley No 840 como lo reclama el movimiento campesino, libre organización sindical, recuperación de la autonomía universitaria, respeto a las libertades democráticas y los derechos fundamentales, etc.

Estos comités o grupos de luchadores debemos buscar la coordinación y centralización, para convertirnos en una real alternativa de gobierno democrático y popular, cuya principal tarea sea la convocatoria inmediata de una Asamblea Nacional Constituyente, que reorganice Nicaragua en beneficio de los más pobres.

Centroamérica, 26 de Mayo del 2018.

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)  
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

quiere conducir el descontento al cauce electoral. La gran discusión es el adelanto de las elecciones, lo que implicaría la terminación anticipada del gobierno Ortega-Murillo. El imperialismo no quiere una nueva revolución, sino cambios graduales que garanticen la transición democrática

La injerencia del imperialismo norteamericano, el intervencionismo de la OEA, y las vacilaciones de los empresarios del COSEP, son factores que los estudiantes y resto del pueblo debe analizar, y por ello debemos crear nuestra propia alternativa de poder independiente.

### ***Superar el impasse: los estudiantes deben convocar al Paro Nacional***

El decaimiento temporal de las marchas ha provocado un estancamiento en las negociaciones dentro del Dialogo Nacional, y que estas se trasladen a foros como la OEA donde no hay injerencia o capacidad de decisión de las masas en lucha. Por su parte, para romper el impasse, de cara una posible reanudación de las negociaciones, la ACJD ha convocado a una marcha nacional de protesta para el 30 de mayo, Día de la Madre. Esta convocatoria cuenta con el apoyo del COSEP y de la Iglesia Católica. La reanudación de las movilizaciones masivas es importante para arrinconar al gobierno Ortega-Murillo, pero estas jornadas de lucha, para ser realmente efectivas, deben conducir a la realización de un Paro Nacional, donde los trabajadores y los sectores populares impongan su voluntad.

En estos días, ha quedado más claro la posición timorata de los empresarios del COSEP, quienes se niegan a participar en un Paro Nacional. Pero también ha crecido el clamor popular a favor del Paro Nacional. Debido a la situación calamitosa de los sindicatos, controlados por el gobierno, creemos que la convocatoria a un Paro Nacional debe ser lanzada, en las actuales circunstancias, desde las organizaciones estudiantiles, los únicos que tienen la autoridad moral y política para convocar al resto de los sectores populares a materializar el Paro Nacional.

De igual manera, llamamos a los estudiantes a organizar brigadas de agitación que visiten los centros de trabajo, las zonas francas, y expliquen a los trabajadores la necesidad de impulsar un Paro Nacional, a partir de la declaratoria de huelga en las empresas del sector privado, incorporando también a los empleados públicos. La alianza de los trabajadores, estudiantes y sectores populares, nos dará la victoria.

Los tranques son importantes, pero jamás podrán sustituir la acción organizada de todo el pueblo. Quienes luchan desde los tranques han sido muy flexibles, permitiendo el paso escalonado de vehículos, por eso hay todavía abastecimiento en los mercados, hay combustible en las gasolineras, pero el gobierno se ha aprovechado de esta flexibilidad para matar la resistencia popular. Los costos económicos y sociales del

de sostenibilidad y transparencia del INSS, incluyendo cambios de autoridades, propuestas al diálogo nacional de reformas que den viabilidad financiera a la seguridad social e inicio a lo inmediato una auditoría forense e integral de la institución”.

El programa de los empresarios es bien claro: 1.- reformas al sistema electoral 2.- reformas institucionales y eliminación de la corrupción que perjudica sus negocios, 3.- un plan específico para el INSS.

### ***La posición de Estados Unidos y la Unión Europea sobre el Dialogo Nacional***

En su sucia campaña de desinformación, los medios de propaganda del sandinismo continúan refiriéndose a un “golpe blando” y al hecho que el gobierno de Estados Unidos está detrás financiando y promoviendo las movilizaciones populares. Pero estas afirmaciones no reflejan la realidad. Veamos por qué.

Heather Nauert, portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, en un comunicado condenó “la violencia y el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía y otras personas contra los civiles que ejercen su derecho constitucional a la libertad de expresión y reunión”. (La Prensa 22/04/2018) Días después, la embajada norteamericana en Managua, dejó de atender al público.

Ese mismo día, el portavoz del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) en un comunicado reflejo la posición de la Unión Europea: “La violencia es inaceptable, las diferencias solo se pueden resolver a través del diálogo inclusivo. Las protestas deben llevarse a cabo pacíficamente, y las fuerzas de seguridad pública deben actuar con la máxima moderación. La UE está dispuesta a apoyar un diálogo amplio e inclusivo entre todos los actores sociales y el Gobierno, y a fortalecer el Estado de derecho en Nicaragua” (EFE, 22/04/2018).

Al día siguiente, Chrystia Freeland, ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, emitió un comunicado afirmando que “Canadá está profundamente preocupada por las informaciones de varios muertos y heridos en las manifestaciones que se están produciendo en Nicaragua. Demandamos a todas las partes involucradas que resuelvan la situación con un diálogo pacífico e incluyente para proteger los derechos y seguridad del pueblo nicaragüense” (El Nuevo Diario, 24/04/2018)

La Casa Blanca de Estados Unidos emitió un comunicado que refleja la posición oficial de la administración de Donald Trump: “Estados Unidos condena la violencia y la represión propagadas por el Gobierno de Nicaragua y el cierre de medios de comunicación (...) La administración se une a la comunidad internacional en llamados a un diálogo amplio y apoyo para el pueblo de Nicaragua, que anhela la libertad de expresión

política y las verdaderas reformas democráticas que tanto se merece” (AFP, 25/04/2018)

Como se puede observar, la posición de la administración de Donald Trump, en relación a la crisis en Nicaragua, es presionar para una reforma democrática, y bajo ninguna circunstancia se ha propuesto el derrocamiento de Daniel Ortega. Esta postura fue confirmada con el reciente discurso del vicepresidente Mike Pence, ante la Organización de Estados Americanos (OEA), el pasado 7 de mayo del 2018. El eje de ataque del gobierno de Estados Unidos fue la denuncia del próximo proceso electoral en Venezuela, y la necesidad de que la OEA sancione al régimen dictatorial de Nicolás Maduro. Pence se refirió tangencialmente a Nicaragua, en dos párrafos, en los siguientes términos:

“En Nicaragua, cientos de miles de personas tomaron las calles para mostrar su enojo contra su envejecido líder socialista y su exigencia de regresar al orden democrático. Pero el represivo gobierno de Ortega ha respondido con fuerza letal, matando a docenas de manifestantes pacíficos y cerrando medios de comunicación independientes que se atrevieron a informar sobre sus acciones mortales.

Los Estados Unidos condena estas acciones brutales en los términos más enérgicos posibles. Pedimos al gobierno de Ortega que permita la entrada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Nicaragua. Y nos unimos a las naciones de todo el mundo para exigir que el gobierno de Ortega responda a las demandas del pueblo nicaragüense de una reforma democrática y haga rendir cuentas a los responsables de la violencia. El pueblo de Nicaragua merece algo mejor que el empeoramiento de la represión del gobierno de Daniel Ortega”.

El programa que el imperialismo norteamericano, canadiense y europeo, levantan sobre la crisis en Nicaragua, es coincidente: el cese de la represión, la aplicación de reformas democráticas, la realización del Dialogo Nacional y últimamente han solicitado que el gobierno de Daniel Ortega admita la presencia en Nicaragua de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), adscrita a la OEA

### ***Diferentes visiones e intereses en torno al Diálogo Nacional***

A lo anterior habría que agregar una situación sumamente contradictoria que se vive en Nicaragua. Por un lado, existe una dinámica insurreccional de las masas que demandan cada vez más claramente la salida del gobierno Ortega-Murillo, y por el otro lado, existen enormes ilusiones, a pesar de los enfrentamientos violentos y las muertes diarias, en una posible salida pacífica de la actual crisis, evitando la guerra civil, a través de la mediación de la Iglesia Católica y la instalación del Dialogo Nacional.

presentada por la ACJD, Daniel Ortega recurre a los acuerdos secretos firmados con la OEA, ya que le permitirían superar el escollo de realizar elecciones anticipadas. Esta ha sido el punto toral: Daniel Ortega se resiste a renunciar, quiere terminar su periodo presidencial y convocar a elecciones hasta el 2021.

El mismo día que el Diálogo Nacional entró en crisis, Luis Almagro difundió un video en donde, desmentía a la oposición de derecha, pero también aclaraba cual era la nueva posición de la OEA: “(...) en cuanto a la salida política en Nicaragua hemos insistido en que la salida debe ser electoral, sin exclusiones, sin habilitaciones, con un proceso electoral justo, claro, transparente. De hecho, nos encontrábamos abocados a ello, en un proceso negociador, que tenia por objetivo alcanzar ese resultado (...) Cualquiera que piense que Nicaragua tiene una solución diferente a la electoral se equivoca gravemente. Cuando la sociedad esta polarizada, la decisión debe volver en forma urgente al soberano: el pueblo. (...)”

Con esta alocución, Luis Almagro dejó a un lado los acuerdos de enero del 2017, y avanzó unos pasos más para presionar al gobierno Ortega-Murillo para adelantar las elecciones.

### ***Trump comienza a preocuparse por el poco avance de reformas democráticas***

El 25 de mayo, dos días después de la crisis del Dialogo Nacional, el departamento de Estado de los Estados Unidos emitió una corta nota de prensa, en que expresaba: “El gobierno nicaragüense debe crear las condiciones propicias para un diálogo creíble e inclusivo y garantizar la seguridad de los participantes. Hacemos un llamado al Gobierno de Nicaragua para que implemente plenamente las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) independiente, y actuemos sobre sus conclusiones para garantizar la rendición de cuentas y la justicia ante los abusos y las violaciones de los derechos humanos. Estamos extremadamente preocupados por la falta de progreso en el diálogo nacional debido a la incapacidad del gobierno de participar creíblemente en la democratización. Instamos al gobierno de Nicaragua a que negocie de buena fe y regrese al diálogo con una agenda para lograr un futuro democrático para todos los nicaragüenses”.

Hasta el momento, la administración Trump ha mantenido un perfil bajo, y en anteriores declaraciones, se inclinó por el dialogo y la implementación de reformas democráticas. El problema es que la renuencia del gobierno Ortega-Murillo puede complicar lo que Daniel Ortega ya había negociado con la OEA. A Trump le preocupa que la ausencia de reformas provoque una frustración masiva, un nuevo estallido insurreccional, un desbordamiento y radicalización del movimiento de masas. El imperialismo norteamericano

amenazar con la convocatoria de elecciones anticipadas, pero al mismo tiempo busca como negociar, y por medio de una Ley Marco, la transición y el nombramiento de nuevas autoridades en todos los poderes del Estado. En pocas palabras, pretende un nuevo reparto de las instituciones del Estado, pero dejándole una cuota importante de poder al FSLN.

El canciller Denis Moncada Colindres, declaró asustado: “La agenda que se presentó hoy tiene visos de desmontar el Estado constitucional legítimamente electo, ese es el objetivo de esa agenda. Es una ruta para un golpe de Estado, para derrocar al Gobierno” (Confidencial, 23/05/2018)

Los obispos presentaron la Agenda de la ACJD como parte del orden del día, lo que provocó el malestar del gobierno. Al no haber acuerdos, los obispos se vieron obligados a emitir un comunicado que en su parte final, expresaba lo siguiente: “(...) Dado que hoy no se ha logrado ningún consenso entre las partes, los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, como mediadores y testigos del Diálogo Nacional lamentamos vernos obligados, debido a esta falta de consenso, a suspender por ahora esta mesa plenaria del Diálogo Nacional. No obstante sugerimos la conformación de una comisión mixta de seis personas, tres por cada parte, con el objetivo de que logren un consenso para superar este (...)”. (Comunicado del 23/05/2018).

De esta manera, la realidad se encargó de poner fin a las ilusiones democráticas de que en el Diálogo Nacional se negociaría la salida de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

El gobierno acusó a los obispos de haberse parcializado a favor de la ACJD, insinuando que se debía cambiar al mediador.

### ***El gobierno Ortega-Murillo desempolva los acuerdos secretos con la OEA, pero ....***

Un día antes que el Diálogo Nacional entrara en coma, el martes 22 de mayo, arribó a Managua una delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA) encabezada por Gonzalo Koncke y Luis Ángel Rosadilla. Al día siguiente, en la tercera sesión del Diálogo Nacional, el gobierno solicitó que la delegación de la OEA participara en el Diálogo Nacional, pero los obispos respondieron que aceptarían solo si la delegación estaba encabezada por Luis Almagro.

Al final de la jornada, el Diálogo Nacional entró en crisis, pero resultó evidente que el gobierno sandinista no estaba dispuesto a hacer concesiones sustanciales en una mesa de negociación a nivel nacional, sino que necesitaba retomar los acuerdos secretos que fueron firmados en enero del 2017 con la secretaria general de la OEA, en la que el gobierno sandinista se comprometía a realizar elecciones vigiladas para el año 2021. Ante la presión ejercida por la Agenda de Democratización

La mayoría de las masas ven una posible instalación del Dialogo Nacional como la necesaria mesa de negociaciones en donde se decidirán los cambios en el sistema político que pondrán fin al actual gobierno, por eso la consigna sobre la renuncia del gobierno Ortega-Murillo tiene aceptación cada vez más fuerte. Persisten fuertes ilusiones en que el dialogo y la negociación terminaran con la actual crisis.

Los estudiantes en lucha, por su parte, se dividieron en torno al tema del dialogo con el gobierno. Un sector radicalizado planteó que no había nada que negociar con el gobierno asesino, que “los muertos no podían negociar”, pero otro sector, ligado a los organismos de la Coordinadora Civil, sostuvo que era necesario dialogar con el gobierno para negociar puntos torales como la autonomía en las universidades o la propia renuncia de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

Al final, se impuso esta línea negociadora y en una conferencia de prensa en un hotel en Managua, el Movimiento 19 de Abril, de reciente creación, brindó una conferencia de prensa, en conjunto con José Adán Aguerri, presidente del COSEP, y Juan Sebastián Chamorro, presidente del FUNIDES, en que reafirmaron una alianza: “(...) demandamos el cese inmediato de las agresiones por parte de la Policía Nacional y de las fuerzas de choque; así como el cese de los mensajes y acciones de odio, desinformación y amenazas en contra de nuestros compañeros y familias. Estamos listos. Tenemos nuestros representantes y nuestros puntos de agenda, esperamos que la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) indique la fecha y la hora para la apertura del diálogo nacional. Reiteramos la demanda de invitar al país a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA) y a los Relatores para Temas de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) para que efectúen la investigación sobre la responsabilidad de los crímenes en contra de los estudiantes y la población, que es el primer punto de agenda por parte de todos los que suscribimos este mensaje”. (El Nuevo Diario, 12/05/2018)

La creación de nuevas organizaciones estudiantiles es un fenómeno enormemente progresivo, después de un largo periodo de control totalitario del FSLN en las universidades públicas y privadas. Es muy probable que parte de la nueva dirigencia estudiantil desconozca los intereses particulares que mueven al COSEP, AMCHAM o FUNIDES, que perciban a estas organizaciones empresariales como aliados en la lucha por la democratización de Nicaragua. Es muy probable que tengan que vivir o sufrir amargas experiencias para madurar políticamente. Por ello consideramos que es nuestro deber advertir a estas nuevas organizaciones estudiantiles que deben desconfiar de las organizaciones empresariales, y que deben mantener una actitud independiente en cualquier trinchera de lucha, incluida cualquier negociación con el gobierno.

## ***¿Por qué se ha retrasado la instalación del Diálogo Nacional?***

Si todos están de acuerdo (los imperialismos, los empresarios, la Iglesia Católica y el gobierno de Ortega, incluso un sector importante del movimiento de masas y algunas de las organizaciones estudiantiles), ¿por qué entonces no se ha convocado al Diálogo Nacional?

El gobierno Ortega-Murillo propuso inicialmente un diálogo sobre el tema específico de las reformas al INSS, invitando a la Iglesia Católica como mediadora, garante y testigo, creyendo que se restablecería el modelo de “diálogos y consensos” con los empresarios. Pero los empresarios aprovecharon el momento para ampliar la agenda, incluyendo otros temas económicos y políticos.

Vale la pena precisar algunos aspectos de este momento. Inicialmente, las propuestas de negociación con el gobierno surgieron como un mecanismo para detener la salvaje represión y aclarar las responsabilidades en la masacre del 19 y 20 de abril, pero el gobierno, por un lado, y los empresarios, por el otro, fueron ampliando los temas y los participantes. Lo ideal hubiera sido una negociación directa entre los estudiantes y los luchadores populares con el gobierno, sobre los temas relacionados con la masacre estudiantil y la democratización de las universidades y del sistema político, pero esta necesaria negociación fue desvirtuada y transformada en un Diálogo Nacional, es decir, en una mesa de múltiples temas de negociación. Al diluirse las reivindicaciones propias del movimiento estudiantil, el gobierno comenzó parcialmente la iniciativa estratégica.

El gobierno no convocó inmediatamente al “diálogo nacional” por una combinación de factores. En primer lugar, su estrategia de negociación siempre ha sido golpear para negociar, y hacerlo en el filo de la navaja, al borde del abismo. Se debe comprender que la conducción sandinista, representada por Daniel Ortega, refleja las tradiciones y psicología de una dirección guerrillera que logró encabezar una insurrección de masas en 1979, que luchó contra el ejército contra en el periodo 1982-1990, que se vio forzada a abandonar el poder en 1990 pero que nunca renunció a la idea de reconquistar el gobierno, y una vez que lo hizo en 2007 no está dispuesta a ceder fácilmente el poder, la fuente de su enriquecimiento y privilegios personales. El sandinismo no negociará antes de tiempo, es decir, primero demostrará con hechos que Nicaragua será ingobernable sin su presencia o colaboración.

En segundo lugar, dentro de su estrategia de negociar al borde del abismo, procedió a negociar secretamente por separado las demandas más importantes con los principales económicos, procurando reconstruir el consenso roto por la reforma al INSS, la masacre estudiantil de los días 19 y 20 de abril y la semi insurrección popular de los días siguientes. La

## ***La agenda de democratización de la ACJD***

Para la tercera sesión del Diálogo Nacional, convocada el miércoles 23 de mayo, la ACJD presentó la agenda para la democratización de Nicaragua, la cual fue presentada por la Comisión Mediadora presidida por los obispos. El primer punto de esta agenda, demanda la realización de una “Reforma parcial de la Constitución Política a fin de adelantar las elecciones presidenciales, municipales, legislativas y de las regiones autónomas, a la mayor brevedad posible. Un título transitorio que incorpore: 1.- Reducción de períodos de autoridades nacionales, municipales, regionales y del Parlamento Centroamericano. 2.- Adelanto y convocatoria a elecciones generales de autoridades sujetas a elección popular. 3.- Reducción del período de las autoridades de los poderes del Estado: Consejo Supremo Electoral, Corte Suprema de Justicia y de la Contraloría General de la República”.

Como parte de la democratización, proponen “volver al porcentaje para resultar electo como presidente vigente en 1995”, es decir, restablecer el 50% más uno de los votos para la primera vuelta electoral, y la mayoría dentro de la segunda vuelta electoral. Para realizar la reforma constitucional, proponen reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, de manera que la presente legislatura de la Asamblea Nacional termine el 30 de junio del 2018, y la nueva legislatura comienza en agosto y termine en diciembre del 2018.

Para aplicar este plan, proponen aprobar una Ley Marco para la implementación de los acuerdos políticos del Diálogo Nacional, los que deben ser impulsados por la Asamblea Nacional controlada totalmente por el FSLN.

También plantean que el adelanto de las elecciones, debe ser vigilado por la OEA, ONU, Centro Carter y Unión Europea. La restructuración del Consejo Supremo Electoral (CSE) debe ser nombrados por consenso dentro del Diálogo Nacional, de la misma manera debe aprobarse la reforma a la Ley Electoral (que incluya las candidaturas independientes de suscripción popular) y aprobar una nueva Ley de Partidos Políticos. Así como realizar otras reformas estructurales que propicien la elección de una nueva Corte Suprema de Justicia, y la independencia de los poderes del Estado.

Como se puede observar, esta agenda se concentra en una reforma constitucional para el adelanto de las elecciones, y el nombramiento por consenso de nuevas autoridades en las instituciones del Estado.

El gobierno Ortega-Murillo tildó la agenda de la ACJD como un “golpe de Estado”, porque con el adelanto de las elecciones se pretende terminar con el periodo presidencial de Daniel Ortega y Rosario Murillo, y con el control absoluto del FSLN sobre las demás instituciones del Estado.

Esta pretendida agenda para democratización de Nicaragua se limita a

## ***Las tomas de los recintos y la dispersión de la vanguardia estudiantil***

Otro factor que ha influido en el decaimiento de las marchas de protesta, es la dispersión de las masas estudiantiles, que ha sido la vanguardia de la lucha democrática.

Al suspenderse las clases de manera indefinida en las universidades públicas y privadas, se ha dispersado el sector social que inició la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo. Las tomas de los recintos universitarios reflejaron la dinámica de lucha, y el repudio a la burocracia estudiantil de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN). Las tomas de los recintos en la UPOLI, UNI, UNA y UNAN concentran actualmente a los elementos más combativos de la vanguardia estudiantil, pero al prolongarse la lucha tenemos un resultado contradictorio: lo más combativo y decidido de los estudiantes está aislada en los recintos, desligado de la base estudiantil. Esto, evidentemente, no es obra de los estudiantes, sino de la realidad y de la maniobra del gobierno al suspender clases de manera indefinida.

Entonces tenemos que el motor de las movilizaciones, los estudiantes universitarios, una parte está cercado en los recintos, resistiendo las presiones de los grupos paramilitares que los asedian a diario, mientras que el grueso de la masa estudiantil esta desmovilizada en sus casas, participando como individuos en las marchas de protesta.

Es urgente que las organizaciones estudiantiles discutan cómo superar esta contradicción, para volver a reunir a la vanguardia estudiantil y que ésta nuevamente revitalice las marchas de protesta contra el gobierno.

## ***Los trabajadores siguen ausentes***

A lo anterior habría que agregar que los trabajadores organizados, tanto del sector público como del privado, siguen siendo los grandes ausentes en las movilizaciones. Incluso, el gobierno Ortega-Murillo ha pretendido convertirse en abanderado del derecho al trabajo de los obreros de zonas francas, al reclamar en el Diálogo Nacional que estos no están llegando a sus centros de trabajo por el bloqueo de carreteras.

El control que el FSLN impuso a los sindicatos y centrales obreras, mantiene a los trabajadores maniatados. Esta situación ha llevado a muchos a pensar que el Paro Nacional será posible solo si los empresarios lo convocan. Los trabajadores deben romper sus cadenas y romper con las dirigencias sindicales aliadas del gobierno, creando nuevos sindicatos o comités sindicales. ¡El Paro Nacional contra el gobierno será obra de los trabajadores, o nunca será!

estrategia de instauración y consolidación del régimen bonapartista de Daniel Ortega en los últimos 11 años, ha partido de la premisa de hacer concesiones económicas a los empresarios con tal que estos renuncien al protagonismo político. Para el gobierno Ortega-Murillo es un asunto clave volver a ese punto de partida

En tercer lugar, ha intentado en reiteradas ocasiones retomar la iniciativa política, intentando movilizar a sus seguidores, fracasando en el intento, lo que ha evidenciado una ruptura importante de la base con la conducción sandinista que se niega a participar y más bien algunos sectores se han unido a la lucha estudiantil y popular.

En cuarto lugar, el gobierno de Ortega-Murillo intenta demostrar que las movilizaciones y protestas han descendido y que se trata de pequeños “grupúsculos de la derecha”. En este punto, en vista que las protestas no han disminuido, ha tenido que aumentar los niveles de represión, procediendo a ejecutar asesinatos selectivos de jóvenes que participan en la lucha callejera. Camionetas del gobierno sin placas, pasan rafagueando las barricadas. Fuerzas de choque compuesta por paramilitares disparan sus fusiles AK-47 contra manifestantes desarmados. El número de víctimas continúa creciendo a diario.

Combinando estos cuatro factores, el gobierno pretende crear condiciones favorables para la instalación de un Diálogo Nacional, que le permita capear la tormenta, aplicando reformas cosméticas que no toquen el corazón del actual régimen político bonapartista.

## ***Una espontánea insurrección desarmada***

Existe una enorme contradicción entre la conciencia de las masas, que no desean una guerra civil y que confían en una salida negociada, con la realidad que a diario las empuja a la lucha generalizada. La semi insurrección de estudiantes y sectores populares en abril, que fue reprimida salvajemente, se está convirtiendo rápidamente en una insurrección, pero con masas desarmadas que soportan heroicamente las embestidas de la Policía Nacional y las fuerzas de choque del gobierno.

El catalizador ha sido la represión gubernamental. El retiro de las fuerzas policiales en algunos sectores solo ha servido para concentrar tropas y capacidad de fuego contra puntos álgidos en Masaya, León, Chinandega y otras ciudades.

Apenas se liberó un poco el control del régimen bonapartista, comienzan a aflorar reivindicaciones propias de sectores, como los taxistas y caponeros que se han sumado a la lucha, exigiendo una rebaja en el precio de los combustibles, que es un monopolio manejado por la familia Ortega-Murillo.

Las sistemáticas provocaciones no tienen límites. El gobierno ha alentado

los saqueos, para intimidar a los empresarios. Ha llegado al extremo de organizar grupos de choque para incendiar edificios gubernamentales, con el objetivo de sembrar el caos, atemorizar a la clase media que apoya la lucha estudiantil, y demostrar que solo el gobierno sandinista puede mantener el orden y la paz social. Los comerciantes del Mercado Oriental, el más grande de Nicaragua, organizaron sus propias milicias armadas de machetes, palos y piedras, para defender sus negocios contra posibles saqueos organizados por las “turbas” ligadas al gobierno.

Al mismo tiempo, los campesinos organizados en el Consejo Nacional en Defensa de la Tierra, el Lago y la Soberanía, que luchan contra el canal interoceánico, han comenzado a montar “tranques” (barricadas) en las carreteras de la zona central, obstaculizando en tránsito de vehículos y pasajeros.

### *¿Paro Nacional o paro escalonado?*

Estos sectores populares (transportistas, comerciantes y campesinos) comienzan a confluír en los hechos, con la lucha estudiantil que, a pesar de la suspensión de clases a nivel nacional, todavía se mantiene con la toma de importantes recintos universitario como la UNAN-Managua y la UPOLI.

En algunos sectores de clase media ha tomado fuerza la necesidad de convocar a un Paro Nacional, pero mantienen la falsa ilusión que los empresarios deben convocarlo, cuando estos han sido claros en afirmar que sería la última opción, esperando los resultados del Diálogo Nacional. Otros sectores, impulsan la propuesta de un Paro Nacional pero escalonado, con el riesgo del desgaste y cansancio de cada uno de los sectores en lucha. La desventaja del paro escalonado es que, lejos de debilitar al gobierno, debilita a las masas porque la lucha se produce de manera parcial e intermitente, permitiéndole al gobierno concentrar tropas y fuerzas de choque en los sectores donde la lucha ha alcanzado puntos álgidos.

En cambio, el Paro Nacional permitiría que las masas que hoy pelean sin coordinación en cada departamento, golpeen juntas al mismo tiempo, haciendo sentir su fuerza indestructible. El Paro Nacional desarticularía el aparato represivo del gobierno, permitiendo el avance de la lucha y la autoorganización de las masas.

Es urgente crear una Coordinadora Nacional de Luchadores que incluya a estudiantes y demás sectores populares. No podemos seguir enfrentando la represión de manera separada, debemos unificar la defensa a nivel local y nacional.

No se debe tener ilusiones que los empresarios deben convocar al Paro Nacional, deben ser los trabajadores, que todavía se encuentran

en Managua, y la enorme masa popular de las barriadas y los pueblos del interior. Una verdadera “insurrección desarmada” que después de varios días de lucha, comenzó a declinar por tres factores: en primer lugar, el gobierno Ortega-Murillo redujo los niveles de represión, sacando a la policía de las calles, y solamente dejando a los grupos paramilitares que golpearan selectivamente los puntos más álgidos; en segundo lugar, un gran problema subjetivo, y es que la actual conducción de este movimiento de masas ha cometido el error de priorizar las negociaciones en el Diálogo Nacional por encima de la profundización de la movilización popular, negándose a convocar a un Paro Nacional, manteniendo la lucha fragmentada, inconexa; en tercer lugar, la consigna de la renuncia de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, si no va acompañada de la necesidad de impulsar el Paro Nacional, termina convirtiéndose en un sueño irrealizable.

El gobierno Ortega-Murillo utiliza grupos para militares para mantener el asedio y zozobra sobre los tranques y recintos universitarios tomados, llegando a utilizar francotiradores o pistoleros que asesinan selectivamente a los luchadores más combativos. Por ello, debemos organizar Brigadas de Autodefensa, para garantizar la integridad física de los compañeros que están el frente de la lucha.

Las marchas por sí solas, por muy poderosas que sean, desconectadas unas de otras, no provocarán la renuncia del gobierno Ortega-Murillo si no existe el convencimiento del movimiento de masas que es necesario derrocar al gobierno asesino. Este convencimiento no ha llegado todavía, porque han existido ilusiones en las negociaciones.

Algunos de los sectores luchan honestamente contra el gobierno, conciben la movilización solamente como mecanismo de presión auxiliar dentro del Diálogo Nacional, y no como el eje de la actividad. No se comprende la relación dialéctica entre movilización y negociación. La intensidad y generalización de la movilización es determinante, es lo más importante. Mientras la movilización no sea contundente, manifestada en un poderoso paro a nivel nacional, el gobierno Ortega-Murillo maniobrará, ganará tiempo, esperando el agotamiento, mientras recompone sus fuerzas partidarias.

Por ello, el eje de ataque del gobierno se ha concentrado en dismantelar los “tranques”, que se han convertido en la principal trinchera de lucha, por el decaimiento de las movilizaciones populares. Ha exigido como punto dentro del Diálogo Nacional el levantamiento de los tranques, lo que equivale a la rendición de la lucha.

podría traer soluciones, pero reflejó al mismo tiempo las debilidades de la actual dirigencia, tanto del movimiento estudiantil como de los ONGs. Estas posturas “flexibles” le permiten al gobierno retomar la ofensiva, como efectivamente ocurrió.

La segunda sesión del Diálogo Nacional se realizó el lunes 21 de mayo, donde se produjo un nuevo acuerdo: ambas partes retomarían las 15 conclusiones del informe demoledor de la visita de la CIDH: 76 personas fueron asesinadas en el contexto de las protestas, 868 fueron heridas, 438 personas fueron detenidas. El informe de la CIDH incluyó el cese de la represión, respeto al derecho de protesta, creación de un mecanismo internacional de investigación de la masacre, investigación y sanción a los culpables, “asegurar que los operativos de seguridad respecto a protestas y manifestaciones se ejecuten según los protocolos de actuación acordes con los estándares internacionales relativos al uso de la fuerza por agentes encargados de hacer cumplir la ley”, desmantelamiento de los grupos paramilitares, libertad de prensa, correcta atención de los heridos en los hospitales, y seguimiento internacional de los hechos.

El gobierno de Ortega ya no puede negar el alcance de la masacre y la represión, pero nuevamente maniobraba para desvirtuar el informe de la CIDH. EL FSLN dio la orden a su militancia que presentara denuncias masivas de supuestas agresiones, para colocarse en un plano de igualdad como víctimas. Ya no niega los acontecimientos, pero afirma que también hay policías y sandinistas muertos.

En esta sesión, afloraron las tensiones y las recriminaciones mutuas, debido a que el gobierno comenzó a insistir en la necesidad de suspender los “tranques” (bloqueos) en las carreteras, caminos y barrios, para garantizar el derecho al trabajo y la libre circulación.

### ***Los tranques y el decaimiento de las marchas***

Para el lunes 21 de mayo, los tranques se habían convertido en el eje de la lucha, debido a la disminución de las marchas en las ciudades. Las marchas no han desaparecido, pero se mantienen intermitentes, sin conexión una con otra, y con la tendencia a disminuir la cantidad de personas en las mismas. Este fenómeno es una consecuencia lógica de la prolongación de la lucha. Contrario al ambiente eufórico que siguió a las gigantescas marchas en Managua y otras cabeceras departamentales, Daniel Ortega no estaba con un pie en el avión, sino que se mostraba desafiante, maniobrando, para ganar tiempo y con una voluntad firme de aferrarse al poder a cualquier costo.

En las movilizaciones de finales de abril y comienzos de mayo, eran visible dos grandes segmentos sociales que marcharon unidos: sectores radicalizados de los diferentes estratos de la clase media, principalmente

subyugados y atomizados, quienes deben organizarse en comités y sindicatos independientes para impulsar el Paro Nacional, apoyándose en los demás sectores populares. Las obreras de las maquilas están llamadas a jugar un papel clave en esta recomposición de la clase trabajadora.

### ***¿Qué hacer con el Diálogo Nacional?***

Bajo estas condiciones, en un ambiente insurreccional, está programada la instalación formal del Dialogo Nacional el día lunes 14 de mayo, en el seminario de la Iglesia Católica. No negamos que en cualquier lucha se puede y se debe entablar algún tipo de negociación con el enemigo, pero bajo la condición que estas negociaciones sean públicas, que no pongan en peligro el objetivo de la lucha y que cualquier decisión sea consultada y aprobada por el pueblo que lucha en las calles.

De antemano, alertamos que el Dialogo Nacional, a como está concebido (una mesa de negociación con los empresarios, y no una mesa de negociación con los estudiantes y sectores en lucha) no resolverá ni uno solo de las exigencias planteadas, como el cese de la represión, la investigación y castigo a los culpables de la masacre, o la democratización de Nicaragua.

Debido a que el Movimiento 19 de Abril ha decidido participar, en conjunto con los empresarios del COSEP, en el Dialogo Nacional, los exhortamos a que revisen esta decisión y la consulten con los estudiantes que mantienen tomados los recintos y con aquellas universidades que han salido a manifestarse. Desde ya, llamamos a la delegación estudiantil a romper esa mesa de negociación, y a preparar las condiciones de un Paro Nacional masivo.

### ***La consigna de la renuncia de Ortega-Murillo***

Cada vez más sectores sociales demandan la renuncia de Ortega-Murillo, aunque esta no ha sido la consigna principal de las marchas opositoras, por todos lados se escuchan los gritos exigiendo el fin del gobierno asesino. Las masas quieren un cambio de gobierno, aunque mantienen las ilusiones que puede lograrse por la vía del diálogo y la negociación. Aquí es donde tenemos concentrada la contradicción de la situación actual: las masas quieren el fin del gobierno Ortega-Murillo pero todavía no concluyen que deben tumbarlo ellas mismas mediante la acción centralizada de un Paro Nacional.

La consigna de la renuncia del gobierno Ortega-Murillo pretende ejercer presión sobre Daniel Ortega y Rosario Murillo para que renuncien voluntariamente a seguir ejerciendo el poder. Esta consigna tiene el

inconveniente que da una repuesta parcial y limitada a este sentimiento generalizado de cambio de gobierno. El objetivo es el cambio de gobierno, pero el método de presionar en el futuro Dialogo Nacional para que Ortega-Murillo renuncien, resulta parcial e insuficiente. Daniel Ortega no va a renunciar, antes prefiere incendiar el país. Cualquier intento por convencer a Ortega-Murillo que abandonen el poder está condenado de antemano al fracaso.

Por eso es que, si la consigna de exigir la renuncia de Ortega-Murillo no está acompañada de un método de lucha masivo, como la huelga general o el paro nacional, el objetivo no podrá ser logrado.

¡Abajo el gobierno Asesino!

Los continuos asesinatos selectivos de jóvenes confirman que el gobierno Ortega-Murillo hará cualquier cosa, hasta llegar al genocidio, con tal de preservar el poder. Es urgente organizar las milicias de autodefensa en todos los barrios y recintos universitarios, para neutralizar los ataques del gobierno.

La represión constante invalida por el momento cualquier procedimiento democrático para solucionar la crisis, como podría ser un plebiscito o referéndum, o elecciones generales anticipadas. El gobierno se resiste a convocar a elecciones, y solo trata de ganar tiempo y maniobrar dentro del Dialogo Nacional para recomponer sus alianzas con los empresarios.

Lo único que queda es convocar a un Paro Nacional para sacar al gobierno asesino Ortega-Murillo, pero una posible caída del gobierno nos plantea la urgente necesidad de levantar una alternativa de gobierno que le sustituya. Algunos sectores plantean la instauración de un gobierno provisional compuesto por personalidades “honorables”, pero estas personalidades obedecen a los grupos económicos, y esta no es la salida que resolverá los problemas de las masas trabajadoras.

Debemos tumbar al gobierno asesino a través del Paro Nacional. Las bases de un gobierno provisional están dadas en la coordinación incipiente que ya se realiza entre los estudiantes y los sectores populares en lucha como campesinos, transportistas y otros sectores sociales en lucha. Este gobierno provisional encabezado por los estudiantes en lucha, debe disolver todos los poderes, aprobar las necesarias reformas democráticas al sistema electoral, y convocar inmediatamente a elecciones a Asamblea Nacional Constituyente en un plazo máximo de 90 días para que el pueblo decida democráticamente su propio destino y como reorganizar el Estado en beneficio de las grandes mayorías.

Esta Asamblea Nacional Constituyente debe elegir un gobierno temporal mientras se aprueba la nueva Constitución. Al mismo tiempo, deberá nombrar una Comisión de Investigación Independiente, que averigüe sobre quienes dirigieron y organizaron la masacre estudiantil y los asesinatos selectivos que todavía se producen.

roles de sus dirigentes principales. En momentos de confrontación con el gobierno, el anterior protagonismo de José Adán Aguerrí, ha sido sustituido por el discurso más agresivo de Michael Healy, el presidente de la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC), que lidera al sector terrateniente.

Unos días antes de la instalación del Diálogo Nacional, el 11 de mayo, mediante la firma de un comunicado conjunto, se produjo una inusual alianza entre el COSEP, la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), los ONGs de la llamada sociedad civil y el Movimiento Estudiantil 19 de Abril. Esta unidad en los hechos dejó de ser una táctica, y se transformó en la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), en la que participa también el movimiento campesino anti canal interoceánico, organizado en el Consejo Nacional en Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía

Todos estos grupos, con visiones e intereses diferentes, coincidieron en un solo punto: que el Diálogo Nacional era la solución para los problemas de Nicaragua. Las ilusiones en el Diálogo Nacional también eran compartidas por una parte de la población, que mantenía la expectativa de obtener la renuncia voluntaria de Daniel Ortega y Rosario Murillo, evitando de esta manera el estallido de una nueva guerra civil.

### ***Ortega pretende cansar a las masas en lucha***

Con la instalación formal del Diálogo Nacional se inició una gigantesca maniobra del gobierno Ortega-Murillo con el objetivo de cansar y debilitar al movimiento de masas, recomponer su imagen en el exterior, sobre todo para mantener la neutralidad amistosa de la administración de Donald Trump.

Ortega invitó a la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), como demandaba la ACJD, la que arribó a Nicaragua el mismo día de la instalación del Diálogo Nacional. El discurso de Ortega no fue conciliador, sino amenazante. La instalación del Diálogo Nacional terminó en nada, debido a que ni siquiera se plantearon las exigencias de la ACJD.

La primera sesión se realizó el viernes 18 de mayo, y produjo los primeros acuerdos. En comunicado oficial, la Comisión Mediadora, formada por los obispos, expresó que todas las partes llamaron urgentemente a “detener los actos de violencia (...) Todos los sectores se comprometieron a realizar una tregua, el sábado 19 y domingo 20 de mayo, en la que el gobierno se obliga a retirar a sus cuarteles a la policía y retirar fuerzas de choque, simpatizantes del gobierno, y la sociedad civil deberá aunar esfuerzos para propiciar mejores condiciones al Diálogo, normalizar el tránsito y continuar en un mejor clima el lunes 21 de mayo 2018”.

Esta “tregua” hizo crecer las expectativas de que el Diálogo Nacional

# **Ortega-Murillo no quieren renunciar: ¡Paro Nacional para cambiar el gobierno, y convocatoria inmediata a elecciones de Asamblea Nacional Constituyente!**

La lucha contra el gobierno Ortega-Murillo parece haber entrado en un laberinto sin salida. El régimen ha sido herido con la insurrección desarmada de los últimos días, pero Daniel Ortega y Rosario Murillo se resisten a renunciar, más bien se aferran al poder, creando mayores dificultades al movimiento popular, las que debemos vencer para triunfar. Por ello necesitamos hacer un recuento de lo ocurrido, para encontrar soluciones a los desafíos planteados.

## ***El Diálogo Nacional: ilusiones y decepciones***

El pasado 16 de mayo fue instalado solemnemente el Diálogo Nacional, con la presencia de Daniel Ortega y Rosario Murillo, los obispos de la Conferencia Episcopal y el cuerpo diplomático. Esta sesión del Diálogo Nacional fue transmitida en cadena nacional de radio y televisión. En los días anteriores, la propaganda del gobierno y de los grupos estudiantiles, con intereses y visiones distintas, habían convertido al Diálogo Nacional en la panacea de todos los problemas que originaron el levantamiento popular.

En momentos álgidos de la lucha, los delegados del Movimiento Estudiantil 19 de Abril, formado a raíz de la masacre estudiantil, compuesta por grupos de diferentes universidades, consideraban que su presencia en el Diálogo Nacional era un requisito necesario para obtener la renuncia de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Y esa era la visión entusiasta de muchos, quienes consideraban que las gigantescas manifestaciones habían demostrado que la mayoría del pueblo exigía la finalización del gobierno Ortega-Murillo.

Los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), antiguos aliados del régimen, pero temporalmente enemistados con la pareja presidencial, también compartían este punto de vista cortoplacista. La intensidad del conflicto inter burgués, obligó al COSEP a cambiar los

Centroamérica, 13 de mayo del 2018

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)  
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

## Nicaragua, otra vez el mismo dilema: ¿Reforma o Revolución?

*Editorial de El Socialista Centroamericano No 261  
(15/05/2018)*

Los acontecimientos en Nicaragua han tomado un giro inesperado. El control totalitario del gobierno de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, ha sido roto por la irrupción de la protesta estudiantil, que ha encendido la llama de la insurrección popular.

La historia pareciera repetirse en Nicaragua, pero con algunas diferencias sustanciales. En el periodo 1978-1979, la guerrilla del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) jugó un papel progresivo al acaudillar la insurrección popular contra la dictadura somocista, conduciendo finalmente a las masas al triunfo revolucionario. En el año 2018, cuatro décadas después, los roles se han invertido y se produce una grandiosa insurrección estudiantil y popular contra el gobierno sandinista, es decir, contra los mismos comandantes guerrilleros ahora convertidos en una nueva burguesía, que para mantener su proceso de acumulación ordinaria y extraordinaria de capitales, han instaurado un régimen bonapartista (que la gente de manera sencilla llama dictatorial) que oprime al conjunto de la población, y que también ha creado roces con otros sectores de la burguesía que se sienten desplazados por la corrupción gubernamental y la “competencia desleal”.

A diferencia de 1978-1979, la actual insurrección estudiantil y popular, apreciable en las marchas multitudinarias, tomas de recintos universitarios, barricadas callejeras y tranques en las carreteras (ahora se han sumado los estudiantes de secundaria), está completamente desarmada. Esta diferencia cualitativa, la ausencia de una conducción revolucionaria con una clara orientación sobre las tareas democráticas a realizar, y el hecho que la rebelión se defiende con palos y piedras contra la salvaje represión gubernamental, constituyen el talón de Aquiles de la rebelión popular en curso.

Los videos muestran a las tropas especiales de la Policía Nacional protegiendo a las fuerzas de choque para-militares del gobierno sandinista, las cuales disparan contra las barricadas y movilizaciones populares. Al mismo tiempo, los grupos a favor del gobierno impulsan saqueos en tiendas, negocios y supermercados, para desprestigiar la lucha de los estudiantes, y atemorizar a la clase media que se ha radicalizado y volcado masivamente a favor de la lucha contra el gobierno Ortega-Murillo.

Para derrotar el proceso insurreccional, el gobierno Ortega-Murillo

combina las tácticas: golpea de manera inclemente a las masas en lucha, matando selectivamente a los luchadores para debilitar el empuje revolucionario, y con ello crear condiciones favorables para que el Dialogo Nacional se convierta en una mesa de negociación de algunas reformas cosméticas, con el objetivo maquiavélico de cambiar algunas cosas para al final no cambiar nada, y mantener el statu quo del poder. Cambiar algunas cosas para mantenerse el FSLN en el poder, a cualquier costo.

Los procesos revolucionarios y hasta las guerras civiles terminan en algún proceso de negociación, pero el actual Dialogo Nacional es un mecanismo distinto, donde los empresarios del COSEP y AMCHAM aparecen como mansos corderos preocupados por la democracia, escudándose y utilizando a los estudiantes y demás sectores sociales como mecanismos de presión social para obligar al gobierno Ortega-Murillo a realizar algunas de las reformas solicitadas en el comunicado conjunto COSEP-AMCHAM-ASOBANP del día 3 de mayo del 2018.

Igual que en 1978-1979, el gran dilema sigue siendo si luchamos solo para reformar al régimen bonapartista actual, o luchamos para cambiar radicalmente todas las estructuras de poder, para que sea el pueblo quien decida como reorganizar el Estado y que tipo de gobierno debe instaurarse.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a continuar la lucha por una salida revolucionaria y democrática a la actual crisis, transformando el paro escalonado en Paro Nacional hasta tumbar al gobierno asesino, encabezado por Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Esta es la principal tarea, no la participación en el Dialogo Nacional

Se requiere un cambio total en todos los poderes del Estado: los funcionarios deben ser electos directamente por el pueblo, con el derecho a revocar el mandato si la mayoría lo decide. Estos son algunos de los cambios sustanciales que Nicaragua necesita, por eso llamamos a luchar por una Asamblea Nacional Constituyente que elija un gobierno provisional, mientras se realizan los cambios que garanticen el respeto a la voluntad popular.